

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**TEMA: “EL BALANCE SOCIAL Y LA TOMA DE DECISIONES EN
LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO
EN EL AÑO 2015”**

Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de Magister
en Contabilidad y Auditoría

Autora: Ing. Lorena Valeria Marcial Medina

Director: Dr. César Medardo Mayorga Abril, Mg.

Ambato - Ecuador

2017

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación presidido por el Economista Telmo Diego Proaño Córdova, Magister, e integrado por las señoras Ingeniera Ana Consuelo Córdova Pacheco, Magister, Doctora Ana Graciela Molina Jiménez, Magister y Doctora Cecilia Catalina Toscano Morales, Magister, designadas por la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Investigación con el tema: “EL BALANCE SOCIAL Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO EN EL AÑO 2015”, elaborado y presentado por la señorita Ingeniera Lorena Valeria Marcial Medina, para optar por el Grado Académico de Magister en Contabilidad y Auditoría; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



Econ. Telmo Diego Proaño Córdova, Mg.

Presidente del Tribunal



Ing. Ana Consuelo Córdova Pacheco, Mg.

Miembro del Tribunal



Dra. Ana Graciela Molina Jiménez, Mg.

Miembro del Tribunal



Dra. Cecilia Catalina Toscano Morales, Mg.

Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Investigación presentado con el tema: “EL BALANCE SOCIAL Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO EN EL AÑO 2015”, le corresponde exclusivamente a la Ingeniera Lorena Valeria Marcial Medina, Autora bajo la Dirección del Doctor César Medardo Mayorga Abril, Magister, Director del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual de la Universidad Técnica de Ambato.



Ing. Lorena Valeria Marcial Medina

c.c. 1804285557

AUTORA



Dr. César Medardo Mayorga Abril, Mg.

c.c. 1801805654

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lorena Valeria Marcial Medina', is written over a horizontal dashed line.

Ing. Lorena Valeria Marcial Medina

c.c. 1804285557

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada.....	i
A la Unidad Académica de Titulación.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	x
AGRADECIMIENTO.....	xii
DEDICATORIA.....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xiv
EXECUTIVE SUMMARY.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Tema de investigación.....	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.3 Justificación.....	14
1.4 Objetivos.....	16
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	17
2.1 Antecedentes investigativos.....	17
2.2 Fundamentación filosófica.....	21
2.3 Fundamentación legal.....	24
2.4 Categorías fundamentales.....	26
2.5 Hipótesis.....	45
2.6 Señalamiento de variables.....	45
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	46
3.1 Enfoque.....	46
3.2 Modalidad básica de la investigación.....	47
3.3 Nivel o tipo de investigación.....	48
3.4 Población y muestra.....	50

3.5	Operacionalización de las variables.....	52
3.6	Recolección de información.....	57
3.7	Procesamiento y análisis.....	59
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....		61
4.1	Análisis e interpretación de resultados	61
4.2	Comprobación de la hipótesis.....	82
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		90
5.1	Conclusiones.....	90
5.2	Recomendaciones.....	91
CAPÍTULO VI. PROPUESTA.....		92
6.1	Datos informativos.....	92
6.2	Antecedentes de la propuesta.....	93
6.3	Justificación.....	95
6.4	Objetivos.....	96
6.5	Análisis de factibilidad.....	97
6.6	Fundamentación.....	100
6.7	Metodología. Modelo operativo.....	115
6.8	Administración.....	334
6.9	Previsión de la evaluación.....	336
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		339
ANEXOS.....		347
	Anexo 1. Lista de chequeo.....	348
	Anexo 2. Cuestionario de entrevista.....	414
	Anexo 3. Siglas utilizadas.....	416
	Anexo 4. Lista de chequeo aplicada.....	417
	Anexo 5. Tabulación de la lista de chequeo	484
	Anexo 6. Fotografías de la aplicación de la lista de chequeo y del cuestionario de entrevista.....	503
	Anexo 7. Tabulación del cuestionario de entrevista.....	505
	Anexo 8. Base para comprobación de la hipótesis con el programa SPSS,	

con el modelo McNemar.....	513
Anexo 9. Utilización del programa SPSS, prueba McNemar para comprobación de hipótesis.....	526

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1	Auditoría social.....	29
Tabla 2.2	Procesos del balance social.....	31
Tabla 3.1	Personal relacionado con la ejecución del balance social.....	51
Tabla 3.2	Variable Independiente: Medición de los componentes del balance social.....	53
Tabla 3.3	Variable Dependiente: Toma de decisiones.....	56
Tabla 4.1	Nivel de medición de la Macrodimensión 1 del Balance Social.....	62
Tabla 4.2	Nivel de medición de la Macrodimensión 2 del Balance Social.....	63
Tabla 4.3	Nivel de medición de la Macrodimensión 3 del Balance Social.....	64
Tabla 4.4	Nivel de medición de la Macrodimensión 4 del Balance Social.....	65
Tabla 4.5	Nivel de medición de la Macrodimensión 5 del Balance Social.....	66
Tabla 4.6	Nivel de medición de la Macrodimensión 6 del Balance Social.....	67
Tabla 4.7	Nivel de medición de la Macrodimensión 7 del Balance Social.....	68
Tabla 4.8	Nivel de medición de las Macrodimensiones del Balance Social.....	69
Tabla 4.9	Opiniones sobre Balance Social relacionadas con el concepto.....	71
Tabla 4.10	Número de directivos que recibieron socialización del proceso para la obtención del balance social del año 2015....	72
Tabla 4.11	Número de directivos que asistieron a la elaboración del balance social del año 2015.....	73
Tabla 4.12	Número de directivos que recibieron socialización del balance social del año 2015.....	74

Tabla 4.13	Número de directivos que consideran al balance social del año 2015, como una base para la toma de decisiones.....	75
Tabla 4.14	Número de directivos que consideran que se plantearon proyectos de mejora en base al balance social del año 2015...	77
Tabla 4.15	Número de directivos que consideran que los cambios producidos son un resultado directo del o los proyectos, o son resultado de otros factores.....	78
Tabla 4.16	Número de directivos que opinan que se han diseñado o no planes de acción a problemas comunes, detectados en el balance social del año 2015.....	79
Tabla 4.17	Número de directivos que opinan que se han diseñado o no planes de contingencia a problemas inusuales, detectados en el balance social del año 2015.....	81
Tabla 4.18	Cuadro de entrada de frecuencias McNemar.....	84
Tabla 4.19	Tabla de frecuencias McNemar – SPSS.....	88
Tabla 4.20	Tabla de resultados McNemar – SPSS.....	88
Tabla 6.1	Factibilidad económico – financiera.....	98
Tabla 6.2	Actividades de los responsables para la administración de la propuesta	335
Tabla 6.3	Matriz de previsión de evaluación.....	337

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.1	Árbol de problemas.....	9
Gráfico 2.1	Red de categorías conceptuales.....	26
Gráfico 2.2	Constelación de ideas.....	27
Gráfico 2.3	En qué consiste la auditoría social.....	29
Gráfico 2.4	El ciclo Información-Decisión-Acción.....	40
Gráfico 2.5	Etapas del proceso de toma de decisiones.....	41
Gráfico 2.6	Tipos de decisiones.....	42
Gráfico 4.1	Nivel de medición de la Macrodimensión 1 del Balance Social.....	62
Gráfico 4.2	Nivel de medición de la Macrodimensión 2 del Balance Social.....	63
Gráfico 4.3	Nivel de medición de la Macrodimensión 3 del Balance Social.....	64
Gráfico 4.4	Nivel de medición de la Macrodimensión 4 del Balance Social.....	65
Gráfico 4.5	Nivel de medición de la Macrodimensión 5 del Balance Social.....	66
Gráfico 4.6	Nivel de medición de la Macrodimensión 6 del Balance Social.....	67
Gráfico 4.7	Nivel de medición de la Macrodimensión 7 del Balance Social.....	68
Gráfico 4.8	Nivel de medición de las Macrodimensiones del Balance Social.....	70
Gráfico 4.9	Opiniones sobre Balance Social relacionadas con el concepto.....	72
Gráfico 4.10	Número de directivos que recibieron socialización del proceso para la obtención del balance social del año 2015...	73
Gráfico 4.11	Número de directivos que asistieron a la elaboración del balance social del año 2015.....	74

Gráfico 4.12	Número de directivos que recibieron socialización del balance social del año 2015.....	75
Gráfico 4.13	Número de directivos que consideran al balance social del año 2015, como una base para la toma de decisiones.....	76
Gráfico 4.14	Número de directivos que consideran que se plantearon proyectos de mejora en base al balance social del año 2015.	77
Gráfico 4.15	Número de directivos que consideran que los cambios producidos son un resultado directo del o los proyectos, o son resultado de otros factores.....	78
Gráfico 4.16	Número de directivos que opinan que se han diseñado o no planes de acción a problemas comunes, detectados en el balance social del año 2015.....	80
Gráfico 4.17	Número de directivos que opinan que se han diseñado o no planes de contingencia a problemas inusuales, detectados en el balance social del año 2015.....	81
Gráfico 4.18	Comprobación de la hipótesis mediante la triangulación hermenéutica de la información.....	87
Gráfico 4.19	Proporción de dimensiones del balance social que se midieron y las que se esperan medir ($p < 0,05$).....	89
Gráfico 6.1	Estructura orgánica para la administración de la propuesta.....	334

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento infinito a mis padres por el apoyo económico y moral, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo por la apertura, a la Universidad Técnica de Ambato por las facilidades que ha dado para llevar a cabo esta investigación. Al Dr. César Mayorga Abril Mg., Director del trabajo y a la Dra. Cecilia Toscano, Mg. por su disponibilidad y apoyo constante durante el proceso de elaboración de este trabajo de investigación.

DEDICATORIA

La presente investigación servirá de base para el mejoramiento continuo y está dedicada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo y a las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de Tungurahua y del Ecuador.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

EL BALANCE SOCIAL Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO EN EL AÑO 2015

AUTORA: Ing. Lorena Valeria Marcial Medina

DIRECTOR: Dr. César Medardo Mayorga Abril, Mg.

FECHA: 10 de Julio de 2017

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación describe un modelo de auditoría al balance social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, respecto al año 2015; durante la ejecución de la auditoría social, se desarrollaron papeles de trabajo propios para la entidad, pero sin dejar de lado los aspectos normativos estipulados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para el balance social; de esta manera, se logra detectar falencias en el control interno, así como determinar mediante indicadores de gestión el grado de cumplimiento en la medición de las macrodimensiones y dimensiones del balance social.

En base a las técnicas de auditoría aplicadas, se logró plantear conclusiones y recomendaciones condensadas en el informe de auditoría, las mismas que permitirán orientar a la institución en la consecución de los objetivos y la mejora continua, sobre todo al facilitar la toma de decisiones.

El trabajo de investigación se compone de seis capítulos, los mismos que se encuentran estrechamente relacionados con la entidad estudiada.

En el capítulo I, se determina el problema de investigación, estructurando el tema con su delimitación, los objetivos, la contextualización, pronosis y la justificación del trabajo.

En el capítulo II, que corresponde al marco teórico, se redactó los antecedentes investigativos, la fundamentación filosófica en la cual se determinó que el paradigma a aplicarse es el pragmático, se señalaron las bases legales y se desglosó los conceptos relacionados, planteándose además la respectiva hipótesis.

En el capítulo III, en base al análisis de las variables se determinó que el enfoque de investigación es mixto; además se estableció la población y se diseñó la lista preestructurada de chequeo y la entrevista como las técnicas de investigación para la recolección de información.

Mediante el capítulo IV, se analizó e interpretó los resultados de los dos instrumentos aplicados; además se verificó la hipótesis con el método “triangulación hermenéutica de la información” y con la prueba de “McNemar”.

En el capítulo V, se redactaron las correspondientes conclusiones y recomendaciones de los resultados obtenidos con los instrumentos aplicados. Dentro de estas se concluyó que la medición de los componentes del balance social no era completa, y que ello repercutía en la toma de decisiones, por lo que se recomendó ejecutar una auditoría social.

Finalmente, en el capítulo VI correspondiente a la propuesta, se ejecutó la auditoría social, la cual deja plasmado sus resultados en el informe de auditoría.

Descriptor: Auditoría, auditoría social, balance social, control interno, grado de cumplimiento, indicadores de gestión, informe de auditoría, toma de decisiones, macrodimensiones, papeles de trabajo.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

THEME:

SOCIAL BALANCE AND DECISION MAKING IN THE " COOPERATIVA
DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO" IN 2015

AUTHOR: Ing. Lorena Valeria Marcial Medina

DIRECTED BY: Dr. César Medardo Mayorga Abril, Mg.

DATE: July 10th, 2017

EXECUTIVE SUMMARY

This research work describes an audit model of the social balance of the "Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo", during the social audit execution in 2015. Work papers were developed for the entity without putting aside normative aspects stipulated by the "Superintendencia de Economía Popular y Solidaria" for the social balance, in this way internal control failures were detected, as well as to determine through management indicators the compliance degree in the measurement of macro-dimensions.

Based on the auditing techniques applied, it was possible to set out conclusions and recommendations summarized in the audit report which will guide the institution in achieving objectives and continuous improvement, especially in the decision making.

This research work is made of six chapters which are closely related to the aforementioned entity.

In Chapter I, the research problem is determined by structuring the theme with its delimitation, objectives, contextualization, prognosis and justification.

In Chapter II, which corresponds to the theoretical framework, the research background was written, in which it was determined that the paradigm to be applied is the pragmatic one, the legal bases were identified and the related concepts were broken down. In addition, the respective hypothesis was proposed.

In Chapter III, based on the analysis of the variables, it was determined that the research approach is mixed. Also, the population was established and the pre-structured list of check-up, interviews and the research techniques for data compilation were designed.

Through Chapter IV, the results of both instruments applied were analyzed and interpreted. In addition, the hypothesis was verified using the Triangulation of Qualitative Method called “Heideggerian Hermeneutics” and the “McNemar test”.

In Chapter V, it was written the conclusions and recommendations of the results obtained with the instruments applied. It was concluded that the measurement of the components of the social balance was not complete, and it had repercussion in the decision making, for this reason it was recommended to execute a social audit.

Finally, in Chapter VI corresponding to the proposal, the social audit was executed, which shows its results in the audit report.

Keywords: Audit, social audit, social balance, internal control, degree of compliance, management indicators, audit report, decision making, macrodimensions, work papers.

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador existe una cantidad y variedad de empresas grandes, medianas y pequeñas cuyo objetivo es ser lo más rentables posibles; sin embargo en la actualidad se comienza a valorar aspectos no necesariamente relacionados con la rentabilidad, sino más bien relacionados con la retribución que realiza cada una de las empresas a la sociedad; por cuanto si bien es cierto, en el caso de no disponer de todos los factores que entrega la sociedad, la consecución de las metas y objetivos no sería posible.

Es así, que nace el concepto de responsabilidad social, mismo que, no es más que un conjunto de elementos mediante los cuáles se pretende medir lo que devuelve una entidad a la sociedad; en Ecuador la responsabilidad social aún es un concepto relacionado con marketing, por cuánto es utilizado dicho nombre con el fin de llamar la atención a los clientes o sensibilizarlos para incrementar los niveles de venta; sin embargo no son todo los casos, existen entidades que conscientemente ejecutan actividades en bien de la sociedad, sin implicar ello el gasto excesivo.

La responsabilidad social se aplica tanto en el sector privado y público; sin embargo, con la excepción de las entidades de la economía popular y solidaria, no existe aún un marco normativo que obligue a las mismas a presentar los resultados de la gestión de responsabilidad social a través de un balance.

Para el caso específico de las entidades reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, dicha entidad ha diseñado una estructura de balance social, y ha iniciado con un cronograma obligatorio para su implementación; sin embargo no ha estipulado un proceso de auditoría para el mismo; descuidando de cierta manera su evaluación.

La cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, al ser una entidad dedicada a la intermediación financiera y ubicada en la región sierra, específicamente en siete ciudades del país con su agencia matriz en la ciudad de Ambato, y regulada por la SEPS, se acoge a las disposiciones establecidas por la entidad; sin embargo mediante un estudio de campo se ha detectado que la medición de los

componentes del balance social es incompleta, lo que impide tomar decisiones para la mejora continua.

Es por ello, que el presente trabajo se enfoca en determinar el grado de medición de los componentes del balance social, mediante la aplicación del proceso de auditoría, para plasmar la brecha existente respecto a la meta planteada, y en base a ello, plantear recomendaciones que permitan a la entidad tomar decisiones en bien de la institución y de la sociedad.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema de investigación

El balance social y la toma de decisiones en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo en el año 2015.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

1.2.1.1 Contextualización macro

El comercio surge en la edad antigua, misma que *“constituye un largo período histórico que se extiende desde el principio del mundo hasta la destrucción del Imperio Romano”* (de la Herguera, 2006), e inicia con el conocido trueque.

Con el pasar de los años, se ha formalizado el comercio y se han creado empresas de distinta índole; sin embargo, la finalidad se mantiene, el entregar bienes y servicios a cambio de una retribución económica.

Consecuentemente, dentro del proceso contable, al finalizar cada año, las empresas obtienen su balance económico, en el cuál, se plasma el resultado de la gestión financiera ejecutada por los directivos mediante la toma de decisiones, con el apoyo del personal operativo.

Pero, no ha sido, si no, hasta los últimos años, en los cuáles se ha reflexionado, que se mide únicamente la gestión económica, dejando a un lado la responsabilidad social de las empresas, la misma que *“no es solamente altruismo ni beneficencia pública, más bien se constituye en un compromiso, actitud, comportamiento y acción ante las exigencia sociales, como una consecuencia de los beneficios recibidos de la sociedad”* (Sánchez, 2001, pág. 15).

Con el fin de plasmar el grado de cumplimiento de la responsabilidad social empresarial, en varios países, especialmente de Europa, se plantea el término de

balance social, donde se “*debe incluir rubros clasificados que reflejan la congruencia entre la política social y humana declarada de la empresa y las acciones efectivamente emprendidas*” (Sánchez, 2001, pág. 15).

La política social sería el equivalente al Pasivo, pues, es el recurso que toma la empresa de fuera; es, en términos contables, el apalancamiento: la utilización de recursos ajenos con la finalidad de elevar el rendimiento sobre los fondos propios. Con estas acciones, la empresa regresa a la sociedad algo de lo que tomó: la fuerza y el intelecto laboral (Sánchez, 2001, pág. 16).

En la labor, de determinar si se cumple o no con el balance social, varias instituciones y empresas a nivel mundial, han desglosado los componentes del mismo, y han desarrollado indicadores de gestión para “*planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar en términos cuantitativos y cualitativos*” cada componente del balance social (Viteri, 2009, pág. 104).

El balance social como se planteó en el párrafo anterior, constituye una estrategia efectiva para lograr el desarrollo sostenible y equitativo de las empresas y organizaciones, para ello, se debe considerar componentes que incluyan los aspectos social, ambiental y económico dentro de su cálculo, pues, son estos los que permiten percibir el cumplimiento de la responsabilidad social, viéndose reflejada en el balance social como el resultado obtenido posterior a la evaluación. No está por demás aclarar, que por desarrollo sostenible se entiende el mejoramiento continuo.

Con el fin de plantear lineamientos generales para la medición del balance social, el 1ro de noviembre de 2010, se publicó la norma internacional ISO 26000 de responsabilidad social, la misma que plantea una visión meticulosa del balance social y su amplia cobertura (Morán, 2012, pág. 41).

1.2.1.2 Contextualización meso

En el Ecuador, de igual manera que en otros países, el término “Responsabilidad Social Empresarial” (RSE) o “Balance Social” (BS) es nuevo, y por ende ha sido el blanco para los investigadores, y en especial para los directivos de las

organizaciones y empresas; sin embargo, se mantiene la confusión con: ayuda, beneficencia, e incluso se embrolla con el término marketing.

Responsabilidad social empresarial y balance social, son dos términos distintos, pero con el mismo fin; por cuánto, la responsabilidad social es el conjunto de metas planteadas a cumplir en respuesta a los bienes y servicios recibidos de la sociedad; mientras que el balance social permite cifrar el grado de responsabilidad social, es decir medir en términos monetarios.

Como uno de los avances de la responsabilidad social en el Ecuador, Viteri (2009, pág. 106), manifiesta que:

(...) en 1998 la Fundación Esquel Ecuador, pionera en la promoción de la Responsabilidad Social, junto a otras organizaciones del País y el Synergos Institute de Estados Unidos, dan los primeros pasos en la creación del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (Ceres), y en el año 2005 se constituye esta ONG, como miembro de la Red Continental de Forum Empresa.

Como evidencia, *“un estudio desarrollado por Ceres, determinó que 8 de cada 10 ecuatorianos”* (Viteri, 2009, pág. 106) desconoce el término Responsabilidad Social; más bien es asociado con ideas de beneficencia y ayuda ambiental. En concordancia *“la ONG británica Accountability, según el estudio “Estado de la Competitividad Responsable”, ubica al Ecuador en la posición 79, en un ranking de 108 países”* (Viteri, 2009, pág. 106).

Los datos antes citados, demuestran la poca importancia que se ha dado a la difusión de la terminología Responsabilidad Social, y cuáles son sus bases y ventajas.

En el Ecuador, la base fundamental, es la Constitución de la República del Ecuador, donde la Responsabilidad Social se encuentra presente, en el Capítulo Sexto.- Derechos de Libertad, numeral 26, donde se menciona que las y los ecuatorianos, mantienen *“El derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental...”* (Asamblea Nacional

Constituyente, 2008, pág. 52). De igual manera una parte importante de la Responsabilidad Social, es mencionada en el Capítulo Noveno.- Responsabilidades, numeral 7, donde las y los ecuatorianos de igual manera, tiene como responsabilidad “*Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir*” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, pág. 62).

Al escuchar el término Responsabilidad Social, varias empresas han tomado la posta y han comenzado a susurrar actividades para cumplir con la misma, donde que, además han investigado un sinnúmero de metodologías, componentes e indicadores de la misma, sin embargo, no se logra separar del todo, del mero hecho de querer llamar la atención para vender más.

El mismo caso sucede en las empresas de capital, y en las que pertenecen a la economía popular y solidaria, donde, con aún más razón se debería propiciar ambientes para el cumplimiento del balance social; al respecto la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) (Asamblea Nacional Constituyente, 2011, pág. 5), en su artículo 4, menciona que las personas y organizaciones amparadas por esta ley, tendrán entre uno de sus principios “*la responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas...*”.

De igual manera en la segunda disposición general manifiesta que las mismas entidades “*incorporarán en sus informes de gestión, el balance social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural*” (Asamblea Nacional Constituyente, 2011, pág. 39).

En conjunto, la normativa, busca que las empresas, sean de capital o pertenezcan a la economía popular y solidaria, basen sus decisiones en un balance financiero y social, con el fin de fomentar el crecimiento económico-social; además de concebir a la responsabilidad social como una inversión y no como un gasto, dejando a un lado la realización de inventarios de acciones sociales cumplidas.

1.2.1.3 Contextualización micro

Tungurahua con aproximadamente 504.583 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010), es una de las provincias de Ecuador con mayor número de empresas, dentro de las cuales destaca el sector de la economía popular y solidaria (EPS), con sus sectores cooperativo, asociativo y comunitario; mismos que se encuentran regidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Al respecto, resumiendo lo mencionado por la SEPS (Asamblea Nacional Constituyente, 2011, pág. 4), en el sector de la EPS, sus integrantes desarrollan procesos económicos, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, y al trabajar sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital, se constituye en el sector donde obligatoriamente se debe considerar el cumplimiento del balance social.

Por esta razón, la SEPS, ha propuesto un modelo de BS para el año 2015, en base a un plan piloto implantado en el año 2014, donde se considera el análisis de principios y valores tanto del sector de la EPS, como de cada entidad; además de identificar siete macro dimensiones o componentes y veinticuatro dimensiones o subcomponentes. Para la aplicación de este modelo se debe identificar indicadores cualitativos, cuantitativos y binarios; de igual manera variables cualitativas y cuantitativas (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014, pág. 30).

Como aclaración, la SEPS menciona que, el balance social no se trata de una herramienta de uso periódico, y no necesariamente debe estar bajo el formato del balance contable tradicional; sino que se trata de cualificar y cuantificar la responsabilidad social en los ámbitos: medioambiental, económico y social; además se debe concientizar que la aplicación del balance social, contribuye a la transparencia a través de la participación activa y democrática de los socios en la gestión de la organización (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014, pág. 30).

Por lo antes mencionado, se entendería que todo el sector cooperativo de la provincia de Tungurahua, cumple o hace esfuerzos por cumplir con el balance social, enfocándose, a que los resultados les permitirá tomar decisiones con una visión global de la realidad de cada entidad y del entorno; sin embargo se percibe todo lo contrario, pues la mayoría de las entidades cooperativas intentan ser socialmente responsables, pero lo hacen sobre todo para mejorar la imagen.

No se puede ocultar, la equivocación en la percepción y difusión de algunas cooperativas, las mismas que publicitan su “responsabilidad social”, con reparto de juguetes a niños pobres en época navideña, entrega de cheques para obras sociales, filantropía, acción social, humanitarismo, caridad, clasificación de los desperdicios, siembra indiscriminada de árboles, etc. (Morán, 2012, pág. 41).

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo (COAC Chibuleo), es una de las entidades del sector cooperativo, controlada por la SEPS, la misma que, surgió en la provincia de Tungurahua, de un emprendimiento de 27 jóvenes no mayores de 20 años (Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, s.f.), impulsados por generar fuentes de trabajo, fomentar el crédito para pequeños productores agrícolas y al sentirse parte activa de la comunidad de Chibuleo.

Han pasado varios años desde el 17 de Enero de 2003, fecha en la cual la COAC Chibuleo inició sus operaciones (Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, s.f.), sin embargo los esfuerzos por la mejora continua son diarios, es por ello que, no se han quedado excluidos de participar y cumplir con la responsabilidad social, misma que no es fácilmente cuantificable y surge ahí la problemática a tratarse en la presente investigación; pues algo que no es medible, no es evaluable y por ende impide considerar los resultados para la toma de decisiones, además de limitar la ejecución de auditorías internas y externas del componente.

Con el fin de cumplir con la responsabilidad social, la COAC Chibuleo ha realizado varias actividades como: ayuda social, reforestación, apoyo en campañas de cedulação en la comunidad, entre otros (Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, s.f.); pero en concordancia con los criterios citados en párrafos

anteriores, se mantiene la confusión entre responsabilidad social y actos de beneficencia, que si bien es cierto, apoyan a personas que necesitan recursos, pero se convierte en ayuda temporal, limitando el crecimiento y generación de más recursos en el medio en el cuál se desenvuelven.

No está por demás recalcar, que el ánimo para ejecutar actividades que aporten al cumplimiento de la responsabilidad social, es permanente por parte de los directivos de la COAC Chibuleo, y ello se lo demuestra en la visión institucional, donde se manifiesta que *“consolidará su liderazgo en la sierra central ampliando su cobertura, con indicadores financieros y sociales de calidad, comprometidos con el desarrollo de la sociedad, con personal calificado y de alto desempeño (...)”* (Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, s.f.).

1.2.2 Análisis crítico

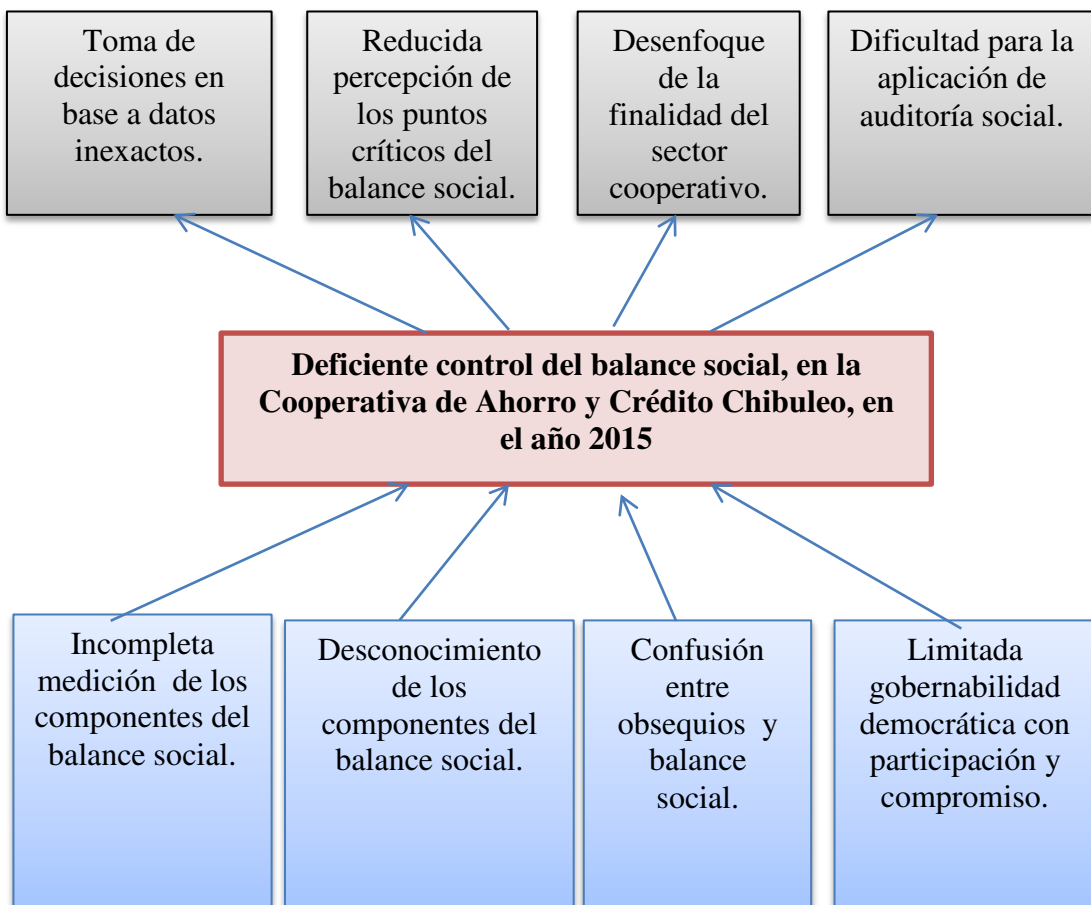


Gráfico 1.1. Árbol de problemas
Elaborado por: Marcial, L (2016)

El deficiente control del balance social, es un conflicto de diversas empresas y organizaciones, y de ello no está alejada la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, misma que presenta esta problemática para el año 2015. Existen diversas causas para esta limitación, sin embargo unas son más trascendentales que otras y todo depende del ámbito y sector en el cuál se desarrolla, así como de la situación económica del país.

En este sentido, la incompleta medición de los componentes del balance social, se constituye en una de la principales causas, la cual es generada por el desconocimiento del proceso de evaluación por parte del personal de la entidad, además de la complejidad de los componentes a tratarse, dentro de los cuales se incluye el proceso de detección, análisis y medición de los mismos.

A esto, se añade que, si existe el desconocimiento de los componentes del balance social, es menos probable que se los pueda medir o cuantificar; el hecho de no identificar a todos los elementos es señal de una deficiente capacitación en este ámbito.

Y como una de las causas más comunes, por no decir la más ejecutada es la confusión entre obsequios, ayuda económica, caridad, beneficencia, y otras relacionadas, con el cumplimiento del balance social; acción que surge al tratar de incluir en todo a la imagen institucional propendiendo a que estas labores se transforme en procesos de marketing, y no de responsabilidad social.

A todo lo antes mencionado se suma la limitada gobernabilidad democrática con participación y compromiso perceptible, lo cual se menciona claramente en la LOEPS.

Por otro lado, respecto a los efectos de un deficiente control del balance social, la reducida percepción de los puntos críticos que se presentan, es uno de ellos, impidiendo considerar cuales son los aspectos que tienen prioridad, o con que urgencia se deben gestionar, con el fin de superar las debilidades y reducir las amenazas; además, el hecho de no identificar claramente los puntos críticos impide percibir el grado de aprovechamiento de los recursos.

Por consiguiente, la toma de decisiones en base a datos inexactos es el principal efecto, pues, al no disponer de un diagnóstico veraz, lo más probable es que se tome decisiones en base a criterios supuestos o siguiendo ejemplos exitosos, pero no adecuados al ámbito de la institución y a las características del entorno que la rodean.

Como no mencionar, que se produce un visible desenfoque de la finalidad del sector cooperativo, pues el sector en sí, está orientado a la generación de recursos en un ámbito libre del lucro, basado en la solidaridad y en el fomento de la actividad productiva; lo que no es posible, si no se puede percibir el grado de cumplimiento de la responsabilidad social.

Y finalmente, por el deficiente control del balance social, se genera dificultad en la aplicación de auditoría social, lo que no permite, como toda auditoría evaluar y determinar hallazgos mediante las hojas de trabajo, y posteriormente, analizar y plantear recomendaciones, así como las medidas a seguir por la entidad, para lograr el cumplimiento de la responsabilidad social, requerida por la sociedad actual y respaldada con la normativa legal de la SEPS vigente en el Ecuador.

1.2.3 Prognosis

De mantenerse el deficiente control del balance social, en la COAC Chibuleo, generada principalmente por la incompleta medición de los componentes del balance social, la toma de decisiones se la realizará en base a datos inexactos, reduciendo la capacidad de mejoramiento continuo, pues no se podrá evaluar las condiciones reales del cumplimiento de la responsabilidad social.

A corto plazo, si no se plantean y ejecutan soluciones valederas, el crecimiento económico, financiero, administrativo y de posicionamiento en el mercado será lento; se incurrirá en el incumplimiento de índices sociales estipulados por la SEPS, y la toma de decisiones no será real, considerando que ello no solo afectará a la entidad, sino al sector cooperativo; y, como uno de los efectos más trascendentales, impedirá a los directivos de la entidad determinar el aporte al crecimiento económico del sector al cual están enfocados.

A mediano plazo, será evidente que, al mantenerse un deficiente control del balance social, el problema se agravará, pues se incumplirá con la normativa planteada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, además de no informar, planificar, evaluar y controlar el cumplimiento de la responsabilidad social en concordancia con la política interna de la cooperativa, así como de la misión y visión. Estos efectos generarán un daño leve a la imagen de la cooperativa.

A largo plazo, si no se plantea una solución, no se podrá presupuestar el accionar social de la cooperativa a la par con el aspecto económico – financiero, y conocer el grado de cumplimiento. Además, al mantenerse el deficiente control del balance social, no se podrá plantear objetivos para los siguientes ejercicios económicos.

Es necesario reiterar, que al ser el balance social una herramienta de administración y control, permitiendo que las entidades proyecten, verifiquen y evalúen su rendimiento social y económico, y al no mantener un control eficiente del mismo, existirá limitación para la aplicación de auditoría social, lo que no le permitiría a la cooperativa disponer de la seguridad razonable de la información y por lo tanto, no será parte de proyectos nacionales e internacionales de inversión, limitando el crecimiento institucional.

Finalmente, existirá dificultad en la comparación entre distintas entidades del sector cooperativo; y en conjunto se restringirá la determinación de un sistema social y solidario más justo y equitativo con responsabilidades sociales compartidas, además del incumplimiento de la normativa legal de la SEPS, lo que podrá conducir a sanciones legales, que incluso, podrían acarrear intervenciones y posibles liquidaciones, situaciones que no se dan únicamente por aspectos económicos.

A lo antes citado, se añade el deterioro de la imagen institucional, lo que acarreará una reducción de la aceptación de los inversionista y clientes; consecuentemente un descenso en los indicadores económicos y posteriormente el fenecimiento de la entidad.

1.2.4 Formulación del problema

¿Cómo incide la medición de los componentes del balance social en la toma de decisiones en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo en el año 2015?

1.2.5 Preguntas directrices

- ✓ ¿Cuál es la metodología para la medición de los componentes del balance social?
- ✓ ¿De qué manera se toma las decisiones, respecto a los resultados generados por el balance social?
- ✓ ¿De qué manera se puede contrarrestar el deficiente control del balance social?

1.2.6 Delimitación del objeto de investigación

Campo : Auditoría de Gestión

Área : Auditoría Social

Aspecto : Medición de los componentes del balance social, toma de decisiones.

Temporal: La presente investigación se la va a realizar del año 2015, sin embargo el trabajo de campo se lo llevará a cabo en el año 2017.

Espacial : Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, ubicada en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, Parroquia Matriz, Calles Eugenio Espejo y Av. 12 de Noviembre.

Población: Gerente General, Presidente, Jefes de Agencia y Jefes Departamentales; balances financieros, de gestión y sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.

1.3 Justificación

La responsabilidad social, ya no se concibe como una práctica ética de forma autónoma por parte de las empresas, misma que merecía aplausos de la sociedad; hoy, constituye parte de la gestión y razón de ser de las entidades, y más aún de las que pertenecen al sector cooperativo de la economía popular y solidaria del Ecuador. Dicha responsabilidad se refleja mediante el balance social, temática nueva, que en todo el mundo ha despertado el interés, por los beneficios que brinda a la sociedad en la cual se practica, planteando sostenibilidad y mejoramiento continuo.

En concordancia, la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013, pág. 30) crea un modelo de balance social como *“una herramienta de gestión, no con el afán de sancionar, sino con la perspectiva de utilizar este instrumento para mejorar la funcionalidad de las entidades”*; por consiguiente el presente trabajo investigativo tiene como usuarios interesados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, de la cual se obtendrá la información y se aplicará la propuesta de solución; de igual manera, será de utilidad práctica para las diversas entidades del sector cooperativo del Ecuador, por tener las mismas características básicas, y se constituirá en una base para futuros estudios e investigaciones como fuente bibliográfica.

Respecto a la importancia, la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que *“el sistema económico, es social y solidario (...) por lo tanto, no se puede medir una economía social con herramientas y mecanismos que están diseñados para economías de capital”* (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013, pág. 30); coherentemente, un eficiente control del balance social tiene estrecha relación con la elaboración del mismo, donde se considera diversos componentes del aspecto medio ambiental, económico y social, así como los métodos de medición cualitativa y cuantitativa de los mismos, proceso que es trascendental para cumplir con el sistema económico del sector cooperativo, lo que permitirá basar las decisiones de cada entidad en su contexto global, impulsando el mejoramiento continuo de la sociedad.

Varios estudios se han realizado en todo el mundo, sin embargo la temática del balance social es un tópico reciente, que inclusive en países desarrollados, aún no es un asunto dominado; en el Ecuador la SEPS inicia sus estudios a partir del año 2013 (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013, pág. 30), y por consiguiente en varias entidades cooperativas aún no se aplica totalmente, en especial en las de tamaño reducido; es así el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, donde se considera el cumplimiento de la responsabilidad social, pero no se ha ejecutado ninguna auditoría social, siendo importante validar los criterios aplicados al momento de realizar el balance social, y evaluar la razonabilidad de los procesos, de la información y de los resultados; por ello el presente trabajo investigativo es pionero en la institución beneficiaria y constituye un apoyo adicional al sector.

Como un punto trascendental, el impacto de observar un balance social con una medición incompleta, y estar consiente que en base a este documento una entidad fundamenta los criterios para la toma de decisiones, es un estímulo para querer transparentar el grado de cumplimiento en la medición de los componentes del balance social de la COAC Chibuleo, aspecto a desarrollarse en la presente investigación.

A lo antes citado, se añade que, en Ecuador la LOEPS en la disposición general segunda, obliga a las organizaciones de la economía popular y solidaria a presentar el balance social (Asamblea Nacional Constituyente, 2011, pág. 39), por ende el trabajo investigativo está enmarcado con las políticas gubernamentales actuales, además contribuye al cumplimiento de los principios de las entidades cooperativas.

Respecto a la factibilidad del trabajo investigativo, la información se obtendrá de bases legales y vigentes, disponibles en la red, así como de artículos de revistas científicas publicadas en las bibliotecas virtuales, libros de bibliotecas públicas e información propia de la COAC Chibuleo del período correspondiente; la inversión económica será asumida por la investigadora al representar un presupuesto reducido.

Además, el equipo tecnológico, los suministros, el tiempo y el conocimiento son recursos que se dispone para la ejecución de la investigación.

Con lo antes mencionado, se plantea la factibilidad de la presente investigación y se reitera la importancia en el beneficio a obtener para la COAC Chibuleo, así como para el sector cooperativo y para futuras investigaciones y estudios del balance social.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Evaluar la incidencia de la medición de los componentes del balance social, en la toma de decisiones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, en el año 2015, para la obtención de un control eficiente del balance citado.

1.4.2 Objetivos específicos

- Determinar el grado de medición de los componentes del balance social, con el fin de adquirir comprensión global del mismo.
- Indagar el procedimiento para la toma de decisiones, en base a los resultados del balance social, para la comprensión global del procedimiento.
- Establecer los procedimientos para realizar una auditoría al balance social, para la determinación del grado de razonabilidad de la información.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

El cumplimiento de la responsabilidad social por parte de los organismos de la EPS, se refleja en el balance social, mismo, que requiere ser evaluado con el fin de establecer la razonabilidad de la información; sin embargo, a nivel mundial, no existe un modelo sobre el cuál se unifique los criterios para la medición de los componentes, sin embargo para el caso ecuatoriano la SEPS ha establecido una estructura de balance social, que si bien es cierto es extensa y con ítems confusos, pero es el inicio de una estandarización.

Concordantemente, Ruiz & Retolaza (2005, pág. 285), recalcan que *“la búsqueda de la mejora en las actuaciones sociales y la transparencia informativa constituyen los objetivos prioritarios perseguidos en la elaboración”* del balance social, considerando que los modelos presentados por diversos autores hasta la actualidad, *“basados en el desarrollo de una serie de indicadores y parámetros, responden más a una necesidad interna de información que a la que puedan demandar desde el exterior los diferentes stakeholders”*, entendiendo a los mismos como los actores clave de la entidad, como por ejemplo proveedores, clientes, socios, entre otros.

Los citados autores, insisten en la importancia de conocer profundamente cada uno de los elementos del balance social, con el fin de considerar si los resultados que se plasma en cada uno, es una imagen real de lo ejecutado; es así que para el presente trabajo investigativo dichas conclusiones, despiertan el interés por determinar si los componentes del balance social estructurado por la COAC Chibuleo, han sido medidos en su totalidad.

Como un beneficio del cumplimiento del balance social, no solo está el hecho de cumplir con las exigencias de la SEPS, sino que también se plantearía a la responsabilidad social como una estrategia indirecta de mercadeo; es así que

synthesizing what is mentioned by Rendueles (2010, p. 29) in his article titled *“Mercadeo social, responsabilidad social y balance social: conceptos a desarrollar por instituciones universitarias”*, the fact of complying fully with social responsibility, not only serves to respond to the social demands of the environment, but also to achieve positioning in the sector and to strengthen the image as a responsible institution. In this sense, the author mentions that *“los conceptos vienen a servir de herramienta para el logro de la competitividad en función de las nuevas demandas del entorno en el ámbito nacional e internacional”*.

In accordance with what is mentioned above, López, Contreras, & Molina (2011, p. 262), in the study titled *“La responsabilidad social empresarial como estrategia de competitividad en el sector alimentario”*, state that companies that practice social responsibility *“son aquellas que han logrado permanecer más años en el mercado y que cuentan con el apoyo de factores institucionales, además de factores internos propios de sus organizaciones”*.

At the same time, Vargas (2011, p. 178), in his publication *“Responsabilidad social empresarial, ciudadanía y desarrollo”* argues that *“la responsabilidad social empresarial tiene potencial para promover el desarrollo y ampliar el rango de garantías ciudadanas que determinan las condiciones de vida de la población”*.

The mentioned authors, provide clear procedures on the importance of obtaining an integral social balance, that is, one that reflects the reality of the entity.

It is for this reason, that ignoring the social balance as a factor that promotes organizational development, is a serious error, as confirmed by Guerrero & Sandoval (2011, p. 177) in their article *“La responsabilidad social como generadora de valor empresarial: hacia la construcción de un modelo de balance social para MIPYMES”*, where it is stated that *“más bien se lo debe considerar como un quehacer que promueve la solidaridad, el respeto a la naturaleza y el*

compromiso con los seres humanos”; conjuntamente sentencian a las empresas que no presenten a la sociedad resultados sociales positivos, revelando que *“tendrán una desventaja competitiva cada vez mayor, pues perderán su razón de ser como facilitadoras para la consecución del bienestar general”*.

Como un objetivo del estudio los autores, se plantean el diseño de un *“modelo de diagnóstico, evaluación y de seguimiento del Balance Social (...), lo que permitirá cualificar las buenas prácticas empresariales, a través de indicadores de desempeño laboral, social y ambiental, de tal manera que se podrá formular un Plan Estratégico”*.

En la misma línea de pensamiento, al tratar con la terminología de la responsabilidad social, se genera la innovación social, misma que permite a las entidades mantener un enfoque socialmente ético, es así como lo corrobora León, Baptista, & Contreras (2012, pág. 31), en su artículo *“La innovación social en el contexto de la responsabilidad social empresarial”* donde se explica que muchas iniciativas empresariales *“son ejemplos de innovaciones sociales que proponen productos nuevos, procesos y relaciones para beneficiar a los grupos más desfavorecidos en temas como seguridad, salud, educación y ambiente, entre otros”*.

Adicional a la innovación social, Dopico, Rodríguez, & González (2012, pág. 1), en la publicación *“La responsabilidad social empresarial y los stakeholders: un análisis clúster”*, exteriorizan que el esfuerzo de las organizaciones por el desarrollo de políticas de responsabilidad social, *“se sustenta en la expectativa de que estas políticas mejoran las relaciones con los stakeholders y la reputación empresarial”*.

Como una observación a lo antes citado, en la perspectiva de Alfonso (2013, pág. 1), el sector cooperativo, *“cuenta con instrumentos de gestión económica, que en muchos casos son compartidos por otras formas empresariales y no responden ni contribuyen al afianzamiento del ideal cooperativo y a la consolidación de su verdadera identidad”*; esto se manifiesta en la investigación realizada por el autor

denominada “*Responsabilidad, gestión y balance social en las empresas cooperativas*”.

Los textos antes citados, proporcionan una visión clara para la investigación, respecto a que si se dispone de un balance social con componentes claramente definidos y sobre todo medidos, serán ellos una base real para la innovación social y sobre todo para la toma de decisiones.

Con respecto a trabajos de grado efectuados sobre la temática, sobresale el realizado por Ortega (2014, págs. 6,93-94) denominado “*Caso de estudio en la implementación del balance social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Textil 14 de Mazo*”, donde la autora se plantea como objetivo principal “*Construir e implementar un modelo de Balance Social en el caso de estudio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Textil 14 de Marzo, partiendo del plan estratégico*”, este trabajo se apoyó en la técnica de la encuesta con cuestionarios de respuesta tricotómica aplicada a 73 socios internos o empleados/as con un total de 81 ítems y a 323 socios externos con un total de 78 ítems, además de aplicar la técnica de la entrevistas grabada por audio enfocada al gerente, jefes de agencia y jefes departamentales de la agencia matriz. Los datos fueron tabulados, codificados y procesados con tablas resumen de datos, que le permitió realizar un análisis estadístico profundo para la verificación de sus hipótesis; al finalizar la investigación, la autora se plantea, entre otras, las siguientes conclusiones:

1. Las variables utilizadas para la construcción del balance social no son iguales a las mencionadas en el plan estratégico, puesto que se pudo observar que en el plan estratégico se plantea el área operativa y comercial, y se logra definir medios para establecer diferentes indicadores, pero no hay exactitud del impacto proporcionado en los grupos de interés interno y externo que este sería el ámbito de responsabilidad social, económica y ambiental.
2. La heterogeneidad de las cooperativas se podría homogenizar gracias a la construcción de un balance social.

Finalmente, Tello & Rodríguez (2014, pág. 119) mencionan en su artículo “*Categorías conceptuales para el estudio de la responsabilidad social*”

organizacional” que, “los conceptos alrededor del tema adolecen de vaguedades que los hacen difusos, y por tanto difíciles de aplicar y auditar”, simultáneamente los autores mencionan que las entidades deben “abogar por la inclusión, del concepto de ciclo de vida ambiental, en los procesos productivos, de tal manera que se conviertan en organizaciones socialmente responsables con un sentido claro de la sostenibilidad”.

Con estos antecedentes, se puede aseverar que el presente trabajo investigativo, está enmarcado dentro de una temática actual y de interés en los últimos tiempos, en especial por el crecimiento del sector cooperativo, además de contar con el respaldo de las investigaciones citadas, que guiarán el desarrollo del presente estudio.

2.2 Fundamentación filosófica

La presente investigación, se encuentra alineada con el paradigma pragmático, por cuánto permite analizar y explicar de forma global la incompleta medición de los componentes del balance social como causa para la toma de decisiones en base a datos inexactos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, proponiendo una solución ajustada a la realidad de la problemática, mediante las sinergias de los enfoques y métodos.

En este sentido, Hernández, Fernández, & Baptista (2010, págs. 5-6), manifiestan que *“al adoptar una postura pragmática se está aceptando la posibilidad de colocar múltiples paradigmas en un solo estudio y estar abierto a todas las posibilidades”,* por cuánto *“el pragmatismo rechaza la visión de que debe escogerse una de las categorías de la dicotomía cualitativa-cuantitativa sobre el contexto”,* más bien *“esta corriente se orienta a un realismo ontológico, que abarca al realismo subjetivo, al realismo objetivo y al realismo intersubjetivo”.*

Dado que, el diagnóstico del grado de eficiencia en el control del balance social, requiere una visión específica y a la vez generalizada, el paradigma pragmático constituye la mejor alternativa, para la comprensión del tema de estudio y especialmente con el fin de abarcar las variables cualitativas y cuantitativas.

Concordantemente, al estar relacionada la problemática de estudio con el talento humano, reportes económico - financieros, indicadores económicos y de gestión, medio ambiente, cumplimiento de normativa legal vigente en el país y con la sociedad en sí, el enfoque pragmático permite la interrelación articulada de sus componentes, con el fin de propiciar soluciones ajustadas a la realidad de la COAC Chibuleo, y que se puedan generalizar para el sector cooperativo nacional e internacional.

Fundamentación epistemológica

La epistemología según Tamayo (2004, pág. 24), *“presenta el conocimiento como el producto de la interacción del hombre con su medio, conocimiento que implica un proceso crítico mediante el cual el hombre va organizando el saber hasta llegar a sistematizarlo, como en el caso del conocimiento científico”*.

Por consiguiente, el fundamento epistemológico del presente trabajo de investigación se enfoca en la explicación del entorno, contexto, orígenes, objetivos, metas, normativa y límites, que a la postre serán sistematizados y requerirán de verificación científica.

En concordancia, la presente investigación busca la solución a la problemática, mediante la interrelación de las variables: medición de los componentes del balance social, y la toma de decisiones, en la COAC Chibuleo; subterfugio que será aplicable tanto en la entidad estudiada, como en el sector cooperativo del Ecuador, justificando la generación del conocimiento en base a la realidad.

Fundamentación ontológica

En palabras de Bernal (2010, pág. 288) la ontología es el *“campo de la epistemología que estudia el análisis y sistematización de los supuestos y resultados ontológicos del conocimiento científico”*. Por ende, la fundamentación ontológica de la presente investigación se refiere a la motivación para el desarrollo del trabajo, lo cual radica en la determinación de las causas del problema y las soluciones para el mismo.

En relación a lo antes aludido, el trabajo investigativo está enfocado en detectar de forma minuciosa las causas del problema, relacionado con las variables: medición de los componentes del balance social y la toma de decisiones; proponiendo soluciones eficaces para la COAC Chibuleo y de igual manera para el sector cooperativo del Ecuador.

Fundamentación axiológica

Toda investigación, así como toda circunstancia en la vida debe estar respaldada con valores, concuerda así Bernal (2010, pág. 286), el cuál manifiesta que la axiología es el *“estudio del sistema de valores de la comunidad científica”*.

Por ende, la presente investigación, no es la excepción, y se fundamenta axiológicamente, en valores como la exactitud numérica y matemática, confiabilidad de la información, y respeto a las ideas y criterios de investigaciones citadas como fuente bibliográfica; además de la ética, disciplina, criterio propio y respeto de la investigadora, que en conjunto sustentan veracidad y calidad en la información.

Fundamentación económica

La investigación se encuentra encuadrada dentro del pensamiento económico del socialismo, a lo cual Durkheim (1987, pág. 12), manifiesta que *“está enteramente orientado hacia el futuro, es ante todo un plan de reconstrucción de las sociedades actuales, un programa de una vida colectiva que no existe aún (...), y que se propone a los hombres como digna de sus preferencias”*; esta línea de pensamiento, es aún más aplicable al encontrarse Ecuador con gobernabilidad socialista, y por ende, propendiendo a la práctica de la economía popular y solidaria.

Con base en esta premisa, el presente proyecto anhela contribuir al desarrollo de la COAC Chibuleo, y del sector cooperativo, mediante la determinación exacta de la medición de los componentes del balance social y su relación directa con la toma de decisiones.

2.3 Fundamentación legal

El presente trabajo investigativo se encuentra respaldado en varios mandatos legales:

En primer lugar, como norma suprema dentro del Ecuador, la Constitución de la República, donde la responsabilidad social se encuentra presente, en el Capítulo Sexto.- Derechos de Libertad, numeral 26, donde se menciona que las y los ecuatorianos, mantienen “*El derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental (...)*” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, pág. 52).

De igual manera una parte importante de la RSE, es mencionada en el Capítulo Noveno.- Responsabilidades, numeral 7, donde las y los ecuatorianos de igual manera, tiene como responsabilidad “*Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir*” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, pág. 62).

En segundo lugar, el Código Orgánico Monetario y Financiero (Asamblea Nacional Constituyente, 2014), manifiesta en la Sección 2. “*De las cooperativas de ahorro y crédito*”, en el Artículo 445. “*Naturaleza y objetivos*”, que:

Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios (...).

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera regulará tomando en cuenta los principios de territorialidad, balance social, alternancia en el gobierno y control democrático y social del sector financiero popular y solidario.

De igual manera en la misma sección, en el Artículo 449. “*Solvencia y prudencia financiera*”, se manifiesta que “*las regulaciones deberán establecer normas, al menos, en los siguientes aspectos: 1) Solvencia patrimonial; 2) Prudencia Financiera; 3) Mínimos de Liquidez; 4) Balance Social; y, 5) Transparencia*”.

En tercer lugar, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (Asamblea Nacional Constituyente, 2011, pág. 5), en su artículo 4, menciona que las personas y organizaciones amparadas por esta ley, tendrán entre uno de sus principios *“la responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas...”*, a través de informes periódicos.

En concordancia, en la segunda disposición general manifiesta que las mismas entidades *“incorporarán en sus informes de gestión, el balance social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural”* (Asamblea Nacional Constituyente, 2011, pág. 39).

Finalmente, es trascendental mencionar al Plan Nacional del Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades, 2013, pág. 136) correspondiente a los años 2013 – 2017, mismo que en su objetivo 3. *“Mejorar la calidad de vida de la población”*, en uno de sus párrafos, alude que *“el Programa de Gobierno 2013-2017 plantea la desmercantilización del bienestar, la universalización de derechos, la recuperación del vínculo entre lo social y lo económico y la corresponsabilidad social, familiar y personal sobre la calidad de vida de las personas”*.

Conjuntamente, en el objetivo 7. *“Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”* numeral 7.8. *“Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo (...)”* literal c), se menciona como un objetivo *“promover y regular el cumplimiento de prácticas de responsabilidad social y ambiental adecuadas, mediante acuerdos públicos y privados nacionales, con incidencia internacional”* (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades, 2013, pág. 237).

En conclusión, se puede afirmar que la investigación está fundamentada en bases legales nacionales, tanto generales como específicas, lo cual avala la perspectiva

de medición de los componentes del balance social, así como su incidencia en la toma de decisiones, propendiendo al cumplimiento de las citadas leyes, con el fin de beneficiar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, al sector cooperativo y al país.

2.4 Categorías fundamentales

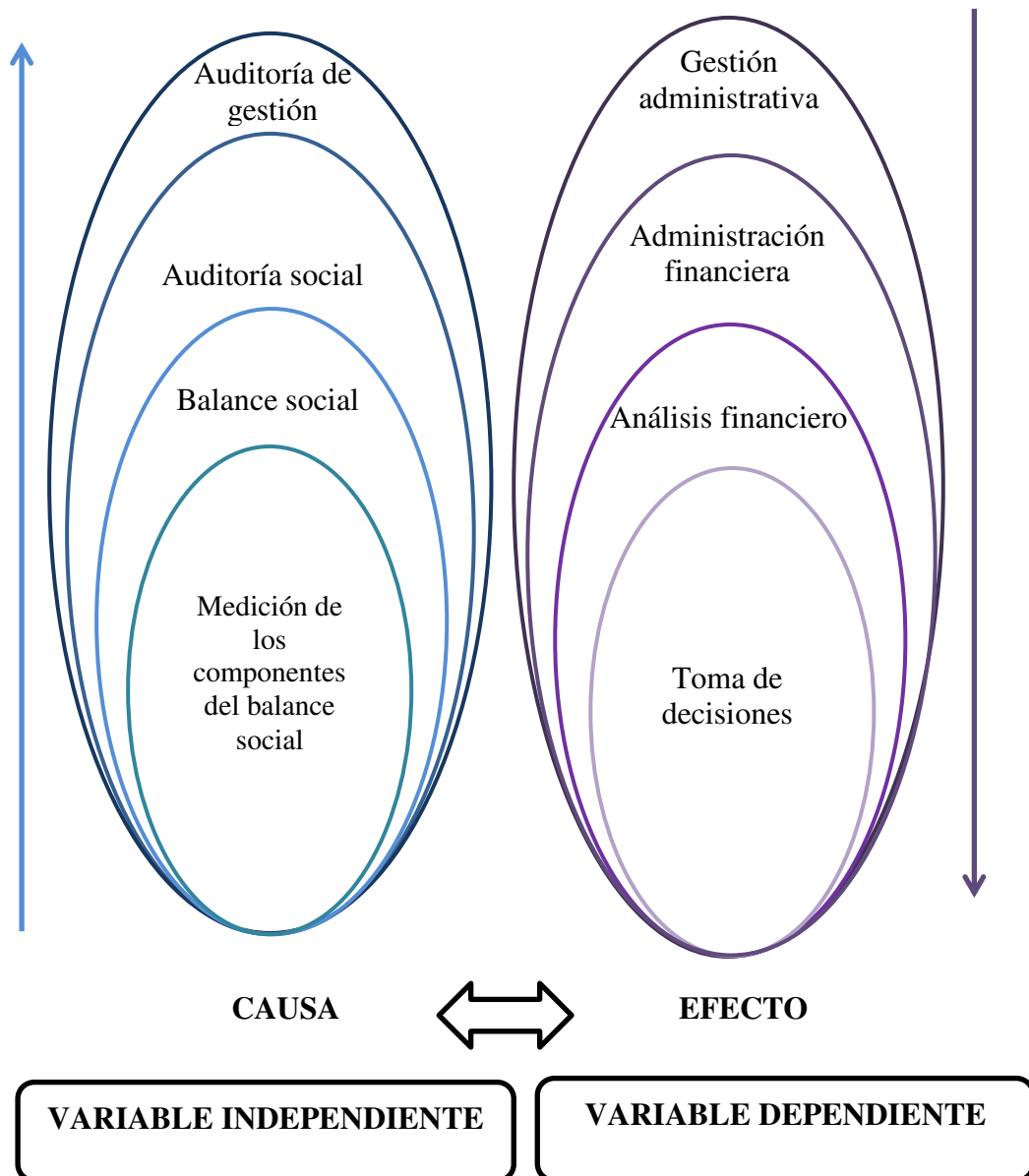


Gráfico 2.1. Red de categorías conceptuales
Elaborado por: Marcial, L (2016)

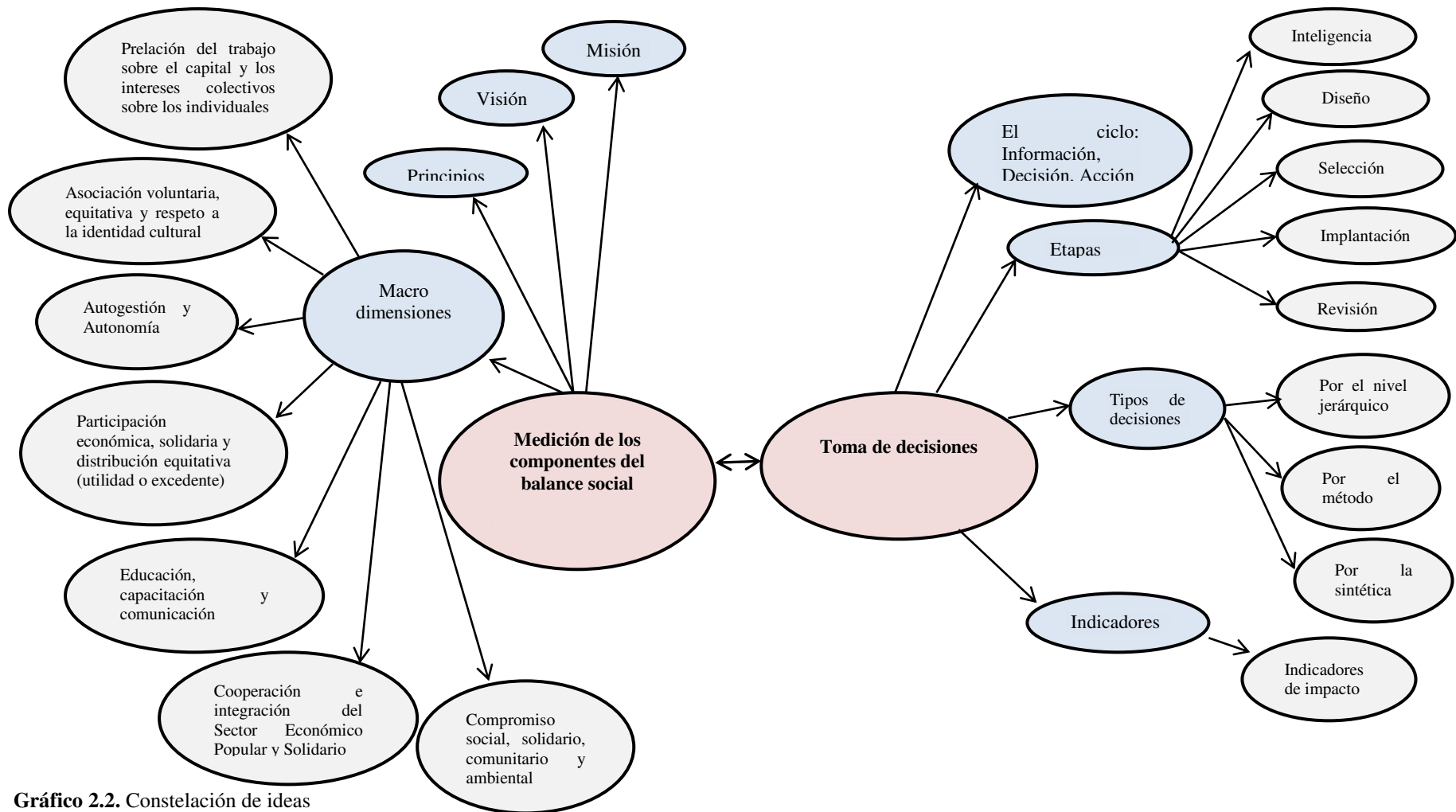


Gráfico 2.2. Constelación de ideas
Elaborado por: Marcial, L (2016)

2.4.1 Marco conceptual de la variable independiente

Auditoría de gestión

La auditoría por su extensión del conocimiento y acción, mantiene diversas clasificaciones; una de ellas es la clasificación de acuerdo con los objetivos fundamentales que persigue, y como un elemento de esta sub-clasificación se menciona a la auditoría de gestión o rendimiento, la misma que para Ojeda & Carmona (2013):

Consiste en el examen y evaluación de la gestión de una entidad, programa, proyecto, proceso o actividad, para establecer el grado de economía, eficiencia, eficacia, calidad e impacto de su desempeño en la planificación, control y uso de los recursos y en la conservación y preservación del medio ambiente, así como para comprobar la observancia de las disposiciones que le son aplicables.

En consecuencia, el enfoque de la auditoría de gestión implica *“una revisión sistemática de las actividades de una entidad en relación a determinados objetivos y metas”* (Ojeda & Carmona, 2013), dicho enfoque mantiene como propósitos: *“a) Identificación de las oportunidades de mejoras, b) Desarrollo de recomendaciones para promover mejoras u otras acciones correctivas, y, c) Evaluación del desempeño (rendimiento)”* (Ojeda & Carmona, 2013).

Auditoría Social

Según Ojeda & Carmona (2013), *“desde las primeras décadas del siglo XX se evidencia un nuevo tipo de auditoría, el cual a finales del mismo adquiere mayor connotación, especialmente en los países de Europa y América Latina, dicha auditoría se la denomina Auditoría Social”*.

En este contexto, Ruiz & Retolaza (2005, pág. 285), mencionan que la auditoría social trata de *“evaluar de forma sistemática, objetiva y periódica las actividades sociales realizadas por la organización”*; y plantean como *“uno de los objetivos clave (...) la organización, tanto interna como externa”*, los autores sintetizan esta definición, tal como se presenta a continuación:

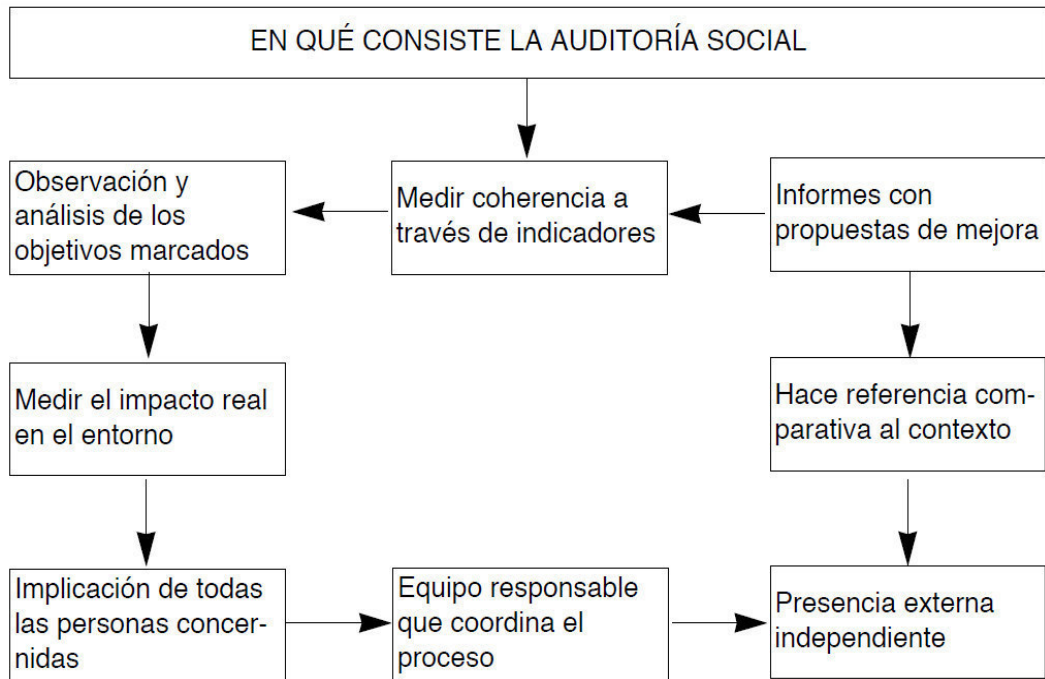


Gráfico 2.3. En qué consiste la auditoría social

Elaborado por: Ballesteros y del Río: 52, citado por Ruiz & Retolaza (2005, pág. 295)

En consecuencia, la auditoría social, es la “*verificabilidad externa, de la información suministrada en el balance social, mediante un proceso previamente normalizado*” (Ruiz & Retolaza, 2005, pág. 290) ; dicho proceso se refleja en la siguiente tabla:

ACEPTACIÓN DENOTATIVA	SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN APORTADA EN LOS INFORMES DE LAS ORGANIZACIONES	De forma externa se verifica la fiabilidad y validez del informe elaborado por la organización.	-Formal -Externa -Normas previas establecidas
ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE LA DEMANDA Y RELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CON EL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD	Se realiza un análisis sistemático y profundo, normalmente con apoyo externo, en relación a las demandas de stakeholders a la organización y de la imagen que la misma tiene entre ellos.	-Analítica -Interna / externa -Importante esfuerzo

Tabla 2.1. Auditoría Social

Elaborado por: Ruiz & Retolaza (2005, pág. 288)

Conjuntamente con los procesos detallados, y como uno de los aspectos diferenciadores de la auditoría social, en el libro publicado por REAS (2004: 45-50), citado por Ruiz & Retolaza (2005, pág. 292) se presentan rotundamente los descriptores aplicados:

- 1) *“Herramienta de gestión interna;*
- 2) *Proceso de observación;*
- 3) *Evaluación de objetivos;*
- 4) *Proceso acotado en el tiempo;*
- 5) *Evaluación participativa (conjunto de stakeholders);*
- 6) *Compromiso de transparencia;*
- 7) *Actitud de revisión;*
- 8) *Posibilidad de certificación”.*

En este contexto, *“las entidades territoriales vinculadas a la economía solidaria, han iniciado entusiastamente el proceso de incorporar la Auditoría Social en sus prácticas de gestión”,* por cuánto *“el balance social lo realiza la propia empresa y por lo tanto es cuestionable, y la auditoría social presenta las garantías de objetividad externa”* (Ruiz & Retolaza, 2005, págs. 287, 291).

Balance Social

En palabras de Ruiz & Retolaza (2005, pág. 290) el balance social es *“toda aquella iniciativa, que de forma directa y sistemática, con criterios estables a lo largo del tiempo, busca reflejar la actuación de la organización en el ámbito social”;* es así que, en el libro publicado por REAS (2004: 45-50), citado por Ruiz & Retolaza (2005, pág. 292) se presenta claramente el balance social como un proceso de mejora interno, al cual responden la totalidad de sus objetivos:

- 1) *“Evaluar la coherencia,*
- 2) *Adecuar los resultados a los fines,*
- 3) *Crear hábitos de transparencia,*

4) *Renovar la motivación y*

5) *Sensibilizarse con el entorno*”.

Dicho balance contiene los procesos que se reflejan en la siguiente tabla:

ACEPTACIÓN DENOTATIVA	SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS
MEMORIA DE ACTIVIDADES SOCIALES	La empresa identifica una serie de actividades realizadas en relación con los principios éticos aceptados en la empresa y los incluye en el informe anual.	-Voluntario -Informal -Selectivo -Realización interna
INFORME SISTEMÁTICO INTERNO	La organización en base a indicadores, específicos o generales, estables a lo largo del tiempo, autoevalúa las actuaciones realizadas	-Formal -Indicadores establecidos previamente -Realización interna

Tabla 2.2. Procesos del balance social

Elaborado por: Ruiz & Retolaza (2005, pág. 288)

Apoyando a lo antes mencionado, Rendueles (2010, pág. 36), admite al balance social como una:

(...) herramienta de medición de la gestión social de las organizaciones, pues ya los balances financieros generados como parte de un proceso contable destinado a informar los resultados económicos de un período y como respuesta a las disposiciones legales gubernamentales e impositivas que rigen la operatividad de cada empresa; no representan el patrón de medida exacto para medir y evaluar el cumplimiento de los objetivos económicos y sociales de una organización con sentido de responsabilidad social.

Además, ha sido creado como un instrumento que permita reportar resultados en términos de inversiones sociales llevadas a cabo para un período determinado, a fin de comunicar e informar a accionistas, empleados y a toda la sociedad la aplicación de recursos destinados a cumplir con las responsabilidades sociales pautadas por la organización.

El Balance Social puede definirse como el estado que refleja información numérica en reflejo de la situación en que se encuentra la organización en todo lo relacionado con el tema social y nace

como respuesta a la necesidad que tienen las empresas bajo este nuevo entorno de responsabilidad social.

En este sentido, las organizaciones requieren herramientas de gestión para la administración y control de sus programas de inversión social, cuyos resultados puedan ser finalmente plasmados y difundidos a través de los llamados Balances Sociales; los cuales reflejan los recursos aportados voluntariamente y gastos erogados con el fin de mejorar la situación de su personal, evitar la contaminación ambiental, preservar los recursos naturales, ahorrar energía, garantizar la calidad de los productos o servicios o de contribuir en cualquier proyecto social de la comunidad.

Efectivamente, el balance social es una herramienta de gestión moderna e innovadora, que relacionada al objeto de evaluación, según Rendueles (2010, pág. 37):

(..) permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de la responsabilidad social de una organización en términos de Activos y Pasivos Sociales en sus áreas interna y externa, durante un período determinado y frente a metas de desempeño definidas y aceptadas previamente, con fines de diagnóstico del clima social y laboral, información interna y externa, planeación de su política social y concertación con los diversos sectores con los cuales la organización se relaciona.

Las bases del Balance Social están definidas en los conceptos de Activos y Pasivos Sociales, partidas que deben estar en equilibrio al igual que los ingresos y egresos. Se definen como Activos Sociales aquellos recursos que posee la empresa (dinero, herramientas, tiempo, personas, etc...) aplicables dentro de ciertos parámetros de posibilidad, a la solución de las necesidades definidas como parte de los Pasivos Sociales, siendo éstos las demandas, carencias, vacíos, compromisos y necesidades definidos como parte de los objetivos sociales a desarrollar o cumplir para un período de tiempo. En la medida en que los pasivos sociales van siendo satisfechos, pasan a formar parte de la propiedad o patrimonio de los sectores beneficiados, en imagen positiva de la organización y en la base de su patrimonio social.

Las necesidades definidas como proyectos a desarrollar por la empresa se convierten en sus Pasivos Sociales y los recursos asignados para ser aplicados pasan a ser sus Activos Sociales. Si los resultados finales obtenidos son mayores que las necesidades previstas se generarán un Superávit Social y si por el contrario, los resultados alcanzados están por debajo de las metas preestablecidas se obtendrá un Déficit Social.

Se trata de un instrumento que proporciona la posibilidad de medir y evaluar las satisfacciones e insatisfacciones que se producen en el ámbito social de la organización y que permite a la dirección de la empresa tomar las medidas correctivas necesarias y cambios que debe ejecutar para el logro de sus objetivos sociales, al mismo tiempo que permite comunicar a directivos, empleados, accionistas y terceros de los resultados obtenidos para un período como parte de la ejecución de su plan de responsabilidad social corporativa.

En Ecuador, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015), define al balance social como *“una herramienta de uso periódico que no necesariamente se elabora bajo la fórmula de un balance tradicional contable, a través del cual se cuanti-cualifica la responsabilidad social de la entidad en ámbitos como: medioambiental, económico, social”*; este proceso se refleja, *“por medio de un documento público y tomando como referencia una serie de principios y valores previamente establecidos y acordados (ACI, LOEPS...) relacionados con la misión y visión de la entidad”*, contribuyendo así, *“a la transparencia a través de la participación activa y democrática de los socios en la gestión de su organización”*.

Medición de los componentes del balance social

Respecto a la medición de los componentes del balance social, Tello & Rodríguez (2014, pág. 134) , señalan que se trata de:

(...) separar los momentos de la RSE. 1) Hablar del momento de la asunción, supone abordar la motivación que existe en los agentes sociales para empezar la RSE y, 2) El momento de la ejecución se concentraría en la definición de actos, su medición y seguimiento; mientras el primero es, primordialmente, de naturaleza cualitativa el segundo es, a su vez, cuantitativo.

Además, López, Contreras, & Molina (2011, pág. 278), mencionan que *“la presión de los inversionistas para favorecer la obtención de utilidades en corto plazo no impide la actuación responsable; tampoco lo es la falta de experiencia o conocimiento en el desarrollo de mediciones y controles de la RSE”*; sin embargo Dopico, Rodríguez, & González (2012, pág. 5), aseguran que *“la medición de la actuación empresarial en RSE sigue entrañando grandes dificultades”*.

Es así que, Dopico, Rodríguez, & González (2012, págs. 4, 8) revelan que:

Los investigadores reconocen la extrema dificultad de obtener datos sobre la gran cantidad de comportamientos de RSE para un gran número de empresas para así poder llevar a cabo estudios estadísticos, y manifiestan que el desarrollo de una escala de medición de la RSE implica una gran complejidad, ya que en su operatividad se recogen elementos de índole muy diversa.

La RSE en las empresas puede ser abordada utilizando diferentes métodos de investigación. El estudio de casos es uno de los que proporciona información cualitativa facilitando, por lo tanto, una mayor comprensión de los procesos de toma de decisiones e implementación en las organizaciones. Sin embargo, la problemática de este método, es lo asociado a la generalización de los resultados obtenidos a partir de un número limitado de casos estudiados, los que no pueden representar una muestra estadísticamente significativa.

Finalmente, en Ecuador la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015), con el fin de que las organizaciones de la EPS cumplan con lo estipulado en el marco normativo, así como para evaluar de forma uniforme a las entidades controladas, han planteado un modelo de medición de balance social, mediante la conjugación de diversos principios y valores previamente establecidos y acordado, relacionando estos con la misión y visión de la entidad; es así que, al resultado de esta sinergia se conoce como los componentes del balance social, mismos que son evaluados de forma cualitativa y cuantitativa (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014).

Según lo menciona la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014), para complementar la medición (cualitativa y cuantitativa) del balance social, es necesario considerar:

Misión

En palabras de Correa (2005, pág. 129):

La misión es un enunciado que establece la identidad de la institución, su razón de ser, el aquí y el ahora. En ella se presenta de manera sintética lo que la institución debe hacer, lo que espera

realizar en adelante y se manifiesta el campo y estilo de acción que ha venido asumiendo a lo largo de su historia.

Visión

Para Correa (2005, pág. 132):

La visión constituye la declaración básica de los valores, aspiraciones y metas de una empresa, organización o grupo. Se dirige a los corazones y a las mentes de sus miembros. Debe indicar con gran precisión qué lugar ocupa hoy la empresa y proponer el derrotero para el futuro.

Principios considerados para la medición (cualitativa y cuantitativa) del balance social

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014), ha considerado 7 principios de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), 8 principios de la LOEPS y 10 principios del Plan Nacional del buen Vivir, mismos que se detallan a continuación:

a) Principios ACI

- Membresía abierta y voluntaria.
- Control democrático de los miembros.
- Participación económica de los miembros.
- Autogestión e independencia.
- Educación, formación e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Compromiso con la comunidad.

b) Principios LOEPS

- Búsqueda del Buen Vivir y del Bien Común
- Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.

- Comercio justo, ético y responsable
- Equidad de género
- Respeto a la identidad cultura
- Autogestión
- Responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas
- Distribución equitativa y solidaria de excedentes

c) Principios Buen Vivir

- Unidad en la diversidad
- Ser humano que desea vivir en sociedad
- Igualdad, integración y cohesión social
- Cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas
- Relación armónica con la naturaleza
- Convivencia solidaria, fraterna y cooperativa
- Trabajo y un ocio liberadores
- Reconstrucción de lo público
- Democracia representativa, participativa y deliberativa
- Estado democrático, pluralista y laico

Macro dimensiones y dimensiones

Conjuntamente con la misión, visión y los principios antes detallados, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014), ha diseñado 7 macro dimensiones, y de estas se desprenden 24 dimensiones, con el fin de medir cualitativamente y cuantitativamente el balance social; tales macro dimensiones y dimensiones, se detallan a continuación:

a) Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales

a) Prelación del trabajo sobre el capital

- b) Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales
 - c) Ocio liberador
-
- b) Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural
 - a) Accesibilidad asociativa y cooperativa
 - b) Retiro de asociados
 - c) Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario
-
- c) Autogestión y Autonomía
 - a) Acceso a cargos Institucionales
 - b) Control democrático por los socios
 - c) Transparencia informativa
 - d) Acuerdos con otras organizaciones (no EPS)
 - e) Relación con el Estado
 - f) Estructura del Patrimonio
 - g) Equilibrio real de poder entre asociados
-
- d) Participación económica, solidaria y distribución equitativa (util. o exced.)
 - a) Concentración de aportes sociales
 - b) Utilización de utilidades y excedentes
 - c) Valor Agregado Cooperativo
-
- e) Educación, capacitación y comunicación
 - a) Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización
 - b) Promoción de la EPS
 - c) Investigación y desarrollo

- f) Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario
 - a) Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector de la EPS)
 - b) Integración sectorial

- g) Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental
 - a) Comercio Justo
 - b) Comunidad
 - c) Medio Ambiente

2.4.2 Marco conceptual de la variable dependiente

Gestión administrativa

La administración es ejecutada mediante la gestión administrativa, misma que para Hurtado (2008, pág. 46), *“es un proceso muy particular consistente en las actividades de planeación, organización, dirección, ejecución y control, desempeñadas para determinar y alcanzar los objetivos señalados con el uso de seres humanos y otros recursos”*.

De igual manera, se plantea que, con el fin de dinamizar la gestión administrativa, se debe mantener una efectiva comunicación organizacional, y esta comunicación debe estar relacionada con los aspectos internos y externos de las organizaciones, así como con sus componentes, esto es, la administración de la información contable y financiera (Hurtado, 2008, pág. 31).

Administración financiera

La administración financiera como parte trascendental de la gestión administrativa, desempeña funciones dinámicas en las organizaciones actuales, enfrentándose a diario a la competencia, a los cambios tecnológicos y a la situación económica del cada país y del mundo; es por ello, que la administración financiera tiene como reto la creación de valor para cada empresa.

Al respecto, Van Horne & Wachowicz (2002, pág. 2), concuerdan que la administración financiera:

Se refiere a la adquisición, el financiamiento y la administración de activos, con algún propósito general en mente. Entonces la función de los administradores financieros en lo tocante a la toma de decisiones, se puede dividir en tres áreas principales: las decisiones de inversión, las de financiamiento y las de administración de los activos.

Y con el fin de cumplir con los objetivos de la administración financiera, se debe plantear indicadores de los cuáles, mediante un análisis financiero, se podrá obtener conclusiones en pos de la mejora institucional.

Análisis financiero

En palabras de Rubio (2007, pág. 2), el análisis financiero, *“se trata de un proceso de reflexión con el fin de evaluar la situación financiera actual y pasada de la empresa, así como los resultados de sus operaciones”*, todo ello, *“con el objetivo básico de determinar, del mejor modo posible, una estimación sobre la situación y los resultados futuros”*. De igual manera el autor menciona que:

El proceso de análisis consiste en la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos analíticos a los estados financieros para deducir una serie de medidas y relaciones que son significativas y útiles para la toma de decisiones. En consecuencia, la función esencial del análisis de los estados financieros debe ser básicamente decisional. De acuerdo con esta perspectiva, a lo largo del desarrollo de un análisis financiero, los objetivos perseguidos deben traducirse en una serie de preguntas concretas que deberán encontrar una respuesta adecuada.

El análisis financiero, deberá examinar cinco áreas primordiales: a estructura patrimonial de la empresa, el fondo de maniobra y la liquidez a acorto plazo, el flujo de fondos, el resultado económico de las operaciones, y el rendimiento y rentabilidad.

De los resultados generados por el análisis financiero, mediante la utilización de diversas técnicas y herramientas, se obtiene una base veraz sobre la cual los directivos tomarán las decisiones económicas, financieras, legales, además de determinar la gestión pendiente por realizar.

Toma de decisiones

Rodriguez & Pedraja (2009, pág. 34), definen a la toma de decisiones como *“una elección que es importante, en términos de las acciones adoptadas, los recursos comprometidos o los precedentes establecidos. Constituyen, por consiguiente, un proceso de elección que involucra la asignación de los recursos necesarios para alcanzar o mantener una ventaja competitiva”*.

En síntesis, la toma de decisiones se basa en fuentes de información del contexto empresarial, y constituye la acción ante un problema o simplemente una estrategia de mejora.

Dentro de la toma de decisiones se encuentran los siguientes elementos:

1) El ciclo Información-Decision-Acción

La toma de decisiones es un ciclo que se refleja mediante un *“proceso que facilita la conversión de la información en acción”* (Canós, Pons, Valero, & Maheut, s.f.), tal como se muestra en el gráfico:

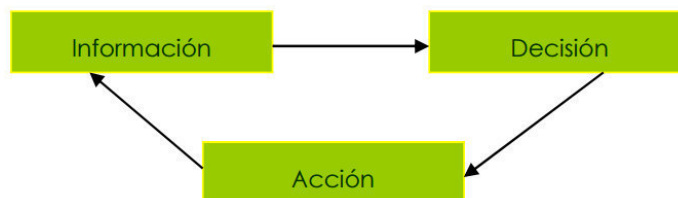


Gráfico 2.4. El ciclo Información-Decision-Acción.
Elaborado por: Canós, Pons, Valero, & Maheut (s.f.)

2) Etapas en el proceso de toma de decisiones

La toma de decisiones es un proceso sistemático, por cuánto a lo largo de un período de tiempo pasa por varias etapas de forma secuencial, en cada una de ellas se obtiene información para el análisis final, estas fases son descritas por: de Miguel, 1993; Moody, 1991; Hubert, 1984; Simon, 1977, citado por Canós, Pons, Valero, & Maheut (s.f., pág. s.n). Las etapas antes mencionadas son plasmadas mediante el siguiente gráfico, y posteriormente se detallan una a una:

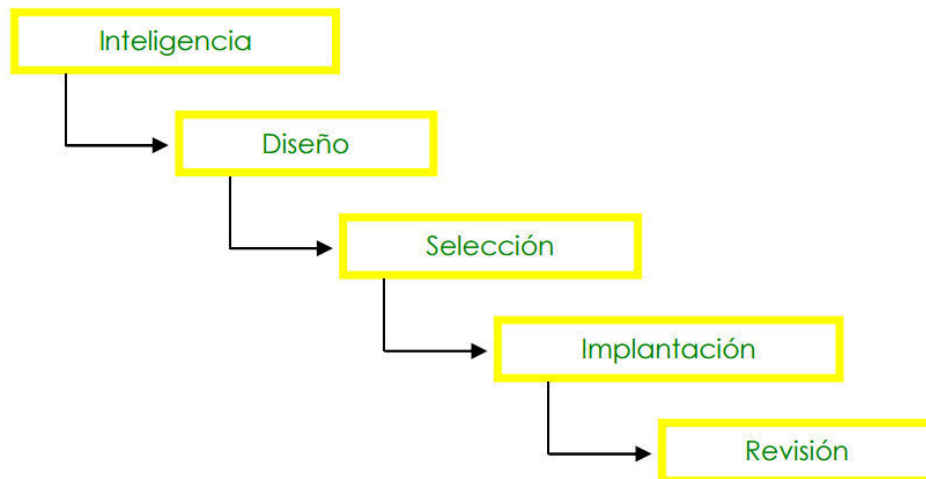


Gráfico 2.5. Etapas del proceso de toma de decisiones.
Elaborado por: Canós, Pons, Valero, & Maheut (s.f.)

- a) Fase de inteligencia: Consiste en identificar y definir el problema para el que se pretende tomar una decisión (Greenwood, 1978). En primer lugar se realiza un análisis completo interno y externo para buscar el origen fundamental de este problema. Debemos tener en cuenta que este análisis depende de la forma en que el decisor percibe el problema, es decir, selecciona, recibe, organiza e interpreta la información; es necesario recopilar todos los datos disponibles acerca del problema para optimizar la utilidad de la información.
- b) Fase de diseño, modelización o concepción: Se identifican y enumeran todas las alternativas, estrategias o vías de acción posibles. Para ello debemos hacer un análisis exhaustivo del problema, siendo recomendable la opinión de varias personas con distintos puntos de vista, con el fin de que no queden alternativas sin identificar.
- c) Fase de selección: Consiste en la elección de una alternativa. Para ello, se evalúan todas las líneas de acción teniendo en cuenta la concordancia de los objetivos de la empresa y los recursos. Además, la alternativa elegida debe ser factible y contribuir a la resolución del problema. Hay que tener en cuenta los posibles problemas futuros y las consecuencias asociadas a cada una de las alternativas. Por supuesto, esta elección se realiza en función de la cantidad y calidad de información disponible a tal efecto.
- d) Fase de implantación: Se desarrollan las acciones que conlleva la alternativa elegida para solucionar el problema.
- e) Fase de revisión: Sirve para comprobar si la puesta en marcha de la decisión es la más adecuada y si se alcanzan los resultados

deseados. Se realiza un control evaluando las acciones pasadas y si algo no es correcto, se reinicia el proceso.

3) Tipos de decisiones

Existen diversas clasificaciones relacionadas a las decisiones, al no tener la misma importancia ni producir las mismas consecuencias. Por ello Canós, Pons, Valero, & Maheut (s.f.), citan tres clasificaciones de las decisiones, siguiendo a Claver et al. (2000) y Menguzzato y Renau (1995). Estas clasificaciones se detallan en el siguiente gráfico:

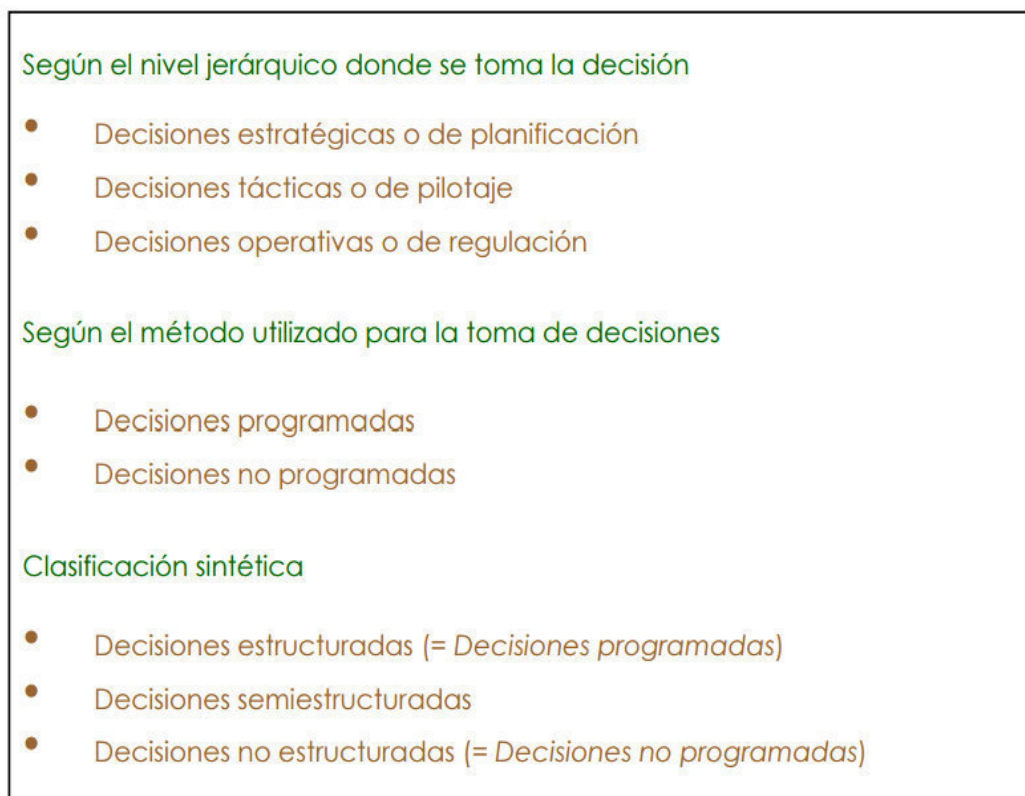


Gráfico 2.6. Tipos de decisiones.
Elaborado por: Canós, Pons, Valero, & Maheut (s.f.)

En primer lugar, la clasificación por nivel distingue tres tipos de decisiones que dependen de la posición jerárquica del decisor. Estas decisiones son: estratégicas o de planificación, tácticas o de pilotaje y operacionales o de regulación. Sus principales características son:

- a) Decisiones estratégicas o de planificación
 - Los decisores son los altos directivos.
 - Se remiten a la selección de fines, objetivos generales y planes a largo plazo.

- La información debe ser oportuna y de calidad. Un error puede ser fatal.
 - Ejemplos: localización, recursos financieros, productos a fabricar, etc.
- b) Decisiones tácticas o de pilotaje
- Los decisores son los directivos intermedios.
 - Es la puesta en práctica de las decisiones estratégicas.
 - Son útiles para repartir eficientemente los recursos limitados.
 - Ejemplos: distribución en planta, presupuesto, producción, etc.
- c) Decisiones operacionales o de regulación
- Los decisores son los ejecutivos más inferiores: supervisores y gerentes.
 - Se refieren a las actividades funcionales y rutinarias, al día a día.
 - Ejemplos: aceptación o rechazo de créditos, inventario, asignación de trabajos, etc.

La clasificación por métodos se realiza dependiendo del procedimiento utilizado para elegir la alternativa final (Simón, 1977). Las diferentes decisiones son:

- a) Decisiones programadas
- Se define un procedimiento o criterio de forma que estas decisiones no tengan que tratarse de nuevo cada vez que surjan.
 - Hacen frente a los problemas estructurados, bien definidos y rutinarios.
 - Se pueden definir, predecir y analizar los elementos del problema y sus relaciones.
 - Su resolución se realiza utilizando hábitos, costumbres, procedimientos estandarizados, heurísticos y/o simulación.
 - Ejemplo: un cliente presenta una queja para la que se pone en marcha un protocolo de compensación, la realización de tareas rutinarias recogidas en el manual de procedimientos, etc.
- b) Decisiones no programadas
- Son decisiones nuevas, no estructuradas e inusualmente importantes.
 - No hay métodos preestablecidos para tratar estos sucesos inesperados.
 - Para su resolución se utiliza la intuición, creatividad o criterio personal del decisor.
 - Ejemplos: una catástrofe natural destruye uno de los almacenes de la empresa y se debe decidir su reparación o su localización en otro lugar, una empresa quiere dar el salto al mercado internacional, etc.

Finalmente, se propone una clasificación sintética basada en las dos anteriores, es decir, en función del nivel jerárquico donde se tome la

decisión y del método utilizado, distinguiendo entre decisiones estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas (Keen y Scoot Morton, 1978).

a) Decisiones estructuradas (=decisiones programadas)

- Las tres fases principales (inteligencia, diseño y elección) son estructuradas.

b) Decisiones semiestructuradas

- Imposibilidad de usar métodos en la fase de inteligencia e incluso en la de diseño y selección.
- Generalmente la fase de inteligencia no es estructurada, pero en ella, una vez identificado el problema, es posible el uso de modelos matemáticos, de algoritmos o de reglas de decisión.

c) Decisiones no estructuradas (=no programadas)

- No se pueden utilizar métodos matemáticos o reglas de ningún tipo.
- Ninguna de las fases es estructurada.

4) Indicadores a considerar en la toma de decisiones

Con el fin tener una base cuantitativa sobre la cuál tomar decisiones, se considera como parte fundamental los indicadores de impacto, mismos que serán aplicados en la presente investigación.

Al respecto, Sandoval & Richard (2003, pág. 7), manifiestan que:

La evaluación de impacto mide los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica y sus objetivos son proveer información y ayudar a mejorar su eficacia. En este sentido, es una herramienta que utilizan los encargados de tomar decisiones en la formulación de políticas, y que hacen posible que el público pueda exigir cuentas sobre los resultados de los programas.

Como algunos de los beneficios de estos indicadores, Sandoval & Richard (2003, pág. 7), expresan:

La información generada por esta evaluación ayuda a tomar decisiones sobre la necesidad de ampliar, modificar o eliminar cierta política o programa, y es posible utilizarla para asignarle prioridad a las acciones públicas. Además, estas evaluaciones contribuyen a mejorar la eficacia de las políticas y programas al abordar las siguientes preguntas:

- ¿Logra el programa las metas propuestas?
- ¿Son los cambios producidos un resultado directo del programa, o son resultado de otros factores que ocurrieron simultáneamente?
- ¿Cambia el impacto del programa dependiendo del grupo al que se está tratando de beneficiar (hombres, mujeres, pueblos indígenas), o de la región, o a través del tiempo?
- ¿Tuvo el programa efectos inesperados, ya sean positivos o negativos?
- ¿Qué tan eficiente es el programa en comparación con intervenciones alternativas?
- ¿Justifica el valor del programa su costo?

Además, Sandoval & Richard (2003, pág. 8), plantean la forma de evaluación del impacto de las intervenciones mediante una relación costo - beneficio, y lo explican de la siguiente manera:

La evaluación de impacto de una política o programa gira en torno a una pregunta fundamental, ¿qué hubiera sucedido si la intervención no se hubiera realizado? Aunque esta situación no se puede observar, se puede hacer una aproximación mediante la construcción de un escenario hipotético en la que se trata de mostrar los distintos niveles de bienestar de los individuos en ausencia de la política o programa depende de varios factores, incluyendo la cobertura del programa.

2.5 Hipótesis

La medición de los componentes del balance social incide en la toma de decisiones, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.

2.6 Señalamiento de variables

Variable independiente: Medición de los componentes del balance social.

Variable dependiente: Toma de decisiones.

Unidad de observación: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.

Términos de relación: La, incide en la, en la.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque

El presente trabajo investigativo, se encuentra enmarcado dentro del enfoque mixto, mismo que para Gómez (2006, pág. 63) *“representa el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o al menos en la mayoría de sus etapas”*.

En efecto, la investigación se desenvuelve mediante la combinación de los enfoques cualitativo y cuantitativo, con el fin de obtener una visión global de la temática, por lo que se *“agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques”*, en consecuencia, *“requiere de buen manejo de los enfoques y una mentalidad flexible”* (Gómez, 2006, pág. 64).

Es importante recalcar, que las modalidades de la investigación mixta son diversas, sin embargo, por la caracterización de las variables del presente trabajo, se ha considerado el modelo del enfoque dominante, el cuál Hernández, Fernández, & Baptista (2006, pág. 773), manifiestan que *“se lleva a cabo en la perspectiva de alguno de los enfoques, el cual prevalece, y el estudio conserva algún(os) componente(s) del otro enfoque”*.

En concordancia con lo antes citado, la investigación aplica un enfoque predominantemente cualitativo, por cuánto se requiere analizar la profundidad y complejidad de la problemática, para llegar a la comprensión de las causas (cualitativo), mediante métodos exactos que determinen la frecuencia, amplitud y magnitud de los hechos, permitiendo una generalización de la solución (cuantitativa).

Es por ello que Gómez (2006, pág. 64) manifiesta que *“la investigación oscila entre los esquemas de pensamiento inductivo y deductivo, por lo que el*

investigador debe tener un enorme dinamismo en el proceso”. Además el enfoque cuali – cuantitativo, permite que la investigadora se involucre con los sujetos de estudio y culmine con la obtención de conclusiones que solventen las preguntas planteadas y la aceptación o rechazo de la hipótesis.

3.2 Modalidad básica de la investigación

En el presente trabajo investigativo, se aplicarán las siguientes modalidades:

Investigación de campo

Según Moreno (1987, pág. 42), *“la investigación de campo reúne la información necesaria recurriendo fundamentalmente al contacto directo con los hechos o fenómenos que se encuentran en estudio, ya sea que estos estén ocurriendo de una manera ajena al investigador o que sean provocados por éste”*, en síntesis, esta modalidad de investigación permite obtener información primaria para el estudio.

Para el presente trabajo, la investigadora procederá a interactuar con los niveles directivos (gerente y presidente), así como con los jefes departamentales y de agencia de la COAC Chibuleo, constituyéndose en fuentes primarias de información respecto a la medición de los componentes del balance social y su relación con la toma de decisiones.

Con el fin de cumplir con la investigación de campo, es necesario recurrir a la aplicación de los métodos de este tipo de investigación, a lo cual, Garza (2007, pág. 20) expone que *“el trabajo de campo asume las formas de la exploración y la observación del terreno, la entrevista, la observación participante y el experimento”*.

Acorde a lo mencionado, para el presente trabajo investigativo, se ha determinado el uso del método de la observación mediante una lista de chequeo; y para complementar, la aplicación de entrevistas; con ello los sujetos de estudio responden a las incógnitas planteadas en relación con las variables de estudio, permitiendo recopilar información para la verificación de la hipótesis.

Investigación bibliográfica-documental

En palabras de Garza (2007, pág. 19), *“la investigación documental se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información”*, lo que constituye la base para el desarrollo del proceso investigativo.

Para el desarrollo del presente trabajo, la investigación bibliográfica- documental, se ejecuta mediante la revisión de información de fuentes secundarias referentes a la medición de los componentes de balance social, así como la relación existente con la toma de decisiones; al ser una temática mundial se considera fuentes bibliográficas nacionales e internacionales.

Al respecto, Garza (2007, pág. 19) expone que las fuentes bibliográficas-documentales no solo se presentan, *“en la forma de manuscritos e impresos”*, sino que *“cubre también fotocopias, micropelículas, microfichas, diapositivas, planos, discos, cintas y bases electrónicas de datos, entre otros”*.

Por consiguiente, la investigación se desarrolla con revisión de documentos escritos, como normativa legal ecuatoriana, libros, artículos de revistas, periódicos, resoluciones de la SEPS, así como trabajos de investigación realizados con anterioridad relacionados al estudio actual.

3.3 Nivel o Tipo de investigación

Con el fin de determinar la profundidad a la que llegará la investigación, así como para establecer la naturaleza o magnitud del problema, se detallan los niveles que comprende la presente investigación:

Investigación Exploratoria

La investigación exploratoria según Hernández, Fernández, & Baptista (2006, pág. 101), *“sirve para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos u obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular”*.

Por ende, enmarcándose dentro de este tipo de investigación, se ha analizado la problemática con la revisión bibliográfica respectiva, misma que permite respaldar el conocimiento actual y mejorarlo con la adición de ideas de solución o determinación de causas; la investigación exploratoria se ha ejecutado en esencial con el fin de vislumbrar la realidad mundial respecto a las variables de estudio.

Sin embargo, es importante recalcar que la investigación exploratoria *“en pocas ocasiones constituye un fin en sí, generalmente determina tendencias, identifica áreas, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables, o establece el tono de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas”*, de igual manera *“implica un mayor riesgo y requiere gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador”* (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006, pág. 102).

Investigación Descriptiva

Posterior al estudio exploratorio, la aplicación de la investigación descriptiva *“busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis”* (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006, pág. 102). En esta investigación el estudio descriptivo trata de detallar las características y propiedades de la problemática de estudio.

Para la aplicación de la investigación descriptiva, la investigadora, recurrirá a la recolección de información primaria, mediante instrumentos previamente establecidos y enfocados al factor de estudio, así lo asevera Hernández, Fernández, & Baptista (2006, pág. 102), al mencionar que *“los estudios descriptivos únicamente pretenden recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere”*. Sin embargo, *“su objeto no es indicar cómo se relacionan las variables medidas”*.

Además hay que resaltar que en este tipo de investigaciones el desarrollador deberá definir, o al menos visualizar, sobre qué objetos se recolectará los datos o información; es decir se deberá tener una idea clara de la ejecución.

A manera de conclusión, se puede plantear que, en el presente trabajo con la ejecución de la investigación descriptiva, se logra detallar el procedimiento de la medición de los componentes del balance social y determinar las características de la problemática, a fin de calificar la hipótesis planteada.

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

Martel & Díez (1997, pág. 95), manifiestan que *“se designa con el término población a cualquier conjunto de elementos que tienen unas características comunes. Cada uno de los elementos que integran tal conjunto recibe el nombre de individuo”*. En otras palabras la población es el universo de elementos que comparten un patrón en específico, mismo que está constituido por subgrupos con características aún más específicas, denominados muestras, siendo grupos representativos de la población.

Para la presente investigación, la población está constituida por el conjunto de documentos de la gestión tanto operacional, administrativa y financiera del año 2015 de la COAC Chibuleo, mismos que están estrechamente relacionados con las variables de estudio: medición de los componentes del balance social, así como con la toma de decisiones.

Por otra parte, la población también está compuesta por los directivos (gerente y presidente), jefes departamentales y de agencia de la entidad, los mismo que suman un total de 19 personas, seleccionadas por su relación directa con el objeto de estudio, como es el balance social.

Por lo antes mencionado, se concluye que la población de la investigación, es finita, pues se conoce el número de individuos y objetos dentro del universo.

Además, la información de los documentos proporcionados por la COAC Chibuleo, serán analizados y clasificados en relación con la temática; mientras que, respecto al grupo de personas, a continuación se detalla la respectiva composición:

N°	Agencia o Departamento	Cargo
1	Gerencia	Gerente
2	Consejo de Administración	Presidente
3	Agencia Machachi	Jefe de Agencia
4	Agencia Latacunga	Jefe de Agencia
5	Agencia Salcedo	Jefe de Agencia
6	Agencia Sangolquí	Jefe de Agencia
7	Agencia Quito	Jefe de Agencia
8	Agencia Riobamba	Jefe de Agencia
9	Departamento de Auditoría	Auditor Interno
10	Departamento de Contabilidad	Contador General
11	Departamento Legal	Jefe del Área Legal
12	Departamento de Cobranzas	Jefe de Cobranzas
13	Departamento de Inversiones	Jefe de Inversiones
14	Departamento de Crédito	Jefe de Créditos
15	Departamento de Riesgos	Jefe de Riesgos
16	Departamento de Sistemas	Jefe de Sistemas
17	Departamento de Responsabilidad Social	Jefe de Responsabilidad Social
18	Departamento de Talento Humano	Jefe de Talento Humano
19	Departamento de Marketing	Jefe de Marketing

Tabla 3.1. Personal relacionado con la ejecución del balance social

Elaborado por: Marcial, L (2016)

3.4.2 Muestra

Según Martel & Díez (1997, pág. 95), *“la muestra es un subconjunto de individuos pertenecientes a una población, y representativos de la misma”*, es decir es la selección de un subconjunto del universo con la condición que representen en características a todo el grupo.

Para la presente investigación, no es necesario el cálculo de una muestra, por cuánto la población es un número finito e inferior a 100 individuos, por lo que se trabajará con todos los elementos de la población, logrando así precisión en los datos a obtener.

3.5 Operacionalización de las variables

Según Lloréns (1993, pág. 62), la operacionalización, *“consiste en enunciar los conceptos, variables e indicadores derivados del núcleo proposicional, con la finalidad específica de instrumentar su aplicación en casos concretos”*. Es decir, se trata de transformar lo teórico en algo medible o cuantificable, mediante la determinación de indicadores.

Para la presente investigación, la operacionalización de las variables, permitirá plantear conceptos específicos a cada variable y mediante la separación de sus componentes, determinar indicadores que permitan transformar los conceptos y teorías en aspectos medibles.

Corroborando con la definición anterior, Silva (1997, p. 44), manifiesta que *“el proceso que permite hacer el tránsito que parte del concepto y desemboca en el recurso cuantitativo (o cualitativo) con que se mide (o clasifica) dicho concepto se denomina operacionalización de variables”*, además exterioriza que *“se trata, precisamente, de llevar la noción desde el plano teórico al operativo, y concierne al acto de medición de grado (o la forma) en que el concepto se expresa en una unidad de análisis específica”*.

Al respecto, la operacionalización de las variables, plantea el mapa estratégico a seguir por parte del investigador, de esta manera, se establece los límites de la investigación, evitando que la recopilación de información salga del contexto de estudio.

Además, con la contextualización, el investigador obtendrá un conocimiento minucioso de los componentes de cada variable; este proceso se lo realiza mediante matrices o tablas con subdivisiones, que contienen por lo general: conceptualizaciones, dimensiones o categorías, indicadores, items o preguntas y finalmente la respectiva técnica o instrumento de recolección de la información.

La operacionalización para el siguiente trabajo se detalla continuación, mediante la utilización de tablas:

Tabla 3.2. Variable Independiente: Medición de los componentes del balance social

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas	Instrumentos
<p>Medición de los componentes del balance social</p> <p>Es el conjunto de indicadores, ratios y fórmulas establecidos por la SEPS, que permiten la percepción del balance social en sus diversas formas tanto cualitativas como cuantitativas.</p>	M1.Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.	M1.D1.Prelación del trabajo sobre el capital.	¿Trata de evitar la salida de personal por medio del incremento salarial?	Lista de chequeo	Lista preestructurada de chequeo. (Anexo 1)
		M1.D2.Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales.	¿La cooperativa proporciona a sus asociados planes de beneficio colectivo?		
		M1.D3.Ocio liberador	¿Realiza actividades que fomente el ocio liberador?		
	M2.Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	M2.D1.Accesibilidad asociativa y cooperativa	¿Posee una directriz clara que determine cómo se incorporarán los nuevos socios?		
		M2.D2.Retiro de asociados	¿Posee normativa que determine la salida de socios?		
		M2.D3.Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario	¿Realiza actividades que fomente el conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario?		
	M3.Autogestión y Autonomía	M3.D1.Acceso a cargos Institucionales	¿Se cuantifica la equidad de género entre socios?		
		M3.D2.Control democrático por los socios	¿Se cuantifica y se realiza un seguimiento de la asistencia a las asambleas?		
		M3.D3.Transparencia informativa	¿Establece canales de diálogo para mantener relaciones con sus socios?		
		M3.D4.Acuerdos con otras organizaciones no EPS	¿Se establece claramente el número de acuerdos y montos con organizaciones no EPS y SFPS?		

Tabla 3.2. Variable Independiente: Medición de los componentes del balance social (Continuación)

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas	Instrumentos
		M3.D5. Relación con el Estado	¿Cuando financia partidos políticos o hace donaciones a otras organizaciones de tipo sindical o de influencia en la sociedad, limita el aporte a la decisión de la Asamblea?	Lista de chequeo	Lista preestructurada de chequeo. (Anexo 1)
		M3.D6. Estructura del Patrimonio	¿Se define monetariamente la estructura financiera?		
		M3.D7. Equilibrio real de poder entre asociados	¿La cooperativa tiene normas de selección y evaluación de proveedores que además contemplan criterios y exigencias relativas al cumplimiento de la legislación laboral, de la seguridad social y fiscal?		
	M4. Participación económica, solidaria y distribución equitativa (utilidad o excedente)	M4.D1. Concentración de aportes sociales	¿Cumple con los porcentajes establecidos por la Ley sobre la concentración de aportes sociales?		
		M4.D2. Utilización de utilidades y excedentes	¿La cooperativa distribuye las utilidades y los excedentes solamente considerando las disposiciones legales?		
		M4.D3. Valor Agregado Cooperativo	¿Determina la entidad el valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores?		

Tabla 3.2. Variable Independiente: Medición de los componentes del balance social (Continuación)

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas	Instrumentos
	M5. Educación, capacitación y comunicación	M5.D1. Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización	¿La cooperativa realiza actividades de formación destinadas a trabajadores y socios?	Lista de chequeo	Lista preestructurada de chequeo. (Anexo 1)
		M5.D2. Promoción de la EPS	¿Qué medios utiliza la entidad para comunicar la información?		
		M5.D3. Investigación y desarrollo	¿Realiza actividades que fomenten la investigación y desarrollo?		
	M6. Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario	M6.D1. Intercooperación (EPS)	¿Qué intercooperación (con otras entidades de la Economía Social y Solidaria) ha realizado la entidad?		
		M6.D2. Integración sectorial	¿Posee acuerdos firmados de apoyo mutuo y comercio basados en la reciprocidad con otras entidades?		
	M7. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	M7.D1. Comercio Justo	¿Para el funcionamiento de la cooperativa se tiene en cuenta la legislación de defensa del consumidor?		
		M7.D2. Comunidad	¿La acción y los fondos destinados al compromiso con la comunidad se administran por la gerencia?		
		M7.D3. Medio Ambiente	¿Capacita o realiza actividades medioambientales destinadas a la comunidad?		

Elaborado por: Marcial, L (2016)

Tabla 3.3. Variable Dependiente: Toma de decisiones

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas	Instrumentos
<p>Toma de decisiones</p> <p>La toma de decisiones es un proceso fundamental de toda entidad con o sin fines de lucro, y se basa en el estudio situacional de la entidad, basado en criterios e indicadores de gestión y financieros.</p>	Indicadores de gestión e impacto	Gestión	¿Logró el proyecto las metas propuestas?	Entrevista	Entrevista preestructurada (Anexo 2)
		Impacto	¿Son los cambios producidos un resultado directo del proyecto, o son resultado de otros factores que ocurrieron simultáneamente?		
	Decisiones tomadas	Decisiones estructuradas	¿Se han diseñado planes de acción a problemas comunes?		
		Decisiones no estructuradas	¿Se han diseñado planes de contingencia para problemas inusuales?		

Elaborado por: Marcial, L (2016)

3.6 Recolección de información

La recolección de información se divide en dos fases, el plan para la recolección de la información y el plan para el procesamiento de la misma:

3.6.1 Plan para la recolección de información

Respecto al plan para la recolección de información, Galeano (2004, pág. 36), manifiesta que este:

(...) señala cuáles son las estrategias de recolección de datos más adecuadas de acuerdo a las personas interpeladas, el grado de familiaridad con la realidad analizada, la disponibilidad de tiempo del investigador, el nivel de madurez del proceso investigativo y las condiciones del contexto que se analiza.

En este sentido, el plan para la presente investigación respondió a las siguientes inquietudes:

- a) **¿Para qué?** La recolección de datos e información permitirá cumplir con el objetivo general del estudio que es:

Evaluar la incidencia de la medición de los componentes del balance social, en la toma de decisiones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, en el año 2015, para la obtención de un control eficiente del balance citado.

- b) **¿De qué personas u objetos?** El elemento que se utilizará como base de recolección de información es la Cooperativa Ahorro y crédito Chibuleo, sus documentos correspondientes al año 2015 y los directivos, jefes de agencia y de departamento, respectivamente.

- c) **¿Sobre qué aspectos?** La recolección de datos está orientada a determinar la medición de los componentes del balance social, y su incidencia en la toma de decisiones.

- d) **¿Quién o quiénes?** La obtención de información será responsabilidad única de la investigadora, puesto que no se considera necesaria la intervención de un mayor número de copartícipes, en base a la magnitud de la investigación.
- e) **¿A quiénes?** Los individuos que proporcionarán la información son los directivos, jefes de agencia y jefes departamentales, mismos que al estar estrechamente relacionados con la temática de estudio, forman una base legítima de información.
- f) **¿Cuándo?** El desarrollo del trabajo de campo se realizará durante el año 2017.
- g) **¿Dónde?** El lugar escogido para la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.
- h) **¿Cuántas veces?** La metodología de recolección de información será aplicada por una sola vez.
- i) **¿Cómo?** Una de las técnicas a utilizarse para obtener información, es la lista de chequeo u observación, por cuanto constituye un método descriptivo con el que se pueden determinar el cumplimiento de requisitos y procesos relacionados con la temática.

Como un segundo instrumento, se plantea la entrevista con temáticas previamente estructuradas, que permitirán obtener información amplia y directa de las fuentes primarias, además se incluirá espacios para observaciones no consideradas en las preguntas estructuradas.

- j) **¿Con qué?** El instrumento que se utilizará en la investigación consiste en una lista de chequeo estructurada y en una entrevista con tópicos definidos en la operacionalización de las variables.

3.7 Procesamiento y análisis

3.7.1 Plan de procesamiento de información

El plan de procesamiento de la información está estrechamente relacionado a la organización de la información, una vez aplicadas las técnicas de recolección; es decir esta etapa constituye una parte trascendental en el proceso investigativo.

Para el caso del presente estudio, el procesamiento de datos comprende:

- a) **Revisión crítica de la información recogida**, es decir limpieza de información imperfecta: discordante, incompleta, no adecuada, etc.
- b) **Repetición de la recolección**, en ciertos casos particulares, para corregir fallas de opinión.
- c) **Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis**, que incluye el manejo de datos, y estudio estadístico de información para la exposición de resultados.

En lo referente a la presentación de información, ésta se efectuó mediante tres procedimientos distintos:

- **Representación Escrita:** Se empleó cuando los datos no eran cuantiosos.
- **Representación Tabular:** Se utilizó cuando los datos numéricos necesitaron ser ordenados en columnas y filas, para una mejor interpretación.
- **Representación Gráfica:** En base a la representación tabular, se preparó la exposición de la información compilada en una forma comparativa, sencilla y entendible para el lector.

Cabe recalcar que tanto la tabulación de los datos como la representación de resultados, será ejecutada con la utilización del programa Microsoft Excel, por el grado de conocimiento del mismo por parte de la investigadora.

3.7.2 Plan de análisis e interpretación de resultados

Este apartado abarcó los siguientes aspectos:

- a) **Análisis de los resultados estadísticos**, recalcando la presencia de tendencias o relaciones de acuerdo con la hipótesis y objetivos.
- b) **Interpretación de los resultados**, basándose en el marco teórico, en los aspectos oportunos.
- c) **Comprobación de hipótesis**. Para ello se empleará la técnica estadística que más se ajuste a la información.
- d) **Establecimiento de conclusiones y recomendaciones**. Las conclusiones provendrán del cumplimiento de los objetivos específicos; mientras que las recomendaciones nacerán a su vez de las conclusiones instauradas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de resultados

Tal como se planteó en la metodología del presente trabajo, los datos obtenidos de la investigación de campo, se presentan a continuación, con todo el detalle reflejado en la aplicación de los instrumentos de recolección de información.

Respecto a los instrumentos de recolección de información utilizados, estos fueron una lista de chequeo y una entrevista.

La lista de chequeo (Ver Anexo 1) es un cuestionario de control interno, enfocado a verificar si cada una de las dimensiones, así como las macrodimensiones del balance social han sido medidas en base a un documento de sustento y sobre todo si han sido cuantificadas de forma cuantitativa en base a las características cualitativas y cuantitativas de cada una, los resultados obtenidos, permitirán determinar conclusiones y recomendaciones para que el balance social refleje una imagen confiable.

Por otra parte, la entrevista (Ver Anexo 2), está enfocada a recolectar el criterio de cada una de las personas que se encuentran inmersas en la elaboración, revisión y control, del balance social; es así que se aplicó a 19 personas que en sí son Gerente General, Presidente, Jefes Departamentales de la Matriz y Jefes de Agencia (Ver Tabla 3.1)

La lista de chequeo consta de 90 items, divididos en las 24 dimensiones, las mismas que se agrupan en 7 macrodimensiones; para la tabulación, se han considerado los resultados reflejados en las 7 macrodimensiones con el fin de plasmar el cumplimiento en la medición de cada una de ellas; de igual manera, de este instrumento se consideran dichas dimensiones para la comprobación de la hipótesis respecto a la variable independiente que es “la medición de los componentes del balance social”.

Para la comprobación de la hipótesis de la variable dependiente que es “la toma de decisiones”, se considera los resultados reflejados en la entrevista, misma que consta de 9 preguntas abiertas, pero a la vez directas, que proporcionan un detalle del impacto de la medición del balance social en la toma de decisiones.

4.1.1 Análisis e interpretación de los resultados de la lista de chequeo, respecto a la medición de los componentes del balance social del año 2015, de la COAC Chibuleo.

MACRODIMENSIÓN 1. Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales

Dimensión	Meta planteada	Meta cumplida
M1D1. Prelación del trabajo sobre el capital	33,33%	5,76%
M1D2. Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales	33,33%	0,00%
M1D3. Ocio liberador	33,33%	0,00%
Total	100,00%	5,76%

Tabla 4.1 Nivel de medición de la Macrodimensión 1 del Balance Social (Ver Anexo 5)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

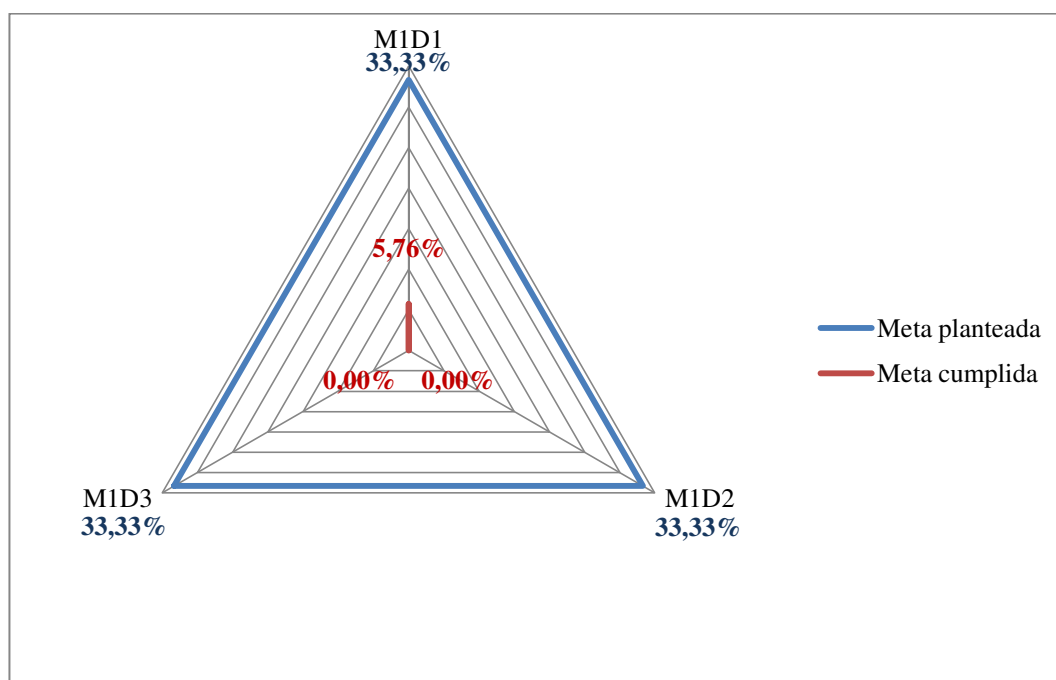


Gráfico 4.1 Nivel de medición de la Macrodimensión 1 del Balance Social

Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: La macrodimensión 1 del balance social, incluye 3 dimensiones, la M1D1 presenta un 5,76% de cumplimiento respecto a si los resultados están respaldados con mediciones tanto cuantitativas como cualitativas y las mismas poseen un sustento documentado; mientras que la M1D2 y M1D3 no se han medido.

INTERPRETACIÓN: De las 3 dimensiones, que incluye la macrodimensión 1 del balance social, la M1D1 presenta un porcentaje muy bajo de cumplimiento, respecto a si los resultados están respaldados con mediciones tanto cuantitativas como cualitativas y las mismas poseen un sustento documentado; mientras que la M1D2 y M1D3 no se han medido, lo cual implica que existe una deficiente medición de esta macrodimensión.

MACRODIMENSIÓN 2. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural

Dimensión	Meta planteada	Meta cumplida
M2D1. Accesibilidad asociativa y cooperativa	33,33%	0,00%
M2D2. Retiro de asociados	33,33%	0,00%
M2D3. Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario	33,33%	0,00%
Total	100,00%	0,00%

Tabla 4.2 Nivel de medición de la Macrodimensión 2 del Balance Social (Ver Anexo 5)
Elaborado por: Marcial, L (2017)

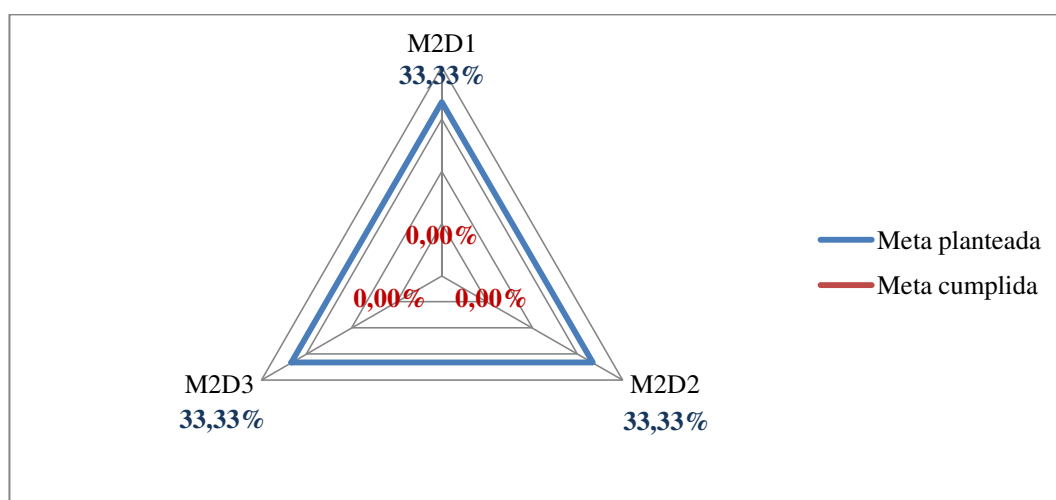


Gráfico 4.2 Nivel de medición de la Macrodimensión 2 del Balance Social
Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: La macrodimensión 2 del balance social, incluye 3 dimensiones, de las cuales M2D1, así como M2D2 y M2D3, no ha sido medidas.

INTERPRETACIÓN: De las 3 dimensiones que incluye la macrodimensión 2 del balance social, ninguna evidencia ejecución en la medición, lo cual es muy preocupante.

MACRODIMENSIÓN 3. Autogestión y Autonomía

Dimensión	Meta planteada	Meta cumplida
M3D1. Acceso a cargos Institucionales	14,29%	6,35%
M3D2. Control democrático por los socios y asociados	14,29%	5,36%
M3D3. Transparencia informativa	14,29%	0,00%
M3D4. Acuerdos con otras organizaciones (no EPS)	14,29%	0,00%
M3D5. Relación con el Estado	14,29%	0,00%
M3D6. Estructura del Patrimonio	14,29%	0,00%
M3D7. Equilibrio real de poder entre asociados	14,29%	0,00%
Total	100,00 %	11,71 %

Tabla 4.3 Nivel de medición de la Macrodimensión 3 del Balance Social (Ver Anexo 5)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

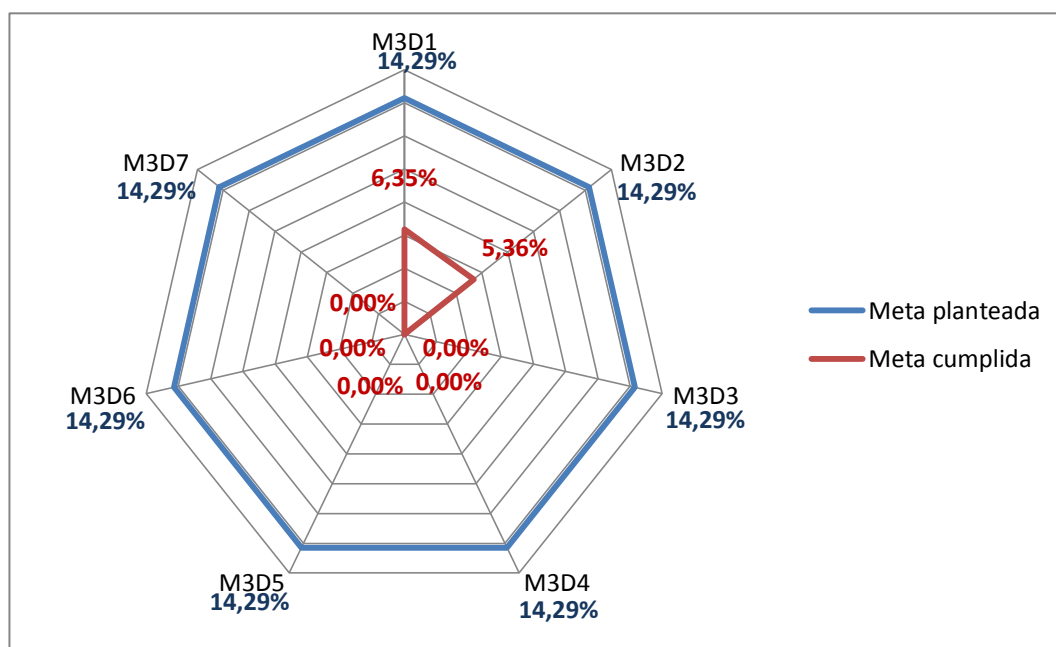


Gráfico 4.3 Nivel de medición de la Macrodimensión 3 del Balance Social

Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: La macrodimensión 3 del balance social, incluye 7 dimensiones, la M3D1 presenta un 6,35% de cumplimiento respecto a si los resultados están respaldados con mediciones tanto cuantitativas como cualitativas y las mismas poseen un sustento documentado; mientras que la M3D2 presenta un 5,36% de cumplimiento, finalmente las M3D3, M3D4, M3D5, M3D6 y M3D7 no has sido medidas.

INTERPRETACIÓN: De las 7 dimensiones de la macrodimensión 3 del balance social, la M3D1 y M3D2, presentan un bajo porcentaje de cumplimiento, respecto a si los resultados están respaldados con mediciones tanto cuantitativas como cualitativas y las mismas poseen un sustento documentado; mientras que las M3D3, M3D4, M3D5, M3D6 y M3D7 no presentan evidencia en la ejecución de la medición, lo cual demuestra el bajo nivel de medición de las mimas.

MACRODIMENSIÓN 4. Participación económica, solidaria y distribución equitativa (util. o exced.)

Dimensión	Meta planteada	Meta cumplida
M4D1. Concentración de aportes sociales	33,33%	7,41%
M4D2. Utilización de utilidades y excedentes	33,33%	0,00%
M4D3. Valor Agregado Cooperativo	33,33%	0,00%
Total	100,00%	7,41%

Tabla 4.4 Nivel de medición de la Macrodimensión 4 del Balance Social (Ver Anexo 5)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

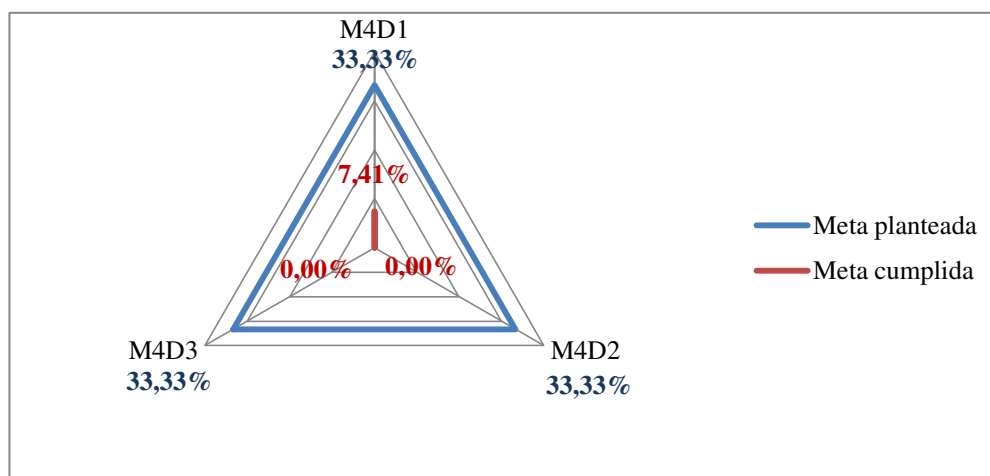


Gráfico 4.4 Nivel de medición de la Macrodimensión 4 del Balance Social

Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: La macrodimensión 4 del balance social, incluye 3 dimensiones, la M4D1 presenta un 7,41% de cumplimiento respecto a si los resultados están respaldados con mediciones tanto cuantitativas como cualitativas y las mismas poseen un sustento documentado; mientras que la M4D2 y M4D3 no han sido medidas.

INTERPRETACIÓN: De las 3 dimensiones que abarca la macrodimensión 4 del balance social, la M4D1 presenta un reducido porcentaje de cumplimiento respecto a si los resultados están respaldados con mediciones tanto cuantitativas como cualitativas y las mismas poseen un sustento documentado; mientras que las M4D2 y M4D3 no presentan evidencia en la ejecución de la medición.

MACRODIMENSIÓN 5. Educación, capacitación y comunicación

Dimensión	Meta planteada	Meta cumplida
M5D1. Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización	33,33%	0,00%
M5D2. Promoción de la EPS	33,33%	0,00%
M5D3. Investigación y desarrollo	33,33%	0,00%
Total	100,00%	0,00%

Tabla 4.5 Nivel de medición de la Macrodimensión 5 del Balance Social (Ver Anexo 5)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

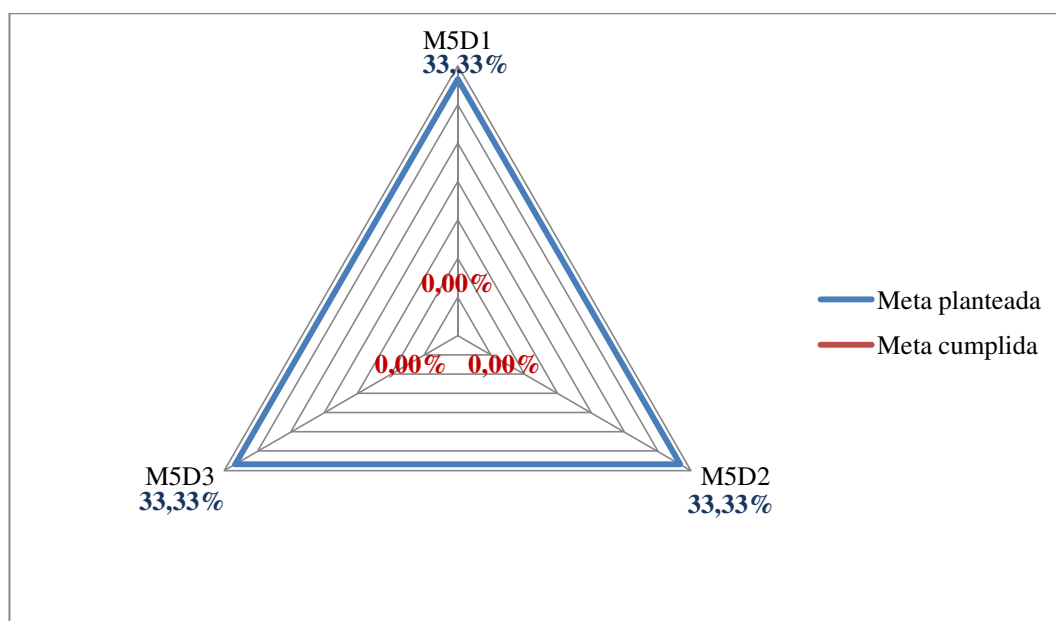


Gráfico 4.5 Nivel de medición de la Macrodimensión 5 del Balance Social

Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: La macrodimensión 5 del balance social, incluye 3 dimensiones, M5D1, M5D2 y M5D3, de las cuales ninguna ha sido medida.

INTERPRETACIÓN: De las 3 dimensiones que están incluidas en la macrodimensión 5 del balance social, ninguna presenta evidencia de ejecución en la medición.

MACRODIMENSIÓN 6. Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario

Dimensión	Meta planteada	Meta cumplida
M6D1. Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector de la EPS)	50,00%	0,00%
M6D2. Integración sectorial	50,00%	0,00%
Total	100,00%	0,00%

Tabla 4.6 Nivel de medición de la Macrodimensión 6 del Balance Social (Ver Anexo 5)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

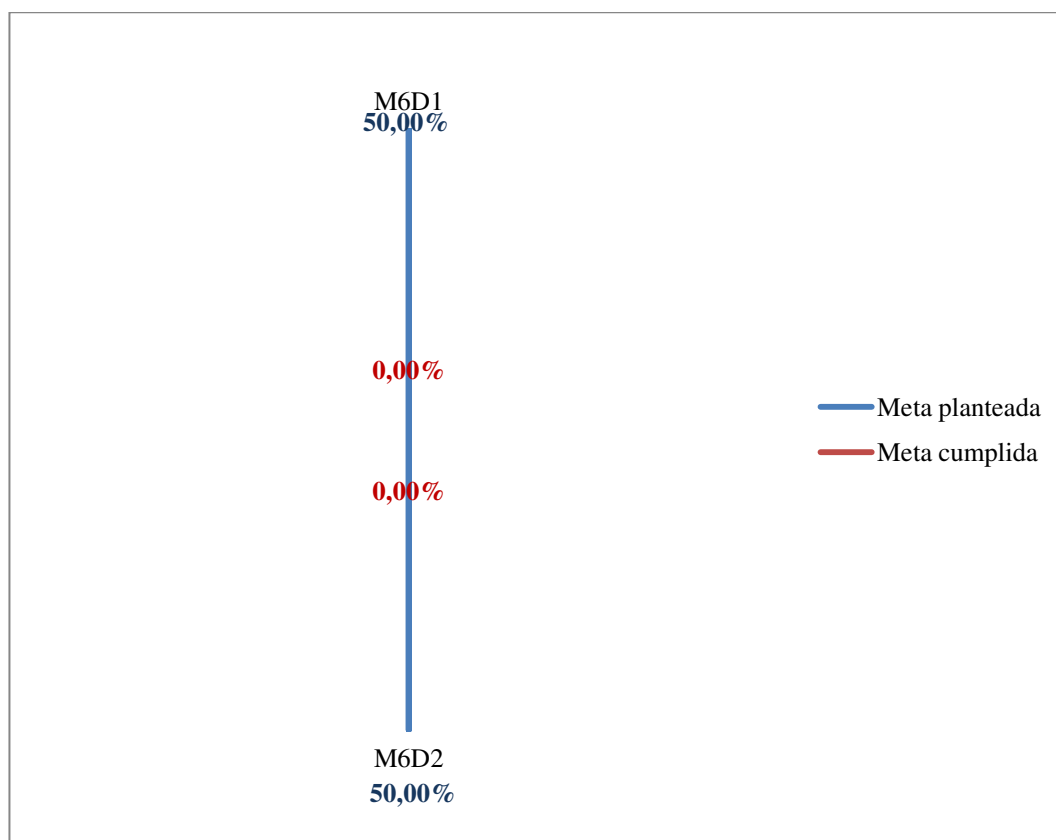


Gráfico 4.6 Nivel de medición de la Macrodimensión 6 del Balance Social

Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: La macrodimensión 6 del balance social, incluye 2 dimensiones, M6D1 y M6D2, de las cuales ninguna ha sido medida.

INTERPRETACIÓN: De las 2 dimensiones que están incluidas en la macrodimensión 6 del balance social, ninguna presenta evidencia de ejecución en la medición.

MACRODIMENSIÓN 7. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental

Dimensión	Meta planteada	Meta cumplida
M7D1. Comercio Justo	33,33%	0,00%
M7D2. Comunidad	33,33%	0,00%
M7D3. Medio Ambiente	33,33%	0,00%
Total	100,00%	0,00%

Tabla 4.7 Nivel de medición de la Macrodimensión 7 del Balance Social (Ver Anexo 5)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

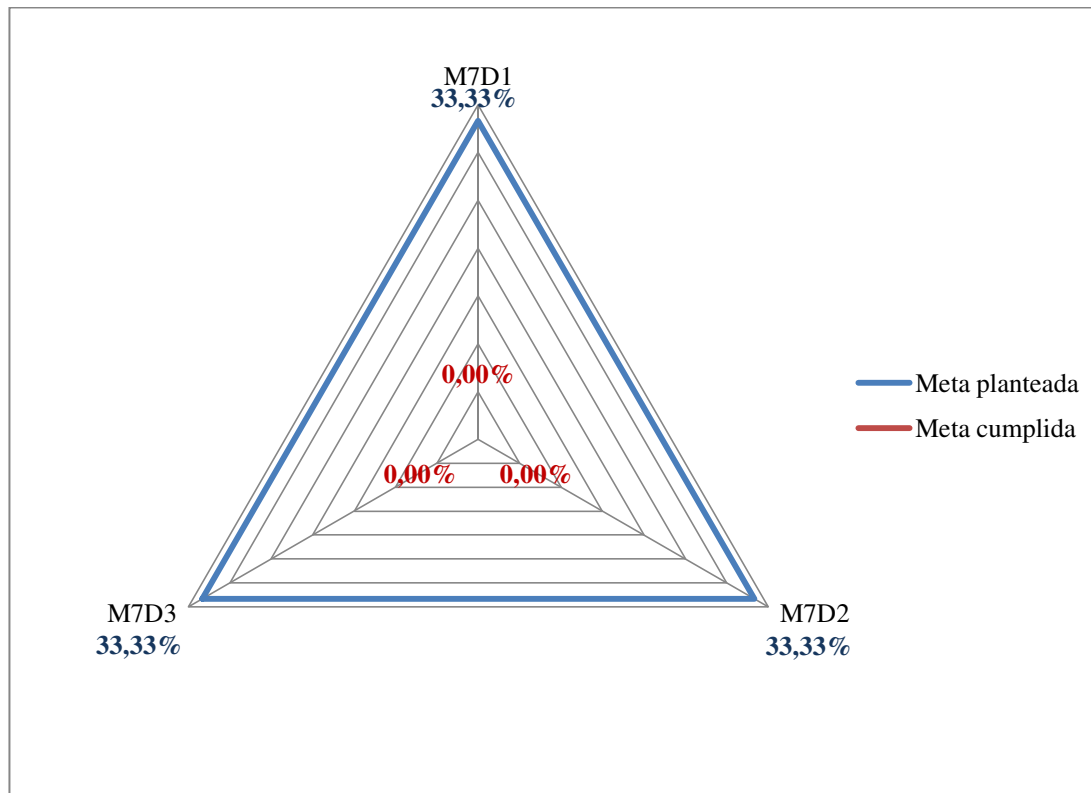


Gráfico 4.7 Nivel de medición de la Macrodimensión 7 del Balance Social

Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: La macrodimensión 7 del balance social, incluye 3 dimensiones, M7D1, M7D2 y M7D3, de las cuales ninguna ha sido medida.

INTERPRETACIÓN: De las 3 dimensiones que están incluidas en la macrodimensión 7 del balance social, ninguna presenta evidencia de ejecución en la medición.

MACRODIMENSIONES DEL BALANCE SOCIAL DE LA COAC CHIBULEO DEL AÑO 2015

Macrodimensión	Meta planteada	Meta cumplida
M1. Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales	14,29%	0,82%
M2. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	14,29%	0,00%
M3. Autogestión y Autonomía	14,29%	1,67%
M4. Participación económica, solidaria y distribución equitativa (util. o exced.)	14,29%	1,06%
M5. Educación, capacitación y comunicación	14,29%	0,00%
M6. Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario	14,29%	0,00%
M7. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	14,29%	0,00%
Total	100,00%	3,55%

Tabla 4.8 Nivel de medición de las Macrodimensiones del Balance Social (Ver Anexo 5)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

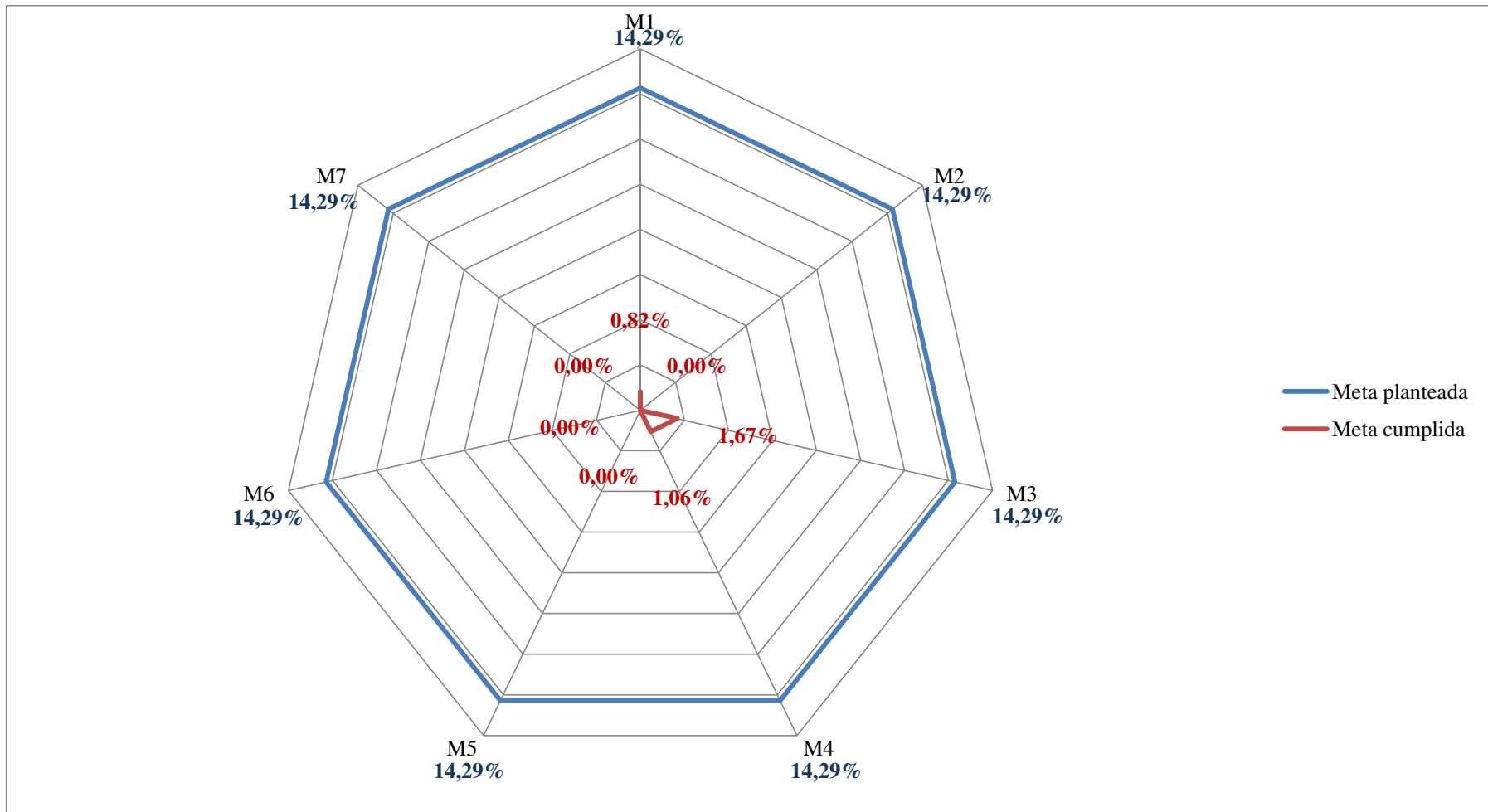


Gráfico 4.8 Nivel de medición de las Macrodimensiones del Balance Social
 Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: Realizando una compilación de las 7 macrodimensiones que conforman el balance social, las mismas presentan 3,55% de cumplimiento, respecto a si los resultados están respaldados con mediciones tanto cuantitativas como cualitativas y poseen un sustento documentado; para mayor detalle, la M1 presenta un cumplimiento del 0,82%, la M2 no ha sido medida, la M3 alcanza un 1,67% de cumplimiento, la M4 alcanza un 1,06% de cumplimiento, mientras que las M5, M6 y M7 no han sido medidas.

INTERPRETACIÓN: De las 7 macrodimensiones que conforman el balance social, las mismas presentan un reducido porcentaje de cumplimiento, respecto a si los resultados están respaldados con mediciones tanto cuantitativas como cualitativas y las mismas poseen un sustento documentado; ello se ve reflejado en que tan solo 3 macrodimensiones presentan un porcentaje de cumplimiento sumamente menor; mientras que las restantes 4 macrodimensiones no presentan evidencia en la ejecución de la medición.

4.1.2 Análisis e interpretación de los resultados de la entrevista dirigida al Gerente General, Presidente y Jefes Departamental de la Matriz y Jefes de Agencia, respecto a la medición de los componentes del balance social y la toma de decisiones, del año 2015, de la COAC Chibuleo.

PREGUNTA 1. Describa de manera breve ¿qué es para usted el balance social?

Para la representación cuantitativa de esta pregunta, se ha considerado como referencia el concepto de balance social citado en la página 29:

Relación con el concepto	Número de directivos	Porcentaje
Si	18	94,74%
No	1	5,26%
Total	19	100,00%

Tabla 4.9 Opiniones sobre Balance Social relacionadas con el concepto (Ver Anexo 7)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

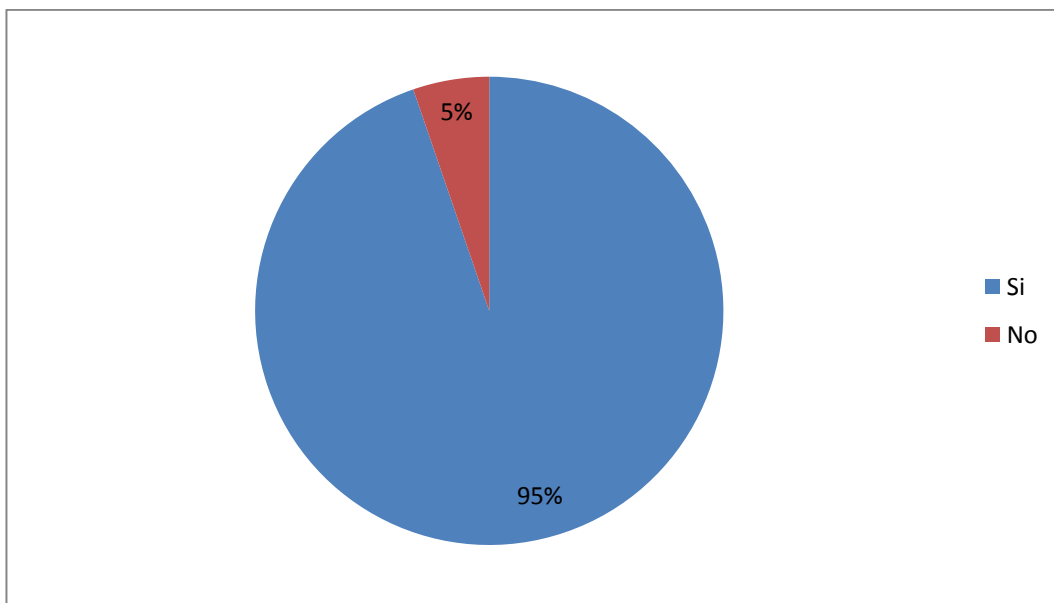


Gráfico 4.9 Opiniones sobre Balance Social relacionadas con el concepto
Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: En base al concepto referencial citado en la página 29 respecto al balance social, el 94,74% de los directivos tienen un criterio relacionado con el concepto, es decir mantienen una idea clara o aproximada de lo que implica; mientras que el 5,26% de los directivos, no tienen un concepto claro de lo que es balance social.

INTERPRETACIÓN: En base al concepto referencial citado en la página 29 respecto al balance social, solo uno de los diecinueve directivos entrevistados no tiene un criterio relacionado con el concepto de balance social, es decir no mantiene una idea clara o aproximada de lo que implica.

PREGUNTA 2. ¿Se le ha socializado el proceso para la obtención de los resultados reflejados en el balance social del año 2015?

Opciones	Número de directivos	Porcentaje
Si	0	0,00%
No	19	100,00%
Total	19	100,00 %

Tabla 4.10 Número de directivos que recibieron socialización del proceso para la obtención del balance social del año 2015 (Ver Anexo 7)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

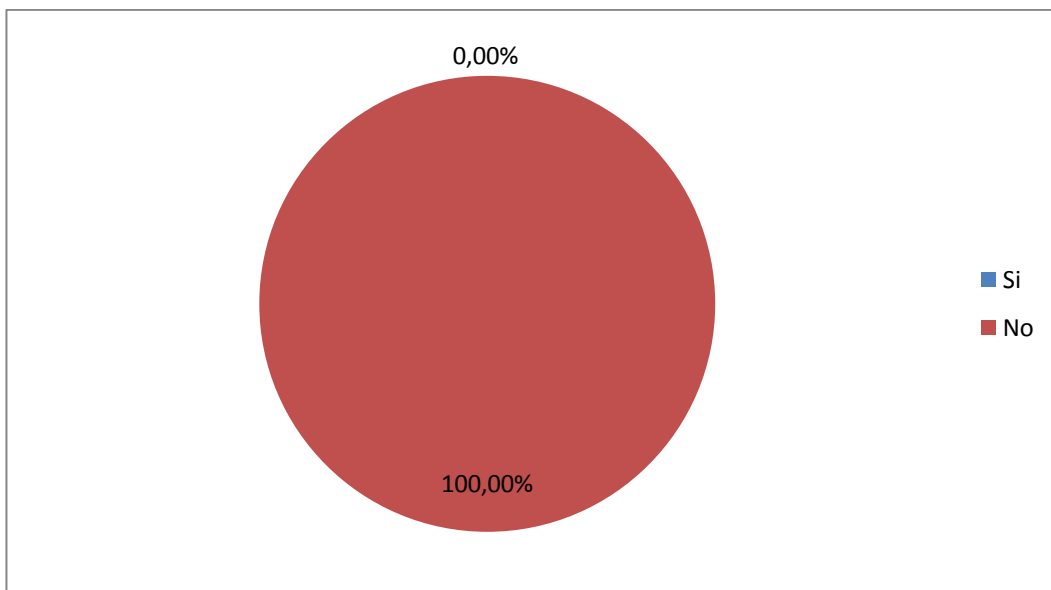


Gráfico 4.10 Número de directivos que recibieron socialización del proceso para la obtención del balance social del año 2015

Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: Todos los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, manifiestan que no han recibido socialización sobre el proceso para la obtención de los resultados reflejados en el balance social del año 2015.

INTERPRETACIÓN: Todos los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, a los cuáles se les entrevistó, manifiestan que no han recibido socialización sobre el proceso para la obtención de los resultados reflejados en el balance social del año 2015, y uno de ellos aclara que son recientes los datos solicitados para la elaboración del balance social, por ende las bases de datos están en proceso de validación.

PREGUNTA 3. ¿Asistió usted a la elaboración del balance social del año 2015?

Opciones	Número de directivos	Porcentaje
Si	2	10,53%
No	17	89,47%
Total	19	100,00%

Tabla 4.11 Número de directivos que asistieron a la elaboración del balance social del año 2015 (Ver Anexo 7)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

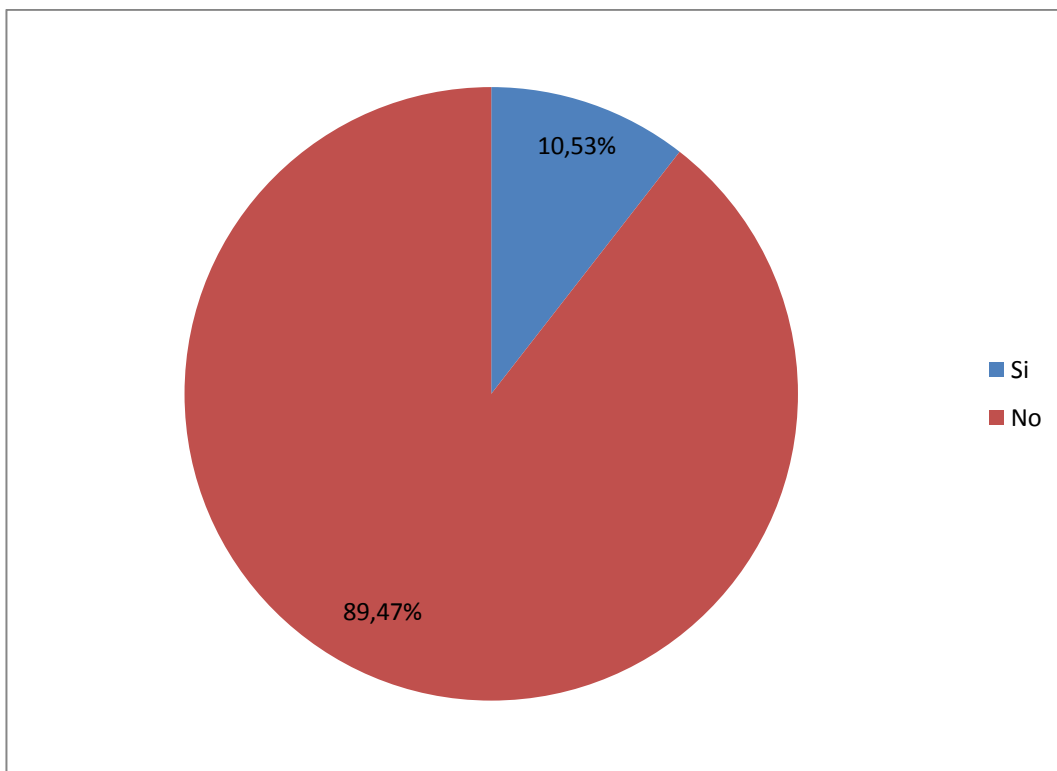


Gráfico 4.11 Número de directivos que asistieron a la elaboración del balance social del año 2015
Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: El 10,53% de los directivos de la COAC Chibuleo, asistieron a la elaboración del balance social del año 2015, mientras que el 89,47% no asistieron a la elaboración del mismo.

INTERPRETACIÓN: Casi la totalidad de directivos de la COAC Chibuleo, manifiestan que no asistieron a la elaboración del balance social del año 2015, mientras que solo 2 señalan que si asistieron, los mismos que aportaron con factores de medición y con la normativa emitida por la SEPS (Ver Anexo 7).

PREGUNTA 4. ¿Se le ha socializado a usted el balance social del año 2015?

Opciones	Número de directivos	Porcentaje
Si	3	15,79%
No	16	84,21%
Total	19	100,00 %

Tabla 4.12 Número de directivos que recibieron socialización del balance social del año 2015 (Ver Anexo 7)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

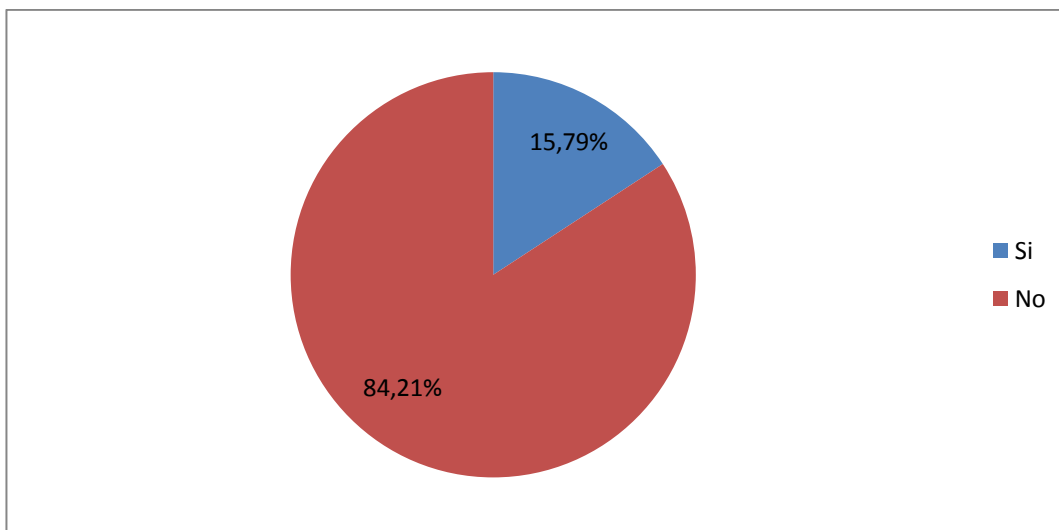


Gráfico 4.12 Número de directivos que recibieron socialización del balance social del año 2015
Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: El 15,79% de los directivos que fueron entrevistados de la COAC Chibuleo, recibieron socialización del balance social del año 2015, mientras que el 84,21% de ellos manifestaron que no han recibido dicha socialización.

INTERPRETACIÓN: La mayoría de los directivos manifiestan que no se les ha socializado el balance social del año 2015, mientras que solo tres expresan que si han recibido la socialización; sin embargo los tres, consideran que se necesita conocimiento global y aplicarlo de manera técnica, de igual manera señalan que el balance social requiere ajustes y que en sí solo se presentó en la asamblea las actividades realizadas, mas no el balance (Ver Anexo 7).

PREGUNTA 5. ¿Considera usted que el balance social del año 2015, es una base real y sólida para la toma de decisiones?

Opciones	Número de directivos	Porcentaje
Si	1	5,26%
No	8	42,11%
Desconozco	10	52,63%
Total	19	100,00%

Tabla 4.13 Número de directivos que consideran al balance social del año 2015, como una base para la toma de decisiones (Ver Anexo 7)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

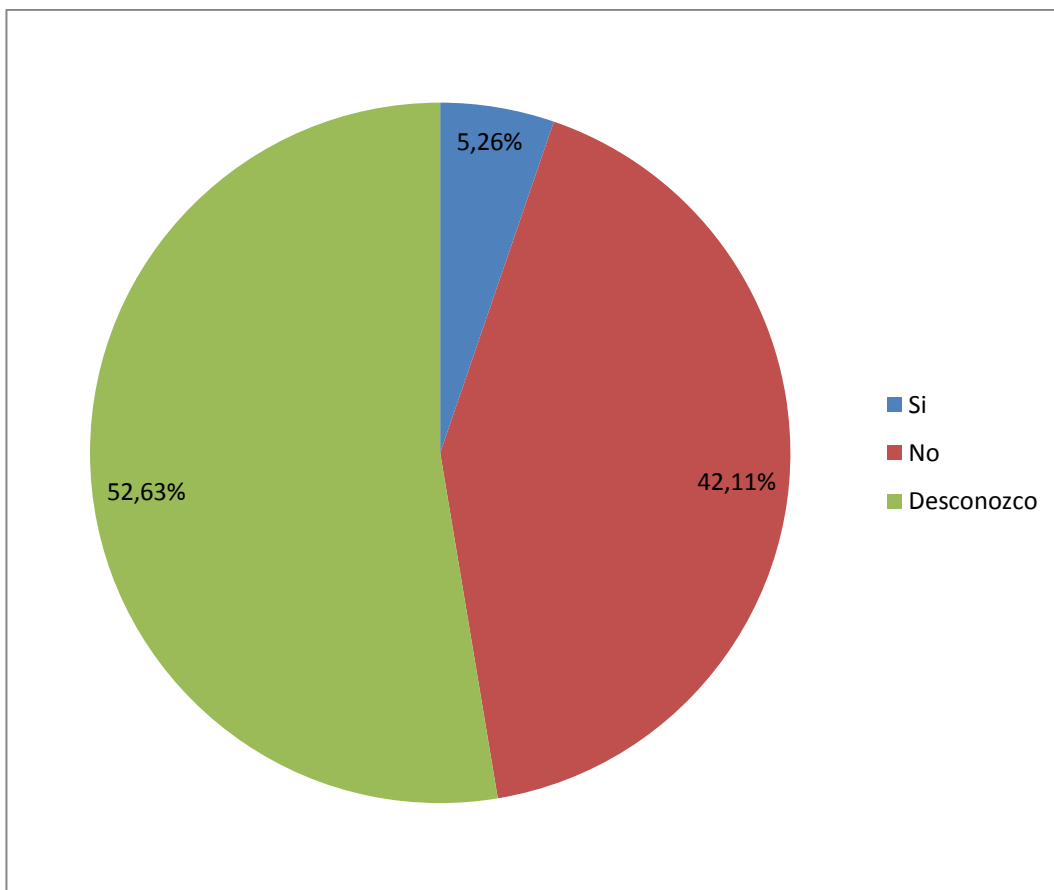


Gráfico 4.13 Número de directivos que consideran al balance social del año 2015, como una base para la toma de decisiones

Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: El 5,26% de los directivos de la COAC Chibuleo, consideran que el balance social el año 2015 si es una base real y sólida para la toma de decisiones, mientras que el 42,11% considera que no lo es, adicionalmente el 53,63%, manifiesta que desconoce si es o no, una base sólida y real.

INTERPRETACIÓN: Tan solo un directivo de los diecinueve entrevistados considera que el balance social el año 2015 si es una base real y sólida para la toma de decisiones, mientras que ocho de ellos consideran que no lo es; pero la mayoría manifiesta que desconocen si es o no, una base sólida y real. Para mayor detalle, casi todos los directivos que manifestaron que no es una base real y sólida para la toma de decisiones, justifican con el hecho de que recién se está iniciando con la elaboración del balance social, que la información está en proceso de retroalimentación, que aún faltan datos, y que en resumen, este inicio es la línea base para mejorar.

PREGUNTA 6. ¿Se plantearon proyectos de mejora en base al balance social del año 2015?

Opciones	Número de directivos	Porcentaje
Si	5	26,32%
No	2	10,53%
Desconozco	12	63,16%
Total	19	100,00%

Tabla 4.14 Número de directivos que consideran que se plantearon proyectos de mejora en base al balance social del año 2015 (Ver Anexo 7)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

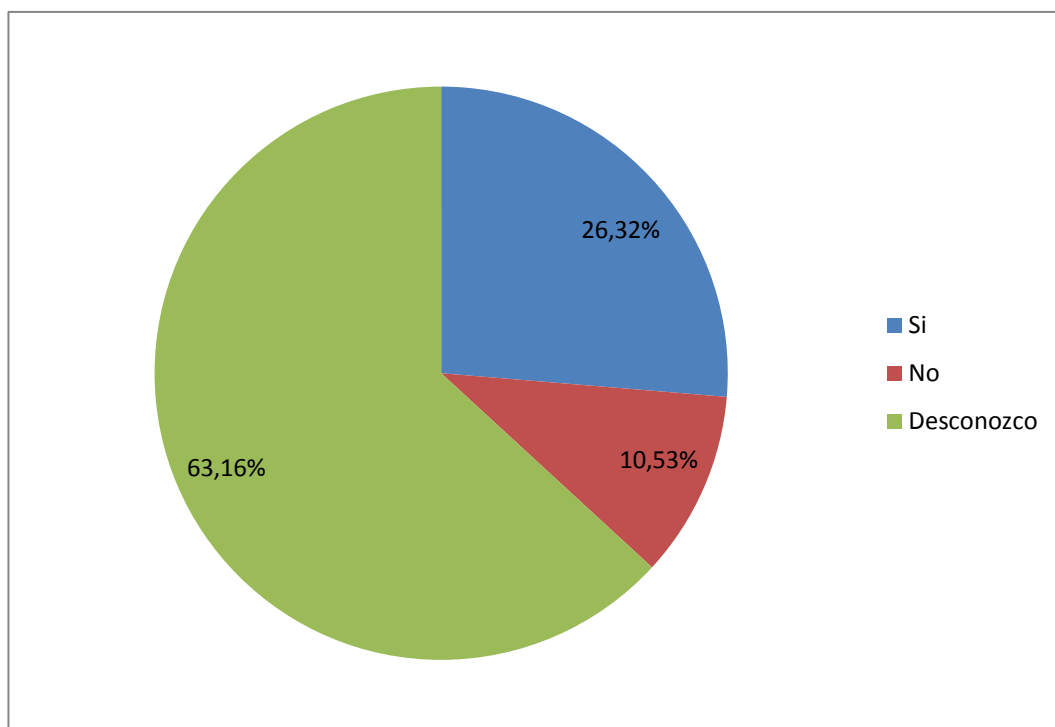


Gráfico 4.14 Número de directivos que consideran que se plantearon proyectos de mejora en base al balance social del año 2015

Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: El 26,32% de los directivos de la COAC Chibuleo, consideran que si se plantearon proyectos de mejora en base al balance social del año 2015, mientras que el 10,53% de los mismos manifiestan que no se plantearon proyectos de mejora, y el 63,16% de los directivos expresan que desconocen si se plantearon o no proyectos de mejora.

INTERPRETACIÓN: Cinco de diecinueve directivos de la COAC Chibuleo, consideran que si se plantearon proyectos de mejora en base al balance social del año 2015, mientras que dos manifiestan que no se plantearon proyectos de mejora, y los restantes doce directivos expresan que desconocen si se plantearon o no proyectos de mejora. De los directivos que manifestaron que si se plantearon proyectos de mejora, puntualizan que los proyectos están por cumplirse, y se aproxima a un cumplimiento del 70%, además detallan proyectos como la carrera maratón 5k, proyectos de mejora medioambiental y de educación cooperativa.

PREGUNTA 7. ¿Son los cambios producidos un resultado directo del o de los proyectos, o son resultado de otros factores que ocurrieron simultáneamente?

Opciones	Número de directivos	Porcentaje
Resultado de los proyectos	2	10,53%
Resultado de otros factores	4	21,05%
Desconozco	13	68,42%
Total	19	100,00%

Tabla 4.15 Número de directivos que consideran que los cambios producidos son un resultado directo del o los proyectos, o son resultado de otros factores (Ver Anexo 7)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

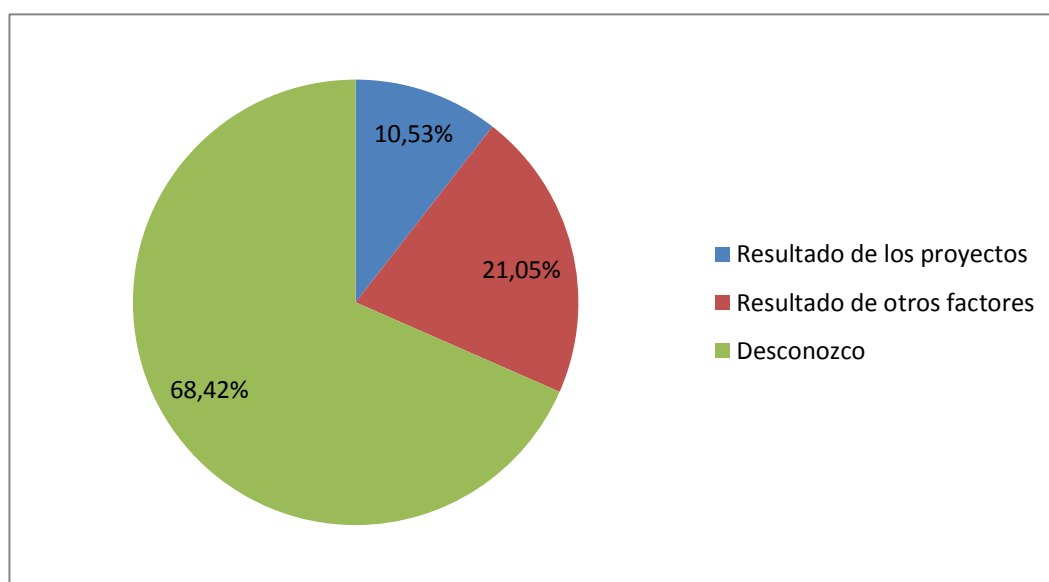


Gráfico 4.15 Número de directivos que consideran que los cambios producidos son un resultado directo del o los proyectos, o son resultado de otros factores

Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: El 10,53% de los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo consideran que los cambios producidos son un resultado directo de los proyectos realizados, mientras que el 21,05% de directivos aseguran que son resultados de otros factores, y el 68,42% de directivos restantes desconocen si los cambios son producidos por la aplicación de los proyectos o por otros factores existentes.

INTERPRETACIÓN: Dos directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo consideran que los cambios producidos son un resultado directo de los proyectos realizados, mientras que cuatro directivos aseguran que son el resultado de otros factores, y los trece directivos restantes manifiestan que desconocen si los cambios son producidos por la aplicación de los proyectos o por otros factores del entorno.

Conjuntamente, los directivos que mantienen la incertidumbre, aseveran que falta liderazgo en el área de Responsabilidad Social, además, aseguran que cuantificar si los resultados generados son por la aplicación de los proyectos de mejora o por la influencia de otros factores del entorno, es de difícil determinación, por cuánto requeriría de un estudio de los factores existentes y del impacto que estos producen en los resultados.

PREGUNTA 8. ¿Se han diseñado planes de acción a problemas comunes, detectados en el balance social del año 2015?

Opciones	Número de directivos	Porcentaje
Si	4	21,05%
No	6	31,58%
Desconozco	9	47,37%
Total	19	100,00%

Tabla 4.16 Número de directivos que opinan que se han diseñado o no planes de acción a problemas comunes, detectados en el balance social del año 2015 (Ver Anexo 7)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

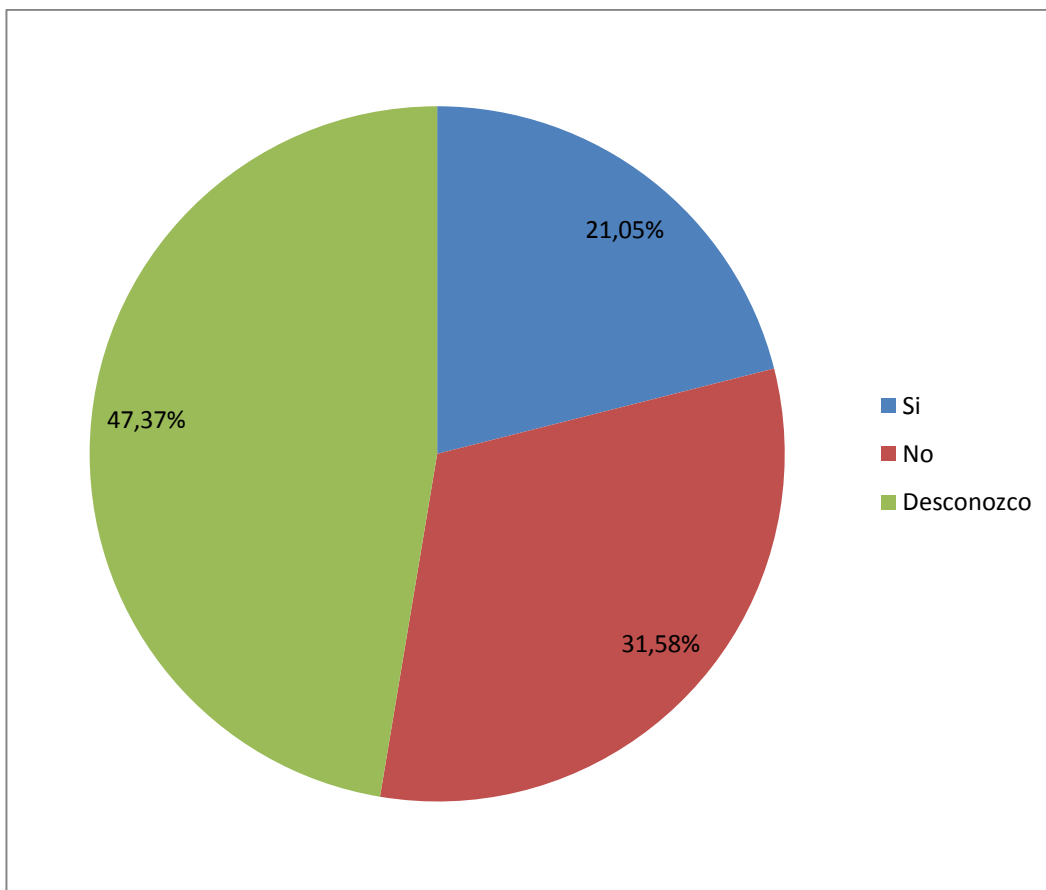


Gráfico 4.16 Número de directivos que opinan que se han diseñado o no planes de acción a problemas comunes, detectados en el balance social del año 2015
Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: El 21,05% de los directivos de la COAC Chibuleo, consideran que si se ha diseñado planes de acción a problemas comunes, detectados en el balance social del año 2015, el 31,58% de los directivos manifiesta que no se ha diseñado ningún plan, y finalmente el 47,37% opina que desconoce si se ha diseñado o no algún plan enfocado a problemas comunes.

INTERPRETACIÓN: Solo cuatro directivos de la COAC Chibuleo, consideran que si se ha diseñado planes de acción a problemas comunes, detectados en el balance social del año 2015, mencionando además, que los mismos estuvieron enfocados a comunidades respecto al sembrío de plantas nativas, a los empleados respecto a la organización de la maratón 5k, así como a la ciudadanía con brigadas médicas y de cedulação. Sin embargo seis directivos expresan que no se han diseñado planes de acción, y finalmente nueve directivos opinan que desconocen si se ha diseñado o no algún plan enfocado a problemas comunes.

PREGUNTA 9. ¿Se han diseñado planes de contingencia para problemas inusuales, detectados en el balance social del año 2015?

Opciones	Número de directivos	Porcentaje
Si	2	10,53%
No	7	36,84%
Desconozco	10	52,63%
Total	19	100,00%

Tabla 4.17 Número de directivos que opinan que se han diseñado o no planes de contingencia a problemas inusuales, detectados en el balance social del año 2015 (Ver Anexo 7)
Elaborado por: Marcial, L (2017)

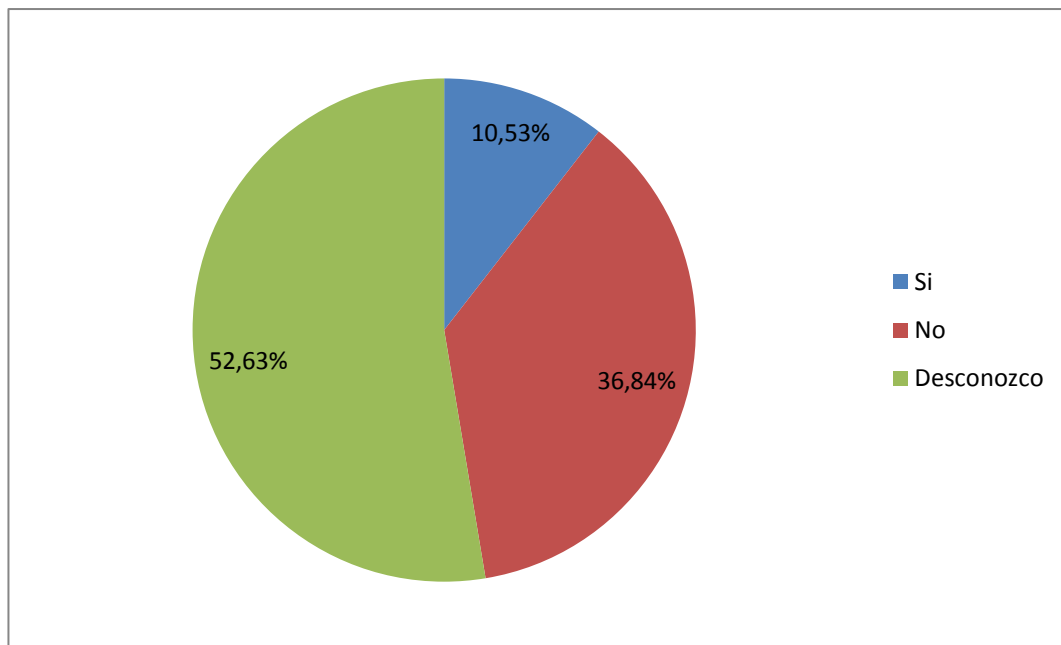


Gráfico 4.17 Número de directivos que opinan que se han diseñado o no planes de contingencia a problemas inusuales, detectados en el balance social del año 2015
Elaborado por: Marcial, L (2017)

ANÁLISIS: El 10,53% de los directivos de la COAC Chibuleo, consideran que si se ha diseñado planes de contingencia a problemas inusuales, detectados en el balance social del año 2015, el 36,84% de los directivos manifiesta que no se ha diseñado ningún plan, y finalmente el 52,63% opina que desconoce si se ha diseñado o no algún plan enfocado a problemas inusuales.

INTERPRETACIÓN: Tan solo dos directivos de la COAC Chibuleo, consideran que si se ha diseñado planes de contingencia a problemas inusuales, detectados en

el balance social del año 2015, siete directivos manifiestan que no se ha diseñado ningún plan, y finalmente los diez restantes opinan que desconocen si se ha diseñado o no algún plan enfocado a problemas inusuales.

4.2 Comprobación de la hipótesis

Para la comprobación de la hipótesis y de acuerdo a la naturaleza de la presente investigación se emplea una prueba no estadística y una prueba estadística.

4.2.1 Planteamiento de la hipótesis

Ho: La medición de los componentes del balance social no incide en la toma de decisiones, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.

Hi: La medición de los componentes del balance social incide en la toma de decisiones, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.

4.2.2 Determinación del nivel de significancia

α =Nivel de significancia

α =5%=0,05

4.2.3 Establecimiento del estadístico a aplicarse

Respecto a la prueba no estadística, por el hecho de que el instrumento de recolección de información denominado “Lista de Chequeo” (Ver Anexo 1), abarca toda la variable independiente denominada “Medición de los componentes del balance social”, y en sí es un todo y no es posible seleccionar un ítem con el fin de evaluar la incidencia existente entre la variable independiente con la dependiente, se selecciona a las siete macrodimensiones del Balance Social, como un solo elemento.

Mientras que, del instrumento de evaluación denominado “Entrevista” (Ver Anexo 2), se selecciona la pregunta número cinco, la cual abarca a la variable dependiente denominada “Toma de decisiones”.

Por cuánto la presente investigación se refiere al manejo de variables cuali-cuantitativas, y en sí se trata de comprobar si la variable independiente incide en la variable dependiente, se aplica como método de comprobación de la hipótesis la “Triangulación hermenéutica de la información”, que Cisterna Cabrera (2005, pág. 68) la define como:

La acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. Por ello, la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información. El procedimiento práctico para efectuarla pasa por los siguientes pasos: seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo; triangular la información por cada estamento; triangular la información entre todos los estamentos investigados; triangular la información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos y; triangular la información con el marco teórico.

En relación con la prueba estadística, por el mismo hecho de que el instrumento de recolección de información denominado “Lista de Chequeo” (Ver Anexo 1), abarca toda la variable independiente, y no es posible relacionarlo estadísticamente con los resultados del instrumento de evaluación de la variable dependiente denominado “Entrevista” (Ver Anexo 2), se aplica una prueba estadística de una variable, en este caso con la utilización de la variable independiente denominada “Medición de los componentes del balance social”.

Esta prueba se denomina “McNemar”, la misma que para Marques Dos Santos, (s/n, pág. 69) *“es particularmente apropiada para los diseños apareados como “antes” y “después” en los que cada persona es usada como su propio control y en la medida tiene la fuerza de una escala nominal. Esta prueba se basa en observar los cambios en la respuesta de un individuo, no interesa aquellos individuos que no cambian de opinión”*.

Consecuentemente, Berlanga Silvente & Rubio Hurtado (2012, pág. 103), manifiestan que *“sirve para contrastar hipótesis sobre igualdad de proporciones, además, se usa cuando hay una situación en la que las medidas de cada sujeto se*

repite, por lo que la respuesta de cada uno de ellos se obtiene dos veces: una vez antes y otra después de que ocurra un evento específico”.

Finalmente, Guzmán (s.f, pág. s/n) explica ampliamente que la prueba McNemar, consiste en “n” observaciones de una variable: (X_i, Y_i) para $i=1, \dots, n$; la escala de medición para “X” y “Y” es nominal con dos categorías como positivo o negativo, “0” o “1”.

Los resultados se presentan en una tabla de 2×2 , como se muestra a continuación:

		Clasificación Y_i	
		(+)	(-)
		$Y_i=0$	$Y_i=1$
Clasificación X_i	(+)	A	B
	$X_i=0$	(0,0)	(0,1)
	(-)	C	D
	$X_i=1$	(1,0)	(1,1)

Tabla 4.18 Cuadro de entrada de frecuencias McNemar
Elaborado por: Marcial, L (2017)

En el cuadro de entrada de frecuencias se presenta al primero y al segundo conjunto de respuestas de los mismos individuos.

En la tabla se usan + y – para simbolizar respuestas diferentes.

Los casos que muestran cambios entre la primera y segunda respuesta aparecen en las celdillas B y C. Un individuo es clasificado en la celdilla B si cambió de + a -. Es clasificado en la celdilla C si cambió de – a +. Si no es observado ningún cambio, va a la celdilla A (respuesta de + antes y después) o la celdilla D (respuesta de – antes y después).

En esta prueba para la significación de cambios solo interesa conocer las celdas que presentan cambios son “B” y “C” y puesto que $B+C$ es el número de personas que cambiaron, se espera de acuerdo a la hipótesis planteada H_0 que $(B+C)/2$ casos cambien en un dirección y $(B+C)/2$ casos a otra dirección.

Sea $B+C=n$

Si $n < 20$ la estadística de contraste es:

$$T_1 = B$$

Si $n \geq 20$ la estadística de contraste es:

$$T_1 = \frac{(B-C)^2}{B+C} \approx \chi^2 (1)$$

Corrección de continuidad: la aproximación muestral a la distribución chi-cuadrada llega a ser muy buena si se hace una corrección por continuidad y esto debido a que se usa una distribución continua para aproximar una distribución discreta. Cuando las frecuencias esperadas son pequeñas esa aproximación puede ser muy pobre, por lo que aplicamos la corrección “Yates”, siendo el estadístico corregido:

$$T_1 = \frac{(|B-C|-1)^2}{B+C} \approx \chi^2 (1)$$

De un modo sencillo, la Sociedad Andaluza de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias, (2011), señala que la prueba tomará para su cálculo los datos de B y C. El resultado, M, se compara con la distribución Chi cuadrado con un grado de libertad, como siempre en la tablas de 2*2. Valores de M menores de 3.84 ($p < 0.05$), supondrían escasa evidencia en favor de rechazar la hipótesis H_0 .

4.2.4 Planteamiento de la regla de decisión

Para la triangulación hermenéutica de la información se considera como regla de decisión el análisis de la incidencia entre la variable independiente y dependiente, y la determinación del tipo de relación existente.

Para la prueba McNemar, se considera como regla de decisión:

Si $n < 20$

o

si $n \geq 20$;

se rechaza H_0 , si:

$$T_1 \geq \chi^2_{\infty/2} (1 \text{ g.l.})$$

o

$$T_1 \leq \chi^2_{1-\infty/2} (1 \text{ g.l.})$$

o

Si $p \leq 0.05$

4.2.5 Aplicación del estadístico y comprobación de la regla de decisión

4.2.5.1 Triangulación hermenéutica de la información

Aplicando la triangulación hermenéutica de la información, se procede a triangular o relacionar el grado de cumplimiento de la medición de los componentes del balance social, con el porcentaje de opiniones respecto a la toma de decisiones; es decir se considera los siguientes aspectos para la triangulación:

VI: Grado de cumplimiento, respecto a la medición de los componentes del balance social.

VD: Porcentaje de opiniones respecto a la pregunta 5, la cual menciona “¿Considera usted que el balance social del año 2015, es una base real y sólida para la toma de decisiones? ¿Por qué?”.

Para la variable independiente se consideran 3 opciones, “Si”, “No” y “Desconozco”; con el fin de sintetizar y basar la triangulación en dos opciones, las opciones “No” y “Desconozco”, se suma.

Lo antes citado se sintetiza en la siguiente red de triangulación:

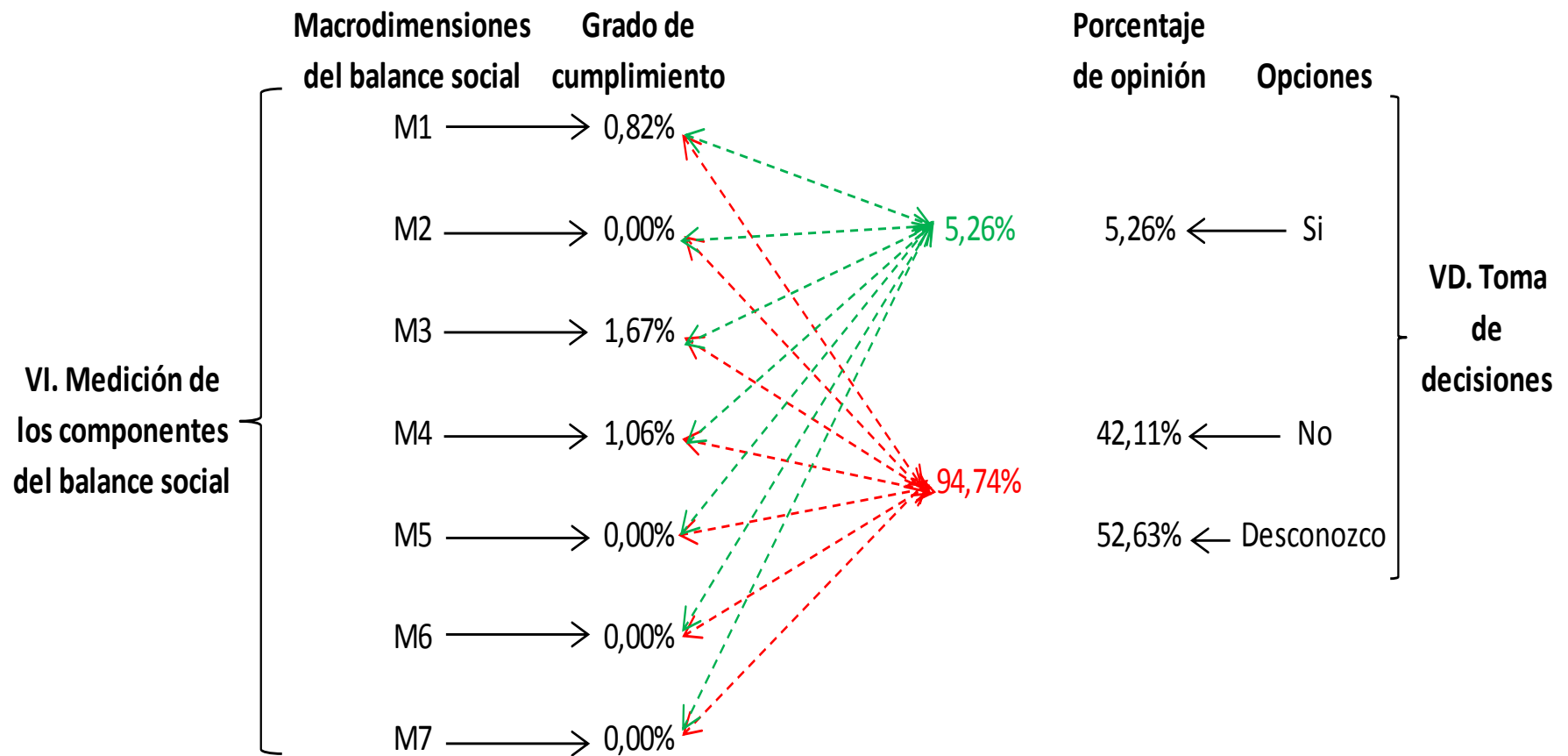


Gráfico 4.18 Comprobación de la hipótesis mediante la triangulación hermenéutica de la información
Elaborado por: Marcial, L (2017)

4.2.5.2 McNemar

Con el fin de facilitar la comprobación de la hipótesis con la utilización del modelo McNemar, se utilizó el programa estadístico SPSS, en el cuál se ingresaron los datos en 3 columnas (Ver Anexo 8):

- La primera con el detalle de cada uno de los ítems del balance social, que en total son 482.
- La segunda con los resultados obtenidos mediante la ficha de observación aplicada (Ver Anexo 4) columna denominada “Real”, asignándole el valor de “1” si ese elemento fue medido en base a mediciones cualitativas y cuantitativas, y “0” si no fue medido, y,
- La tercera columna con los resultados esperados, asignándole el valor “1” a todos los ítems, pues se espera que todas las dimensiones del balance social sean medidas con base a mediciones tanto cuantitativas como cualitativas, a esta columna se la denomina “Esperado”.

Una vez procesada la información por el programa antes citado (Ver Anexo 9), se obtuvieron los siguientes resultados:

Elementos medidos & Elementos esperados		
Elementos medidos	Elementos esperados	
	no	si
no	0	442
si	0	39

Tabla 4.19 Tabla de frecuencias McNemar - SPSS
Elaborado por: SPSS (2017)

Estadísticos de prueba^a	
	Elementos medidos & Elementos esperados
N	481
Chi-cuadrado ^b	440,002
Sig. asintótica	,000

Tabla 4.20 Tabla de resultados McNemar - SPSS
Elaborado por: SPSS (2017)

- Prueba de McNemar
- Continuidad corregida

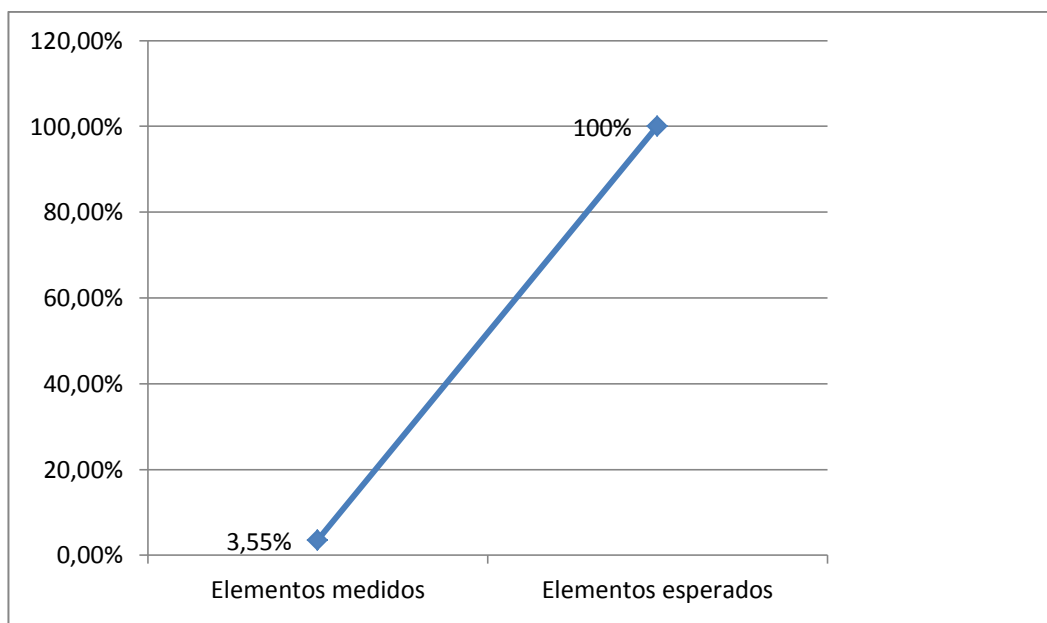


Gráfico 4.19 Proporción de dimensiones del balance social que se midieron y las que se esperan medir ($p < 0,05$)

Elaborado por: Marcial, L (2017)

4.2.6 Conclusión

En base al análisis mediante la triangulación hermenéutica de la información, la medición de los componentes del balance social inciden en la toma de decisiones, en la COAC Chibuleo, existiendo una relación inversamente proporcional, por cuanto: mientras menor sea el grado de cumplimiento de la medición de los componentes del balance social, mayor será la dificultad para tomar decisiones; de igual manera, mientras mayor es el grado de cumplimiento de la medición de los componentes del balance social, menor será la dificultad para tomar decisiones. Por lo antes citado, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Con la utilización de modelo McNemar, se muestra la tabla de frecuencias que se mantienen y que cambian. Finalmente se presenta el nivel de significancia (Sig. Asintótica), generándose una significancia de 0,00, siendo menor a 0,05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Bajo las dos pruebas aplicadas, se comprueba la factibilidad del presente trabajo, al aceptarse la hipótesis planteada: la medición de los componentes del balance social incide en la toma de decisiones, en la COAC Chibuleo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- La medición de los componentes del balance social está basado en el formato establecido por la SEPS, mismo que está dividido en 7 macrodimensiones, estas a su vez, se subdividen en 24 dimensiones; cada dimensión se determina a través de aspectos cuantitativos, así como de preguntas de aspectos cualitativos, mismos que siempre estando abiertos a observaciones. Sin embargo el porcentaje de cumplimiento de la medición de los componentes del balance social apenas es del 3,55%, esto se debe fundamentalmente a que la mayoría de las personas estrechamente relacionadas con el tema, no conocen el procedimiento para estructurar el citado balance, y no han participado de forma activa en esta actividad.
- La toma de decisiones, no se la realiza en base a un procedimiento, y mucho menos al tratarse de decisiones referentes al balance social, simplemente se planea actividades a realizar de manera desorganizada, que si bien es cierto, si forman parte del balance social, pero para realizarlas no se considera un plan en base al análisis del balance social del año anterior. A más de ello, no se elaboran planes de acción a problemas comunes e inusuales, recalcando adicionalmente que no se evalúa el impacto de las acciones realizadas.
- El balance social no refleja la realidad, por la incompleta medición de algunas de las dimensiones, es por ello que es indiscutible pensar que la toma de decisiones se la puede realizar en base a esta herramienta; conjuntamente, no existe un control permanente sobre cómo se maneja el balance social, es decir se aplican auditorías a procesos financieros y del giro del negocio, pero no se controla las actividades y como se están plasmando las mismas en el balance social; hay que considerar que las observaciones de terceros en los procesos, permiten impulsar la mejora continua, mediante la determinación de

debilidades, al no realizar este proceso, se genera poca confiabilidad en la información y una duda permanente de la razonabilidad de la información plasmada en el balance social.

5.2 Recomendaciones

- Diseñar y ejecutar políticas de difusión de la información respecto al balance social, así como actividades que promuevan la participación activa de los miembros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, en la elaboración del balance social; conjuntamente desarrollar capacitaciones que difundan la finalidad del balance social y su metodología, concientizando la diferencia entre marketing y responsabilidad social.
- Diseñar y aplicar un procedimiento estructurado para la toma de decisiones, apoyándose en planes de acción elaborados en base al balance social del año anterior, dichos planes de acción deberán ser diferenciados tanto para problemas comunes como para inusuales; a más de ello se sugiere organizar un comité que controle el grado de avance de las actividades y elabore observaciones sobre los documentos que respaldan las mismas.
- Establecer los procedimientos para realizar una auditoría al balance social y aplicarlos, mediante la utilización de técnicas dinámicas, para la determinación del grado de razonabilidad de la información, fomentando el control interno permanente y planteando recomendaciones que promuevan la mejora continua.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Datos informativos

- **Título:** Auditoría al balance social del año 2015, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.
- **Institución ejecutora:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.
- **Beneficiarios:** Colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.
- **Ubicación:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, ubicada en Ecuador, Provincia de Tungurahua, ciudad Ambato, Parroquia La Matriz, Calles Eugenio Espejo y Av. 12 de Noviembre.
- **Tiempo estimado para la ejecución:** 30 días
Inicio: 1 de Junio de 2017
Fin : 30 de Junio de 2017
- **Equipo técnico responsable:**
 - Investigadora: Ing. Lorena Valeria Marcial Medina
 - Tutor: Dr. César Medardo Mayorga Abril, Mg.
 - Gerente general: Ing. Rodrigo Llambo
 - Auditor interno: Dr. Byron Albán
 - Contador general: Ing. Julio Calero Zuñiga
 - Jefe de talento humano: Ing. María Trinidad Baltazar
 - Jefe del área de responsabilidad social: Ing. Isaac Maliza
- **Costo:** \$1694,00

6.2 Antecedentes de la propuesta

Actualmente el balance social es un tema que está en auge, sin embargo las empresas lo utilizan como una herramienta de marketing mas no como un instrumento que permite medir el grado de retribución a la sociedad por lo que le otorga; en esta línea, las entidades que se encuentran bajo el control de la SEPS al ser justamente entes de la economía popular y solidaria, y cuyo fin es el mejoramiento de la sociedad mas no la obtención de lucro, están obligadas a presentar cada año un balance social al ente regulador, sin embargo se generan dudas respecto a si este instrumento presenta información razonable o no de la entidad.

Consecuentemente, en base a la investigación desarrollada en capítulos anteriores, se obtiene una visión global de la problemática a tratar, determinándose que la medición de los componentes del balance social de la COAC Chibuleo, no son cumplidos en su totalidad, lo cual genera dificultad en la toma de decisiones, lo que impide la mejora continua e incluso dificulta la elaboración de planes de acción para el cumplimiento del balance social del siguiente año.

Es importante recalcar que al ser el balance social un tema prácticamente nuevo en el Ecuador, la COAC Chibuleo no ha aplicado hasta el momento una auditoria al balance social, por cuánto sus esfuerzos están enfocados prioritariamente al aspecto financiero.

En este sentido, para Elkins citado por Alvarez (2016, pág. 12), *“la auditoria social se puede definir como la técnica que tiene por objeto revisar, supervisar y controlar el cumplimiento de las metas sociales establecidas por la empresa, tanto a nivel interno como externo en concordancia con su política social, garantizando la rectitud en sus procedimientos y fidelidad de las cifras presentadas al cierre del ejercicio”*; es así que, en base a este concepto, Alvarez (2016, pág. 52) posterior a un estudio profundo, en su trabajo final de especialidad y una vez aplicada la auditoria al balance social, entre algunas de su conclusiones, determina que:

“...la auditoría del Balance Social constituye un importante medio para detectar puntos débiles dentro de las mismas y darle calidad, credibilidad y transparencia al control de la gestión”.

Concordantemente, respecto a la ejecución de auditoría social, Ruiz & Retolaza (2005, pág. 285), en la investigación denominada *“La auditoría social como instrumento de posicionamiento de la economía solidaria”*, manifiestan que, *“la elaboración de un modelo de auditoría social aplicable a las empresas de economía solidaria responde a una inquietud latente, que se ve en la necesidad de evaluar de forma sistemática, objetiva y periódica las actividades sociales realizadas”.*

Por lo antes mencionado, la ejecución de auditoría social sería un mecanismo para determinar los puntos débiles del balance social y enfocar de una manera técnica y con certeza la toma de decisiones; al respecto, Ojeda & Carmona (2013, pág. s.n), exponen que *“las actividades de evaluación y fiscalización que se realizan actualmente en las empresas cooperativas, se enmarcan en auditorías a los procesos de gestión económico-financiera, presentando un carácter limitado al no considerar su desempeño social”*, además los autores penalizan esta práctica al mencionar que ello *“no permite verificar el control sobre los recursos destinados al cumplimiento de la responsabilidad social, al no contar con una metodología para la aplicación de auditorías a su gestión social”.*

Es así que, los autores antes aludidos, manifiestan que, en su trabajo investigativo nombrado *“La auditoría de gestión social en las empresas cooperativas”*, mantienen como objetivo general:

(...) aportar los procedimientos generales para la aplicación de esta auditoría, a partir de las diferentes técnicas y acciones a realizar por el auditor en cada etapa de este proceso, que incluye una propuesta de indicadores cuantitativos y cualitativos y los criterios para su evaluación en interrelación con la valoración de los niveles de economía, eficiencia y eficacia que se alcanza en la gestión social de las empresas cooperativas.

6.3 Justificación

En base a la investigación de campo realizada al balance social de la COAC Chibuleo del año 2015, con la utilización de una ficha de observación, y en referencia a los resultados de las entrevistas aplicadas a 19 directivos de la misma institución, así como por lo mencionado anteriormente, se concluye como factible la aplicación de la auditoria enfocada al balance social, por cuánto será el procedimiento adecuado para efectuar un examen minucioso que permita determinar los puntos que no se están midiendo, y plantear una base real para los futuros balances.

En este sentido, la finalidad de la aplicación de una auditoria social no solo es encontrar debilidades, sino también plantear recomendaciones, que permitan el cumplimiento de requerimientos legales y conjuntamente de los objetivos institucionales.

Al aplicar una auditoria social, se logrará:

- Evaluar la coherencia entre las acciones realizadas y las dimensiones del balance social.
- Crear hábitos de transparencia mediante la publicación de la información del balance social a la sociedad.
- Sensibilizar tanto a los clientes internos como externos y a la sociedad en general, sobre la responsabilidad social y los beneficios de la práctica cotidiana.
- Adecuar los resultados obtenidos y plasmados en el balance social a los fines establecidos por la entidad y por los organismos de control.
- Renovar la motivación para el cumplimiento de los principios de la economía popular y solidaria al tratarse de una cooperativa de ahorro y crédito.
- Inculcar el hábito de la autoevaluación y la mejora continua.

Es por ello que una auditoria social es una herramienta de control interno que implica el estudio del balance social respecto a si los resultados reflejados en el mismo han

sido medidos, y sobre todo si han sido medidos de forma fiable. Dicho en otras palabras se trata de determinar la eficacia social en comparación con los objetivos y valores planteados.

Con un balance social que refleje la realidad de las acciones realizadas y lo que falta realizar, la toma de decisiones para los directivos de la COAC Chibuleo será más fácil y sobre todo se enfocara a los objetivos institucionales del sector de la economía popular y solidaria.

Queda con lo antes mencionado totalmente justificada la aplicación de auditoria enfocada al abalance social del año 2015 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, recalcando la frase de Peter Druker citada por GreyStar Corporation (2012, pág. 19), la cual menciona “*Lo que no se mide no se puede controlar, y lo que no se controla no se puede administrar*”, dicho de otra manera, si no se determina la realidad de la entidad respecto al abalance social, no se puede planificar el futuro.

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo general

Establecer los procedimientos para realizar una auditoría al balance social, para la determinación del nivel de cumplimiento.

6.4.2 Objetivos específicos

- Recopilar toda la información necesaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, para definir la estrategia de auditoría que orientará la fase de ejecución del examen.
- Aplicar pruebas y procedimientos analíticos a las evidencias recopiladas de la COAC Chibuleo, para cumplir con el plan y programa de auditoría y concluir en hallazgos sustentados, con evidencias suficientes, competentes y pertinentes.

- Comunicar a los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, con el propósito de promover cambios y mejoras en el balance social y por ende en la toma de decisiones.

6.5 Análisis de factibilidad

6.5.1 Tecnológico

Para el desarrollo de la auditoría social del año 2015 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, se dispone de los recursos tecnológicos adecuados como: software básicos, computador, internet, navegadores, página web institucional y otros; además de los conocimientos necesarios para su ejecución, cumpliéndose con la factibilidad tecnológica.

6.5.2 Organizacional

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, es la principal interesada en obtener una medición real de los componentes del balance social y por ende facilitar el proceso de toma de decisiones; es por ello que la mencionada institución brinda el apoyo necesario para el desarrollo de la auditoría social; de esta manera se vitaliza las relaciones mutuas y se genera un mejor aprovechamiento de los recursos, además de una mayor eficiencia y coordinación de los participantes, especialmente en el manejo confidencial de la información; cumpliéndose así con la factibilidad organizacional requerida.

6.5.3 Económico –financiera

Para el desarrollo de la auditoría al balance social del año 2015 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, se han considerado un sinnúmero de costes necesarios, los cuales se ven reflejados en el siguiente cuadro, considerando el rubro, la cantidad, la unidad de medida y el valor total en dólares; así como un valor adicional para el caso de gastos imprevistos:

Rubro	Cantidad	Unidad de medida	Total, USD \$
Tutor	1	160,00 \$ / obra	160,00
Suministros de oficina	----	-----	80,00
Fotocopias	----	0,03 \$ / copia	30,00
Transporte	----	0,30 \$ / viaje	70,00
Servicios básicos (l-a-t-i)	----	-----	70,00
Alimentación	----	-----	160,00
Impresiones	----	0,05 \$/impresión	50,00
Conocimientos	----	Tiempo	500,00
Ordenador personal	1	420,00 \$ / CPU	420,00
Subtotal, USD \$			1540,00
+ 10% Imprevistos, USD \$			154,00
Total, USD \$			1694,00

Tabla 6.1 Factibilidad económico – financiera
Elaborado por: Marcial, L (2017)

Los recursos económicos necesarios son mil seiscientos noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos, los cuales se obtendrán en base a autofinanciamiento; además se concluye que a través del análisis costo – beneficio, el beneficio es superior al costo invertido en el desarrollo de la auditoría social, presentándose una factibilidad económica aceptable.

6.5.4 Legal

El desarrollo del presente trabajo de investigación no infringe ninguna ley, normativa o disposición legal vigente, y se basa específicamente en las atribuciones y competencia de la auditoría social, la cual tiene su base en la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, pág. 113). Título IV Participación y Organización del Poder. Capítulo quinto Función de Transparencia y Control Social. Sección cuarta Superintendencias. Art. 213, el cual dispone:

Las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general. Las superintendencias actuarán de oficio o por requerimiento ciudadano. Las facultades específicas de las superintendencias y las áreas que requieran del control, auditoría y vigilancia de cada una de ellas se determinarán de acuerdo con la ley.

A más de lo antes citado, tal como lo asevera Espinosa Terán (2012, pág. 12), la Constitución casi en la totalidad de su texto hace referencia de forma explícita a temas relacionados con la rendición de cuentas, transparencia y control social en la administración de recursos públicos, y de esta manera proporciona una obligatoriedad para el control externo, lo que incluye la auditoría social.

Conjuntamente, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (Asamblea Nacional Constituyente, 2011, pág. 5), en su artículo 4, menciona que las personas y organizaciones amparadas por esta ley, tendrán entre uno de sus principios “*la responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas...*”. En concordancia, en la segunda disposición general manifiesta que las mismas entidades “*incorporarán en sus informes de gestión, el balance social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural*” (Asamblea Nacional Constituyente, 2011, pág. 39).

Consecuentemente, al estar obligadas las cooperativas de ahorro y crédito a presentar un balance social, y al ser parte del conjunto de informes sobre los cuales ejerce control la SEPS, no está por demás entender que se lo puede auditar.

La auditoría social se aplica por la mejora continua, es por ello que la auditoría social a aplicarse en el presente trabajo de investigación está enfocada directamente a evaluar el cumplimiento en la medición de cada uno de los macrocomponentes del balance social, quedando de antemano justificada legalmente su ejecución.

6.6 Fundamentación

1) Auditoría

Según lo menciona De la Peña Gutiérrez (2011, pág. 4), auditoría es sinónimo de examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones, registros y procesos; además la palabra auditoría se encuentra relacionada con diversos procesos de revisión o verificación que, aunque todos ellos tienen en común el estar de una u otra forma vinculados a la empresa, pueden diferenciarse en función de su finalidad económica inmediata.

2) Período

Es el año o ejercicio económico a auditar, es decir es el lapso de tiempo que se va a revisar y va a ser objeto de estudio.

3) Índices de auditoría

Los índices de auditoría permiten mantener orden en una auditoría, por ello Holmes (1971, pág. 93), los conceptúa como índices de los papeles de trabajo y señala:

El índice puede ubicarse al término de una auditoría o durante esta, para facilitar la organización de los papeles de trabajo; se acostumbra a diseñar en auditoría un sistema de índices cuya estructura, simbología y presentación queda a criterio del auditor, pudiendo ser numéricos, alfabéticos o alfanuméricos.

4) Referencias

Es importante que todos los papeles de trabajo contengan referencias cruzadas cuando están relacionadas entre sí, esto se realiza con el propósito de mostrar en forma objetiva como se encuentran ligados entre sí los diferentes papeles de trabajo, así lo determina la Contraloría General del Estado (2001, págs. 79-80).

5) Marcas de auditoría

Para Sánchez Curiel (2006, pág. 17), una marca de auditoría es un símbolo que equivale a procedimientos de auditoría aplicados sobre el contenido de los papeles de trabajo; constituye una declaración personal, individual e intransferible sobre el autor de la cédula de auditoría, cuyas iniciales aparecen en el mismo.

6) Archivo permanente

En el archivo permanente se conservan todos aquellos documentos cuya utilidad trasciende a la auditoría de un ejercicio determinado, evitando de esta forma solicitar a la entidad auditada dichos documentos cada año, así lo menciona de la Peña Gutiérrez (2011, pág. 80).

7) Archivo corriente

El archivo corriente está formado por todos los papeles y datos que se acumulan en cada ejercicio fiscal. En este expediente se encuentran los objetivos y las pruebas de la auditoría que se desarrollan, los documentos internos y externos preparados o no por el auditor, que contienen información relacionada con la auditoría vigente, así lo asevera Holmes (1971, pág. 93)

8) Fases de la auditoría social

La auditoría social al ser parte de la auditoría de gestión, comprende generalmente cuatro fases: la Fase de Planeación y Estudio Preliminar, Fase de Ejecución, Fase de informe o Comunicación de Resultados y Fase de Seguimiento, así lo señala la Contraloría General del Estado (2001), en su Manual de auditoría de gestión.

- Fase I. Conocimiento preliminar

En esta fase del proceso de auditoría se obtiene información básica general de la organización; el propósito es familiarizarse con el ambiente administrativo

y operativo global de la entidad auditada, especialmente en materia económica, organizacional y legal; así lo asevera Pinilla (1996, pág. 152).

- **Visita y conocimiento de la entidad**

Respecto a la visita y conocimiento de la entidad, Magaña (2015), señala:

Previo a la elaboración del plan de auditoría, se debe investigar todo lo relacionado con la entidad a auditar, para poder elaborar el plan en forma objetiva.

Este análisis debe contemplar: su naturaleza operativa, su estructura organizacional, giro del negocio, capital, estatutos de constitución, disposiciones legales que la rigen, sistema contable que utiliza, objetivos, visión, misión, directivos, productos y todo aquello que sirva para comprender exactamente cómo funciona la empresa.

- **Agenda de entrevista**

La agenda de entrevista es un documento elaborado por el auditor, en él, se incluye los tópicos a considerarse en la visita a la entidad, con el fin de recopilar la mayor cantidad de información necesaria para la auditoría, es la guía para no olvidar ningún aspecto.

- **Visita previa y presupuesto de tiempo**

Burbano (1995, pág. 86) manifiesta que, la visita previa se la realiza mediante una encuesta preliminar, la que pretende obtener información sobre algunas variables relacionadas con el proceso de administración, sobre su costo y valor como

elemento importante dentro de la organización. Esta encuesta permite al auditor formarse una idea general sobre la auditoría.

- **Evaluación de Control Interno**

Evaluar el control interno, *“es calificar o medir, y la evaluación debe conducir a la identificación de los controles débiles, insuficientes o necesarios para promover con el apoyo decidido de la gerencia, su robustecimiento e implementación”* (Pinilla, 1996, pág. 97).

- **Riesgo**

La Contraloría General del Estado (2001), señala:

El riesgo es la posibilidad de ocurrencia de un evento que pudiera afectar adversamente el logro de los objetivos; ninguna entidad opera en un ambiente libre de riesgos.

Además referente al control interno, riesgo es lo opuesto a la confianza, es decir lo que se incumple dentro de lo evaluado y por ende debe ser estudiando para descubrir sus causas y determinar las correspondientes recomendaciones con el fin de evadir el golpe. Un riesgo en muchas ocasiones no se puede eliminar pero si reducir su impacto.

Los riesgos pueden clasificarse en:

- Riesgo Inherente: De que ocurran errores importantes generados por las características de la entidad u organismo.
- Riesgo de Control: De que el sistema de control interno prevenga o corrija tales errores.

- Riesgo de detección: De que los errores no identificados por los errores de control interno tampoco sean reconocidos por el auditor.

- **Confianza**

Confianza es “*la probabilidad de los rangos de precisión obtenidos de todos los muestreos similares posibles, del mismo tamaño, incluyeran el valor real del universo*” (Taylor & Glezen C., 1988, pág. 59).

- **Determinación del nivel de riesgo**

Para Blanco Luna (2004, pág. 60), la determinación del nivel de riesgo, es el resultado de confrontar el impacto y la probabilidad con los controles existentes al interior de los diferentes procesos y procedimientos que se realizan. Para adelantar esta etapa se deben tener muy claros los puntos de control existentes en los diferentes procesos, estos niveles de riesgo pueden ser:

- a. Alto: Cuando el riesgo hace altamente vulnerable a la entidad o dependencia.
- b. Medio: Cuando el riesgo presenta vulnerabilidad media.
- c. Bajo: Cuando el riesgo presenta vulnerabilidad baja.

- **Fase II. Planificación**

Según lo manifiesta Venegas (2007, pág. 7) en la planificación, el auditor deberá diseñar las cédulas de trabajo con la información proveniente de los balances, que serán sometidos a revisión.

También, el auditor deberá definir la amplitud de las pruebas que se van a realizar, así como los criterios y los métodos que se utilizarán en la selección de las muestras, preparará el programa de auditoría específico para el caso, asignará al personal responsable de la ejecución del trabajo y tomará las medidas para la disposición del tiempo que requiere el servicio que va prestar.

- **Memorando de planificación**

Según lo menciona Soledispa Saltos (2007, págs. 26-27), en su tesis de licenciatura:

El memorando de planificación, es un papel de trabajo que además de documentar ciertas decisiones sobre aspectos generales de la auditoría, va a servir para comunicar de forma ágil dichas decisiones, así como otra información significativa de la planificación, a los distintos miembros del equipo de trabajo que interviene en el proyecto.

El memorándum de planificación contendrá básicamente los siguientes aspectos:

- a. Términos de referencia
- b. Información sobre antecedentes y operaciones de la entidad
- c. Naturaleza de las operaciones
- d. Sistema de información financiera contable
- e. Exámenes de auditoría practicados
- f. Evaluación de los sistemas de información contable y de control
- g. Evaluación del riesgo de auditoría
- h. Consideraciones sobre significatividad
- i. Administración del trabajo
- j. Enfoque de auditoría
- k. Estados financieros

- l. Criterios contables
- m. Análisis por rubros
- n. Programas de trabajo
- o. Ejecución del trabajo
- p. Documentación de la comunicación de los resultados.

En los términos de referencia se debe señalar las normas y documentos, en base, a las cuales se va a desarrollar el trabajo, como naturaleza y objetivo del trabajo, alcance del examen de auditoría, normas vigentes para el desarrollo de la auditoría, actividades y fechas.

La naturaleza y el objetivo del trabajo, se debe especificar de manera concreta.

Los principales objetivos y responsabilidades en materia de informes, deberán señalar que el objetivo de los exámenes es emitir el informe, dentro del plazo legal establecido, conteniendo la opinión del auditor, sobre la razonabilidad de los estados financieros o sobre la confiabilidad de los registros.

- **Equipo multidisciplinario y presupuesto de tiempo**

“Para el desarrollo de una auditoría de gestión es importante considerar el equipo de trabajo, el cual debe ser acorde al examen a realizarse así como al tipo de entidad a auditarse, además, es de suma importancia la realización del presupuesto de tiempo que engloba detalladamente la duración del trabajo” (Contraloría General del Estado, 2001).

- **Equipo multidisciplinario**

La Contraloría General del Estado (2001), detalla que:

Para la ejecución de auditorías de gestión es necesaria la conformación de un equipo multidisciplinario, que dependiendo de la naturaleza de la entidad y de las áreas a examinarse, a más de los auditores profesionales, podría estar integrado por especialistas en otras disciplinas:

- a. Auditores: Entre los dos más experimentados, se designa al jefe de grupo y al supervisor, quienes tendrán la máxima e íntegra responsabilidad de la auditoría de gestión.
- b. Especialistas: Estos profesionales a más de su capacidad deben tener la independencia necesaria con relación a la entidad objeto de la auditoría, se enfocan al área de estudio.

Es conveniente que los equipos multidisciplinarios se conformen en las direcciones o departamentos de auditoría, los especialistas podrían participar incluso desde la fase de conocimiento preliminar.

- o **Cronograma de trabajo**

Para Blanco Luna (2004, pág. 50), en el cronograma de trabajo se detallan las acciones que el grupo de auditoría efectuará, desde el inicio hasta su conclusión con el informe respectivo; además es una manera de distribuir el tiempo en el cual se va a desarrollar la auditoría con el fin de estimar eventualidades y determinar la fecha de terminación del trabajo de auditoría.

- **Fase III. Ejecución**

José Dagoberto Pinilla (1996: 154), señala:

En la fase de ejecución y análisis del proceso de auditoría se obtiene y analiza la información de las pruebas de auditoría previamente diseñadas. El análisis de la información debe basarse en los avances investigativos sobre gestión moderna, en el criterio del auditor, en la normativa técnica y legal relacionada con el ente auditado y en los conceptos de economía, eficiencia y efectividad de las operaciones.

- **Componente de auditoría**

Componente, es una parte manejable de un todo, que se selecciona para facilitar el trabajo del auditor, cuya información financiera o administrativa se incluya para ser auditada. De aquí nacen las auditorías específicas que son dirigidas a una parte de un todo” (Auditores, Contadores y Consultores Financieros).

- **Programa de trabajo**

A criterio de Burbano (1995, pág. 93), un programa comprende todos los aspectos relacionados con el proceso de evaluación. La programación eficiente del trabajo de auditoría es la clave para maximizar la efectividad y los beneficios monetarios.

- **Procedimientos o pruebas de auditoría**

Pinilla (1996, pág. 123), expresa que los procedimientos de auditoría, también denominados pruebas, resultan de la aplicación de las técnicas de auditoría en la etapa de obtención de información o evidencia para respaldar los informes.

Las pruebas que ejecuta el auditor operacional son de tres tipos: de cumplimiento, sustantivas y de doble propósito o finalidad, mismas que se detallan a continuación:

a. De cumplimiento: Las pruebas de cumplimiento tienen por objeto verificar si el personal está trabajando con base en los procedimientos operativos y de control definidos y aprobados, y con las disposiciones legales vigentes sobre el particular. Naturalmente que el auditor deberá cerciorarse primero de la vigencia y adecuada interpretación y aplicación de las normas legales, y de la validez técnica de los procedimientos, para luego verificar su cumplimiento.

Las pruebas de cumplimiento son muy utilizadas por los auditores operacionales debido a que la naturaleza de su trabajo está en la evaluación de los procesos operativos.

b. Sustantivas: Las pruebas sustantivas se orientan fundamentalmente a examinar y evaluar las operaciones con base en los lineamientos teóricos modernos de la administración de negocios y los parámetros de medición de la auditoría operacional: economía, eficiencia, efectividad y equidad de las operaciones.

c. De doble propósito: Las pruebas de doble propósito comprenden la combinación de las pruebas de cumplimiento y sustantivas. En este tipo de pruebas se evalúa simultáneamente el grado de cumplimiento de los procedimientos operativos y de control y el nivel de economía, eficiencia, efectividad y equidad.

▪ **Trabajo de campo**

Para Venegas (2007, pág. 7), esta actividad corresponde a la realización de las pruebas y exámenes, definidos conforme al programa diseñado de auditoría que se va a aplicar en el caso específico.

- **Papeles de trabajo**

Según Holmes (1971, pág. 79), los papeles de trabajo constituyen un registro del trabajo del auditor. Los papeles de trabajo de la auditoría están compuestos de todos los datos compilados durante el curso de una auditoría independiente y durante el proceso de una auditoría interna. Por lo tanto, los papeles de trabajo apoyan el ámbito y opinión del auditor independiente en su informe.

- **Indicadores de cumplimiento**

Los indicadores de cumplimiento, evalúan mediante una comparación el grado justamente cumplimiento de las metas planteadas, y estos son necesarios para poder mejorar. Lo que no se mide no se puede controlar, y lo que no se controla no se puede gestionar. No se pueden tomar decisiones por simple intuición, los indicadores mostrarán los puntos problemáticos del proceso y ayudarán a caracterizarlos, comprenderlos y confirmarlos (Contraloría General del Estado, 2001).

- **Hallazgos**

Para Arter (2004, pág. 107), el hallazgo es una conclusión de una auditoría que identifica una condición que tiene un efecto perjudicial e importante en la calidad de la actividad sometida a revisión.

- **Tipología de los hallazgos**

Para Pinilla (1996, pág. 147), los hallazgos en auditoría operacional pueden ser positivos o negativos.

Los primeros son las evidencias de los logros de la administración: de legalidad, economía, eficiencia, efectividad

y equidad en las organizaciones; mientras que los hallazgos negativos son las evidencias de los aspectos críticos o debilidades del control interno que afectan desfavorablemente a los resultados de la gestión en materia de legalidad, economía, eficiencia, efectividad, equidad y cumplimiento.

○ **Requisitos de los hallazgos**

Pinilla (1996, pág. 147), expresa que para que los hallazgos sean relevantes y útiles deben reunir los siguientes requisitos:

- a. Que sean objetivos, es decir, que no obedezcan a presiones de alguna naturaleza que puedan debilitar su real importancia para efectos de auditoría.
- b. Que se basen en hechos o evidencias concretas debidamente registradas en los papeles de trabajo.
- c. Su importancia relativa debe merecer la comunicación correspondiente a la dirección de la organización.
- d. Que sean convincentes para asegurar la debida receptividad de la gerencia.

○ **Atributos de los hallazgos**

Basándose en el criterio de Pinilla (1996, pág. 148), los atributos de un hallazgo son:

- a. Condición: Se representa a través de la situación encontrada en el momento de ejecutar el proceso de auditoría. La condición refleja el grado en que se está logrando o no los criterios. El auditor puede encontrar que los criterios se están logrando en forma satisfactoria, que no se están logrando o que se están alcanzando parcialmente.

En la condición no se identifica el hallazgo, solamente se describe la forma como se están haciendo realmente las cosas o si se están haciendo bien, regular o mal.

- b. Criterio: Está dado por las normas o instrumentos con que el auditor mide o evalúa la condición hallada. Entre los criterios más usuales están las leyes, los reglamentos, los objetivos, las políticas, el sentido común, la experiencia del auditor y las opiniones independientes de expertos. El criterio indica cómo se deben hacer las cosas.
- c. Efecto: Es esencialmente la diferencia entre la condición y el criterio. Se cuantifica en dinero o en otra unidad de medida para persuadir a la gerencia de la necesidad de tomar correctivos inmediatos o a corto plazo dirigidos a disminuir los desfases entre la condición y el criterio, o, por lo menos, el impacto de los mismos.
- d. Causa: Es el origen de las condiciones halladas durante el desarrollo de la auditoría; o los motivos por los cuales no se han cumplido los objetivos establecidos por la administración. Este tributo tiene una especial importancia porque el auditor trabaja fundamentalmente sobre las causas de los problemas para diagnosticarlos y proponer el debido tratamiento para eliminarlos o por lo menos reducir su impacto.

- o **Hoja de resumen de hallazgos**

La hoja resumen de hallazgos es un documento que constituye un apoyo para los auditores en la determinación de los atributos

de un hallazgo, así como para valorar su importancia y establecer conclusiones y recomendaciones, es la síntesis del trabajo efectuado (Contraloría General del Estado, 2001).

○ **Evidencia**

La evidencia de auditoría según la Contraloría General del Estado (2001), constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que examina y cuando éstas son suficientes y competentes; son el respaldo del examen y sustentan el contenido del informe;

• **Elementos de la evidencia**

Para que sea una evidencia de auditoría, se requiere la unión de dos elementos: evidencia suficiente (cuantitativa) y evidencia competente (cualitativa), estas proporcionan una base objetiva en el examen (Contraloría General del Estado, 2001).

- a) Evidencias suficientes: Cantidad requerida, útiles y obtenidas en el tiempo y costos razonables.
- b) Evidencias competentes: Cuando, de acuerdo a su calidad, son válidas y relevantes.

• **Clases de evidencia**

Según la Contraloría General del Estado (2001) la evidencia puede ser:

Física: Se obtiene por medio de una inspección y observación directa de actividades y documentos.

Testimonial: Se obtiene en entrevistas cuyas respuestas son verbales y escritas con el fin de comprobar la autenticidad de un hecho.

Documental: Documentos logrados de fuente externa o ajena la entidad.

Analítica: Es la resultante de comparaciones con disposiciones legales, raciocinio y análisis.

- **Fase IV. Comunicación de resultados**

La fase de comunicación de resultados comprende la redacción del borrador de informe de auditoría, la conferencia final para la lectura del informe, la obtención de criterios de la entidad, la emisión del informe final, una síntesis y el memorando de antecedentes (Contraloría General del Estado, 2001).

▪ **Informe a gerencia de los resultados de auditoría**

Según Pinilla (1996, pág. 155), el informe a gerencia de los resultados de auditoría, es el producto definitivo del trabajo del auditor y, con frecuencia, es lo único que conocen los altos directivos de la empresa.

El informe final de auditoría debe enmarcarse en los objetivos preestablecidos de la auditoría y, por tanto, referirse a problemas de legalidad, economía, eficiencia y efectividad relacionados con el manejo administrativo y procesos operativos.

○ **Conclusiones**

Consecuentemente Pinilla (1996, pág. 150), manifiesta que las conclusiones son los juicios que emite el auditor y que se basan en los hallazgos; surgen luego de evaluar los correspondientes atributos.

Las conclusiones no deben presentarse como un listado de problemas; más bien como evidencias suficientes para que la gerencia vea la necesidad de apresurarse a tomar las medidas correctivas.

- **Recomendaciones**

De igual manera, Pinilla (1996, pág. 150), plantea que las recomendaciones son las sugerencias del auditor sobre los distintos problemas identificados para que sean corregidos oportunamente.

Las recomendaciones deben reflejar el conocimiento y experiencia del auditor sobre la materia en términos de lo que debe hacerse para que la gerencia se sienta suficientemente asesorada en la toma de decisiones.

- **Fase V. Seguimiento**

Finalmente, Pinilla (1996, pág. 157), expresa que los desarrollos teóricos de la auditoría indican que el trabajo del auditor termina con un informe final. Sin embargo, eso es válido solamente en el caso de la auditoría externa, cuando se trata de auditorías de tipo interno es muy importante el seguimiento de las recomendaciones para cerciorarse de la manera como se han interpretado y como se está haciendo o como se hizo la implementación correspondiente.

6.7 Metodología. Modelo operativo

La metodología – modelo operativo del presente trabajo investigativo comprende el plan de acción que puede contemplar entre otros aspectos: fases, etapas, metas, actividades, recursos, presupuesto, responsables, tiempo, etc., de la solución al problema detectado como es la auditoría social en la COAC Chibuleo, del año 2015, cabe mencionar que en esta etapa la información que se presenta es entregada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, por lo que es de la autoría de la misma, excepto los procesos y papeles de trabajo elaborados por la parte auditora:

CLIENTE:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO

DIRECCIÓN: Eugenio Espejo y Av. 12 de Noviembre

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría social

PERÍODO: Ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

**ÍNDICE DE LOS
ARCHIVOS DE ÉSTE
TRABAJO**

N.-	DESCRIPCIÓN
1	Archivo Permanente
2	Archivo Corriente

GRUPO: BERAKA Firma Auditora

NOMBRE	CATEGORÍA
Dr. César Mayorga, Mg.	AUDITOR SENIOR
Ing. Lorena Marcial	JEFE DE EQUIPO AUDITOR JUNIOR

REVISADO POR:

CM

ARCHIVADO POR:

LM

APROBADO POR:

CM

1. ARCHIVO PERMANENTE

CLIENTE:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO

DIRECCIÓN: Eugenio Espejo y Av. 12 de Noviembre

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría social

PERÍODO: Ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

GRUPO: BERAKA Firma Auditora

NOMBRE	CATEGORÍA
Dr. César Mayorga, Mg.	AUDITOR SENIOR
Ing. Lorena Marcial	JEFE DE EQUIPO AUDITOR JUNIOR

REVISADO POR:

CM

ARCHIVADO POR:

LM

APROBADO POR:

CM

**INDICE PARA EL ARCHIVO DE LA SECCIÓN PERMANENTE DE
AUDITORÍA SOCIAL**

10-1	Organización interna de la entidad		119
	10-1.1	Base legal y constitución de la entidad	120
	10-1.2	Lista de las máximas autoridades	121
	10-1.3	Organización general de la entidad	122
	10-1.4	Ubicación física de las unidades administrativas	123
	10-1.5	Manuales de funciones y procedimientos	125
	10-1.6	Reglamentos, instructivos y otra normatividad interna o específica	126
	10-1.7	Breve historia de la entidad auditada	127
10-2	Fines y actividades institucionales		128
	10-2.1	Visión, misión, objetivos, metas y valores institucionales	129
	10-2.2	Principales actividades institucionales; y descripción de los bienes, obras o servicios que presta	131
	10-2.3	Detalle de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la entidad	132
	10-2.4	Resultados de gestión de la entidad	136
10-3	Gestión de Responsabilidad Social		141
	10-3.1	Público de interés	142
	10-3.2	Organigrama Estructural	143
	10-3.3	Balance Social	144
	10-3.4	Plan de Actividades 2015 R.S.C	160
	10-3.5	Informe de Actividades Primer Semestre 2015	170
	10-3.6	Actividades Segundo Semestre 2015	175
10-4	Asuntos misceláneos		177
	10-4.1	Principales formularios usados por la entidad	178
	10-4.2	Lista de proveedores	179



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-1



BERAKA

FIRMA AUDITORA

10-1

ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ENTIDAD

10-1.1 BASE LEGAL Y CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD

- **Base Legal**

Las operaciones de la Cooperativa están regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento general, los estatutos de la institución, reglamentos y disposiciones administrativas internas, Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, Ley de Seguridad Social, Código de Trabajo Ecuatoriano y demás leyes que rigen a las actividades de financieras en el Ecuador.

- **Constitución de la entidad**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, de responsabilidad limitada al capital social, de ilimitado número de socios, y de duración indefinida, con domicilio legal en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, se constituyó jurídicamente mediante Acuerdo Ministerial No. 06432 del 17 de Enero de 2003 y se encuentra controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El estatuto de la cooperativa ha sido reformado mediante Acuerdo No.015-DPT-C-2010-IEPS suscrito por el Director Provincial de Inclusión Económica y Social el día 27 de julio de 2010.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, tiene su Agencia Matriz en la calle Eugenio Espejo y Avenida 12 de Noviembre de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, ofrece sus servicios mediante agencias ubicadas en las siguientes ciudades: Machachi, Latacunga, Salcedo, Riobamba, Quito Sur, Sangolquí y su oficina especial ubicada en el Mercado Mayorista de la ciudad de Ambato.



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-1.2

10-1.2 LISTA DE LAS MÁXIMAS AUTORIDADES

Presidente de la Asamblea General	: Sr. Oswaldo de la Cruz
Presidente del Consejo de Administración	: Sr. Oswaldo de la Cruz
Presidente del Consejo de Vigilancia	: Sr. Pedro Muñoz
Gerente General	: Ing. Rodrigo Llambo

10-1.3 ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, presenta una organización general piramidal, incluyendo las 8 agencias en distintas ciudades. Las máximas autoridades se encuentran en la asamblea general de representantes, el consejo de administración y el consejo de vigilancia con sus respectivos presidentes y vocales; y conjuntamente con el consejo de vigilancia se encuentra el departamento de auditoría interna; posteriormente como parte administrativa el Gerente General.

Como áreas asesoras se encuentran los departamentos de responsabilidad social, asesoría legal, secretaría general, cumplimiento, unidad de SSO y la unidad de seguridad física. A continuación se encuentra la subgerencia de negocios encargada de dirigir a los departamentos marketing, atención al cliente, captaciones, crédito y a las diversas oficinas como son: Machachi, Latacunga, Salcedo, Sangolqui, Quito Sur, Riobamba y la oficina especial de Ambato; mientras que la subgerencia del Administrativo Financiero se encarga de dirigir a los departamentos de talento humano, contabilidad, sistemas y tesorería.

10-1.4 UBICACIÓN FÍSICA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Asamblea General	: Directorio
Consejo de Administración	: Sala de Juntas
Consejo de Vigilancia	: Sala de Juntas
Gerencia General	: Oficina - Ambato
Auditoría Interna	: Oficina - Ambato
Responsabilidad Social	: Oficina - Ambato
Asesoría Legal	: Oficina - Ambato
Cumplimiento	: Oficina - Ambato
Secretaría General	: Oficina - Ambato
Unidad de SSO	: Oficina - Ambato
Unidad de Seguridad Física	: Oficina - Ambato
Subgerencia de Negocios	: Oficina - Ambato
Subgerencia Administrativo Financiero	: Oficina - Ambato
Atención al cliente	: Oficina - Ambato
Crédito	: Oficina - Ambato
Captaciones	: Oficina - Ambato
Talento humano	: Oficina - Ambato
Agencia Latacunga	: Oficina - Latacunga
Agencia Machachi	: Oficina - Machachi
Agencia Sangolqui	: Oficina - Sangolqui
Agencia Riobamba	: Oficina - Riobamba
Agencia Salcedo	: Oficina - Salcedo
Agencia Quito Sur	: Oficina – Quito Sur
Oficina Especial Ambato	: Oficina - Ambato
Marketing	: Oficina - Ambato
Contabilidad	: Oficina - Ambato
Sistemas	: Oficina - Ambato
Tesorería	: Oficina - Ambato

OFICINAS ACTUALES

1. Matriz 27/01/2003
2. Machachi 8/11/2005
3. Latacunga 8/11/2005
4. Salcedo 22/09/2008
5. Riobamba 22/09/2008
6. Quito 22/09/2008
7. Ventanilla M.A. 22/09/2008
8. Sangolqui 22/09/2008



**En Ecuador se esta escribiendo...
una historia de éxito**

SANGOLQUI:
QUITO:
MACHACHI:
LATACUNGA:
SALCEDO:
MATRIZ AMBATO:
RIOBAMBA:

www.coopchibuleo.com

CHIBULEO
Cooperativa de Ahorro y Crédito

10-1.5 MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS

La COAC Chibuleo dispone de los siguientes manuales de funciones y procedimientos:

Nº	Descripción
1	Procedimientos para la Administración y Control de Proveeduría
2	Manual y políticas de Crédito
3	Manual para la Administración de fondos de caja chica judicial
4	Manual para la Administración de dietas para Consejos y Comisiones
5	Manual para el desarrollo de Presupuesto
6	Manual Interno de Trabajo
7	Manual del Fondo “Financiamiento Capital Semilla”
8	Manual de Sistemas
9	Manual de Procedimientos para el área de Relaciones Públicas
10	Manual de Procedimientos para el área de Recaudación y Tesorería
11	Manual de procedimientos para el área de atención a clientes
12	Manual de procedimientos de Recursos humanos
13	Manual de procedimientos contables
14	Manual de incentivos para socios y clientes
15	Manual de incentivos para los colaboradores
16	Manual de Imagen Personal e Institucional
17	Manual de funciones
18	Manual de capacitación
19	Manual de Caja Chica
20	Manual de Código de Ética



FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-1.6

10-1.6 REGLAMENTOS, INSTRUCTIVOS Y OTRA NORMATIVIDAD INTERNA O ESPECÍFICA

La cooperativa está regida por el Estatuto, Reglamentos y Políticas Internas que a continuación se detallan:

N°	Descripción
1	Reglamento de Administración de Bienes y Servicios
2	Reglamento para las Pasantías Profesionales
3	Reglamento para el Castigo de Cartera de Crédito

10-1.7 BREVE HISTORIA DE LA ENTIDAD AUDITADA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo nace el 17 de Enero de 2003, fruto de un inspirador y 27 jóvenes no mayores de 20 años, aquellos que, no teniendo nada, juntaron sus ideas y pensamientos en la búsqueda de un firme rumbo que aliviara sus penumbras y tormentos en difíciles momentos en que se veían rodeados las clases menos privilegiadas de nuestro país.

Con el paso de los años la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo está escribiendo una historia de éxito y ha logrado posicionarse en el sistema financiero como una cooperativa de demostrada capacidad de crecimiento e innovadora, que trabaja por un futuro mejor para nuestra gente, con más de 70 mil socios, 8 oficinas: Quito Sur (Chillo Gallo), Riobamba, Salcedo, Machachi, Latacunga, Sangolquí y su principal en Ambato, Eugenio Espejo y Av. 12 de Noviembre; adicionalmente su oficina especial en esta misma ciudad.

Este sitio de honor se ha obtenido gracias al respaldo que hemos recibido de todos nuestros socios que con gran orgullo, lealtad y confianza continúan apoyando esta empresa cooperativa.



10-2

FINES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-2.1 1/2

10-2.1 VISIÓN, MISIÓN, OBJETIVOS, METAS Y VALORES INSTITUCIONALES

- **Visión**

Al 2018 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo consolidará su liderazgo siendo referente del sector cooperativo, con indicadores financieros y sociales de calidad, personal especializado y comprometido con el desarrollo socioeconómico de la población.

- **Misión**

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito que brinda oportunidades a nuestros socios y clientes en el sector de la economía popular y solidaria, a través de servicios financieros con enfoque de calidad, oportunidad y rentabilidad financiera y social, comprometidos con el desarrollo socioeconómico de nuestra zona de influencia.

- **Objetivos**

- Brindar servicios financieros a los sectores no atendidos por la banca tradicional y principalmente del sector indígena de Tungurahua.
- Contribuir al mejoramiento socio económico de los socios de la cooperativa.
- Fortalecer y mantener los servicios financieros acorde a las necesidades de los sectores atendidos.
- Generar satisfacción y compromiso de los socios.

- **Metas**

- Promover la cooperación económica y social entre sus asociados, para lo cual recibirá de sus socios depósitos para certificados de aportación, ahorros a la vista, y otro tipo de aportaciones que determine el Consejo de Administración, así como efectuará cobros y pagos de todas aquellas operaciones necesarias para el desarrollo de la cooperativa.



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-2.1 2/2

- Procurar la concesión de créditos a favor de sus asociados, para atender sus necesidades y fomentar actividades productivas para contribuir al desarrollo socio-económico de los asociados; y
- Elevar el nivel cultural de los asociados y proporcionar a sus asociados una adecuada educación cooperativista.

- **Valores**

- Agilidad
- Honestidad
- Respeto
- Confianza
- Integración
- Creatividad

10-2.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES; Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS QUE PRESTA

La principal actividad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo es la intermediación financiera, a más de ello dispone de servicios no financieros, satisfaciendo así las necesidades de sus socios y de la colectividad en general. Los servicios que presta son:

- Cuenta de ahorros
- Cuenta de ahorro fácil
- Inversiones – Póliza a plazo fijo
- Línea de créditos
- Ahorro programado
- Tarjeta de débito
- Otros servicios:



10-2.3 DETALLE DE LAS FORTALEZAS, OPOTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DE LA ENTIDAD

Análisis del Entorno: Oportunidades y Amenazas

Las **Oportunidades** que se presentan para la cooperativa son:

- Potencial del mercado actual.
- Potencial de nuevos mercados.
- Sistema de comunicación vial.
- Disponibilidad de fondeo externo.
- Capacidad de ahorro del grupo meta.

Por su parte, las **Amenazas** consideradas como más relevantes son:

- Competencia en el mercado financiero.
- Nivel de sobreendeudamiento de la población en los mercados de intervención.
- Presencia de prestamistas/captadores informales.

Análisis Interno: Fortalezas y Debilidades

- **Gestión en Productos-Mercado**

FORTALEZAS:

- Tasa de interés a los ahorros a la vista.
- Tasas de interés de los DPF's.
- Imagen de la COAC.
- Promoción de los productos y de la institución.
- Participación en el mercado de jóvenes/niños.
- Participación mercado de ahorro y captaciones.
- Reconocimiento de la importancia de socios/as.

- Prestación de Servicios complementarios (cajeros automáticos, tarjetas de débito, remesas, Matriculación Vehicular, BDH, etc.).
- Prestación de servicios no financieros.

DEBILIDADES:

- Tasa de interés en créditos.
 - Comisiones y otros costos en crédito.
 - Calidad de Información al cliente.
- **Gestión Financiera**

FORTALEZAS:

- Crecimiento de las captaciones.
- Crecimiento de la cartera de crédito

DEBILIDADES:

- Nivel y evolución de la liquidez.
- Porcentaje activos improductivos.
- Calidad de la cartera (nivel de cartera en riesgo).
- Nivel de provisiones de cartera (cobertura).
- Nivel de Rentabilidad (Rentabilidad sobre Activos).
- Nivel de productividad de los asesores de crédito.
- Nivel de productividad del personal.
- Disponibilidad de políticas de constitución de provisiones.
- Nivel de patrimonio y cumplimiento de requerimientos normativos.
- Evolución - crecimiento de patrimonio y certificados de aportación.
- Eficiencia manejo tesorería (gestión de la liquidez) (se realizan inversiones con excedentes de liquidez).

- **Gestión Organizacional**

FORTALEZAS:

- Existencia de mecanismos/procesos de Planificación general: estratégica, operativa, financiera y su seguimiento y evaluación.
- Cumplimiento de normas legales (tributarias, laborales, etc.).
- Capacidad y actualidad de Equipo informático.
- Procesos de decisión oportunos (gerencia, consejo de administración).

DEBILIDADES:

- Capacidad de Sistema Informático para soportar crecimiento institucional y prestación de nuevos servicios.
- Gestión de la información: reportes, uso. Calidad y nivel de uso del Sistema de Información Gerencial.
- Esquemas de control interno estructurados (ej. Control de lavado de dinero, cumplimiento de normas).
- Disponibilidad (manuales y procesos claramente definidos) y nivel de cumplimiento de metodologías crediticias.
- Existencia y nivel de conocimiento y aplicación de normas y reglamentos internos.
- Calidad y seguridad del Sistema informático.
- Disponibilidad de Manual de Funciones: calidad de descripción de funciones, conocimiento, nivel de uso, actualización.
- Formalización de instrucciones internas.
- Cumplimiento de normas de formalización del crédito (pagarés total y correctamente llenados)
- Gestión de Procesos: disponibilidad de manuales de procesos operativos y administrativos, nivel de conocimiento y uso.
- Departamento de Responsabilidad Social con insuficiente apoyo y desarrollo.

- Balance Social no auditado.
- **Gestión del Recurso Humano**

FORTALEZAS:

- Calidad de Gestión de personal ejecutivo: oportunidad de decisiones, promueve asumir responsabilidades, motivación, liderazgo).
- Existencia de políticas/esquemas de Incentivos y bonos.
- Motivación del personal y enfoque a cumplimiento de metas.
- Personal orientado en atención al cliente (interno y externo).
- Capacidad del personal para asumir responsabilidades y delegación de funciones.
- Actitud hacia el cambio por parte del personal.
- Enfoque a mejoramiento continuo en el personal.

DEBILIDADES:

- Calificación consejo Vigilancia y calidad de apoyo en la supervisión de la institución.
- Calificación consejo de administración: apoyo en la visión estratégica del negocio.
- Representatividad de los socios en el consejo.
- Calificación del personal operativo: profesionalismo y conocimiento, responsabilidad, competente.
- Número de colaboradores (suficiente, demasiado, etc.).
- Existencia de procesos sistematizados de Inducción capacitación /desarrollo para el personal.
- Política de comunicación-información interna.
- Sistema de remuneración del personal (atractivo, justo, considera responsabilidades del cargo).

10-2.4 RESULTADOS DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD

 BALANCE GENERAL	
DICIEMBRE 2015	
ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO
11 FONDOS DISPONIBLES	21 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
7,778,365	57,123,544
13 INVERSIONES	2101 DEPOSITOS A LA VISTA
6,598,854	9,725,932
14 CARTERA DE CREDITOS	2103 DEPOSITOS A PLAZO
49,570,617	45,420,761
16 CUENTAS POR COBRAR	2105 DEPOSITOS RESTRINGIDOS
687,996	1,976,851
17 BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO, DE ARREN ME	25 CUENTAS POR PAGAR
-	583,199
18 PROPIEDADES Y EQUIPO	26 OBLIGACIONES FINANCIERAS
2,853,211	500,000
19 OTROS ACTIVOS	29 OTROS PASIVOS
311,726	150,657
1 ACTIVO	31 CAPITAL SOCIAL
67,800,769 ²⁺³	6,001,549
	33 RESERVAS
	3,072,963
	34 OTROS APORTES PATRIMONIALES
	-
	36 RESULTADOS
	368,857
	67,800,769
	PASIVO + PATRIMONIO

GERENTE GENERAL

SUB-GERENTE FINANCIERO

AUDITOR INTERNO



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-2.4 2/5



ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DICIEMBRE 2015

INGRESOS

5 INGRESOS	10,351,126
51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	9,973,952
5101 DEPÓSITOS	82,100
5102 OPERACIONES INTERBANCARIAS	466,597
5103 INTERESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN TÍTULO	9,425,255
5104 INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITOS	-
54 INGRESOS POR SERVICIOS	349,347
5404 MANEJO Y COBRANZAS/5405 SERVICIOS COOPERATIVO:	-
5490 OTROS SERVICIOS	349,347
55 OTROS INGRESOS OPERACIONALES	-
56 OTROS INGRESOS	27,826
TOTALES	10,351,126
RESULTADOS	368,857

EGRESOS

4 GASTOS	9,982,268
4101 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4,357,300
4103 OBLIGACIONES FINANCIERAS	10,415
44 PROVISIONES	1,488,855
45 GASTOS DE OPERACION	3,938,210
4501 GASTOS DE PERSONAL	1,862,688
4502 HONORARIOS	254,010
4503 SERVICIOS VARIOS	742,313
4504 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	496,102
4505 DEPRECIACIONES	257,250
4506 AMORTIZACIONES	21,022
4507 OTROS GASTOS	304,845
TOTALES	9,982,268

GERENTE GENERAL

SUB- GERENTE FINANCIERO

AUDITOR INTERNO



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-2.4 3/5



PATRIMONIO TÉCNICO

DICIEMBRE 2015

PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO

PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO

31 CAPITAL SOCIAL	6,001,549	3303 ESPECIALES	2,236,554
3301 LEGALES	836,409	5-4 RESULTADOS	368,857
34 OTROS APORTES PATRIMONIALES	-		
PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	6.837.958	PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	2.605.411
PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	6.214.427.48		
ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	51,209,451.98		
PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	4,608,850.68		
EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO	1,605,376.80		
ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4%	2,712,030.75		

GERENTE GENERAL

SUB-GERENTE FINANCIERO

AUDITOR INTERNO



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-2.4 4/5



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

INDICADORES FINANCIEROS

AGOSTO 2015

1. CAPITAL

COBERTURA PATRIMONIAL
Patrimonio-Liabilidades del Ejercicio
Activos Improductivos

93.00%

SOLVENCIA
Patrimonio Técnico Constituido
Activos y contingentes ponderados por Riesgo

13.96%

2. CALIDAD DE ACTIVOS

Morosidad Bruta Total

12.47%

Morosidad Cartera Comercial

0.00%

Morosidad Cartera Consumo

7.10%

Morosidad Cartera de Vivienda

0.00%

Morosidad Cartera de Microempresa

15.19%

Provisiones

58.40%

Cartera de Crédito Improductiva

58.40%

Cobertura de la Cartera Comercial

0.00%

Cobertura de la Cartera de Consumo

32.34%

Cobertura de la Cartera de Vivienda

0.00%

Cobertura de la Cartera de Microempresa

64.56%

3. MANEJO ADMINISTRATIVO

Activos Productivos
Pasivo con Costo

100.33%

Grado de Absorción
Gastos Operativos
Margen Financiero

91.89%

Gastos de personal
Activo total promedio

2.60%

Gastos Operativos

5.45%

Activo total promedio

4. RENTABILIDAD

Rendimiento Operativo ROA

0.35%

Activo

Rendimiento ROE

2.65%

Patrimonio

5. LIQUIDEZ

Fondos Disponibles

18.67%

Total Depósitos a Corto Plazo

GERENTE GENERAL

SUB-GERENTE FINANCIERO

AUDITOR INTERNO



FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-2.4 5/5



CHIBULEO LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CONTROLADA POR LA SÚPER INTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

COSTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Apertura de cuenta Ahorro y Crédito	\$ 30,00	Certificado de aportación	\$ 20,00
Apertura de cliente Ahorro Fácil	\$ 2,00		

TRANSACCIONES BÁSICAS

SERVICIOS SIN COSTO	DETALLE		COSTO
		Apertura de Cliente PDF	
	Apertura de Cliente Ahorro Programado		\$ 0,00
	Retiro en Cajero Automático de la Propia Entidad		\$ 0,00
	Transferencia dentro de la Misma Institución		\$ 0,00
	Mantenimiento de la Cuenta		\$ 0,00
	Cancelación o Cierre de Cuenta		\$ 0,00
	Activación de cuenta		\$ 0,00

SERVICIOS FINANCIEROS

SUJETOS A TARIFAS	DETALLE		COSTO
		TARJETA DE DÉBITO	Emisión
		Mantenimiento	\$ 0,00
		Renovación Servicio	\$ 1,65
		Reposición	\$ 4,41
	TRANSFERENCIAS		
	Devuelto de Cheque		\$ 2,79
	Interbancarias SPI Enviadas		\$ 0,50
	Envío de Dinero	Nota: acorde al destino	2% un promedio
	Transferencia Nacionales Otras Entidades		\$ 0,50
	Reposición de Libreta cartón y Estuche por perdida		\$ 1,00
	Tabla de Amortización de Crédito 2da Impresión		\$ 1,00
	Certificados, Estado de Cuenta Impresa		\$ 2,00
	Curso de Cooperativismo con certificado		\$ 0,00
	CAJERO AUTOMÁTICO		
	Retiros Clientes Propia Entidad en Cajeros de otra Entidad		\$ 0,50
	Retiros Clientes otras Entidades en Cajeros Propia Entidad		\$ 0,50
	Impresión Consulta por Cajero Automático		\$ 0,31
	Cupo Máximo Misma Entidad		\$ 200,00
	Retiro otras Entidades		Cupo que establezca cada Entidad

COSTO DEL CRÉDITO

TIPO DE CRÉDITO	MONTO FINANCIADO	PLAZO	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA		VALOR TOTAL DE INTERÉS	CUOTA MENSUAL	TOTAL A PAGAR	
				CHIBULEO	MÁXIMA BCE				
CONSUMO									
Consumo Vivienda Educativo	\$ 5.000,00	12	15%	16,08%	16,30%	\$ 415,50	\$ 451,29	\$ 5.415,50	
MICROCREDITO									
Minorista	\$ 1.000,00	12	24%	26,82%	30,50%	\$ 134,72	\$ 94,56	\$ 1.134,72	
Simple	\$ 5.000,00	12	22%	27,14%	27,50%	\$ 615,66	\$ 467,97	\$ 5.615,66	
Amplia	\$ 12.000,00	12	19%	24,51%	25,50%	\$ 1.270,55	\$ 1.116,28	\$ 13.270,55	
TASA EN MORA									
Se aplicara al día siguiente del vencimiento de la primera cuota mensual 1,1 veces la tasa máxima									
GASTOS DE COBRANZA						Preventiva	Primera Citación	Segunda Citación	Tercera Citación
Llamada telefónicas						\$ 0,00	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 2,00
Dentro de la Ciudad							\$ 3,00	\$ 5,00	\$ 10,00
Fuera de la Ciudad							\$ 5,00	\$ 10,00	\$ 15,00
Gastos Judiciales									Variable Según tabla de administración de cobranza

OTROS SERVICIOS

SERVICIOS	MONTO MÁXIMO
Avalúos	Por cuenta del socio
Minuta	\$ 80,00
Derechos Notariales	Por cuenta del socio
Registro de la Propiedad / Mercantil	Por cuenta del socio
Acreditación Nomina de Convenio (SPI)	\$ 0,25
Pago de impuestos SRI RICE	\$ 0,60
Matriculación Vehicular	\$ 0,60
Recaudación Planillas telefónicas (CNT)	\$ 0,50
Empresa Eléctrica	\$ 0,50
Agua potable	\$ 0,35
Recaudación Factura claro	\$ 0,60
Pago de Tarjeta Diners (SPI)	\$ 0,50
Pago Tarjeta Pacificard (SPI)	\$ 0,50
Bono de Desarrollo Humano	\$ 0,30
SOAT Seguros	\$ 0,00

TASAS DE INTERÉS PASIVAS

DETALLE	DEPÓSITO A PLAZO FIJO EN DÍAS					
	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	Más de 361	
POLIZA	100 \$ en adelante	6%	7%	8%	9,00%	10%
AHORRO PROGRAMADO	20 \$ en adelante		4,00%		6%	7%
AHORROS	1 \$ en adelante			2,50%		
AHORRO FACIL	1 \$ en adelante			3,00%		
BLOQUEO	1 \$ en adelante			0,00%		
ENCAJE	1 \$ en adelante			0,00%		

GASTOS CON TERCEROS

DESGRAVAMEN	OBLIGADO PARA TODOS LOS SOCIOS QUE TIENE DEUDA VIGENTE
SEGUROS	
Costo Beneficiario Seguro Vehículo	0,00050 anual sobre saldo Deudor y/o Codeudor Por cuenta de Socio



10-3

GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

10-3.1 PÚBLICO DE INTERES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, respecto al balance social, presenta el siguiente público de interés:



10-3.3 BALANCE SOCIAL



B.3.3

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA
BALANCE SOCIAL

CAP. CARACTERIZACIÓN DE SOCIOS

Total de socios hasta el año 2016	57536			
Total de socios hasta el año 2015	66381			
Total de socios hasta el año 2014	61537			
Total de trabajadores hasta el año 2016	115			
Total de trabajadores hasta el año 2015	102			
Total de trabajadores hasta el año 2014	108			
%	100			

CAP
CARACTERIZACION DE LOS SOCIOS.
CAP1: La organización se auto-cataloga como abierta o cerrada?

Abierta (Para cualquier público)

CAP2. Clasificación del número total de socios de la cooperativa

	Total socios 2014	Total socios 2015	Total socios 2016	%
Socios Persona natural - Hombre	33.070	35.841	30.916	54
Socios Persona natural - Mujer	28.467	30.540	26.609	46
Personas Jurídicas	0	0	11	0,02

CAP3. Número total de socios según el rango de edad

	Total socios 2014	Total socios 2015	Total socios 2016	%
Menor a 18 años	165	165	113	0
18 a 35 años	24.277	26.986	25.039	44
36 a 50 años	22.367	23.697	19.717	34
51 a 60 años	8.998	9.548	8.015	14
Mayores de 60 años	5.730	5.985	4.765	8

PPE = Papel Preparado por la Empresa

CAP4. Número total de los socios según su nacionalidad				
	Total socios 2014	Total socios 2015	Total socios 2016	%
Ecuatoriana	61537	66381	57536	100
Ecuatoriana - Indígena	0	0	0	0
Extranjera	0	0	0	0
CAP5. Número total de socios según su domicilio				
	Total socios 2014	Total socios 2015	Total socios 2016	%
Socios con residencia en el mismo cantón de la entidad	54084	58401	38002	66
Socios con residencia en otros cantones aledaños al de la entidad	7248	7765	19534	34
Socios con residencia en otras regiones	205	215		0
CAP6. Número total de socios según su estado civil ? *				
	Total socios 2014	Total socios 2015	Total socios 2016	%
Soltero	20120	22030	18706	33
Casado	33690	36004	31066	54
Otros	7727	8347	7764	13
CAP7. Número total de socios según su nivel de instrucción				
	Total socios 2014	Total socios 2015	Total socios 2016	%
Primer nivel incompleto	2.490	2.647	2.261	4
Primaria Completa	22.115	24.218	24.217	42
Bachiller Completado	30.778	31.498	21.480	37
Universitario Graduado	2.478	3.037	3.695	6
Master	0	0	16	0
PhD	0	0	0	0
Otros	3.676	4.981	5.867	10
CAP8. Detalle el numero total de los socios, clasificándolos en Activo o Inactivo.* Se describe el número total de socios dependiendo la condición.				
	Total socios 2014	Total socios 2015	Total socios 2016	%
Activo	17.340	21.562		0
Inactivo	44.197	44.819		0



CAP9. Número total de socios según su antigüedad en la COAC				
	Total socios 2014	Total socios 2015	Total socios 2016	%
Hasta 1 año	5.927	4.844	9.596	17
de 1 a 5 años	21.919	24.995	23.987	42
de 5 a 10 años	30.521	29.899	19.807	34
Superior a 10 años	3.170	6.643	4.146	7
CAP10. Número socios perceptores de ayudas oficiales				
	Total socios 2014	Total socios 2015	Total socios 2016	%
Bono de Desarrollo Humano				0
Otras ayudas oficiales				0

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA BALANCE SOCIAL					
CT. CARACTERIZACIÓN DE TRABAJADORES					
Total de socios hasta el año 2016	57536				
Total de socios hasta el año 2015	66381				
Total de socios hasta el año 2014	61537				
Total de trabajadores hasta el año 2016	115				
Total de trabajadores hasta el año 2015	102				
Total de trabajadores hasta el año 2014	82				
%	100,00				
				PORCENTAJE	
CTP5. Número total de trabajadores según su Estado Civil					
	Total trabajadores 2014	Total trabajadores 2015	Total trabajadores 2016	2015	2016
Soltero	22	29	36	28	31
Casado	51	61	63	60	55
Otros	9	12	16	12	14
CTP6. Número total de trabajadores según su nivel de instrucción					
	Total trabajadores 2014	Total trabajadores 2015	Total trabajadores 2016	2015	2016
Primer nivel incompleta	0	0	0	0	0
Primaria Completo	1	1	2	1	2
Bachiller Completado	43	52	56	51	49
Universitario Graduado	21	29	37	28	32
Master	2	2	1	2	1
PhD	0	0	0	0	0
Otros	15	18	19	18	17
CTP7. Número total de trabajadores dependiendo su antigüedad					
	Total trabajadores 2014	Total trabajadores 2015	Total trabajadores 2016	2015	2016
Hasta 1 año	26	20	46	20	45
de 1 a 5 años	32	53	43	52	42
de 5 a 10 años	21	26	23	25	23
Superior a 10 años	3	3	3	3	3

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA BALANCE SOCIAL					
M1D11 PRELACION DEL TRABAJO SOBRE EL CAPITAL E INTERÉS COLECTIVO					
Total de socios hasta el año 2016	57536				
Total de socios hasta el año 2015	66381				
Total de socios hasta el año 2014	61537				
Total de trabajadores hasta el año 2016	115				
Total de trabajadores hasta el año 2015	102				
Total de trabajadores hasta el año 2014	108				
%	100				
DIMESIÓN 1 PRELACION DEL TRABAJO SOBRE EL CAPITAL					
M1D1EG1. Empleos generados en el periodo					
	Total de empleos 2014	Total de empleos 2015	Total de empleos 2016	2015	2016
Total de empleos nuevos creados	15	20	30	20	26
N° de trabajadores que salieron de la cooperativa en el ejercicio (abandono, despido, etc.)	35	40	26	39	23
N° de trabajadores totales (a fin del ejercicio)	82	102	115	100	100
M1D1REL1. ROTACIÓN Y ESTABILIDAD LABORAL					
	En el 2014	En el 2015	En el 2016	2015	2016
Trabajadores- Hombre	44	55	60	54	52
Trabajadores - Discapacitados Hombre	2	2	1	2	1
Trabajadores - Mujer	36	44	55	43	48
Trabajadores - Discapacitados Mujer	0	1	3	1	3

PPE = Papel Preparado por la Empresa

M1D1S1. SALARIOS *					
	En el 2014	En el 2015	En el 2016	%	%
Gasto en Salarios y Remuneraciones				0	0
Remuneración mínima anual	400	450	450	441	391
Remuneración máxima anual	10000	10000	10000	9804	8696
M1D1CL1_2. CLIMALABORAL *					
	En el 2014	En el 2015	En el 2016	%	%
Nº de capacitaciones a empleados en temas de la LOEPS, y principios cooperativos				0	0
Nº de sugerencias recibidas por: trabajadores, clientes, proveedores, etc.				0	0
Nº de programas deportivos y de recreación				0	0
Nº de programas para combatir el estrés del personal				0	0
Total monto invertido				0	0
M1D1TRV1_1. TRABAJO DE REPRODUCCIÓN DE LA VIDA Conciliación del Trabajo y la Familia					
	En el 2014	En el 2015	En el 2016	%	%
Nº de capacitaciones sobre el trabajo de reproducción de la vida como fortalecimiento del apego y de la libertad individual.				0	0
Nº de programas sobre el trabajo de reproducción de la vida como fortalecimiento del apego y de la libertad individual.				0	0
Total de monto invertido				0	0
M1D13 M1D1TF1_1. TRABAJO DE FORMACIÓN *					
	En el 2014	En el 2015	En el 2016	%	%
Nº de horas asignadas al personal para su formación profesional (extra a la institución)				0	0
Nº de becas o reconocimientos entregados al personal por su formación profesional (extra institucional)				0	0
Total monto invertido en becas para el personal				0	0
M1D1TF1_2. TRABAJO DE FORMACIÓN *					
	En el 2014	En el 2015	En el 2016	%	%
Valor anual asignado, para la formación profesional del personal				0	0
M1D1TCVC1_1. TRABAJO COMUNITARIO / VOLUNTARIO / PARA LA COOPERATIVA *					
	En el 2014	En el 2015	En el 2016	%	%
Nº de actividades realizadas				0	0
\$ Valor reconocido por estas actividades				0	0
M1D1TCVC1_2. TRABAJO COMUNITARIO / VOLUNTARIO / PARA LA COOPERATIVA *					
	En el 2014	En el 2015	En el 2016	%	%
Nº de horas asignadas para esta actividad				0	0



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA		
BALANCE SOCIAL		
M1D2 PRELACIÓN DE LOS INTERESES COLECTIVOS SOBRE LOS INDIVIDUALES		
Total de socios hasta el año 2016		
Total de socios hasta el año 2015	66381	
Total de socios hasta el año 2014	61537	
Total de trabajadores hasta el año 2016		
Total de trabajadores hasta el año 2015	102	
Total de trabajadores hasta el año 2014	82	
%	100	

PPE = Papel Preparado por la Empresa

M1D2. DIMENSION2 - Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales
M1D2P1. Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales

	En el 2014	En el 2015	En el 2016	%
Nº de Adquisiciones asociativas				0
\$ Monto invertido en Adquisición asociativa				0
Nº de Comercializaciones asociativas				0
\$ Monto invertido en Comercialización asociativa				0
\$ Ventas totales				0
\$ Gasto Operativo				0

M1D2P2. Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales
PARA EMPLEADOS

	En el 2014	En el 2015	En el 2016	%
\$ Servicios de comida para trabajadores	14.760	29.376	31.237	0
Nº Servicios de transporte para trabajadores				0
\$ Servicios de transporte para trabajadores				0
Nº Servicios jurídicos, tributarios, etc.				0
\$ Servicios jurídicos, tributarios, etc.				0
Nº Programas de solidaridad asociativa				0
\$ Programas de solidaridad asociativa				0
Nº Programas de educación para la familia				0
\$ Programas de educación para la familia				0
Nº Programas de seguro exequial				0
\$ Programas de seguro exequial				0
\$ TOTAL MONTO INVERTIDO EN PROGRAMAS SOCIALES				0

M1D2P3. Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales

	Monto (USD) 2014	Monto (USD) 2015	En el 2016	Monto (USD) 2016
Aportación a fondos de pensiones y cesantías				0
Aportación a fondos de empleados o cooperativos				0
Aportaciones a fondos mortuorios				0
Aportación a fondos de accidentes o calamidades				0

M1D2P4_2. ACTIVIDADES PARA LOS SOCIOS *

	Monto (USD) 2014	Monto (USD) 2015	En el 2016	Monto (USD) 2016
Nº de actividades en educación para la prevención de enfermedades y fomento de la salud				0
\$ Monto invertido en educación para la prevención de enfermedades y fomento de la salud				0
Nº Programas de bienestar social incluidos en un presupuesto o programación.				0
\$ Programas de bienestar social incluidos en un presupuesto o programación.				0
TOTAL MONTO INVERTIDO				0

PPE = Papel Preparado por la Empresa

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA				
BALANCE SOCIAL				
M2D1 ASOCIACIÓN VOLUNTARIA, EQUITATIVA Y RESPETO A LA IDENTIDAD CULTURAL				
Total de socios nuevos en el año 2016	4874			
Total de socios nuevos en el año 2015	4844			
Total de socios nuevos en el año 2014	5927			
Total salida de socios en el año 2014				
Total salida de socios en el año 2016	1311			
Total salida de socios en el año 2015	1264			
Total salida de socios en el año 2014				
Total de socios nuevos en el 2015, a los que se concedieron créditos	8666			
%	100			
M2D1				
M2D1. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural				
Dimension 1 Accesibilidad asociativa y cooperativa				
[M2D1P1. Accesibilidad asociativa y cooperativa *				
EN BASE AL SEXO:				
	Total en el 2014	Total en el 2015	Total en el 2016	%
nuevos				
Ingreso de socios nuevos - Hombres	3363	2771	2622	54
Ingreso de socios nuevos - Mujeres	2564	2073	2250	46
Ingreso de socios nuevos - Personas Jurídicas	0	0	2	0
Valor de los certificados de aportación mínimos y obligatorios	20	20	20	0
EN BASE A LA EDAD:				
	Total en el 2014	Total en el 2015	Total en el 2016	2015 (%)
18 a 35 años	3140	2709	2742	56
36 a 50 años	1766	1261	1361	28
51 a 60 años	703	619	540	11
Mayores de 60 años	318	255	231	5
EN BASE AL GRUPO ÉTNICO				
	Total en el 2014	Total en el 2015	Total en el 2016	%
Ecuatoriana	5927	4844	4874	100
Ecuatoriana - Indígena	0	0		0
Extranjera	0	0		0
EN BASE AL ESTADO CIVIL:				
	Total en el 2014	Total en el 2015	Total en el 2016	%
Soltero	2320	1910	1881	39
Casado	2887	2314	2351	48
Otros	720	620	642	13
EN BASE AL NIVEL DE INSTRUCCIÓN:				
	Total en el 2014	Total en el 2015	Total en el 2016	%
Primer nivel incompleta	181	157	120	2
Primaria Completo	2599	2103	2010	41
Bachiller Completado	1214	720	741	15
Universitario Graduado	597	559	696	14
Master	0	0	2	0
PhD	0	0	0	0
Otros	1336	1305	1305	27



PPE = Papel Preparado por la Empresa

M2D2 M2D2. Retiro de asociados M2D2P1. Retiro de socios *				
	Total en el 2014	Total en el 2015	Total en el 2016	%
N° de socios que se retiraron	841	1264	1311	27
Solicitudes de retiro aprobadas	841	1264	1311	27
CAUSAS DE RETIRO:				
	Total en el 2014	Total en el 2015	Total en el 2016	%
N° Socios retirados por causas Voluntarias	0	1264	1311	27
N° Socios retirados por Exclusión	0	0		0
N° Socios retirados por Fallecimiento	0	0		0
N° Socios retirados por pérdida de personalidad Jurídica	0	0		0
Tiempo medio de devolución de aportes (Días)	30	30		0
Monto Total de los aportes retirados (USD) en el ejercicio	0	246.015,64	318.230,75	0
CRÉDITOS OTORGADOS DURANTE EL PERIODO:				
EN BASE AL SEXO:				
	Total en el 2014	Total en el 2015	Total en el 2016	%
Socios - Hombres	2342	4760	4174	86
Socios - Mujeres	1854	3906	3624	74
Socios - Personas Jurídicas	0	0	0	0
EN BASE A LA EDAD:				
	Total en el 2014	Total en el 2015	Total en el 2016	%
18 a 35 años	2001	3991	3386	69
36 a 50 años	1490	2906	2717	56
51 a 60 años	523	1215	1130	23
Mayores de 60 años	182	554	565	12
EN BASE AL GRUPO ÉTNICO				
	Total en el 2014	Total en el 2015	Total en el 2016	%
Ecuatoriana	4196	8666	7798	160
Ecuatoriana - Indígena	0	0		0
Extranjera	0	0		0

PPE = Papel Preparado por la Empresa

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA
BALANCE SOCIAL

MD3 AUTOGESTIÓN Y AUTONOMÍA

Total de socios hasta el año 2016
Total de socios hasta el año 2015
%

57536
66381
100

B.3.3

M3D1
M3D1. Autogestión y Autonomía
Dimensión 1 - Acceso a cargos institucionales
[M3D1P1. Acceso a cargos institucionales - Caracterización de Órganos

	Año 2014	Año 2015	Año 2016	%
Número de socios totales	61537	66381	57536	100
Hombres	33070	35841	30916	54
Mujeres	28467	30540	26609	46
Presidente	2	2	2	
Hombres	2	1	1	
Mujeres	0	1	1	
Consejo de Administración	5	5	5	
Hombres	1	1	1	
Mujeres	4	4	4	
Consejo de Vigilancia	3	3	3	
Hombres	0	0	0	
Mujeres	3	3	3	
Gerencia	1	1	1	
Hombres	1	1	1	
Mujeres	0	0	0	
Comisión de Educación	3	3	3	
Hombres	3	3	3	
Mujeres	0	0	0	
Otras comisiones	10	10	10	
Hombres	10	10	10	
Mujeres	0	0	0	
Jefes de Agencias	6	6	6	
Hombres	5	4	3	
Mujeres	1	2	3	

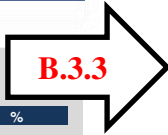
M3D2
M3D2 Autogestión y Autonomía
Dimensión 2 Control democrático por los socios y asociados
[M3D2P1. Asistencia a Asamblea *

	En el 2014	En el 2015	Año 2016	%
Número de asambleas ordinarias celebradas	2	2	2	
Asistencia - Hombres	14	5	14	
Asistencia - Mujeres	4	15	16	
Nº Total de asistencia	18	20	30	
Número de asambleas extraordinarias celebradas	0	0	1	
Asistencia - Hombres	0	0	7	47%
Asistencia - Mujeres	0	0	8	53%
Nº Total de asistencia	0	0	15	
Número de Consejos de Administración celebrados	12	12	23	
Asistencia - Hombres	7	1	1	
Asistencia - Mujeres	2	4	4	
Nº Total de asistencia	9	5	5	
Número de Consejos de Vigilancia celebrados	12	12	14	
Asistencia - Hombres	5	0	0	
Asistencia - Mujeres	0	3	3	
Nº Total de asistencia	5	3	3	
Número de comisiones de educación celebradas	12	12	3	
Asistencia - Hombres	3	3	3	
Asistencia - Mujeres	0	0	0	
Nº Total de asistencia	3	3	3	

PPE = Papel Preparado por la Empresa

Número de otras comisiones celebradas	12	12	12	
Asistencia - Hombres	10	10	10	
Asistencia - Mujeres	0	0		
Nº Total de asistencia	10	10		
M3D3				
M3D3. Autogestión y Autonomía				
Dimensión 3 Transparencia informativa				
M3D3P1. Transparencia informativa *				
	En el 2014	En el 2015	Año 2016	%
Monto gastado en informar sobre Asambleas				
Monto gastado en informar sobre Consejos de Administración				
Monto gastado en transmitir otras informaciones (No incluir el gasto en publicidad)				
M3D3P2. Medios para comunicar información. *				
MEDIO DE INFORMACION (Prensa, Radio, TV)	En el 2014	En el 2015	Año 2016	%
Prensa				
Radio				
TV				
TIPO DE COMUNICACIÓN (Sobre asambleas, general para socios)				
Prensa				
Radio				
TV				
FRECUENCIA				
Mensual				
Trimestral				
Semestral				
Anual				
§ Monto total invertido en Comunicación.				
M3D4				
M3D4. Autogestión y Autonomía				
Dimensión 4 Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS				
M3D4P1. Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Que no sean cooperativas financieras o no financieras) *				
	Nº de acuerdos 2014	Nº de acuerdos 2015	Año 2016	%
Número de acuerdos y montos con otras organizaciones que no pertenezcan a la EPS y SFPS				
Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones				
Créditos bancarios no procedentes del sistema financiero popular y solidario				
Operaciones con proveedores no miembros de la economía popular y solidaria				
Numero de gremios a los que pertenece la entidad (no organismos de integración)				
Número de acuerdos con ONG y organismos internacionales				





[]M3D4P2. Puestos que posee la cooperativa en organos de dirección de otras entidades no pertenecientes EPS y SFPS *				
	N° Total 2014	N° Total 2015	Año 2016	%
Consejo de Administración				
Consejo de Vigilancia				
Comisión de Educación				
Otras comisiones				
Otras comisiones				
Otras comisiones				
Gerencia				

[]M3D4P3. Participación de otras entidades que no pertenecen a la EPS (Real) y SFPS (financiero) en los órganos de la cooperativa. *				
	En el 2014	En el 2015	Año 2016	%
Consejo de Administración				
Consejo de Vigilancia				
Comisión de Educación				
Otras comisiones				
Otras comisiones				
Otras comisiones				
Gerencia				

M3D5 M3D5. Autogestión y Autonomía Dimensión 5 Relación con el Estado M3D5P1. Impuestos totales pagados *				
	Impuestos pagados 2014	Impuestos pagados 2015	Año 2016	%
IVA	421656,86			
Impuesto a la renta				
Otros				

M3D5P2. Valor de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. *				
IESS				
	En el 2014	En el 2015	Año 2016	%
Nº de Trabajadores afiliados				
\$ Monto que aporato la empresa				
\$ Monto que aportaron los trabajadores				

M3D5P3. Subvenciones recibidas *				
	Monto (USD) 2014	Monto (USD) 2015	Año 2016	%
Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Nacional				
Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Provincial				
Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Local				
Subvenciones recibidas - Otros				

M3D5P4. Sanciones y multas *				
	En el 2014	En el 2015	Año 2016	%
Nº de Sanciones y multas				
\$ Monto Total en Sanciones y multas				

PPE = Papel Preparado por la Empresa

M3D6 M3D6. Autogestión y Autonomía Dimensión 6 Estructura del patrimonio [M3D6P1. Estructura Financiera *				
	Monto Total 2014 (USD)	Monto Total 2015 (USD)	Año 2016	%
Fondos propios	64.700.007,48			
Fondos disponibles	10.146.270,82			
Cartera de crédito	46.096.412,15			
Provisión créditos incobrables	(2.965.489,10)			
Propiedades y equipos	2.940.451,75			
Otros activos	265.284,69			
Activo corriente				
Activo no corriente				
Activo total	121.182.937,79			
Obligaciones con el público				
Cuentas por pagar				
Obligaciones financieras				
Otros pasivos				
Total Pasivo				
Capital Social				
Reserva legal				
Otras reservas estatutarias				
Otros aporte patrimoniales				
Utilidades o excedentes acumulados				
Utilidad ejercicio				
Pasivo corriente				
Pasivo no corriente				
Patrimonio neto				
Capital cooperativo suscrito				
Capital cooperativo integrado				
Donativos recibidos				
Cuota de capital propiedad de otra entidad				
[M3D7P2. Equilibrio real de poder entre asociados - (De aplicación para las cooperativas Financieras)				
	En el 2014	En el 2015	Año 2016	%
(%) de créditos otorgados a socios con depósitos inferiores al 20%				
(%) de créditos otorgados a socios con aportes inferiores a la media				
(%) de créditos inferiores al 30 % del PIB per cápita				
(%) de créditos con cuotas menores al 1% de PIB per cápita mensual				
(%) de créditos a socios que poseen el mínimo de capital exigido				
Monto promedio de créditos de consumo a socios nuevos (1 vez) (USD)				
Monto promedio de créditos de vivienda a socios nuevos (1 vez) (USD)				
Monto promedio de microcréditos a socios nuevos (1 vez) (USD)				

PPE = Papel Preparado por la Empresa

Monto promedio de créditos de comercio a socios nuevos (1 vez) (USD)				
(SFPS) Monto promedio de los créditos vinculados - (USD)				
(SFPS) - (%) de créditos vinculados				

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA BALANCE SOCIAL				
MD4 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, SOLIDARIA Y DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE UTILIDADES O EXCEDENTES.				
Cantidad de asociados (activos + inactivos) a la fecha de				
Cantidad de asociados (activos + inactivos) a la fecha de				
Cantidad total de trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio				
Cantidad total de trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio				
M4D1				
M4D1. Participación económico-social y distribución equitativa de excedentes				
Dimensión 1 Concentración de aportes sociales				
M4D1P1. Concentración de aportes sociales *				
	(\$)	2014	(\$)	2015
	(\$)	2016		%
Capital Social (USD)	4.839.635,37	6.001.548,78	6.012.499,94	
Aportes por capitalización de utilidades y excedentes del Ej. Ant.	158.500,68	158.500,68	158.500,68	
Aportes ingresados por nuevos socios	163.159,89	70.994,00	97.480,00	
Valor de los aportes retirados por los socios en el periodo (USD)		246.015,64	318.230,75	
M4D3				
M4D3. Participación económico-social y distribución equitativa de excedentes				
Dimensión 3 Valor agregado cooperativo				
M4D3P1. Valor agregado cooperativo *				
	En el año 2014	En el año 2015	En el año 2016	
	(USD)	(USD)	(USD)	
Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Sueldos y Salarios				
Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Beneficios de ley				
Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Aportes Patronales al IESS				
Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Prestaciones personales				
Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Prestaciones colectivas				
Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Gasto de formación para trabajadores				
Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Becas, Ayudas, Servicios				
Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas / Intereses pagados por prestamos				
Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Impuestos y tasas varias				
Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Dotación Fondo Educación				
Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Fondo de Solidaridad				
Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Donativos a la comunidad				

PPE = Papel Preparado por la Empresa



Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Excedente Bruto				
Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Impuestos sobre excedentes				
Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Dotación fondo de educación				
Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Fondo de Reservas Irrepartibles				
Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Fondo de Reservas Repartibles				
Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Precio pagado a los asociados por compra de materias				
Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Descuento realizado a socios en ventas a productores				
Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Gastos por servicios voluntarios y gratuitos a socios				
Valor agregado cooperativo incorporado a Patrimonio Común / Dotación Fondo de Reservas Irrepartibles				
Valor agregado cooperativo incorporado a Patrimonio Común / Otras Reservas				

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA				
BALANCE SOCIAL				
M5 EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN				
Cantidad de asociados (activos + inactivos) a la fecha de cierre del ejercicio actual				
Cantidad de asociados (activos + inactivos) a la fecha de cierre del ejercicio anterior				
Cantidad total de trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio actual				
Cantidad total de trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio anterior				
M5				
M5. Educación, Capacitación y Comunicación				
M5D1P1_1. Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización *				
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS				
Asistencia				
	En el 2014	En el 2015	En el 2016	%
1. Destinada a trabajadores				
Actividades de educación cooperativa	0	16		
Actividades de capacitación técnica				
Actividades culturales, deportivas, etc.				
2. Destinada a los asociados				
Actividades de educación cooperativa				
Actividades de capacitación técnica				
Actividades culturales, deportivas, etc.				
3. Destinada a la Comunidad (Público de Interés)				
Actividades de educación cooperativa				
Actividades de capacitación técnica				
Actividades culturales, deportivas, etc.				
M5				
M5. Educación, Capacitación y Comunicación				
M5D1P1_1. Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización *				
INVERSIÓN				
	En el 2014	En el 2015	En el 2016	%
1. Destinada a trabajadores				
Actividades de educación cooperativa				
Actividades de capacitación técnica				
Actividades culturales, deportivas, etc.				
2. Destinada a los asociados				
Actividades de educación cooperativa				
Actividades de capacitación técnica				
Actividades culturales, deportivas, etc.				

PPE = Papel Preparado por la Empresa



3. Destinada a la Comunidad (Público de Interés)				
Actividades de educación cooperativa				
Actividades de capacitación técnica				
Actividades culturales, deportivas, etc.				
4. Transferencia de fondos a otras entidades en donación u otros				
Total invertido en educación, capacitación e información, Fondo de educación y capacitación cooperativa.				
Total Presupuestado por la Cooperativa en el periodo para educación, capacitación e información, Fondo de educación y capacitación cooperativa.				
M5D2P1. Promoción de la EPS - Respecto al monto de Gastos Operativos *				
Monto invertido en promocionar la entidad y el resto de la EPS y SFPS (Eventos, ferias, conferencias, actos - NO Publicidad) USD				
Número de actividades destinadas a la promoción de la EPS y SFPS				
Monto invertido en publicidad para la entidad (USD)				

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA				
BALANCE SOCIAL				
MD6 COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO.				
Cantidad de asociados (activos + inactivos) a la fecha de cierre del ejercicio actual				
Cantidad de asociados (activos + inactivos) a la fecha de cierre del ejercicio anterior				
Cantidad total de trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio actual				
Cantidad total de trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio anterior				
M6				
M6. Cooperación e integración del sector económico popular y solidario				
M6D1P1. Interooperación (Solidaridad con otras entidades de la Economía Social y Solidaria) *				
	En el año 2014	En el año 2015	En el año 2016	%
\$ Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones de la EPS y SFPS				
\$ Monto de operaciones con proveedores de la EPS				
\$ Monto de operaciones con clientes de la EPS				
\$ Montos por inversión en entidades de la EPS				
N° de Miembros del C.AD de la COAC que pertenecen a otros C.AD de otras COAC's.				
N° de Miembros del C.AD de la COAC que pertenecen a otros C.Vig. de otras COAC's.				
N° de Miembros del C.AD de la COAC que pertenecen a una o varias Comisiones en otras COAC's.				
N° de Miembros del C.AD de la COAC que pertenecen a la Gerencia de otra COAC.				
M6D1P2. Interooperación (Solidaridad con entidades del sector del SFPS) *				
	En el año 2014	En el año 2015	En el año 2016	
Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones de la SFPS (USD)				
Monto de las Operaciones de depósito en entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)				
Monto de las Operaciones de crédito con entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)				
Montos por inversión en entidades miembros del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)				
Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Consejo de Administración				
Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Consejo de Vigilancia				

PPE = Papel Preparado por la Empresa

	En el año 2014	En el año 2015	En el año 2016
Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Comisiones			
Número de Puestos en órganos de otras entidades de la SFPS - Gerencia			
M6D2P2. Integración sectorial - Solo para Cooperativas Financieras *			
Número de órganos de integración a los que pertenece la Cooperativa Financiera	1		
Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)			
Número de acuerdos suscritos con otras entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario	1		
Monto (USD) de Operaciones de depósito en el Sistema Financiero Popular y Solidario acogidas a convenios	0		
Monto (USD) de Operaciones de crédito con el SFPS acogidas a convenios	627.037,50		
Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Consejo de Administración			
Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Consejo de Vigilancia			
Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Comisión de Educación			
Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Otras comisiones			
Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Gerencia			
Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Asamblea			

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO LTDA				
BALANCE SOCIAL				
MD7 COMPROMISO SOCIAL, SOLIDARIO, COMUNITARIO Y AMBIENTAL				
Cantidad de asociados (activos + inactivos) a la fecha de cierre del ejercicio actual				
Cantidad de asociados (activos + inactivos) a la fecha de cierre del ejercicio anterior				
Cantidad total de trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio actual				
Cantidad total de trabajadores a la fecha de cierre del ejercicio anterior				
M7D1P1_2. Comercio justo *				
M7D1P3. Entidades de Comercio Justo *				
	En el año 2014	En el año 2015	En el año 2016	%
Porcentaje de compras realizadas a entidades reconocidas como de comercio justo				
Porcentaje de ventas realizadas a entidades reconocidas como de comercio justo				
Porcentaje de depósitos procedentes de entidades reconocidas como de comercio justo				
Porcentaje de créditos otorgados a entidades reconocidas como de comercio justo				
M7D2P2. Comunidad. *				
	En el año 2014	En el año 2015	En el año 2016	En el año 2016
Donaciones a Instituciones sociales de la comunidad (USD)				
Monto invertido en actividades socioculturales (USD)				
M7D3P2. Medio Ambiente. *				
	En el año 2014	En el año 2015	En el año 2016	En el año 2016
Porcentaje de empleados formados en aspectos medioambientales				
Inversión medio ambiental por asociado (USD)				
Horas de formación medio ambiental por trabajador				
Horas de formación medio ambiental por asociado				
Monto invertido en acciones medioambientales (USD)				
Número de actividades de medioambiente realizadas				



PPE = Papel Preparado por la Empresa



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-3.4 1/10

10-3.4 PLAN DE ACTIVIDADES 2015 R.S.C

Plan de actividades 2015 R.S.C Balance Social



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-3.4 2/10

MD 1.- PRELACIÓN DEL TRABAJO SOBRE EL CAPITAL



Las organizaciones de la EPS, se fundamentan en la búsqueda del bien colectivo, priorizando al ser humano y el alcance de una vida digna por sobre la acumulación de capital. (SEPS, 2014).

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	APOYO	FECHA DE EJECUCIÓN
EMPLEOS GENERADOS				
1.	Llevar un registro de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Empleos nuevos generados. ✓ Empleos nuevos generados para socios. ✓ Trabajadores que salieron. ✓ Total de trabajadores a fin del ejercicio. 	RSC	Recursos Humanos	Semestral
ROTACIÓN Y ESTABILIDAD LABORAL				
2.	Llevar un registro de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajadores - Hombre ✓ Trabajadores - Mujer ✓ Trabajadores con discapacidad 	RSC	Recursos Humanos	Semestral
SALARIOS				
3.	Llevar un registro de:			

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gasto en Salarios y Remuneraciones ✓ Remuneración mínima ✓ Remuneración máxima 	RSC Recursos Humanos	(Contabilidad)	Semestral
--	--	-------------------------	----------------	-----------



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-3.4 3/10

CLIMA LABORAL				
4.	Realizar actividades para que exista un clima laboral adecuado. Día del trabajador	RSC	Recursos Humanos	Permanente
PROGRAMAS				
5.	Programas de Salud: Brindar a los socios el servicio de medicina general, para que se puedan realizar chequeos. Presentar un plan de venta. Plan de uso.	RSC	Supervisora de Atención al Cliente Avantmed	Hasta Junio 2015
6.	P. Salud: Realizar convenios con farmacias, para que tanto socios y empleados obtengan descuentos en sus compras.	RSC	Recursos Humanos	Hasta Junio 2015
7.	Servicio de comida: Continuar con el servicio de refrigerio a los empleados.	RSC	Recursos Humanos	Permanente
8.	Programas de educación para la familia.- Entregar becas a los hijos de empleados cuyas calificaciones sean sobresalientes. Modificar el plan de incentivos.	RSC	Recursos Humanos	Hasta Junio 2015



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-3.4 4/10

MD 2.- ASOCIACIÓN VOLUNTARIA, EQUITATIVA Y RESPETO



Las organizaciones de la economía popular y solidaria se constituyen de forma voluntaria y abierta, sin ningún tipo de discriminación (raza, género, religión, cultura, entre otros). Las diferencias serán entendidas como un potencial social, para construir un país más equitativo, solidario respetuoso y justo. (SEPS, 2014).

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	APOYO	FECHA DE EJECUCIÓN
INGRESO DE SOCIOS				
1.	Establecer estrategias para incorporar a más mujeres, para que exista equidad de género	RSC	Supervisora de Atención al Cliente	Permanente
2.	Implementar una opción en el sistema, que permita caracterizar al socio de acuerdo al grupo étnico	RSC	Departamento de Sistemas	Semestral
3.	Llevar un registro del N° de socios nuevos en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción.	RSC	Supervisora de Atención al Cliente	Mensual
SALIDA DE SOCIOS				
4.	Sistematizar las solicitudes de cierres de cuenta, para caracterizar al socio en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción	RSC Supervisora de Atención al Cliente.	Departamento de Sistemas	Semestral
5.	Implementar en el sistema el Módulo de Reportería que nos permita conocer las causas de retiro de socios, sean estos por: ✓ Causa voluntaria, Exclusión, Fallecimiento, Pérdida de personalidad jurídica, que nos permita tener una estadística.	RSC Supervisora de Atención al Cliente.	Departamento de Sistemas	15 de abril de 2015.

6.	Llevar un registro de salida de socios en base a los criterios anteriores.	RSC		Mensual
7.	Analizar estrategias para la fidelización de socios.	RSC Supervisora	Marketing	Permanente

MD 3.- AUTOGESTION Y AUTONOMIA



Las organizaciones de la EPS se auto gestionan en base a la justicia democrática participativa de forma directa o representativa, garantizando la autonomía de la organización. (SEPS, 2014).

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	APOYO	FECHA DE EJECUCIÓN
ACCESO A CARGOS INSTITUCIONALES				
1.	Llevar un registro sistematizado, de las reuniones realizadas por (Asamblea, Gerencia, Consejos y Comités) con lo siguiente: Nº de asistentes Tema de la reunión	RSC	Departamento de sistemas Secretarías/os de (Asamblea, Gerencia, Consejos y Comités)	Hasta Junio. Mensual
TRANSPARENCIA INFORMATIVA				
2.	Emitir informes a trabajadores, socios y comunidad. Elaboración de Modelo Memoria Técnica Anual y Semestral.	RSC Marketing	Asamblea, Gerencia, Consejos y Comités)	Semestral
3.	Llevar un registro del monto gastado en la emisión de estos informes	RSC Marketing	Contabilidad	Semestral

MD 4.- PARTICIPACION ECONOMICA, SOLIDARIA, Y DISTRIBUCION EQUITATIVA DE UTILIDADES



Los miembros contribuyen y participan de manera equitativa y solidaria controlando de manera democrática el capital de la organización de la economía popular y solidaria. Por lo menos una parte de ese capital constituye el patrimonio de propiedad común de la organización. Los miembros recibirán una compensación limitada, si es que la hay, sobre utilidades y excedentes garantizando la justicia social y económica. (SEPS, 2014).

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	APOYO	FECHA DE EJECUCIÓN
VALOR AGREGADO COOPERATIVO				
1.	VAC distribuido a trabajadores: Financiar a los trabajadores que estén estudiando en el tercer nivel	RSC	Recursos Humanos	Durante el 2015
2.	VAC distribuido a trabajadores: Entregar becas a aquellos trabajadores cuyas calificaciones sean sobresalientes.	RSC	Recursos Humanos	Durante el 2015
3.	VAC distribuido a la comunidad: Realizar donaciones a personas de bajos recursos, orfanatos, acilos etc.	RSC	Responsabilidad Social.	Durante el 2015
4.	VAC distribuido a la comunidad: Realizar compras a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria	RSC	Departamento de Contabilidad	Durante el 2015



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-3.4 7/10

MD 5.- EDUCACION, CAPACITACION Y COMUNICACION



Las organizaciones de la EPS organizan y ejecutan programas de educación cooperativa, asistencia técnica, capacitación, programas de mejora tecnológica y comunicación de promoción asociativa que propenden a la mejora de las capacidades de la población sobre todo del talento humano relacionado a las actividades de las organizaciones de la EPS. (SEPS, 2014)

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	APOYO	FECHA DE EJECUCIÓN
DESTINADA A TRABAJADORES				
1.	Dictar una charla acerca de la Responsabilidad Social Cooperativa	RSC	Gerencia	Hasta Junio 2015
2.	Dictar charlas sobre Educación Financiera tanto en Matriz como en las Agencias	RSC	Jefe de Negocios	Durante el 2015
DESTINADA A SOCIOS				
2.	Dictar charlas sobre Educación Financiera tanto en Matriz como en las Agencias	RSC	Jefe de Negocios Jefes de Oficina	Durante el 2015
2.	Charla sobre cooperativismo y de concientización sobre pagos puntuales tanto en Matriz como en Agencias.	RSC	Asesor Jurídico Auditor Interno Jefe de Negocios Jefe de Oficinas.	Durante el 2015



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-3.4 8/10

2.	Capacitación a los Directivos sobre temas establecidos por el IEPS.	RSC	Presidente Consejo de Administración. Recursos Humanos.	Durante el 2015
DESTINADA A LA COMUNIDAD				
3.	Realizar un convenio con la Policía Nacional, para dictar una charla de Defensa Personal y Primeros Auxilios a los Presidentes Barriales de la Ciudad de Ambato	RSC		Hasta Junio 2015
4.	Realizar un concurso de oratoria con el tema: Responsabilidad Social Cooperativo, en los colegios de Ambato.	RSC	Departamento de Marketing	Durante el 2015
5.	Buscar la integración cooperativa mediante un Debate entre los miembros de las Cooperativas de la Ciudad. Tema: "Código Orgánico Monetario y Financiero"	RSC	Gerencia	Durante el 2015

MD 6.- COOPERACION E INTEGRACION DEL SECTOR ECONOMICO



Las organizaciones de la EPS promocionan la integración sectorial, mediante la interacción, participación económica y alianzas con entidades del mismo sector tanto a nivel local como nacional e internacional.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	APOYO	FECHA DE EJECUCIÓN
ACTIVIDADES DEPORTIVAS				
1.	Realizar un cuadrangular de fútbol con la participación de algunas Cooperativas. Hombres y Mujeres.	RSC	Sub-Gerencia de Negocios.	Hasta Diciembre
2.	Realizar la maratón 5K Chibuleo.	RSC	Marketing	Hasta Diciembre
ACTIVIDADES CULTURALES				
1.	Festival Artístico Humorístico	RSC	Recursos Humanos	Hasta Junio 2015.
2.	Festival de música , danza o teatro folklórica con la participación de 5 o 6 cooperativas	RSC	Marketing	Durante el 2015

MD 7.- COMPROMISO SOCIAL, SOLIDARIO, COMUNITARIO Y AMBIENTAL



Las organizaciones de la EPS, desarrollan sus actividades con compromiso social, solidario, comunitario y ambiental. Garantizando los derechos de la naturaleza y promoviendo el comercio justo, ético y responsable que promueva el bienestar de sus miembros, la comunidad y las generaciones futuras. (SEPS, 2014)

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	APOYO	FECHA DE EJECUCIÓN
COMUNIDAD				
1.	Realizar adquisiciones a los Sectores de la Economía Popular y Solidaria.	RSC	Contabilidad	Durante el 2015
MEDIO AMBIENTE				
2.	Realizar reforestación con la ayuda de trabajadores y comunidad.	RSC	Todo el Personal	Durante el 2015
3.	Campaña de concientización del uso de recursos naturales, mediante entrega de tickets.	RSC	Marketing	Durante el 2015

10-3.5 INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2015

INFORME DE ACTIVIDADES 1° SEMESTRE 2015



**COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CHIBULEO LTDA.**

MD1.- PRELACIÓN DEL TRABAJO SOBRE EL CAPITAL

Las organizaciones de la EPS, se fundamentan en la búsqueda del bien colectivo, priorizando al ser humano y el alcance de una vida digna por sobre la acumulación de capital. (SEPS)

Empleos Nuevos Generados.- Al 30 de junio de 2015, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., generó 9 empleos nuevos lo cual representa un 7% con respecto al total de trabajadores. Sin embargo registró 18 salidas de trabajadores que representa un 15% con respecto al total de trabajadores, lo que significa que existe una considerable rotación del personal.



Rotación y estabilidad laboral.- Al 30 de junio de 2015, la Cooperativa cuenta con 115 colaboradores, de los cuales 53 son mujeres, lo cual representa un 46%, y 62 hombres lo que significa un 54%.



Salarios.- El sueldo básico dentro de la institución es de \$400,00 lo cual es superior al establecido por el Estado, y la remuneración máxima es de \$2000,00, con ello la cooperativa lo que busca es incentivar a los colaboradores.

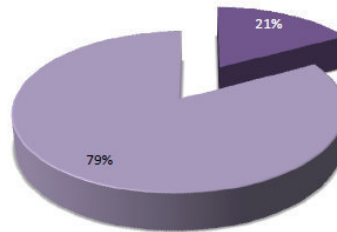
Clima Laboral.- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., a fin de mantener y mejorar el clima laboral de su personal realizó las siguientes actividades: Programa por el día del trabajador, entrega de presentes por el día de la madre, día del padre, día del niño, además es importante destacar que se realiza el festejo de cumpleaños a todo el personal de forma trimestral. De igual manera el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, gestionó la actividad de Rumba terapia, misma que busca salvaguardar la salud mediante el ejercicio físico para todo el personal de la institución.



PROGRAMAS DE SALUD

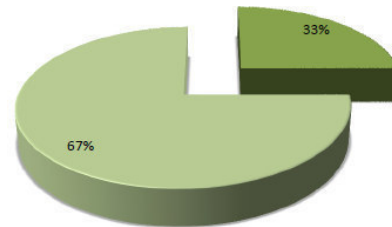
Seguro de Consultas médicas.- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., brinda el servicio de consultas médicas por un costo mínimo de \$0,50 mensuales, el cual incluye dotación de medicinas bajo Vademécum, sin embargo cabe recalcar que en el primer semestre del año 2015, se han otorgado 765 seguros, de los cuales el 158 (21%), utilizan este servicio, por lo que el Área de Atención al Cliente está tomando medidas, para que este porcentaje incremente en el siguiente semestre.

■ SOCIOS QUE UTILIZAN EL SEGURO: 158
■ TOTAL DE SEGUROS VENDIDOS: 765



Tarjeta empresarial.- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., mantiene convenios con las farmacias Sana Sana y Fybeca, para que el personal pueda realizar compras con el uso de la tarjeta empresarial. Es así que se entregaron 90 tarjetas de los cuales 40 personas hacen uso de la misma, por esta razón el Área de Gestión de Talento Humano deberá tomar estrategias con las cuales incremente el %.

■ PERSONAS QUE USAN LA TARJETA: 30
■ TOTAL DE TARJETAS ENTREGADAS: 90



Servicio de comita- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., a fin de fomentar el buen clima laboral, brinda el servicio de refrigerio a todo su personal, todos los días y también se aprovecha ese tiempo para buscar la integración entre compañeros, de ésta manera la institución también valora a cada personal que labora en la Cooperativa.



Programas de educación para la familia.- A fin de incentivar a los colaboradores de la institución a superarse profesionalmente, y de igual forma a sus hijos en los diferentes niveles de estudio, se modificará el Manual de incentivos por parte del Área de Gestión de Talento Humano. Con esta modificación se pretende entregar financiamiento y becas a los colaboradores que estén cursando el tercer y cuarto nivel. De igual forma a los hijos de todo el personal se entregará becas a aquellos que obtengan una calificación sobresaliente. De esta manera la Cooperativa Chibuleo, cumplirá con la responsabilidad social que tiene con su personal.

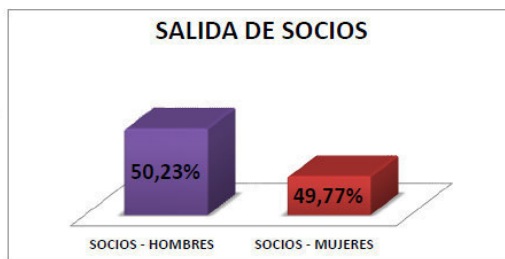
MD2.- ASOCIACIÓN VOLUNTARIA, EQUITATIVA Y RESPETO

Las organizaciones de la economía popular y solidaria se constituyen de forma voluntaria y abierta, sin ningún tipo de discriminación (raza, género, religión, cultura...). Las diferencias serán entendidas como un potencial social, para construir un país más equitativo, solidario respetuoso y justo.

Ingreso de socios.- En el primer semestre del año 2015 ingresaron 2595 socios, de los cuales el 58% son hombres y el 42% son mujeres, es decir aún no podríamos hablar de una equidad de género, este porcentaje se podría deber a que la mayoría de personas que ingresan a una Cooperativa y realizan un crédito, lo hacen a nombre del socio, es por ello que existe esta variación, para que exista equidad, se podría crear productos específicamente para mujeres y/o promocionar nuestros productos en Asociaciones de mujeres.



Salida de socios.- Hasta el 30 de junio de 2015, salieron 438 socios entre los cuales 220 fueron hombres y 218 fueron mujeres, que representan el 50% respectivamente. Con respecto al total de socios que ingresaron, la salida representa un 16,87%, es decir la Cooperativa deberá tomar estrategias que permitan retener al socio.





BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-3.5 4/5

MD 3.- AUTOGESTIÓN Y AUTONOMÍA

Las organizaciones de la EPS se auto gestionan en base a la justicia democrática participativa de forma directa o representativa, garantizando la autonomía de la organización.

Acceso a cargos institucionales.- Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria dentro de su autogestión y autonomía facilitarán el libre acceso a los cargos institucionales con total igualdad de condiciones para todos los miembros de éstas, sin ningún tipo de discriminación. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., dentro de su proceso de elecciones eligió a sus representantes, los cuales tendrán la gran responsabilidad de la toma de decisiones para salvaguardar los intereses de todos sus socios y su público de interés.

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS



MD4.- PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, SOLIDARIA Y DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE UTILIDADES

Los miembros contribuyen y participan de manera equitativa y solidaria controlando de manera democrática el capital de la organización de la economía popular y solidaria. Por lo menos una parte de ese capital constituye el patrimonio de propiedad común de la organización. Los miembros recibirán una compensación limitada, si es que la hay, sobre utilidades y excedentes garantizando la justicia social y económica.

Capital Social.- El capital social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., está conformado por los certificados de aportación de nuestros socios, lo cual al finalizar el semestre 2015 fue de \$5.537.172,47, demostrando así la gran responsabilidad que tiene la Cooperativa para administrar estos fondos.

MD5.- EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las organizaciones de la EPS organizan y ejecutan programas de educación cooperativa, asistencia técnica, capacitación, programas de mejora tecnológica y comunicación de promoción asociativa que propenden a la mejora de las capacidades de la población sobre todo del talento humano relacionado a las actividades de las organizaciones de la EPS.

Destinada a los Directivos.- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., a fin de cumplir con la responsabilidad social con sus directivos dictó una capacitación a los Representantes de la Asamblea General de Socios, Vocales del Consejo de Administración, Vocales del Consejo de Vigilancia y Gerente en los siguientes temas: Fundamentos de la Economía Popular y Solidaria, marco legal para las organizaciones del sector cooperativo y sus relaciones con la administración pública, y buenas prácticas de gobernabilidad del sector cooperativo. Capacitación que tuvo una duración de 30 horas. El % de asistencia fue del 61%, porcentaje que deberá incrementar para las próximas capacitaciones que se realice.

ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

■ Nº DE ASISTENTES: 24 ■ Nº DE INASISTENCIA: 14





BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-3.5 5/5

Destinada a los socios.- Actualmente se están dictando cursos de educación financiera tanto a socios como a clientes curso que contiene los siguientes temas: Vamos a planificar nuestras finanzas 1, vamos a planificar nuestras finanzas 2, el ahorro paga su futuro, crédito para vivir o vivir para pagar, remesas; trabajando fuera, invirtiendo dentro, seguros para enfrentar las tristezas con menos pesar. Con estos temas se pretende, fomentar la cultura del ahorro en nuestros socios y clientes así como disminuir el sobreendeudamiento que es una de las principales causas de la Cartera en riesgo.



MD6.- COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN ENTRE EL SECTOR COOPERATIVO

Las organizaciones de la EPS promueven la integración sectorial, mediante la interacción, participación económica y alianzas con entidades del mismo sector tanto a nivel local como nacional e internacional.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., a fin de buscar la integración entre Cooperativas de Ahorro y Crédito, realizó la Primera Maratón Chibuleo 5K, Juntos por el Medio Ambiente, el día sábado 04 de julio de 2015, misma que busca concientizar a la sociedad sobre la preservación y cuidado del Medio Ambiente, siendo parte de ello el agua que es uno de los recursos más indispensables para la vida y que actualmente existe una escasez a nivel mundial.

Las ganadoras y los ganadores de este Maratón fueron: Manuel Cañar y María Pastuña, primer lugar; Santiago Castro y Maribel Chacha, segundo lugar; Jairo Silva y Cristina Alvarado, tercer lugar.



MD7.- COMPROMISO SOCIAL, SOLIDARIO, COMUNITARIO Y AMBIENTAL

Las organizaciones de la EPS, desarrollan sus actividades con compromiso social, solidario, comunitario y ambiental. Garantizando los derechos de la naturaleza y promoviendo el comercio justo, ético y responsable que promueva el bienestar de sus miembros, la comunidad y las generaciones futuras.

En convenio con la Universidad San Francisco de Quito, se llevó a cabo la brigada médica en la Comunidad de Chibuleo San Francisco el día 23 de junio de 2015, en el cual los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores recibieron tratamientos dentales de forma gratuita, ésta brigada benefició a más de 120 personas de bajos recursos económicos de la Comunidad.

De ésta manera la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda., busca cumplir con la Responsabilidad Social que mantiene con su público de interés.





BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-3.6 1/2

10-3.6 ACTIVIDADES SEGUNDO SEMESTRE 2015



La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda. en convenio con el Registro Civil, llevará a cabo la brigada de cedulación que se realizará en las Instalaciones del Edif. Matriz Ambato y en la Comunidad de Chibuleo, esto con el objetivo de que los socios, clientes y habitantes sean portadores de su documento de identificación actual.

Cronograma	Fecha	Lugar	Hora
	5 de Oct.	Edif. Matriz Ambato	desde 09 am hasta 16 pm
	6, 7, 8 de Oct.	Unidad Edu. Millenium Comunidad de Chibuleo	

Tarifas de Servicios Registro Civil

Cedulación

- Emisión de Cédula por 1ra vez _____ \$ 5,00
- Emisión de Cédula por Renovación _____ \$ 15,00

Registro Civil

- Inscripción de nacimiento oportuna (menor de 18 años) _____ \$ 0,00
- Inscripción de nacimiento tardía (menor de 18 años) _____ \$ 0,00



La exoneración de tarifas para los ciudadanos con discapacidad se registrará según lo establecido en la Ley orgánica de Discapacidades, Sección Octava, Tarifas Preferenciales, Exenciones Arancelarias y Régimen Tributario.

Juntos
Progresamos !



Con Responsabilidad Social

Matriz Ambato: Calle E. Espejo y Av. 12 de Noviembre
www.chibuleo.com



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-3.6 2/2



Participa en la

REFORESTACIÓN DE NUESTROS PÁRAMOS

Actividad que se la realizará con los fondos recaudados de la **Maratón Chibuleo 5K 2015** llevada a cabo el 4 de julio, donde participarán los miembros de las comunidades de Chibuleo San Alfonso, Chibuleo San Francisco, Chibuleo San Pedro y el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda.,

Forma parte de esta iniciativa con
RESPONSABILIDAD SOCIAL

Lugar: Páramos de la Comunidad de Chibuleo

Fecha: Martes 18 de agosto de 2015

hora: 09h00 am

Nº de plantas: **6.000 plantas nativas**



Más Información:

Sra. Ana Maliza

Coord. de Responsabilidad Social

Cel.: 0968716042 Telf.: 3700190 Ext. 8162 email: anarociocbl@chibuleo.com



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-4



BERAKA

FIRMA AUDITORA

10-4

ASUNTOS MISCELÁNEOS



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

10-4.1

10-4.1 PRINCIPALES FORMULARIOS USADOS POR LA ENTIDAD

FORMULARIO	CONCEPTO
Formulario de licitud de fondos	Licitud de fondos y determinación del grado de lavado de activos
Formulario de quejas, dudas y comentarios para clientes externos	Detalle de dudas, quejas y comentarios de los clientes externos
Atención al cliente	Calificación de atención al cliente
Formulario SRI	Formularios de cumplimiento tributario
Formularios Red Cooperativa	Cumplimiento de indicadores
Formulario de registro de billetes falsos	Informe al Banco Central del Ecuador
Formulario para el envío y recepción de remesas	Giros del exterior
Formulario de ingreso de personal o vacantes	Vacantes
Formulario para control de ingreso al edificio	Control de seguridad

10-4.2 LISTA DE PROVEEDORES

PROVEEDOR	PRODUCTO
GASOLINERA LO JUSTO	Combustible
SERVIENTREGA S.A	Servicio de encomiendas
REPRINCAR - FERNANDO ACHI	Repuestos para carros
EDGAR IVAN PALATE MORETA	Publicidad
SOLANO HARO JOSE LUIS REPCOPY	Suministros
CURAY PALATE KLEVER DANIEL "RESOLUCION IMPRESION GRAFICA	Suministros
ASEGURADORA DEL SUR	Seguros
CARRILLO GUALLI MARIA ROSA	Arriendo
NAVARRETE TORO DENIS ROBINSON	Arriendo
PAZMINO AGUIRRE PAOLA ANDREA	Arriendo
PROAÑO ALBUJA ALBERTO EFREN "CENTRO DE ESPECIALIZACION EN SISTEMAS"	Sistemas y mantenimiento
INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT	Repuestos de motos
MAYORGA PAREDES SANTIAGO RODOLFO	Arriendo
HERNANDEZ ROSA MATILDE	Arriendo
CALUÑA MALIZA ALONSO ISAIAS "NATIVE FASHION"	Uniformes
EXPERTECH SOLUCIONES INFORMATICAS CIA. LTDA.	Asesoramiento y Artículos tecnológicos
VALLEJOS GARZON KLEIMER ESTEBAN "SINFOTECNIA"	Asesoramiento
INVETRONICA, INGENIERIA Y VENTAS PARA LA ELECTRONICA CIA. LT	Artículos electrónicos y repuestos
INDUSTRIA DE LOS ANDES INDUANDES S.A.	Varios
PADILLA BUNAY LUIS MARCELO	Publicidad
ROCHINA MANOBANDA MIGUEL ANGEL	Arriendo

2. ARCHIVO CORRIENTE

CLIENTE:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO

DIRECCIÓN: Eugenio Espejo y Av. 12 de Noviembre

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría social

PERÍODO: Ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

GRUPO: BERAKA Firma Auditora

NOMBRE	CATEGORÍA
Dr. César Mayorga, Mg.	AUDITOR SENIOR
Ing. Lorena Marcial	JEFE DE EQUIPO AUDITOR JUNIOR

REVISADO POR:

CM

ARCHIVADO POR:

LM

APROBADO POR:

CM

**INDICE PARA EL ARCHIVO DE LA SECCIÓN CORRIENTE DE
AUDITORÍA SOCIAL**

A. Información general 182
A-1 Visita y conocimiento de la entidad 183
A-1.1 Agenda de entrevista 184
A-1.2 Visita previa y presupuesto de tiempo 186
A-1.3 Evaluación de la estructura de control interno del balance social 196
A-2 Planificación del trabajo 197
A-2.1 Memorando de planificación 198
A-3 Equipo multidisciplinario y presupuestos de tiempo 202
A-3.1 Nómina del equipo multidisciplinario 203
A-3.2 Distribución del trabajo 204
B. Componente: Balance Social 205
B.1 Programa de trabajo 206
B.2 Papeles de trabajo elaborados por el auditor 208
B.2.1 Análisis de los resultados de la evaluación de control interno específica 209
B.2.2 Revisión de la existencia y aplicación de políticas y procedimientos referentes al área de responsabilidad social 210
B.2.2.1 Entrevista breve 211
B.2.3 Balance social según auditoría y comparación de la medición de los componentes del año 2015. 212
B.3 Indicadores o parámetros utilizados con sus resultados 319
B.4 Hojas resúmenes sobre hallazgos significativos 321
B.5 Informe a gerencia de los resultados de la auditoría 329



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

A

CLIENTE:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO



BERAKA

FIRMA AUDITORA

A. INFORMACIÓN GENERAL



A-1

VISITA Y CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD



A-1.1 AGENDA DE ENTREVISTA

A. DATOS GENERALES

Fecha : 20/06/2017

Hora : 10:00

Entrevistados : Ing. Rodrigo Llambo, Ing. Byron Albán, Ing. Isaac Maliza

Cargos : Gerente General, Auditor Interno, Encargado del Área de Responsabilidad Social

Empresa : Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo

Ciudad : Ambato

Tópico : Auditoría Social

B. PUNTOS ESPECIFICOS A DISCUTIR

- A. Fecha de creación
- B. Base legal de la entidad
- C. Organización
- D. Objetivos de la entidad
- E. Número de Accionistas o Socios
- F. Línea del negocio
- G. Productos que comercializa
- H. Mercado que abarca
- I. Forma de administración y fiscalización
- J. Ubicación física de las unidades administrativas
- K. Ex – funcionarios y funcionarios del área a examinarse
- L. Periodicidad en la presentación de balances

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017



Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

A-1.1 2/2

FIRMA AUDITORA RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

- M. Auditoría Previas
- N. Personal idóneo y responsable
- O. Políticas y procedimientos del área de responsabilidad social
- P. Alcance del examen
- Q. Conclusiones generales

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

A-1.2 VISITA PREVIA Y PRESUPUESTO DE TIEMPO

INFORMACIÓN GENERAL

1. **Nombre de la entidad:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.
2. **Dirección:** Eugenio Espejo y Av. 12 de Noviembre
3. **Teléfono:**032422526 **Fax:** 032 824389 **Email:**ccbl@chibuleo.com
4. **Fecha de creación**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, se constituyó jurídicamente mediante Acuerdo Ministerial No. 06432 del 17 de Enero de 2003 e inscrita en el Registro General de Cooperativas, actualmente controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

5. Base legal de la entidad

Las operaciones de la Cooperativa están regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento general, los estatutos de la institución, reglamentos y disposiciones administrativas internas, Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, Ley de Seguridad Social, Código de Trabajo Ecuatoriano y demás leyes que rigen a las actividades de financieras en el Ecuador.

6. Organización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, presenta una organización general piramidal, incluyendo las 8 agencias en distintas ciudades. Las máximas autoridades se encuentran en la asamblea general de representantes, el consejo de administración y el consejo de vigilancia con sus respectivos presidentes y vocales; y conjuntamente con el consejo de vigilancia se

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

encuentra el departamento de auditoría interna; posteriormente como parte administrativa el Gerente General.

Como áreas asesoras se encuentran los departamentos de responsabilidad social, asesoría legal, secretaría general, cumplimiento, unidad de SSO y la unidad de seguridad física. A continuación se encuentra la subgerencia de negocios encargada de dirigir a los departamentos marketing, atención al cliente, captaciones, crédito y a las diversas oficinas como son: Machachi, Latacunga, Salcedo, Sangolqui, Quito Sur, Riobamba y la oficina especial de Ambato; mientras que la subgerencia del Administrativo Financiero se encarga de dirigir a los departamentos de talento humano, contabilidad, sistemas y tesorería.

7. *Objetivos de la entidad*

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, tiene claramente definidos los siguientes objetivos institucionales:

- Brindar servicios financieros a los sectores no atendidos por la banca tradicional y principalmente del sector indígena de Tungurahua.
- Contribuir al mejoramiento socio económico de los socios de la cooperativa.
- Fortalecer y mantener los servicios financieros acorde a las necesidades de los sectores atendidos.
- Generar satisfacción y compromiso de los socios.

8. *Número de Accionistas o Socios*

El número de socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo al 31 de diciembre de 2015 es de 66.381 exactamente.

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

9. Línea del negocio

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, tiene como principal línea de negocio la intermediación financiera, a más de ello brinda servicios no financieros.

10. Productos que comercializa

Los servicios que presta son:

- Cuenta de ahorros
- Cuenta ahorro fácil
- Inversiones - Póliza a plazo fijo
- Línea de créditos
- Ahorro programado
- Tarjeta de débito
- Otros servicios:



Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

11. Mercado que abarca

Actualmente la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, está atendiendo en la sierra central, siendo sus principales mercados las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo y Pichincha, en esta última principalmente en la capital y sus alrededores.

El segmento de mercado natural de la Cooperativa son los microempresarios, tanto de producción, comercio o servicios, de las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, la zona sur de la ciudad de Quito y Sangolqui. Es por ello que la institución mantiene sus agencias en las siguientes ubicaciones: Machachi, Latacunga, Salcedo, Sangolqui, Quito Sur, Riobamba, la oficina especial de Ambato y su matriz ubicada en el centro de la ciudad de Ambato.

12. Forma de administración y fiscalización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, presenta una organización vertical partiendo de la jerarquía más alta arriba, en forma descendente, existiendo mandos altos y medios con un nivel operativo en la parte inferior. La fiscalización se la lleva a cabo mediante revisiones a nivel operativo y jefaturas, determinando responsabilidades en cada nivel.

13. Ubicación física de las unidades administrativas

Asamblea General	: Directorio
Consejo de Administración	: Sala de Juntas
Consejo de Vigilancia	: Sala de Juntas
Gerencia General	: Oficina - Ambato
Auditoría Interna	: Oficina - Ambato
Responsabilidad Social	: Oficina - Ambato

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

Asesoría Legal	: Oficina - Ambato
Cumplimiento	: Oficina - Ambato
Secretaría General	: Oficina - Ambato
Unidad de SSO	: Oficina - Ambato
Unidad de Seguridad Física	: Oficina - Ambato
Subgerencia de Negocios	: Oficina - Ambato
Subgerencia Administrativo Financiero	: Oficina - Ambato
Atención al cliente	: Oficina - Ambato
Crédito	: Oficina - Ambato
Captaciones	: Oficina - Ambato
Talento humano	: Oficina - Ambato
Agencia Latacunga	: Oficina - Latacunga
Agencia Machachi	: Oficina - Machachi
Agencia Sangolqui	: Oficina - Sangolqui
Agencia Riobamba	: Oficina - Riobamba
Agencia Salcedo	: Oficina - Salcedo
Agencia Quito Sur	: Oficina – Quito Sur
Oficina Especial Ambato	: Oficina - Ambato
Marketing	: Oficina - Ambato
Contabilidad	: Oficina - Ambato
Sistemas	: Oficina - Ambato
Tesorería	: Oficina - Ambato

14. Ex – funcionarios y funcionarios del área a examinarse

Nº	Agencia o Departamento	Cargo
1	Gerencia	Gerente
2	Consejo de Administración	Presidente
3	Agencia Machachi	Jefe de Agencia

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

4	Agencia Latacunga	Jefe de Agencia
5	Agencia Salcedo	Jefe de Agencia
6	Agencia Sangolquí	Jefe de Agencia
7	Agencia Quito	Jefe de Agencia
8	Agencia Riobamba	Jefe de Agencia
9	Departamento de Auditoría	Auditor Interno
10	Departamento de Contabilidad	Contador General
11	Departamento Legal	Jefe del Área Legal
12	Departamento de Cobranzas	Jefe de Cobranzas
13	Departamento de Inversiones	Jefe de Inversiones
14	Departamento de Crédito	Jefe de Créditos
15	Departamento de Riesgos	Jefe de Riesgos
16	Departamento de Sistemas	Jefe de Sistemas
17	Departamento de Responsabilidad Social	Jefe de Responsabilidad Social
18	Departamento de Talento Humano	Jefe de Talento Humano
19	Departamento de Marketing	Jefe de Marketing

15. Periodicidad en la presentación de balances

Actualmente la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo prepara los Estados Financieros en forma mensual, semestral y anual. Dentro de los cambios a aplicarse en el nuevo sistema económico la cooperativa presentará balances semanales.

16. Auditorías previas

SI NO

¿Quién lo hizo?: Jiménez y Asociados Firma Auditora

Período /alcance: Año 2015

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

El departamento de Auditoría Interna es el encargado de realizar las auditorías, con respecto al área financiera y se las realiza en forma mensual y con respecto a la gestión de la entidad se efectúa cada semestre; sin embargo todas las realizadas se han enfocado al aspecto financiero en su mayoría sin auditar otros aspectos como son el balance social. Además las auditorías externas que se realizan cada año solo se enfocan en aspectos financieros.

17. Personal idóneo y responsable

El personal se maneja en un promedio de un 70% de profesionalización, gestionando capacitación para la formación personalizada para el cumplimiento en cada área. Además se realiza la inducción dando a conocer los deberes, derechos y obligaciones dentro de la institución lo que permite cultivar la responsabilidad en cada empleado.

18. Políticas y procedimientos del área de responsabilidad social

- Al momento no están definidos por escrito los procedimientos y las políticas a aplicarse por el área de responsabilidad social.
- La SEPS como organismo regulador, no exigió la presentación del balance social, al estar la COAC en el año 2015 en el segmento 2; sin embargo en Abril del 2017 la entidad ya llegó al segmento 1 al superar los \$80'000.000,00 en Activos, por lo que solo se espera la notificación de la SEPS para presentar de forma obligatoria el Balance Social año a año.
- A pesar de lo antes mencionado, desde el año 2014 si se presenta el balance social de forma voluntaria a la SEPS y a la Red Financiera en el mes de Julio del siguiente año.
- El balance social, se maneja por ejercicio fiscal, que comprende desde el primer día del mes de Enero, hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

B.2.2

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

- Se informa el Balance Social al Consejo de Administración en Febrero del siguiente año, y a la Asamblea General de socios en Marzo del siguiente año.
- Se considera las ideas de los miembros de la asamblea general para la organización de actividades para el nuevo ejercicio fiscal.
- Se monitorea la realización de actividades.
- Se elabora el balance social del año anterior, hasta Enero del año siguiente.

19. Alcance del examen

El alcance del examen se refiere al marco o límite de la auditoría y las materias, temas, segmentos o actividades que son objeto de la misma; es por ello que el presente examen está enfocado únicamente en obtener una seguridad razonable del cumplimiento en la medición de los componentes del balance social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, en el período Enero - Diciembre del año 2015, así como determinar recomendaciones que permitan reforzar el control interno.

CONCLUSIONES GENERALES:

20. Sistema de control interno

Considerando que en la mayoría de los elementos analizados del control interno referentes al área de responsabilidad social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, se presenta un nivel de confianza bajo y por ende un nivel de riesgo alto, se requiere la ejecución de auditoría social; además por el hecho de mencionarse en la entrevista previa que en la entidad no se ha aplicado auditoría social anteriormente; y al ser requerido por los directivos de la institución. Esta auditoría, se fundamenta por:

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

A-1.2 9/10

• Inexistencia de manuales de procesos diseñados para el área de responsabilidad social.

• Inexistencia de políticas, objetivos y estrategias para el área de responsabilidad social.

B.2.2

• Medición incompleta de los componentes del balance social, según el modelo establecido por la SEPS.

• Inexistencia de un comité de responsabilidad social.

• No se realiza informes comparativos entre lo planificado y lo ejecutado respecto a las actividades de responsabilidad social.

B4 PCI 5

• La Administración no ha formulado indicadores de gestión para el área de responsabilidad social, que permitan medir y cuantificar las metas, objetivos y actividades planificadas con lo ejecutado.

• El plan de actividades no se basa en el balance social del año anterior.

• El personal no participa en la propuesta de objetivos y consecución de los mismos respecto al área de responsabilidad social.

B4 PCI 6

• No se publica en la página web de la institución el balance social.

• No se informa a los funcionarios sobre los avances del balance social y en sí del balance social.

• No se archiva en memorias y de manera segura los balances sociales, así como los reportes de actividades realizadas.

B4 PCI 7

• No existen mecanismos para la toma de decisiones referentes a la responsabilidad social.

• No se ha capacitado a los responsables del área de responsabilidad social en el tema.

B4 PCI 8

• Inexistencia de sistemas y procedimientos que aseguran la confiabilidad de los datos del balance social.

• La información del balance social es oportuna, pero no confiable.

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

- La información de responsabilidad social no es de calidad, su contenido es adecuado, oportuno, pero no está actualizado; es inexacto y no está accesible.
- No se han realizado auditorías sociales anteriormente.
- No se ha tomado en cuenta los resultados de auditorías anteriores.
- No existen planes de acción correctiva y el grado del cumplimiento del mismo.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA EMPRESA

21. Tiempo estimado para la auditoría: 30 días

22. Días Calendario: 30 días

23. Días laborados: 30 días

24. Valor del contrato: Para la presente auditoría no se presenta el valor monetario, por cuanto es una contribución a la entidad auditada en este caso a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo al tratarse del cumplimiento del trabajo de graduación, sin embargo la auditoría social para esta entidad es de aproximadamente \$2000,00.

Por lo antes mencionado no se desglosa los rubros incurridos en su desarrollo y ejecución.

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

A-1.3 EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO DEL BALANCE SOCIAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO						
AUDITORÍA SOCIAL						
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO						
No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	PONDERACION	CALIFICACION
1	¿Posee la Cooperativa un área de responsabilidad social?	x			10	10
2	¿Existe una persona asignada como responsable del área de responsabilidad social?	x			10	10
3	¿Existen manuales de procesos diseñados para el área de responsabilidad social?		x		10	0
4	¿Está el área de responsabilidad social en el organigrama estructural y funcional?	x			10	10
5	¿Se ha establecido políticas, objetivos y estrategias para el área de responsabilidad social?		x		10	0
6	¿Se ha establecido un comité de responsabilidad social?		x		10	0
7	¿La entidad presenta oportunamente el balance social a las autoridades internas y externas?	x			10	10
8	¿El balance social se basa en normativa legal emitida por la SEPS?	x			10	10
9	¿Se trata como punto de interés las actividades de responsabilidad social en la Asamblea General de socios?	x			10	10
10	¿Se informa a los funcionarios sobre los avances del balance social y en sí el balance social?		x		10	0
11	¿Se han medido todos los componentes del balance social, según el modelo establecido por la SEPS?		x		10	0
12	¿Existen informes comparativos entre lo planificado y lo ejecutado respecto a las actividades de responsabilidad social?		x		10	0
13	¿Se revisan periódicamente las actividades de responsabilidad social que están en proceso de ejecución?	x			10	10
14	¿Se publica en la página web de la institución el balance social?		x		10	0
15	¿La Administración ha formulado indicadores de gestión para el área de responsabilidad social que permitan medir y cuantificar las metas, objetivos y actividades planificadas con lo ejecutado?		x		10	0
16	¿Se ha elaborado un plan de actividades para el área de responsabilidad social?	x			10	10
17	¿El plan de actividades se basa en el balance social del año anterior?		x		10	0
18	¿El personal participa en la propuesta de objetivos y consecución de los mismos respecto al área de responsabilidad social?		x		10	0
19	¿Se archiva en memorias y de manera segura los balances sociales, así como los reportes de actividades realizadas?		x		10	0
20	¿Existen mecanismos para la toma de decisiones referentes a la responsabilidad social?		x		10	0
21	¿Se ha capacitado a los responsables del área de responsabilidad social en el tema?		x		10	0
22	¿Existen sistemas y procedimientos que aseguran la confiabilidad de los datos del balance social?		x		10	0
23	La información del balance social, además de oportuna, ¿es confiable?		x		10	0
24	¿La información de responsabilidad social es de calidad, su contenido es adecuado, oportuno, está actualizado, es exacto, está accesible?		x		10	0
25	Los reportes periódicos internos sobre actividades de responsabilidad social sirven de base para la preparación de los informes de gestión del Gerente a la comunidad?	x			10	10
26	¿Se han realizado auditorías sociales anteriormente?		x		10	0
27	¿Se ha tomado en cuenta resultados de auditorías anteriores?		x		10	0
28	¿Existen planes de acción correctiva y el grado del cumplimiento del mismo?		x		10	0
29	¿Existe coordinación entre auditores internos y externos?	x			10	10
TOTAL					290	100

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO									
15% - 50%	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="background-color: black; color: white;">RIESGO</th> <th style="background-color: black; color: white;">CONFIANZA</th> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: white;">Alto</td> <td style="background-color: red; color: white;">Baja</td> </tr> <tr> <td style="background-color: orange; color: white;">Moderado</td> <td style="background-color: orange; color: white;">Moderada</td> </tr> <tr> <td style="background-color: green; color: white;">Bajo</td> <td style="background-color: green; color: white;">Alta</td> </tr> </table>	RIESGO	CONFIANZA	Alto	Baja	Moderado	Moderada	Bajo	Alta
RIESGO	CONFIANZA								
Alto	Baja								
Moderado	Moderada								
Bajo	Alta								
51% - 75%	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: yellow; color: black;">Alto</td> <td style="background-color: yellow; color: black;">Baja</td> </tr> <tr> <td style="background-color: orange; color: black;">Moderado</td> <td style="background-color: orange; color: black;">Moderada</td> </tr> <tr> <td style="background-color: green; color: black;">Bajo</td> <td style="background-color: green; color: black;">Alta</td> </tr> </table>	Alto	Baja	Moderado	Moderada	Bajo	Alta		
Alto	Baja								
Moderado	Moderada								
Bajo	Alta								
76% - 100%	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: green; color: black;">Alto</td> <td style="background-color: green; color: black;">Baja</td> </tr> <tr> <td style="background-color: yellow; color: black;">Moderado</td> <td style="background-color: yellow; color: black;">Moderada</td> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: black;">Bajo</td> <td style="background-color: red; color: black;">Alta</td> </tr> </table>	Alto	Baja	Moderado	Moderada	Bajo	Alta		
Alto	Baja								
Moderado	Moderada								
Bajo	Alta								

CALCULO DE RIESGO TOTAL													
$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>CP=</td> <td>100</td> <td>X</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>290</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>CP=</td> <td style="background-color: red; color: white;">34%</td> <td></td> </tr> </table>	CP=	100	X	100			290			CP=	34%	
CP=	100	X	100										
		290											
	CP=	34%											
<p>CP= Confianza CT= Calificación Total PT= Ponderación Total</p>	<div style="font-size: 3em; color: red; font-weight: bold;">} B-2.1</div>												

Según el análisis de control interno respecto al área de responsabilidad social, el nivel de confianza total con respecto al control interno es bajo presentándose un 34%, consecuentemente el nivel de riesgo es alto con un 66% de igual manera, mismo que es clasificado como inherente.

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017



A-2

PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO

A-2.1 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo.

Auditoría Social

Período: Enero - Diciembre
2015

Preparado por: Ing. Lorena Marcial

Fecha: 20 de junio de 2017

Revisado por: Dr. César Mayorga, Mg.

Fecha: 20 de junio de 2017

1. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORÍA

Informe de Auditoría Social

2. FECHA DE INTERVENCIÓN

Fecha estimada

- | | |
|--|---------------------|
| - Inicio del trabajo en el campo | 01 de junio de 2017 |
| - Finalización del trabajo en el campo | 28 de junio de 2017 |
| - Emisión del informe final de auditoría | 30 de junio de 2017 |

3. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

- | | |
|--|--|
| - Senior
Dr. César Mayorga, Mg. | Experto en Auditoría Social |
| - Jefe de equipo y Auditor Junior
Ing. Lorena Marcial | Experto en Contabilidad y
Auditoría |

4. DÍAS PRESUPUESTADOS

- 30 Días laborables, distribuidos en las siguientes fases:
- FASE I, Conocimiento Preliminar
- FASE II, Planificación
- FASE III, Ejecución
- FASE IV, Comunicación de Resultados
- FASE V, Seguimiento: Será realizado por la empresa

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

5. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

5.1 Materiales

Suministros de Oficina	\$160.00
Depreciación Ordenadores	\$420.00
Servicios Básicos	\$ 70.00
5.2 Viáticos y Pasajes	\$ 230.00
5.3 Honorarios	\$1120.00

6. ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

6.1 Información General de la Entidad

- Misión

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito que brinda oportunidades a nuestros socios y clientes en el sector de la economía popular y solidaria, a través de servicios financieros con enfoque de calidad, oportunidad y rentabilidad financiera y social, comprometidos con el desarrollo socioeconómico de nuestra zona de influencia.

- Visión

Al 2018 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo consolidará su liderazgo siendo referente del sector cooperativo, con indicadores financieros y sociales de calidad, personal especializado y comprometido con el desarrollo socioeconómico de la población.

- Objetivo

- Brindar servicios financieros a los sectores no atendidos por la banca tradicional y principalmente del sector indígena de Tungurahua.
- Contribuir al mejoramiento socio económico de los socios de la cooperativa.
- Fortalecer y mantener los servicios financieros acorde a las necesidades de los sectores atendidos.
- Generar satisfacción y compromiso de los socios.

6.2 Enfoque a:

Auditoría orientada hacia el cumplimiento, la eficiencia y eficacia del balance social.

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

6.3. Objetivo

6.3.1 Objetivo General

Establecer los procedimientos para realizar una auditoría al balance social, para la determinación del grado de razonabilidad de la información.

6.3.2 Objetivos Específicos por cada uno de los componentes

- Recopilar toda la información necesaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, para definir la estrategia de auditoría que orientará la fase de ejecución.
- Aplicar pruebas y procedimientos analíticos a las evidencias recopiladas de la COAC Chibuleo, para cumplir con el plan y programa de auditoría y concluir en hallazgos sustentados, con evidencias suficientes, competentes y pertinentes.
- Comunicar a los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, con el propósito de promover cambios y mejoras en el balance social y por ende en la toma de decisiones.

6.4 Alcance:

Balance Social de la COAC Chibuleo, período: Enero – Diciembre 2015

6.5 Indicadores de Gestión:

- Indicadores de cumplimiento

6.6 Resumen de los resultados de la Evaluación del Control Interno.

Según el análisis de control interno respecto al área de responsabilidad social, el nivel de confianza total con respecto al control interno es bajo presentándose un 34%, consecuentemente el nivel de riesgo es alto con

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

un 66% de igual manera, mismo que se clasifica como inherente.

7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LA PLANIFICACIÓN



Auditor Senior

Dr. César Mayorga, Mg.



Jefe de Equipo-Auditor Junior

Ing. Lorena Marcial

FIRMAS DE APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN



Auditor Senior

Dr. César Mayorga, Mg.



Jefe de Equipo-Auditor Junior

Ing. Lorena Marcial

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017



A-3

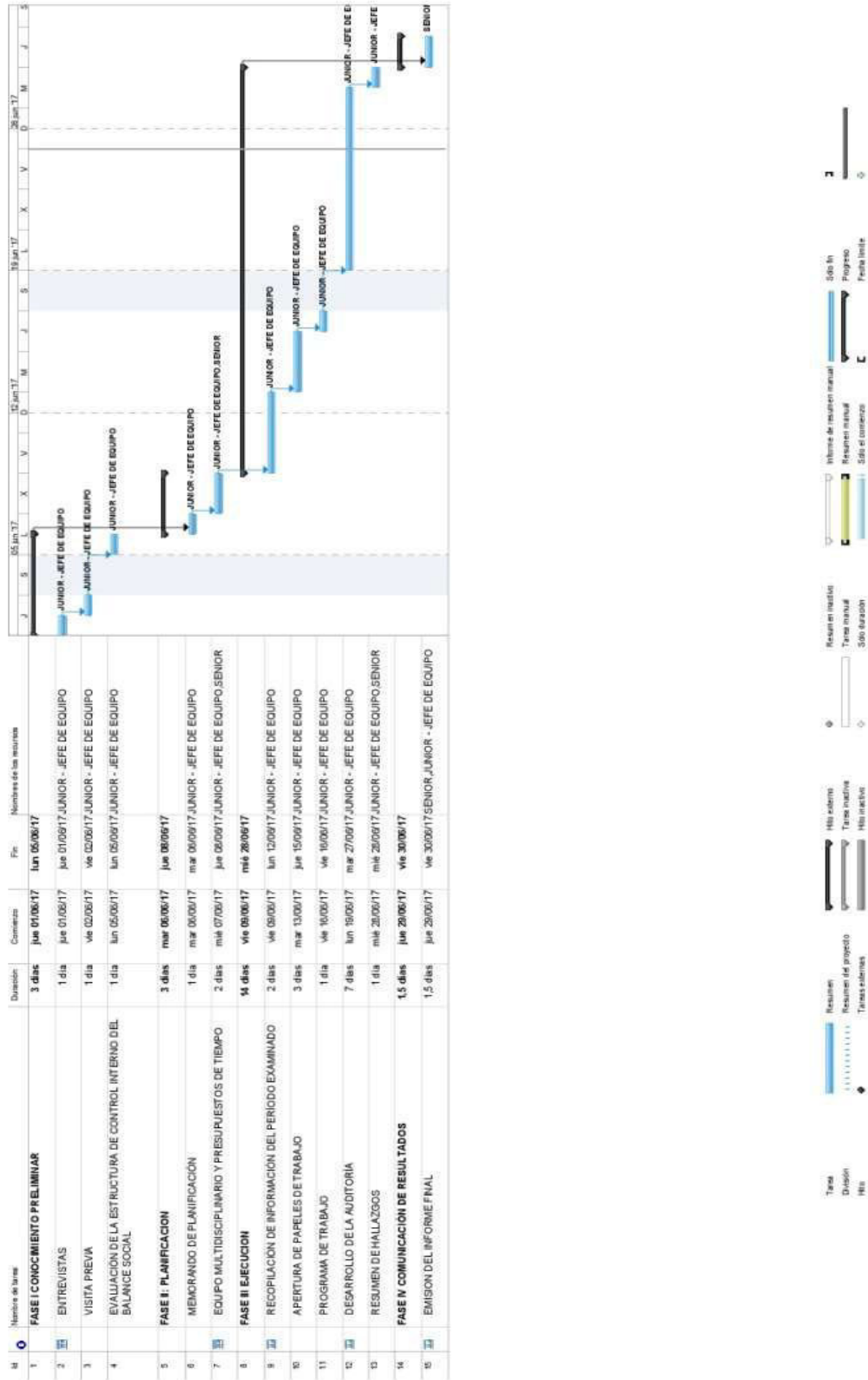
EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO Y PRESUPUESTOS DE TIEMPO

A-3.1 NÓMINA DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

Nº	NOMBRE	ESPECIALIZACIÓN	CARGO
1	Dr. César Mayorga, Mg.	Experta en Auditoria Social	Auditor Senior
2	Ing. Lorena Marcial	Experto Contabilidad y Auditoría	Jefe de Equipo Auditor Junior

Elaborado por: LM	Fecha: 20/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 20/06/2017

A-3.2 DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO



Elaborado por: LM	Fecha: 21/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 21/06/2017



B

COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

B.1 PROGRAMA DE TRABAJO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO					
PROGRAMA DE AUDITORÍA					
OBJETIVOS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las políticas y procedimientos que se están llevando a cabo respecto a la responsabilidad social. • Revisar y calificar el grado de medición de los componentes del balance social del año 2015. • Cuantificar a través de indicadores el grado de cumplimiento de las actividades de responsabilidad social. 					
PROCEDIMIENTOS A REALIZAR		REF P/T	ELAB. POR	FECHA	OBS.
1	Analice los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario de control interno específico.	B.2.1	LM	25/06/2017	
2	Revisar si existen y se aplican políticas y procedimientos referentes al área de responsabilidad social.	B.2.2	LM	25/06/2017	
2.1	Realizar una entrevista breve a una muestra de colaboradores, para determinar la existencia y aplicación de políticas y procedimientos referentes al área de responsabilidad social.	B.2.2.1	LM	25/06/2017	
3	Realice el balance social según auditoría y efectúe una comparación de la medición de los componentes.	B.2.3	LM	25/06/2017	



BERAKA

FIRMA AUDITORA

Sociedad de Hecho

Dirección: Saraguros y Pacha

RUC. 1804285557001 REG. MERC. 08675

B.1 2/2

4	Desarrolle y analice indicadores de cumplimiento, respecto a la responsabilidad social.	B.3	LM	26/06/2017	
5	Elabore la hoja resumen de hallazgos significativos del componente	B.4	LM	28/06/2017	
6	Realizar el informe a gerencia de los resultados de auditoría.	B.5	LM CM	30/06/2017	



B.2

PAPELES DE TRABAJO ELABORADOS POR EL AUDITOR

A-1.3

**B.2.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE
CONTROL INTERNO ESPECÍFICA**

COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

El cuestionario de control interno referente al componente balance social, por asuntos didácticos se ha aplicado a los miembros del área a auditar como son: gerente general, jefe de auditoría interna y jefe del área de responsabilidad social, posterior a ello se ha obtenido un nivel de confianza bajo de 34%, por ende un nivel de riesgo inherente alto del 66%. **δ**

Esto se debe al incumplimiento de las características evaluadas del control interno en el cuestionario aplicado.

δ Nivel de riesgo inherente alto, debido al incumplimiento de las características evaluadas del control interno del balance social, por lo que auditoría propone **PCI 1** en **B.4**

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

**B.2.2 REVISIÓN DE LA EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS
Y PROCEDIMIENTOS REFERENTES AL ÁREA DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL**

	Nº	OBSERVACIÓN NEGATIVA	
B.2.2.1	1	No se han diseñado aún manuales de procesos o políticas para el área de responsabilidad social.	}
B.2.2.1	2	No se dispone de políticas y procedimientos para el área de responsabilidad social.	
B.2.2.1	3	Se está analizando la elaboración, sin embargo aún no se dispone de procesos establecidos ni políticas para responsabilidad social.	
A-1.2 7/10	4	Al momento no están definidos en forma verbal o escrita los procedimientos y las políticas a aplicarse por el área de responsabilidad social.	
A-1.2 9/10	5	Inexistencia de manuales de procesos diseñados para el área de responsabilidad social. Inexistencia de políticas, objetivos y estrategias para el área de responsabilidad social	

δ Inexistencia de políticas y procedimientos referentes al área de responsabilidad social, por lo que auditoría propone **PCI 2** en **B.4**

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

B.2.2.1 ENTREVISTA BREVE A UNA MUESTRA DE COLABORADORES, PARA DETERMINAR LA EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS REFERENTES AL ÁREA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Con el fin de obtener datos verídicos, se ha aplicado el muestreo no estadístico, el cual fue dirigido a un representante de cada nivel jerárquico. Con fines didácticos de los 19 colaboradores relacionados al objeto de estudio se aplicaron a 3 funcionarios:

Nº	NOMBRE DEL ENTREVISTADO	CARGO	OPINIÓN
1	Ing. Rodrigo Llambo	Gerente General	No se han diseñado aún manuales de procesos o políticas para el área de responsabilidad social.
2	Dr. Byron Albán	Auditor Interno	No se dispone de políticas y procedimientos para el área de responsabilidad social.
3	Ing. Isaac Maliza	Jefe del Área de Responsabilidad Social	Se está analizando la elaboración, sin embargo aún no se dispone de procesos establecidos ni políticas para responsabilidad social.

B.2.2

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

10-3.3

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO
BALANCE SOCIAL SEGÚN AUDITORÍA Y COMPARACIÓN DE LA MEDICIÓN DE LOS COMPONENTES DEL AÑO 2015

M1	Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales					
M1.D1	Prelación del trabajo sobre el capital		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
	M1.D1.EG1	Empleos generados en el período (Cálculo)				
		Total de empleos nuevos creados	20	20	NO	Registro de contratos de Talento Humano
		N° de empleos nuevos generados para socios		0	SI	No se presento
		N° de trabajadores que salieron de la cooperativa en el ejercicio (abandono, despido, etc.)	39	39	NO	Registro de Avisos de salida del IESS, Registro de terminación de actividad laboral
		N° de trabajadores totales (a fin del ejercicio)	100	100	NO	Nómina de empleados al 31/12/2015
	M1.D1.EG2	Etapas de la contratación				
	M1.D1.EG2_1	Etapas de la contratación (Selección de una)				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Contrata a los trabajadores en función de la necesidad de personal que tiene la cooperativa, valorando especialmente su adecuación al puesto, su CV y/o entrevista				
			Además de cumplir la etapa 1, considera los aspectos socio-económicos de los posibles candidatos (género, capacidades especiales, étnia, etc.)				
			Posee la cooperativa una política para la contratación del personal definida y aprobada por la asamblea o algún órgano de gobierno y que incluya las etapas uno y dos.		X	SI	Entrevista No se considera la etapa 1 y 2
			Además de la etapa 3, la política de contratación del personal está direccionada hacia la incorporación de socios a la plantilla de la cooperativa para que se conviertan en socios-trabajadores.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			en nuestra entidad (justificar)				
		M1.D1.EG2_2	Etapas de la contratación (SI o NO)				
			Existen políticas (formales o no, escritas o no) de contratación de personal del lugar de las operaciones y/o sedes de la cooperativa.		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa prioriza la contratación de personal que no sea socia de la misma.		NO	SI	Entrevista
			Los directivos o trabajadores con poder de decisión son elegidos de entre los miembros de la zona de actuación y operaciones de la entidad.		SI	SI	Entrevista
			La gerencia es elegida de entre los miembros de la zona de actuación y los socios de la entidad.		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa contrata a los trabajadores en función del CV y la necesidad, priorizando en la selección que éstos sean socios de la misma.		NO	SI	Entrevista
			Los socios de la cooperativa contratan trabajadores para que		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			realicen actividades similares a las que realiza la cooperativa.				
			La política de contratación de personal contempla situaciones como el conocimiento por parte de los futuros trabajadores de aspectos vinculados o relacionados con el cooperativismo		SI	SI	Entrevista
			El actual gerente es socio de la cooperativa		SI	SI	Entrevista
			El actual gerente era socio de la cooperativa antes de ser nombrado como tal		SI	SI	Entrevista Socio fundador
			Fomenta que los socios de la cooperativa sean quienes trabajen para la misma		SI	SI	Entrevista
		M1.D1.REL1	Rotación y Estabilidad Laboral				
			Trabajadores Totales - Hombre	54	54	NO	
			Trabajadores Totales - Discapacitados Hombre	2	2	NO	
			Trabajadores Totales - Mujer	43	43	NO	
			Trabajadores Totales - Discapacitados Mujer	1	1	NO	
		M1.D1.REL2	Rotación y Estabilidad Laboral				
		M1.D1.REL2_1	Rotación y Estabilidad Laboral				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			(Selección de una)				
			La cooperativa trata de evitar la salida de personal por medio del incremento salarial				
			Además de la etapa 1, la cooperativa posee o realiza prácticas no asalariadas que eviten la salida o marcha del personal				
			Junto a lo anterior, la cooperativa posee un documento aprobado por la asamblea u otro órgano de gobierno en el que se ha acordado incrementar la estabilidad laboral				
			Además de las anteriores etapas, la cooperativa posee un documento interno aprobado por la asamblea en el que se ha acordado incrementar la estabilidad laboral mediante vínculos de identidad entre los trabajadores y la cooperativa		X	SI	Entrevista Se establece el número de empleos y se aprueba. Pero se aplica las etapas anteriores.
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			en nuestra entidad (justificar)				
		M1.D1.REL2_2	Rotación entre puestos y Estabilidad Laboral – Duración en la entidad (SI o NO)				
			Realiza algún tipo de actuación tendiente al incremento de la estabilidad laboral (En caso de que la respuesta sea SI explicar)		NO	SI	Entrevista
			Es mayor la rotación que se produce dentro del personal de las escalas salariales inferiores que el producido en las escalas superiores		SI	SI	Entrevista
			Considera positivo para la cooperativa tener una alta rotación de personal		NO	SI	Entrevista
			Utiliza políticas de rotación entre puestos para garantizar la estabilidad laboral		NO	SI	Entrevista
			Considera innecesario poseer un plan de carrera para los trabajadores		NO	SI	Entrevista
		M1.D1.S1	Salarios				
			Gasto en Salarios y Remuneraciones		\$ 90.000	SI	Estado de Resultados 2015
			Remuneración mínima anual	\$450	\$450	NO	

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Remuneración máxima anual	\$10.000	\$10.000	NO	
		M1.D1.S2	Salarios				
		M1.D1.S2_1	Salarios (Selección de una)				
			Supera los mínimos salariales impuestos por el gobierno (SBU) o los mínimos sectoriales				
			Además de cumplir con la etapa 1, la cooperativa invierte en el desarrollo profesional de los trabajadores por medio de la capacitación, aunque no exista un plan formal de capacitación.				
			Además de lo anterior, la cooperativa para el crecimiento y el desarrollo de nuevas capacidades y habilidades en sus trabajadores, valora sus competencias y potenciales (análisis de capacidades) para el fomento de su carrera profesional		X	SI	Entrevista
			Junto a lo anterior establece mecanismos para que los representantes de los trabajadores participen en la formulación de políticas de remuneración, prestaciones,				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			desarrollo profesional y movilidad interna				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M1.D1.S2_2	Salarios (SI o NO)				
			Posee políticas (escritas y formales) cuya meta es reducir la distancia entre la mayor y la menor remuneración pagada		NO	SI	Entrevista
			Realiza acciones orientadas a reducir la brecha entre la mayor y menor remuneración pagada, aunque éstas no se encuentren recogidas en un manual de procedimiento; ni establecidas en políticas institucionales.		NO	SI	Entrevista
			Los porcentajes de incremento salarial anual, son mayores para las remuneraciones mayores		NO	SI	Entrevista
			Analiza periódicamente (anualmente, o más) el perfil socioeconómico de sus empleados para ajustar sus estrategias de remuneración, prestaciones, educación y		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			desarrollo profesional.				
			Realizó en los últimos tres años un mayor aumento del mayor salario de la empresa en relación al salario mínimo.		NO	SI	Entrevista
			Realiza encuestas para medir la satisfacción de los empleados respecto a su política de remuneración y prestaciones.		SI	SI	Entrevista
			Cuenta con manual de salarios o tabla salarial para los trabajadores		SI	SI	Entrevista
			Las tablas salariales no son aprobadas por la asamblea de socios o representantes pero sí lo son por la gerencia		SI	SI	Entrevista
			Evita poseer sindicatos o representantes de los trabajadores		SI	SI	Entrevista
			Posee la cooperativa un salario mínimo superior al SBU, o sectoriales, acordado por los sindicatos o representantes de los trabajadores		SI	SI	Entrevista
		M1.D1.CL1	Clima Laboral				
		M1.D1.CL1_1	Clima Laboral (Selección de una)				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Considera perjudicial para el buen funcionamiento, rentabilidad y operatividad de la cooperativa, poseer un alto índice de ausentismo; aunque realiza escasas acciones para combatirlo.				
			La cooperativa realiza actuaciones para combatir el ausentismo aunque no están enmarcadas en ningún plan.				
			Junto a lo anterior, la cooperativa realiza actuaciones para analizar y/o detectar el origen del ausentismo laboral y así poder combatirlo.				
			Además de lo anterior, la cooperativa posee un documento o planificación donde se recogen posibles actuaciones a realizar para combatir el ausentismo laboral				
			Nunca hemos tratado este asunto antes		X	SI	Entrevista
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M1.D1.CL1_2	Clima Laboral (SI o NO)				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Realiza la cooperativa valoraciones monetarias del coste que supone para la entidad el ausentismo de los trabajadores		NO	SI	Entrevista
			La cooperativa cuenta con manual de puestos (o cargos) y funciones.		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa evita realizar entre los empleados evaluaciones de satisfacción sobre el ambiente laboral		NO	SI	Entrevista
			Realiza evaluaciones de desempeño en las cuales los superiores, jerárquico o gerencia son evaluados por los empleados.		SI	SI	Entrevista
			Realiza encuestas o posee algún procedimiento interno para conocer las posibles desigualdades en carga laboral, funciones, salario por categorías, etc.		SI	SI	Entrevista
			¿Existen representantes de los empleados?		NO	SI	Entrevista
			Posee políticas y mecanismos formales para oír, evaluar y		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			acompañar posturas, preocupaciones, sugerencias y críticas de los empleados con el objetivo de agregar nuevos aprendizajes y conocimientos.				
			Realiza actividades para oír, evaluar y acompañar posturas, preocupaciones, sugerencias y críticas de los empleados con el objetivo de agregar nuevos aprendizajes y conocimientos aunque no estén incluidas en políticas (Detallar)		NO	SI	Entrevista
			La cooperativa evita la realización de acciones que estimulen y recopilen sugerencias de los empleados para mejorar los procesos internos (detallar)		NO	SI	Entrevista
			Capacita a los empleados en la LOEPS, los principios internacionales del cooperativismo de la ACI o el cooperativismo en general.		NO	SI	Entrevista
			Evita poner a disposición de los empleados información económico-financiera interna		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			sobre la entidad			
			La cooperativa tiene en consideración a los empleados para la discusión y análisis de la información económico-financiera		SI	SI Entrevista
			Poseen los representantes de los empleados una estrecha relación con el consejo de vigilancia, gerencia o asamblea, de forma que los órganos de dirección conozcan las inquietudes, preocupaciones y/o sugerencias que pueda tener la plantilla.		SI	SI Entrevista
			Evita mantener una política que exija relaciones de trabajo fundamentadas en una comunicación clara y transparente		NO	SI Entrevista
			Cumple las obligaciones legales en materia laboral (4% de discapacitados, pagos al iess...)		SI	SI Entrevista
			La cooperativa actúa como supervisora en caso de que los socios tengan contratado algún trabajador, con la intención de asegurar que el socio cumpla		SI	SI Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			con todas sus obligaciones legales (IESS, SRI,...)				
			Posee buzón de sugerencias para oír las voces de sus interesados (trabajadores, clientes, proveedores, etc.)		NO	SI	Entrevista
			Promueve la realización de ejercicios físicos en el trabajo		SI	SI	Entrevista
			Cuenta con áreas de esparcimiento y distracción para empleados		NO	SI	Entrevista
			Posee programas deportivos o de recreación patrocinados por la entidad.		SI	SI	Entrevista
			Monitorea la carga de trabajo de sus empleados con el objetivo de mejorar su distribución.		NO	SI	Entrevista
			Utiliza sistemas de trabajo flexible para acomodarse a las diversas necesidades de su personal.		NO	SI	Entrevista
			No considera necesaria la promoción de programas de combate al estrés para los empleados		NO	SI	Entrevista
		M1.D1.TRV1	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

		la familia)				
	M1.D1.TRV1_1	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia) (Selección de una)				
		La cooperativa facilita a los trabajadores tiempo para que realicen tareas de trabajo de reproducción de la vida, aunque sean recuperables posteriormente a la finalización de la jornada.				
		La cooperativa fomenta entre sus trabajadores la realización de tareas de trabajo de reproducción de la vida mediante programas o ayudas sociales que compensan económicamente al trabajador por su gasto.				
		La cooperativa posee programas (formales o informales) de beneficio en tiempo no compensable, ni recuperable por el trabajador, para que éste pueda realizar trabajos de reproducción de la vida.		X	SI	Entrevista
		La cooperativa capacita a los				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			trabajadores sobre la importancia del trabajo de reproducción de la vida como fortalecimiento del apego y de la libertad individual.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M1.D1.TRV1_2	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia) (SI o NO)				
			Valora su entidad positivamente el trabajo de reproducción de la vida que realizan sus asalariados.		SI	SI	Entrevista
			Considera necesario que los trabajadores y socios dediquen parte de su tiempo al trabajo de reproducción de la vida.		SI	SI	Entrevista
			Considera que influye de forma negativa dedicar tiempo al trabajo de reproducción de la vida cuando éste puede ser realizado de forma asalariada por otro trabajador (asistente, empleada de hogar, etc.)		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Considera que el fomento del trabajo de reproducción de la vida puede mejorar los rendimientos de los trabajadores.		SI	SI	Entrevista
		M1.D1.TF1	Trabajo de Formación				
		M1.D1.TF1_1	Trabajo de Formación (Selección de una)				
			La cooperativa reconoce a sus trabajadores un mínimo o máximo de horas (día / semana / mes), para que puedan dedicarse a su formación (extra a la institucional), pudiendo ser este tiempo recuperable a futuro o simplemente no remuneradas las horas				
			Además de lo anterior, la cooperativa informa, comunica o capacita a los trabajadores sobre la importancia de dedicar tiempo a su trabajo en formación como elemento fundamental para su crecimiento personal y profesional				
			Junto a lo anterior, la				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			cooperativa posee un manual de procedimiento o reglamento interno por medio del cual se reconozca el derecho al trabajo de formación y en el que se establezca cómo se ha de proceder en estos casos.				
			Invierte en la formación personal de sus trabajadores con algún tipo de beca, pago de las horas, no recuperación de las mismas o mediante una política de puestos que implique ascensos o incrementos salariales una vez obtenido un nivel académico superior o especialización por parte del trabajador.		X	SI	Entrevista
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M1.D1.TF1_2	Trabajo de Formación (SI o NO)				
			Considera importante para los empleados y necesario para la entidad que los trabajadores		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			inviertan su tiempo y dinero en su formación.				
			Conscientes de esa importancia ¿realiza alguna acción que facilite el acceso a la formación personal de sus trabajadores?		SI	SI	Entrevista
			Cree necesario destinar un monto anual para la formación de los trabajadores principalmente a través de becas para que lo destinen al programa formativo que elijan. (aunque no se ejecuten estas políticas)		SI	SI	Entrevista
			Evita conceder beneficios en tiempo (recuperables o no) para que sus empleados realicen trabajos de formación		NO	SI	Entrevista
			Aunque los resultados económicos de la entidad lo permitiesen, no destinaría montos suficientes como para que los trabajadores de la entidad pudiesen realizar trabajos de formación aunque éstos siguiesen cumpliendo con sus actividades laborales incluso		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			en un horario más reducido.				
		M1.D1.TCVC1	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa				
		M1.D1.TCVC1_1	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa (Selección de una)				
			Los trabajadores que realicen estas tareas en su jornada laboral posteriormente tendrán que recuperar ese tiempo		X	SI	Entrevista
			Mediante la normativa interna de funcionamiento de la cooperativa se establece que el trabajador dedique tiempo, dentro de la jornada laboral, a labores comunitarias para la Organización				
			El trabajo comunitario es realizado al margen del horario laboral y estará remunerado.				
			El tiempo dedicado al trabajo comunitario no será compensable en tiempo ni objeto de reducción de salario. A su vez, este no será gratificado económicamente.				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M1.D1.TCVC1_2	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa (SI o NO)				
			Aquellos que realizan estas actividades perciben de la entidad gastos de representación o algún tipo de beneficio económico.		NO	SI	Entrevista
			Aunque no posea normativa interna que lo regule, se le concede a los miembros de la entidad un tiempo para la realización de trabajos propios de la organización.		SI	SI	Entrevista
	M1.D2	Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M1.D2.P1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Número de actividades, Monto y Número de Usuarios) (Cálculo)				
			Adquisición asociativa				No aplica

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Comercialización asociativa				No aplica
			Ventas totales		Número de operaciones 15.000 \$50'000.000	SI	Reporte de Rendimientos financieros
			Gasto Operativo		General \$7'000.000	SI	Menos código 45 que son gastos financieros
		M1.D2.P2	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Número de actividades, monto aportado por la organización, monto aportado por los trabajadores, número de beneficiarios) (Cálculo)				
			Programas de salud (preventiva y prepagada)		4 Todo aporta la COAC \$6.000 102	SI	Notas a los Estados Financieros, Contratos.
			Programas de bienestar Social incluidos en un presupuesto o programados		7 Todo aporta la COAC y autogestión \$8.000 900	SI	Cedulación Forestación Carrera 5K Capacitación directivos, socios y

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

							empleados Escuela vacacional
			Servicios de comida para trabajadores	\$29.376	240 Todo aporta la COAC \$29.376 102	SI	No se detalla el número de beneficiarios, pero si el monto, Notas a los EEFF
			Servicios de transporte para trabajadores		0	SI	Entrevista
			Servicios jurídicos, tributarios, etc.		0	SI	Entrevista
			Programas de solidaridad asociativa		0	SI	Entrevista
			Programas de educación para la familia		0	SI	Entrevista
			Programas de seguro exequial		0	SI	Entrevista
			Presupuesto para servicios colectivos		0	SI	Entrevista
		M1.D2.P3	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Monto) (Cálculo)				
			Aportación a fondos de pensiones y cesantías		\$900	SI	Notas a los EEFF
			Aportación a fondos de		0	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			empleados o cooperativos				
			Aportaciones a fondos mortuorios		0	SI	Entrevista
			Aportación a fondos de accidentes o calamidades		0	SI	Entrevista
		M1.D2.P4	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales				
		M1.D2.P4_1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selección de una)				
			Poseen los socios de la cooperativa programas de beneficio colectivo aprobados por la Asamblea General cuya ejecución depende del excedente del ejercicio (solidaridad asociativa).				
			Además de la etapa 1, los socios poseen programas de beneficio colectivo, previamente presupuestados y cuya realización es independiente del beneficio o excedente de la organización.				
			Además de lo anterior, los programas de beneficio				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			colectivo amplían su cobertura (son extensibles) a la Unidad Doméstica o familia del socio.				
			Además de lo anterior, estos beneficios son aplicables también a los trabajadores y familiares, o poseen unos propios para ellos aprobados por la asamblea				
			Nunca hemos tratado este asunto antes		X	SI	Entrevista
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M1.D2.P4_2	Actividades para los socios (SI o NO)				
			Realiza actividades destinadas a sus socios sobre educación para la prevención de enfermedades y fomento de la salud		SI	SI	Entrevista
			Posee presupuesto para programas sociales comunitarios		SI	SI	Entrevista
			Son aprobados en asamblea dichos programas de beneficio social		SI	SI	Entrevista
			La ejecución de los programas de beneficio social se deciden		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			por la gerencia, y su implementación depende del resultado				
			Los programas de beneficio social contribuyen de forma negativa a los resultados económicos de la entidad		NO	SI	Entrevista
			Los programas de beneficio social contribuyen de forma negativa al resto de resultados de la entidad		NO	SI	Entrevista
			La cooperativa cobra a los socios algún aporte (aunque sea mínimo) por la prestación de servicios de beneficio social (especificar)		NO	SI	Entrevista
		M1.D2.P5	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales				
		M1.D2.P5_1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selección de una)				
			La cooperativa proporciona a sus socios planes de beneficio colectivo.				
			Además de lo anterior posee indicadores para monitorear				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			tanto los planes como las metas en todos los programas de beneficio social colectivo.				
			Junto a lo anterior la cooperativa desarrolla campañas de concientización e investiga el nivel de satisfacción de los empleados y asociados con relación a los programas de beneficio colectivo.				
			Junto a las anteriores etapas, la cooperativa define las metas e indicadores de desempeño para los programas de beneficio colectivo y los incluye en la planificación estratégica, al tiempo que los difunde entre trabajadores y socios.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes		X	SI	Entrevista
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M1.D2.P5_2	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (SI o NO)				
			La cooperativa ha sido avalada por normas de calidad,		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			laborales, etc.				
			Capacita anualmente en salud y seguridad laboral.		SI	SI	Entrevista
			Ofrece beneficios adicionales en el área de la salud para los socios y/o sus familiares.		SI	SI	Entrevista
			Los programas de salud son exclusivos y no son extensibles a los trabajadores y/o sus familiares.		SI	SI	Entrevista
			Prevé en el presupuesto anual un monto destinado a los programas de beneficio social.		SI	SI	Entrevista
			Posee una política expresa de respeto a la privacidad de sus empleados en lo que se refiere a informaciones sensibles (incluido médica) obtenidas y mantenidas bajo la responsabilidad del área de Talento Humano.		SI	SI	Entrevista
			No posee un programa de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		SI	SI	Entrevista
			Posee un programa de orientación alimenticia y/o		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

		nutricional				
M1.D3	Ocio liberador		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		Descripción de actividades realizadas por ocio liberador		SI	SI	Rumba terapia Fútbol
M2	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural					
M2.D1	Accesibilidad asociativa y cooperativa		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
	M2.D1.P1	Accesibilidad asociativa y cooperativa (Cálculo)				
		Ingreso de socios nuevos - Hombres	2771	2771	NO	Reporte de socios año 2015
		Ingreso de socios nuevos - Mujeres	2073	2073	NO	Reporte de socios año 2015
		Ingreso de socios nuevos - Personas Jurídicas	0	0	NO	Reporte de socios año 2015
		Valor de los certificados de aportación mínimos y obligatorios	20	20	NO	Reporte de socios año 2015
	M2.D1.P2	Accesibilidad asociativa y cooperativa				
	M2.D1.P2_1	Accesibilidad asociativa y cooperativa (Selección de una)				
		La cooperativa no se posee una normativa interna que determine cómo se incorporarán los nuevos socios, aunque sí existen				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			procesos informales y definidos (pueden ser no escritos)				
			En la cooperativa existe un documento aprobado por la asamblea en el cual se establecen los procedimientos para la incorporación de nuevos socios.				
			Además de las etapas anteriores, este documento que regula la incorporación de nuevos socios (puede ser el reglamento interno) establece mecanismos de no discriminación por ninguna razón (sexo, raza, religión, etc.)				
			La cooperativa posee una política clara que establece los procesos (no discriminatorios) para la incorporación de nuevos socios y ésta ha sido socializada para que sea conocida por los potenciales nuevos socios.		X	SI	Entrevista
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

		M2.D1.P2_2	Accesibilidad asociativa y cooperativa (SI o NO)				
			Es una cooperativa cerrada a un determinado colectivos con características similares, muy definidas y acotadas (en caso de responder SI, explicar a qué grupo se refiere)		NO	SI	Entrevista
			Existe un documento por medio del cual, sea una cooperativa abierta o cerrada, impida o castigue cualquier acción que discrimine a un posible y/o futuro socio.		SI	SI	Entrevista
			Presentan los socios antes de su incorporación una solicitud de admisión que es valorada y sobre la cual se decide sobre su incorporación o no.		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa puede realizar una caracterización de sus socios en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción (Explicar la respuesta)		SI	SI	Entrevista
			Puede realizar una caracterización de las		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

		solicitudes de ingreso de sus socios en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción (Explicar la respuesta)				
M2.D2	Retiro de asociados		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
	M2.D2.P1	Retiro de socios (Cálculo)				
		Solicitudes de retiro presentadas por los socios	1264	1264	NO	Reporte de solicitudes de retiro
		Solicitudes de retiro aprobadas	1264	1264	NO	Reporte de solicitudes de retiro
		N° Socios retirados por causas Voluntarias	1264	1264	NO	Reporte de solicitudes de retiro
		N° Socios retirados por Exclusión	0	0	NO	
		N° Socios retirados por Fallecimiento	0	90	SI	Reporte de solicitudes por fallecimiento
		N° Socios retirados por pérdida de personalidad Jurídica	0	0	NO	Entrevista
		Tiempo medio de devolución de aportes (Días)	30	30	NO	Reporte de solicitudes de

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

							retiro- trámites
			Monto Total de los aportes retirados (USD) en el ejercicio	246.015,64	246.015,64	NO	Reporte de solicitudes de retiro- trámites
		M2.D2.P2	Retiro de socios				
		M2.D2.P2_1	Retiro de socios (Selección de una)				
			La cooperativa no posee normativa que determine la salida de socios, aunque sí existen procesos informales pero definidos.				
			Junto a lo anterior, este proceso informal de salida de socios determina la prohibición de discriminación y las prácticas que limitan o dificultan la salida de socios.				
			Además, la cooperativa posee un documento aprobado por la asamblea en el cual se establecen los procedimientos para la salida de socios.				
			Existe una política clara que establece los procesos (no discriminatorios) para la salida de socios, misma que se ha		X	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			socializado y es de conocimiento por los mismos.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M2.D2.P2_2	Retiro de socios (SI o NO)				
			Puede realizar una caracterización de sus socios salientes en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción.		SI	SI	Entrevista
			Puede realizar una caracterización de las solicitudes de retiro de sus socios en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción.		SI	SI	Entrevista
	M2.D3	Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
			Detalle de actividades realizadas para el fomento del Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario		Capacitaciones Programa de Educación Financiera	SI	Entrevista Memorias

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

M3 Autogestión y Autonomía						
M3.D1	Acceso a cargos Institucionales		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
	M3.D1.P1	Acceso a cargos institucionales – Caracterización de Órganos (Número de hombres y mujeres) (Cálculo)				
		Número de socios totales	35841 H 30540 M	35841 H 30540 M	NO	Reporte de socios con corte al 31/12/2015
		Presidente	1H 1M	1H 1M	NO	Registro de Consejo de Administración
		Consejo de Administración	1H 4M	1H 4M	NO	Registro de Consejo de Administración
		Consejo de Vigilancia	0H 3M	0H 3M	NO	Registro de Consejo de Vigilancia
		Gerencia	1 H 0M	1 H 0M	NO	Listado de colaboradores
		Comisión de Educación	3 H 0M	3 H 0M	NO	Registro de Comisiones
		Otras comisiones A	10 H 0M	10 H 0M	NO	Especificar cuáles
		Otras comisiones B				No aplica

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Otras comisiones C				No aplica
			Directores de sucursal (Jefes de Agencia)	4 H 2M	4 H 2M	NO	Jefes de Agencia, Registro de colaboradores
			Miembros con acciones afirmativas		0	SI	No se cuantifica δ
		M3.D1.P2	Acceso a cargos institucionales				
		M3.D1.P2_1	Acceso a cargos institucionales (Selección de una)				
			La cooperativa cumple con lo dispuesto en la normativa para acceder a los cargos institucionales (Dignidades de la cooperativa)				
			Junto a lo anterior, la cooperativa posee dentro de su Estatuto Interno un procedimiento sobre cómo se debe proceder para facilitar la incorporación a los cargos institucionales				
			Además de poseer un estatuto interno que regule el acceso de los socios a los cargos institucionales, éste prohíbe la				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			discriminación por cualquier causa				
			Además de lo establecido por la LOEPS, existe un documento interno por el que se fomenta y/o potencia la rotación en los cargos, llegando este documento a limitar la permanencia en ellos.		X	SI	Entrevista
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M3.D1.P2_2	Acceso a cargos institucionales (SI o NO)				
			La asamblea o un consejo específico de la cooperativa realiza un monitoreo continuo para comprobar la existencia práctica de limitaciones y/o discriminación para acceder a los cargos institucionales.		NO	SI	Entrevista
			La duración del actual gerente en el cargo es inferior a 2 años		NO	SI	Entrevista
			La duración del actual gerente en el cargo oscila entre los 2 y los 5 años		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			La duración del actual gerente en el cargo oscila entre los 5 y los 10 años		NO	SI	Entrevista
			La duración del actual gerente en el cargo es superior a los 10 años		SI	SI	Entrevista
			Durante los últimos cinco ejercicios, el porcentaje de miembros que se mantienen en cargos de dirección (aunque hayan rotado de puesto) es inferior al 30 %		NO	SI	Entrevista
			Durante los últimos cinco ejercicios, el porcentaje de miembros que se mantienen en cargos de dirección (aunque hayan rotado de puesto) oscila entre el 31% y el 60%		NO	SI	Entrevista
			Durante los últimos cinco ejercicios, el porcentaje de miembros que se mantienen en cargos de dirección (aunque hayan rotado de puesto) es superior al 61%		NO	SI	Entrevista
			Se realiza capacitación o inducción sobre cooperativismo para que los nuevos socios		SI	SI	Entrevista

Elaborado por:

LM

Fecha:

25/06/2017

Revisado por:

CM

Fecha:

25/06/2017

	M3.D2	Control democrático por los socios y asociados	pasen a formar parte de alguno de los diferentes órganos de dirección de la cooperativa	BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M3.D2.P1	Asistencia a Asamblea (Número total, total hombres y total mujeres)				
			Número de asambleas ordinarias celebradas	2 H 5 M 15	2 H 5 M 15	NO	Actas de Asambleas
			Número de asambleas extraordinarias celebradas	0	2 H 5 M 15	SI	Actas de Asambleas
			Número de Consejos de Administración celebrados	12 H 1 M 4	12 H 1 M 4	NO	Actas de Consejos
			Número de Consejos de Vigilancia celebrados	12 H 0 M 3	12 H 0 M 3	NO	Actas de Consejos
			Número de comisiones de educación celebradas	12 H 3 M 0	12 H 3 M 0	NO	Registro de comisiones
			Número de otras comisiones celebradas	12 H 10 M 0	12 H 10 M 0	NO	Registro de comisiones, especificar cuáles

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Número de otras comisiones celebradas				No aplica
			Número de otras comisiones celebradas				No aplica
			Directivos procedentes de la comunidad local		7M 1H	SI	Registro de directivos
			Directivos procedentes de los lugares con Operaciones significativas		0	SI	Registro de directivos
		M3.D2.P2	Asistencia a Asamblea				
		M3.D2.P2_1	Asistencia a Asamblea (Selección de una)				
			La cooperativa posee una normativa interna que debe cumplir el consejo de administración y el de vigilancia, para que se priorice la transparencia en la presentación de cuentas y la emisión de informes.				
			Junto a lo anterior y además de actuar de acuerdo con la legislación vigente, y del control ejercido por el consejo de vigilancia, se auditan los reportes financieros por una entidad externa e independiente.				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Además de las etapas anteriores y siendo los socios quienes han de aprobar los informes financieros en la Asamblea. La cooperativa tiene políticas explícitas para promover un tratamiento adecuado sobre el derecho de voto.		X	SI	Entrevista
			Además de las etapas anteriores, la normativa interna establece cuales son los procedimientos para informar a los socios sobre los estados financieros y contables, aunque estos no hayan asistido a la asamblea.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M3.D2.P2_2	Asistencia a Asamblea (SI o NO)				
			Cuenta con mecanismos o sistemas formales para la evaluación periódica de la Gerencia y administración en general.		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa desconoce el		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			concepto de buen gobierno cooperativo				
			Posee un código ético la entidad		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa considera innecesario supervisar las actuaciones de la gerencia y la administración en base a una metodología o modelo de Buen Gobierno Cooperativo		NO	SI	Entrevista
			Posee un código de Buen Gobierno Cooperativo		SI	SI	Entrevista
			Posee una estructura que asegure el control de la Asamblea sobre la gestión y que permita las auditorías económico-financieras por entidades externas e independientes.		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa no posee supervisor interno		NO	SI	Entrevista
			Por medio de su código de gobierno cooperativo se pueden evitar abusos de poder por parte de sus directivos y gerentes.		SI	SI	Entrevista
			Posee la cooperativa, además del Consejo de Vigilancia, algún mecanismo o política		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			formal tendiente a evitar, controlar, o que prohíba prácticas como: los fraudes y la competencia desleal por uso de información privilegiada, el conflicto de intereses, etc.				
			La cooperativa no posee defensor del socio/cliente		SI	SI	Entrevista
			El nombramiento de los miembros de los consejos, gerencia y administración, se realiza sin consideración de las habilidades, conocimientos y especialización que permitan el direccionamiento estratégico de la organización.		NO	SI	Entrevista
			Utiliza la cooperativa normativa interna y/o manuales de procedimiento para: políticas de compras y ventas, contrataciones y políticas de RRHH		SI	SI	Entrevista
			Pone reglas que evitan la rotación y la ocupación temporal por parte de todos los socios en la composición del Consejo de Administración,		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Vigilancia, etc.				
			Realiza la toma de decisiones en el seno de los organismos de la entidad (Asamblea, Consejos,...) de forma democrática, sin discriminación por sexo, raza, etnia o cualquier otra diferencia y con la participación de la mayoría de sus miembros, tras una correcta convocatoria		SI	SI	Entrevista
	M3.D3	Transparencia informativa		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M3.D3.P1	Transparencia informativa (Cálculo)				
			Monto gastado en informar sobre Asambleas		200	SI	Notas a los EEFF
			Monto gastado en informar sobre Consejos de Administración		0	SI	Notas a los EEFF
			Monto gastado en transmitir otras informaciones (No incluir el gasto en publicidad)		24	SI	Notas a los EEFF
		M3.D3.P2	Medios para comunicar información (Detalle)				
			Medio de información (Prensa, Radio, Tv)		Prensa, Radio, TV,	SI	Reporte de Marketing

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

					Página web		
			Tipo de comunicación (Sobre asambleas, general para socios)		Asamblea, productos y servicios	SI	Reporte de Marketing
			Frecuencia (mensual/trimestral/semestral/anual)		Asamblea 4 veces Productos y Servicios Mensual	SI	Reporte de Marketing
		M3.D3.P3	Transparencia informativa				
		M3.D3.P3_1	Transparencia informativa (Selección de una)				
			La cooperativa consciente de la importancia de la transmisión de información establece canales de diálogo para mantener relaciones con sus socios.				
			La cooperativa consciente de la importancia de la transmisión de información establece canales de diálogo para mantener relaciones con sus socios, socios potenciales y demás interesados (proveedores, clientes, etc)		X	SI	Entrevista
			La cooperativa intenta conocer los problemas de sus interesados (clientes, proveedores, socios,				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			etc.) y por ello establece mecanismos de diálogo que los involucren y así prevenir los posibles impactos socioeconómicos y ambientales ocasionados por su actividad				
			Además de lo anterior, la cooperativa adopta una estrategia de gestión de la información y conocimiento para interiorizar los impactos socioeconómicos y ambientales negativos ocasionados por sus actividades y así poder subsanarlos.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M3.D3.P3_2	Transparencia informativa (SI o NO)				
			La cooperativa carece de políticas y/o procedimientos para responder cualquier sugerencia, reclamo o demanda de sus grupos de interés		NO	SI	Entrevista
			Cuenta con indicadores de		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			desempeño para monitorear las relaciones con sus grupos de interés				
			Permite que la información económico-financiera de su actividad sea conocida por terceros al margen del consejo de vigilancia y del auditor externo		SI	SI	Entrevista
			Tiene identificados a sus grupos de interés (personas o empresas con los que la cooperativa mantiene relaciones comerciales o no)		SI	SI	Entrevista
			Permite que la información sobre aspectos sociales y ambientales de su actividad sea conocida por terceros		NO	SI	Entrevista
			La cooperativa nunca ha aplicado una metodología de Balance Social		NO	SI	Entrevista Aplicación parcial
			Hace públicos los resultados de su Balance Social		NO	SI	Entrevista
			El resultado del Balance Social queda en poder de la Gerencia y la Administración, y no se hace llegar a sus socios		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			En la elaboración del Balance Social involucra a sus grupos de interés, tales como: comunidad, público interno, consumidores y clientes, proveedores, gobierno y sociedad en general.		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa evita incorporar en el reporte de sostenibilidad, críticas, sugerencias y testimonios de grupos de interés		SI	SI	Entrevista
			Al publicar informaciones de su desempeño sobre aspectos sociales y ambientales, solo incluye datos favorables.		SI	SI	Entrevista
			Emplea en su planificación estratégica, los datos recolectados y utilizados para la publicación de sus actividades sociales y ambientales.		SI	SI	Entrevista
			(SFPS) Publica las tasas activas y pasivas a la vista del público y socios		SI	SI	Entrevista
			(SFPS) En la publicación de las tasas incluye el encaje		SI	SI	Entrevista
			Posee panel de anuncios donde publica su información financiera para conocimiento de		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			los socios				
			Posee panel de anuncios donde publica su información no financiera para conocimiento de los socios		SI	SI	Entrevista
	M3.D4	Acuerdos con otras organizaciones (no EPS)		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M3.D4.P1	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Que no sean cooperativas financieras o no financieras) (Número de acuerdos y monto) (Cálculo)				
			Número de acuerdos y montos con otras organizaciones que no pertenezcan a la EPS y SFPS		4 \$4.000 Gasto	SI	Informes Gerenciales
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones		1 \$60.000	SI	Informes Gerenciales
			Créditos bancarios no procedentes del sistema financiero popular y solidario		0	SI	Notas a los EEFF
			Operaciones con proveedores no miembros de la economía popular y solidaria		20 \$24.000	SI	Notas a los EEFF
			Numero de gremios a los que pertenece la entidad (no organismos de integración)		1 \$4.800	SI	Reportes de convenios UCAC

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

							CENTRO
			Número de acuerdos con ONG y organismos internacionales		0	SI	Entrevista
		M3.D4.P2	Puestos que posee la cooperativa en órganos de dirección de otras entidades no pertenecientes EPS y SFPS (Número) (Cálculo)				
			Consejo de Administración		0	SI	Entrevista
			Consejo de Vigilancia		0	SI	Entrevista
			Comisión de Educación		0	SI	Entrevista
			Otras comisiones		0	SI	Entrevista
			Otras comisiones		0	SI	Entrevista
			Otras comisiones		0	SI	Entrevista
			Gerencia		0	SI	Entrevista
		M3.D4.P3	Participación de otras entidades que no pertenecen a la EPS (Real) y SFPS (financiero) en los órganos de la cooperativa. (Número) (Cálculo)				
			Consejo de Administración		0	SI	Entrevista
			Consejo de Vigilancia		0	SI	Entrevista
			Comisión de Educación		0	SI	Entrevista
			Otras comisiones		0	SI	Entrevista
			Otras comisiones		0	SI	Entrevista
			Otras comisiones		0	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Gerencia		0	SI	Entrevista
		M3.D4.P4	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS				
		M3.D4.P4_1	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Selección de una)				
			La cooperativa busca acuerdos con cualquier entidad basados en el beneficio mutuo, pues es consciente de la importancia de las alianzas				
			La cooperativa, en la búsqueda de acuerdo, prioriza que éstos se den con otras cooperativas y demás entidades de la economía popular y solidaria.		X	SI	Entrevista
			Junto a lo anterior, difunde y externaliza sus acuerdos para que sean conocidos por sus grupos de interesados (socios, trabajadores, clientes, proveedores, etc.)				
			Además de lo anterior, capacita sobre la importancia de la realización de este tipo de acuerdo basados en el beneficio				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			mutuo para las entidades				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M3.D4.P4_2	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (SI o NO)				
			Posee acuerdos comerciales o de negocio con otras organizaciones que NO son miembros de la EPS o SFPS (Cia., Bancos, etc.)		SI	SI	Entrevista
			Han mejorado los resultados de su negocio tras el acuerdo con otras organizaciones NO miembros de la EPS y SFPS		SI	SI	Entrevista
			Pertenece a algún gremio, cámara de comercio, cámara empresarial, etc. (Sin que éste sea un organismo de integración de la EPS y SFPS)		NO	SI	Entrevista
			Posee acuerdos comerciales o de negocio con otras organizaciones que son miembros de la EPS o SFPS		SI	SI	Entrevista
M3.D5	Relación con el Estado			BS	BS	DIFEREN	BASE

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			ENTREGADO	AUDITORIA	CIA (SI/NO)	
	M3.D5.P1	Impuestos totales pagados (Monto) (Cálculo)				
		IVA		\$7.722,29	SI	Notas a los EEFF
		Impuesto a la renta		\$18.864	SI	Declaración IR 2015
		Otros		\$4.500	SI	Municipales, Notas a los EEFF
	M3.D5.P2	Valor de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS (Número de trabajadores, monto aportado por la empresa y por los trabajadores) (Cálculo)				
		Aportes al IESS		\$19.350	SI	Notas a los EEFF
	M3.D5.P3	Subvenciones recibidas (Monto) (Cálculo)				
		Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Nacional		0	SI	Entrevista
		Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Provincial		0	SI	Entrevista
		Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Local		0	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Subvenciones recibidas – Otros		0	SI	Entrevista
		M3.D5.P4	Sanciones y multas (Número y Monto) (Cálculo)				
			Sanciones y multas		0	SI	Entrevista
		M3.D5.P5	Relación con el Estado				
		M3.D5.P5_1	Relación con el Estado (Selección de una)				
			La cooperativa cuando hace donaciones a organizaciones sindicales o de mercado influencia en la sociedad (Iglesias..), e incluso si financia partidos políticos, lo hace limitando el aporte a la decisión tomada en la Asamblea General				
			La cooperativa cuando financia o hace donaciones, se fundamenta en reglas y criterios definidos internamente por la asamblea y permite a los socios el acceso a la información sobre la decisión tomada.				
			La decisión de financiamiento o no, se toma de forma transparente (por medio de políticas escritas, del código de ética u otro documento)				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			permitiendo el acceso de los grupos de interés a las informaciones y requiriendo del financiado la respectiva comprobación y registro de la donación.				
			Además de lo descrito en las etapas anteriores, promueve campañas de concientización política, ciudadana e importancia del voto, involucrando a los empleados y otros grupos de interés.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)		X	SI	Entrevista
		M3.D5.P5_2	Relación con el Estado (SI o NO)				
			Los directivos de la cooperativa se caracterizan porque en los últimos cinco años han sido mencionados en los medios de comunicación por contribuir financieramente a campañas políticas, sindicales o religiosas.		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Cuenta con normas explícitas para no utilizar el poder de la cooperativa para influenciar en las contribuciones que pudieran hacer otras entidades, proveedores, clientes y otros aliados (asociados y trabajadores).		NO	SI	Entrevista
			La cooperativa utiliza su influencia sobre sus públicos interesados para que apoyen causas políticas determinadas, sindicales o religiosas.		NO	SI	Entrevista
			Adopta y desarrolla una alianza con organismos públicos o de la sociedad, con los objetivos de mejorar la calidad de la enseñanza, asistencia social, la salud y/o la infraestructura, erradicar el trabajo infantil y/o el trabajo forzado, incentivar la generación de empleo, promover seguridad alimentaria etc. (alguna de ellas)		NO	SI	Entrevista
			Concientiza a sus empleados sobre la importancia de participar en las		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			administraciones gubernamentales y sobre su fiscalización.				
			Han sido mencionados negativamente en prensa los directivos de la cooperativa.		NO	SI	Entrevista
			Los directivos de la cooperativa han sido mencionados negativamente en prensa por cualquier motivo relacionado con el negocio.		NO	SI	Entrevista
			Conoce sus obligaciones tributarias		SI	SI	Entrevista
			Cumple con sus obligaciones tributarias		SI	SI	Entrevista
			Nunca ha contribuido (económicamente o no) a la realización de eventos y actividades organizadas por autoridades locales, previa aprobación de la asamblea		NO	SI	Entrevista
			Contribuye regularmente con recursos humanos, técnicos o financieros para la realización de proyectos específicos y localizados, ejecutados por entidades pública		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Participa activamente en la elaboración, perfeccionamiento, ejecución, control y evaluación de políticas públicas de interés general, contribuyendo a su fortalecimiento en pro de la mejora de la comunidad.		NO	SI	Entrevista
		M3.D5.P6	Postura de la Organización				
		M3.D5.P6_1	Postura de la Organización (Selección de una)				
			La cooperativa procura evitar situaciones que involucren o favorezcan a agentes del poder público, pero no tiene procedimientos formales y divulgados de control y castigo.				
			La cooperativa mantiene una postura reconocida por los socios y trabajadores sobre la prohibición de favorecer directa o indirectamente a agentes del poder público.		X	SI	Entrevista
			Junto a lo anterior, la cooperativa busca involucrar a un número cada vez mayor de público interno, en iniciativas de combate a la corrupción y				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			coima.				
			La cooperativa ha asumido un compromiso público de combate a la corrupción y a la coima, mediante la adopción de normas escritas y divulgadas ampliamente al público interno y externo, y manteniendo procedimientos formales de control, castigo y auditoria en caso de ocurrirlos.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M3.D5.P6_2	Corrupción (SI o NO)				
			Posee medidas que sancionen a los socios y empleados involucrados en favorecimiento de agentes del poder u orden público incluidas en el código ético		SI	SI	Entrevista
			Cuenta con directivos y/o colaboradores, que no han sido mencionados en la prensa en los últimos cinco años bajo sospecha de haber participado		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			en incidentes de coima o prácticas corruptas de agentes públicos o de orden público				
			Cuenta con directivos y/o colaboradores que han sido involucrados en procesos judiciales que implican actos de corrupción		NO	SI	Entrevista
			Posee procedimientos específicos para el control de prácticas corruptas y coima (especificar)		NO	SI	Entrevista
	M3.D6	Estructura del Patrimonio		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M3.D6.P1	Estructura Financiera (Monto) (Cálculo)				
			Fondos propios		0	SI	EEFF
			Fondos disponibles		\$7'778.365	SI	EEFF
			Cartera de crédito		\$49'570.617	SI	EEFF
			Provisión créditos incobrables		\$2'900.000	SI	EEFF
			Propiedades y equipos		\$2'853.211	SI	EEFF
			Otros activos		\$311.726	SI	EEFF
			Activo corriente		\$64'635.832	SI	EEFF
			Activo no corriente		\$3'164.937	SI	EEFF
			Activo total		\$67'800.769	SI	EEFF
			Obligaciones con el público		\$57.123.544	SI	EEFF

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

		Cuentas por pagar		\$583.199	SI	EEFF
		Obligaciones financieras		\$500.000	SI	EEFF
		Otros pasivos		\$150.657	SI	EEFF
		Total Pasivo		\$115'480.944	SI	EEFF
		Capital Social		\$6'001.549	SI	EEFF
		Reserva legal		\$3'072.963	SI	EEFF Esta unificada Legal y Estatutaria
		Otras reservas estatutarias		0	SI	EEFF
		Otros aporte patrimoniales		0	SI	EEFF
		Utilidades o excedentes acumulados		\$368.857	SI	EEFF, Resultados
		Utilidad ejercicio		\$368.857	SI	EEFF
		Pasivo corriente		\$100'020.001	SI	EEFF
		Pasivo no corriente		15'460.943	SI	EEFF
		Patrimonio neto		\$9'443.369	SI	EEFF
		Capital cooperativo suscrito		\$6'001.549	SI	EEFF
		Capital cooperativo integrado		0	SI	EEFF
		Donativos recibidos		0	SI	EEFF
		Cuota de capital propiedad de otra entidad		0	SI	EEFF
M3.D7	Equilibrio real de poder entre asociados		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFEREN CIA (SI/NO)	BASE
	M3.D7.P1	Equilibrio real de poder entre asociados - (De aplicación para				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

		las cooperativas NO Financieras) (Monto) (Cálculo)				
		Total de compras (USD)				No aplica
		Total de compras a proveedores de la zona (USD)				No aplica
		Total de compras a proveedores socios (USD)				No aplica
		Número de trabajadores de la comunidad				No aplica
		Número de directivos pertenecientes a la comunidad				No aplica
	M3.D7.P2	Equilibrio real de poder entre asociados - (De aplicación para las cooperativas Financieras) (Cálculo)				
		(%) de créditos otorgados a socios con depósitos inferiores al 20%		14,78%	SI	Reporte de créditos *
		(%) de créditos otorgados a socios con aportes inferiores a la media		65,81%	SI	Reporte de créditos *
		(%) de créditos inferiores al 30 % del PIB per cápita		20,22%	SI	Reporte de créditos *
		(%) de créditos con cuotas menores al 1% de PIB per		2,48%	SI	Reporte de

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			cápita mensual				créditos *
			(%) de créditos a socios que poseen el mínimo de capital exigido		4,69%	SI	Reporte de créditos *
			Monto promedio de créditos de consumo a socios nuevos (1 vez) (USD)		\$15.000	SI	Reporte de créditos
			Monto promedio de créditos de vivienda a socios nuevos (1 vez) (USD)		0	SI	Reporte de créditos
			Monto promedio de microcréditos a socios nuevos (1 vez) (USD)		\$35.000	SI	Reporte de créditos
			Monto promedio de créditos de comercio a socios nuevos (1 vez) (USD)		0	SI	Reporte de créditos
			(SFPS) Monto promedio de los créditos vinculados - (USD)		\$10.000	SI	Reporte de créditos
			(SFPS) - (%) de créditos vinculados		1,02%	SI	Reporte de créditos
		M3.D7.P3	Políticas de la Organización				
		M3.D7.P3_1	Políticas de la Organización (Selección de una)				
			La cooperativa adopta políticas de selección y evaluación de				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			proveedores que son conocidas por los grupos de interés y que están basadas solo en factores de calidad, precio, plazo y vinculación a la comunidad local				
			La cooperativa tiene normas de selección y evaluación de proveedores que además contemplan criterios y exigencias relativas al cumplimiento de la legislación laboral, de la seguridad social y fiscal				
			Además de criterios básicos de respeto a la legislación, sus normas de selección y evaluación de proveedores incluyen criterios específicos de responsabilidad social.				
			Junto a los criterios descritos anteriormente, estimula y recoge evidencias de que sus proveedores reproducen sus exigencias respecto a la responsabilidad social para sus respectivos proveedores, y				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			monitorean esos criterios periódicamente.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes		X	SI	Entrevista
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M3.D7.P3_2	Políticas de la Organización (SI o NO)				
			Posee normas explícitas para la selección de proveedores prefiriendo a los miembros de la economía popular y solidaria y del sistema financiero popular y solidario		SI	SI	Entrevista
			Posee normas explícitas para la selección de proveedores vinculados a la zona		SI	SI	Entrevista
			Posee normas explícitas que exigen que los proveedores cumplan con regulaciones ambientales		NO	SI	Entrevista
			Posee normas explícitas que exigen que los proveedores no incurran en ningún tipo de competencia desleal		NO	SI	Entrevista
			La cooperativa acepta contratos con proveedores que tengan		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			conductas no éticas				
			La cooperativa acepta contratos aun considerando que los mismos o las empresas contratantes podrían ser éticamente incorrectos		NO	SI	Entrevista
			Da prioridad a los proveedores que poseen prácticas de responsabilidad social empresarial o cooperativa		SI	SI	Entrevista
			Da preferencia entre sus proveedores a individuos o grupos de la comunidad tales como cooperativas de pequeños productores o de iniciativas solidarias, asociaciones de barrio, etc. (EPS y SFPS)		SI	SI	Entrevista
			Existe una tasa de interés más reducida para créditos a socios		NO	SI	Entrevista
			Discute temas de responsabilidad social empresarial con sus proveedores.		NO	SI	Entrevista
			Realiza actividades con sus proveedores para que éstos conozcan, adopten y apliquen sus valores y cultura		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			organizacional.				
			Posee una política de pago de proveedores, clara y transparente.		SI	SI	Entrevista
M4	Participación económica, solidaria y distribución equitativa (util. o exced.)						
	M4.D1	Concentración de aportes sociales		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M4.D1.P1	Concentración de aportes sociales (Monto) (Cálculo)				
			Capital Social (USD)	\$6'001.549	\$6'001.549	NO	
			Valor total de los aportes ingresados en el periodo (USD)		\$96.880	SI	Certificados de aportación en el año
			Valor de los aportes ingresados por capitalización de utilidades y excedentes del ejercicio anterior (USD)	\$158.500,68	\$158.500,68	NO	
			Valor de los aportes ingresados por incorporación de nuevos socios (USD)	\$70.994	\$70.994	NO	
			Valor de los aportes ingresados por aumento voluntario de certificados individuales (USD)		0	SI	Registros contables
			Valor de los aportes retirados por los socios en el periodo (USD)	246.015,64	246.015,64	NO	

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Monto de certificados poseídos por el socio mayoritario (USD)		\$2.000	SI	Registros contables
			Monto de certificados poseídos por el socio minoritario (USD)		\$20	SI	Registros contables
			Tasa media de interés sobre los certificados de aportación (USD)		0	SI	No se paga interés por certificados de aportación, sin embargo se distribuye los excedentes cuando la asamblea general lo decide
		M4.D1.P2	Concentración de aportes sociales				
		M4.D1.P2_1	Concentración de aportes sociales (Selección de una)				
			Cumple con los porcentajes establecidos por la Ley sobre la concentración de aportes sociales (art. 49)				
			Además de lo anterior, existe una disposición interna de la cooperativa sobre el tratamiento que debe darse a los certificados de aportación (valor,				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			capitalización, tasa de interés, etc)				
			Junto a lo anterior, existe por parte de la cooperativa una política para promover de forma voluntaria que todos los socios posean el mismo número de certificados de aportación				
			Además de poseer normativa que limite la concentración de aportes sociales, se obliga por la misma a que todos los socios posean el mismo número de aportes o certificados de aportación		X	SI	Política interna Máximo \$2.000
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M4.D1.P2_2	Concentración de aportes sociales (SI o NO)				
			Poseen todos los socios de la cooperativa el mismo número de certificados y aportes al capital		SI	SI	Entrevista
			Paga intereses o capitaliza los certificados de aportación de los		SI	SI	Entrevista Capitaliza

Elaborado por:

LM

Fecha:

25/06/2017

Revisado por:

CM

Fecha:

25/06/2017

			socios			
			SFPS - Otorga créditos en función de los depósitos que recibe la sucursal/agencia		SI	SI Entrevista
			SFPS - Otorga créditos en función del número de socios que posee la entidad con independencia del valor de los depósitos de la sucursal/agencia		NO	SI Entrevista
			SFPS - Otorga créditos en función de una política de rentabilidad de la cooperativa/sucursal/agencia		NO	SI Entrevista
			Considera necesario que los socios de la cooperativa posean distintos porcentajes de certificados de aportación		NO	SI Entrevista
			Existe una política que regule los créditos que puede recibir un socio o unidad doméstica		NO	SI Entrevista
			Posee una política de compras que priorice la adquisición de productos/bienes/servicios en su zona de actuación		NO	SI Entrevista
			Si algún socio supera los límites establecidos por la Ley sobre la concentración de certificados,		SI	SI Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			está realizando alguna acción para la eliminación de dicha concentración				
			Existe un trato preferencial hacia los socios fundadores		NO	SI	Entrevista
	M4.D2	Utilización de utilidades y excedentes		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M4.D2.P1	Utilización de utilidades y excedentes				
		M4.D2.P1_1	Utilización de utilidades y excedentes (Selección de una)				
			La cooperativa distribuye las utilidades y los excedentes en estricto cumplimiento de la norma (50% Fondo Irrepartible, hasta 5% SEPS y resto según asamblea).				
			La cooperativa distribuye las utilidades y los excedentes en estricto cumplimiento de la norma (50% Fondo Irrepartible, hasta 5% SEPS y resto según asamblea).		X	SI	Entrevista Además se capitaliza
			Distribuye la parte libre de las utilidades y los excedentes a partes iguales entre todos los socios, y además dota el Fondo				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Irrepartible de Reservas con más del 50% establecido por Ley				
			Además de lo anterior y de distribuir las utilidades y los excedentes en estricto cumplimiento de la norma, capitaliza una parte del excedente que queda a libre disposición de la asamblea				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M4.D2.P1_2	Distribución de las Utilidades SI o NO)				
			Distribuye la parte libre de las utilidades y los excedentes en función de los certificados de aportación		NO	SI	Entrevista
			Distribuye la parte libre de las utilidades y los excedentes por igual entre sus socios con independencia el valor de sus certificados		NO	SI	Entrevista
			Existe una política de maximización de utilidades y		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

		excedentes				
		Posee una política clara y definida (manual interno y otro documento) para el reparto de las utilidades y del excedente			NO	SI Entrevista
		La asamblea cada año decide sobre el reparto de las utilidades y del excedente			SI	SI Entrevista
	M4.D3	Valor Agregado Cooperativo	BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M4.D3.P1	Valor Agregado Cooperativo (USD)			
		Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Sueldos y Salarios			0	SI Entrevista
		Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Beneficios de ley			0	SI Entrevista
		Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Aportes Patronales al IESS			0	SI Entrevista
		Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Prestaciones personales			0	SI Entrevista
		Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores /			0	SI Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Prestaciones colectivas				
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Gasto de formación para trabajadores		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Becas, Ayudas, Servicios		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas / Intereses pagados por prestamos		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Impuestos y tasas varias		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Dotación Fondo Educación		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Fondo de Solidaridad		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Donativos a la comunidad		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Excedente Bruto		0	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Impuestos sobre excedentes		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Dotación fondo de educación		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Fondo de Reservas Irrepartibles		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Fondo de Reservas Repartibles		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Precio pagado a los asociados por compra de materias		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Descuento realizado a socios en ventas a productores		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Gastos por servicios voluntarios y gratuitos a socios		0	SI	Entrevista
			Valor agregado cooperativo incorporado a Patrimonio Común / Dotación Fondo de		0	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Reservas Irrepartibles				
			Valor agregado cooperativo incorporado a Patrimonio Común / Otras Reservas		0	SI	Entrevista
M5	Educación, capacitación y comunicación						
	M5.D1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M5.D1.P1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización				
		M5.D1.P1_1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización (Selección de una)				
			La cooperativa realiza actividades de formación destinadas a trabajadores y socios, siendo estas esporádicas, fuera de presupuesto y en función del excedente y la necesidad de la cooperativa				
			En la cooperativa existe un plan de formación, aunque no dispone para su ejecución de asignación presupuestaria previamente acordada por la asamblea, y depende su ejecución del excedente del				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			ejercicio.				
			Existe un plan de capacitación o formación para trabajadores y socios con partida presupuestaria aprobada por la asamblea		X	SI	Entrevista
			El plan de formación de la etapa anterior diferencia entre acciones de formación y capacitación.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M5.D1.P1_2	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización (SI o NO)				
			Aprobará para el siguiente año un plan de formación y capacitación		SI	SI	Entrevista
			Considera innecesario dotar de asignación presupuestaria a este plan		NO	SI	Entrevista
			Ejecutará el plan en función de los excedentes o resultado de la cooperativa		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Analiza periódicamente (indicar cada 0, 1, 2, 3, 4, o 5 años) el perfil socioeconómico de sus empleados para ajustar sus estrategias de remuneración, prestaciones, educación y desarrollo profesional.		NO	SI	Entrevista
			Mantiene un programa de erradicación del analfabetismo o educación básica entre sus asociados.		NO	SI	Entrevista
			Mantiene un programa tendiente a incrementar el nivel formativo de sus empleados.		NO	SI	Entrevista
			Posee un programa de mapeo para la identificación de competencias por desarrollar en sus trabajadores		NO	SI	Entrevista
			Considera innecesario para la cooperativa poseer un plan de carrera.		NO	SI	Entrevista
			Prevé en el presupuesto anual un monto destinado a la capacitación de sus empleados		SI	SI	Entrevista
			Prevé en el presupuesto anual un monto destinado para becas formativas de sus trabajadores		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			La cooperativa considera innecesario apoyar económicamente y/o facilita iniciativas individuales de capacitación en áreas relacionadas a la organización		NO	SI	Entrevista
			La cooperativa considera innecesario aplicar una política continua de capacitación con vistas al perfeccionamiento continuo de todo su personal.		NO	SI	Entrevista
		M5.D1.P2	Inversión (Para socios y trabajadores)				
			Monto invertido en Formación (USD)		\$51.000	SI	Reporte anual de Talento Humano
			Número de Acciones de formación		40	SI	Reporte anual de Talento Humano
			Número Promedio de asistentes por jornada de capacitación		4	SI	Reporte anual de Talento Humano
			Número total de Horas de formación (año)		816	SI	Reporte anual de Talento Humano
	M5.D2	Promoción de la EPS		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M5.D2.P1	Promoción de la EPS - Respecto al monto de Gastos Operativos				
			Monto invertido en		\$30.000	SI	Registros

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			promocionar la entidad y el resto de la EPS y SFPS (Eventos, ferias, conferencias, actos - NO Publicidad) (USD)				Contables
			Número de actividades destinadas a la promoción de la EPS y SFPS		7	SI	Reporte de Marketing
			Monto invertido en publicidad para la entidad (USD)		\$200.000	SI	Registros Contables
		M5.D2.P2	¿Qué tipo de actividades se han desarrollado? (detallar)		Ferias por cada agencia	SI	Reporte de Marketing
		M5.D2.P3	Medios utilizados para comunicar información				
			Medio de información (tv, prensa...)		Feria, Tv, radio, Prensa, Página web	SI	Reporte de Marketing
			Tipo de comunicación		Verbal, Escrita, Digital	SI	Reporte de Marketing
			Frecuencia (Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)		Mensual	SI	Reporte de Marketing
	M5.D3	Investigación y desarrollo		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M5.D3.P1	Detalle las actividades de		Estudio de	SI	Reporte de

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Investigación y Desarrollo llevadas a cabo		mercado en todas las agencias, impacto de productos financieros		Marketing
M6	Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario						
	M6.D1	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector de la EPS)		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M6.D1.P1	Intercooperación (Solidaridad con otras entidades de la Economía Social y Solidaria) (Monto) (Cálculo)				
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones de la EPS y SFPS (USD)		0	SI	Entrevista
			Monto de operaciones con proveedores de la EPS (USD)		0	SI	Entrevista
			Monto de operaciones con clientes de la EPS (USD)		0	SI	Entrevista
			Montos por inversión en entidades de la EPS (USD)		8'000.000	SI	EEFF
			N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa que pertenecen a otros Consejos de Administración de otras		0	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Cooperativas				
			N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa que pertenecen a otros Consejos de Vigilancia de otras Cooperativas		0	SI	Entrevista
			N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa que pertenecen a una o varias Comisiones en otras Cooperativas		0	SI	Entrevista
			N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa que pertenecen a la Gerencia de otra Cooperativas		0	SI	Entrevista
		M6.D1.P2	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector del SFPS) (Monto) (Cálculo)				
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones de la SFPS (USD)		0	SI	Entrevista
			Monto de las Operaciones de depósito en entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)		0	SI	Entrevista
			Monto de las Operaciones de crédito con entidades del		\$500.00	SI	Registros Contables

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)				
			Montos por inversión en entidades miembros del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)		\$8'000.000	SI	Registros Contables
			Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Consejo de Administración		0	SI	Entrevista
			Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Consejo de Vigilancia		0	SI	Entrevista
			Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS – Comisiones		0	SI	Entrevista
			Número de Puestos en órganos de otras entidades de la SFPS - Gerencia		0	SI	Entrevista
	M6.D2	Integración sectorial		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M6.D2.P1	Integración sectorial - Para Cooperativas NO Financieras				
			Número de organismos de integración a los que pertenece la Cooperativa				No aplica
			Aportes de la Cooperativa al				No aplica

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			capital social de otras organizaciones de la EPS (USD)				
			Número de acuerdos suscritos con entidades de la EPS				No aplica
			Número de Operaciones con proveedores de la EPS acogidas a convenios				No aplica
			Número de Operaciones con clientes de la EPS acogidas a convenios				No aplica
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades de la EPS por convenio - Consejo de Administración				No aplica
			Número de Puestos en órganos de entidades de la EPS - Consejo de Vigilancia				No aplica
			Número de Puestos en órganos de entidades de la EPS - Comisión de Educación				No aplica
			Número de Puestos en órganos de entidades de la EPS - Otras comisiones				No aplica
			Número de Puestos en órganos de entidades de la EPS - Gerencia				No aplica

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Número de Puestos en órganos de entidades de la EPS - Asamblea				No aplica
		M6.D2.P2	Integración sectorial - Solo para Cooperativas Financieras				
			Número de órganos de integración a los que pertenece la Cooperativa Financiera		2	SI	Convenios UCAC CENTRO FINANCOOP
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)		0	SI	Entrevista
			Número de acuerdos suscritos con otras entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario		2	SI	Convenios UCAC CENTRO FINANCOOP
			Monto (USD) de Operaciones de depósito en el Sistema Financiero Popular y Solidario acogidas a convenios		0	SI	Entrevista
			Monto (USD) de Operaciones de crédito con el SFPS acogidas a convenios		0	SI	Entrevista
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Consejo de		0	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Administración				
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Consejo de Vigilancia		0	SI	Entrevista
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Comisión de Educación		0	SI	Entrevista
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Otras comisiones		0	SI	Entrevista
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS – Gerencia		0	SI	Entrevista
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS – Asamblea		0	SI	Entrevista
		M6.D2.P3	Acuerdos				
		M6.D2.P3_1	Acuerdos (Selección de uno)				
			La cooperativa realiza intercambios comerciales, de apoyo, de colaboración, etc., basados en la reciprocidad con otras entidades del sector, sin la necesidad de un contrato o documento				
			La cooperativa posee acuerdos				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			firmados de apoyo mutuo, colaboración y comercio, basados en la reciprocidad con otras entidades del sector				
			Estos acuerdos suponen al menos el 30 % del total del ingreso bruto de su negocio				
			Además de las etapas anteriores, trata de incrementar esta cuota del 30%				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)		X	SI	Entrevista
		M6.D2.P3_2	Acuerdos (SI o NO)				
			Participa en los órganos de integración y utiliza ese espacio para actualizarse y discutir con otras entidades de la economía popular y solidaria, sobre sus dificultades, necesidades, y formas de movilización en busca de mejores condiciones.		NO	SI	Entrevista
			Utiliza los órganos de integración como una herramienta válida y necesaria para la promoción e integración		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			del sector de la economía popular y solidaria.				
			Mantienen una norma explícita que prohíbe la utilización de su poder para afectar negativamente a otras entidades EPS y/o sus competidores.		NO	SI	Entrevista
			Se vinculó con un organismo de integración por causas no voluntarias		NO	SI	Entrevista
			Se vinculó con un organismo de integración por beneficio o incentivo legal		SI	SI	Entrevista
			Busca la asociación o integración principalmente con otras entidades de la economía popular y solidaria		SI	SI	Entrevista
M7	Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental						
	M7.D1	Comercio Justo		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M7.D1.P1	Comercio justo				
		M7.D1.P1_1	Comercio justo (Selección de uno)				
			La cooperativa posee un documento donde se recogen principios relacionados con el				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			comercio justo, aunque éstos pueden estar poco incorporados a los procesos de trabajo y a las actitudes y/o comportamientos de los trabajadores o socios.				
			La cooperativa posee un código ético que incluye los valores, criterios y principios del comercio justo, al tiempo que citado código es difundido para el cumplimiento del público interno de la entidad (trabajadores, socios, etc)		X	SI	Entrevista
			Junto a lo anterior, para la elaboración del código ético con principios de comercio justo, se han considerado las opiniones de los trabajadores y de los asociados.				
			La cooperativa posee instrumentos para velar por el cumplimiento del código ético con principios de comercio justo, al tiempo que capacita sobre éste.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M7.D1.P1_2	Comercio justo (SI o NO)				
			La organización realiza actuaciones comerciales que están destinadas al desarrollo de la comunidad		SI	SI	Entrevista
			La organización realiza actuaciones comerciales que están destinadas a mantener la igualdad de oportunidades para todos.		SI	SI	Entrevista
			Intenta garantizar la sostenibilidad de sus actividades desde su compromiso ambiental, social y no solo el económico.		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa rechaza mantener relaciones comerciales con un cliente aludiendo a la ética de la cooperativa, aunque el posible negocio sea rentable y legal.		SI	SI	Entrevista
			Cuentan los trabajadores con condiciones aceptables para ejercer su actividad		SI	SI	Entrevista
			Entre sus principios de		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			actuación da prioridad a la seguridad alimentaria de su comunidad				
			Busca la asociación o integración principalmente con otras entidades de la economía popular y solidaria		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa trabaja sin tener en consideración la dependencia de un monocultivo productivo, comercial, financiero o crediticio.				No aplica
			Desconoce los principios que regulan el comercio justo		SI	SI	Entrevista
			Intenta desarrollar relaciones comerciales y financieras de igualdad y equidad hacia el interior y el exterior de la entidad		SI	SI	Entrevista
			Sus clientes externos nunca pagan por adelantado un porcentaje mínimo del precio del producto para reducir el endeudamiento de la cooperativa		NO	SI	Entrevista
			Paga a sus proveedores por adelantado un mínimo del				No aplica

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			precio del producto para evitar que ésta tenga que endeudarse para producir.				
			Vende sus productos a un precio superior al de mercado puesto que considera aspectos adicionales al coste de producción como son los gastos sociales y medioambientales.				No aplica
			La cooperativa considera que no son de aplicación a su entidad los principios del comercio justo		SI	SI	Entrevista
			Compra, financia, o colabora con organizaciones que practican y promueven el Comercio Justo				No aplica
			Tiene como norma el tratamiento justo de los proveedores, privilegiando al pequeño proveedor (con remuneración justa y al día, calidad en la relación, programas de calificación y de traspaso de tecnologías, etc).		NO	SI	Entrevista
		M7.D1.P2	Política de la Organización				
		M7.D1.P2_1	Política de la Organización (Selección de uno)				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			Para el funcionamiento de la cooperativa se tiene en cuenta la legislación de defensa del consumidor				
			La cooperativa contribuye al desarrollo sostenible promoviendo la creación de valores y estándares de consumo pues tiene conciencia de su papel en la formación de estos		X	SI	Entrevista
			La cooperativa tiene una política formal de comunicación destinada a asociados, trabajadores, clientes y proveedores que incorpora principios del comercio justo				
			Además de adoptar esas políticas de comunicación, desarrolla alianzas con sus grupos de interés para crear una cultura de responsabilidad y transparencia en la comunicación.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			en nuestra entidad (justificar)				
		M7.D1.P2_2	Política (SI o NO)				
			No tiene procedimientos para que el personal laboral conozca la legislación que debe cumplir		NO	SI	Entrevista
			Se prohíbe expresamente en el código ético la utilización de prácticas ilegales tales como el soborno, corrupción, extorsión, coima y doble contabilidad.		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa evita exponer públicamente sus compromisos éticos a sus grupos de interés por medio de material institucional, internet o de otra manera adecuada.		NO	SI	Entrevista
			Evita el reclutamiento y la selección de personal, así como la invitación directa de empleados de la competencia que beneficie a la cooperativa proporcionándoles información confidencial de la competencia		SI	SI	Entrevista
			Posee mecanismos como la cláusula de confidencialidad, o sanciones que eviten la marcha de su personal a entidades de la		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			competencia directa.				
			Ha acudido a algún juicio durante el pasado año		NO	SI	Entrevista
			Ha acudido a algún acto de conciliación o mediación en el pasado año		NO	SI	Entrevista
			Posee oficina para la defensa del consumidor		NO	SI	Entrevista
			Capacita en la legislación que le está vinculada		NO	SI	Entrevista
		M7.D1.P3	Entidades de Comercio Justo (Cálculo)				
			Porcentaje de compras realizadas a entidades reconocidas como de comercio justo				No aplica
			Porcentaje de ventas realizadas a entidades reconocidas como de comercio justo				No aplica
			Porcentaje de depósitos procedentes de entidades reconocidas como de comercio justo				No aplica
			Porcentaje de créditos otorgados a entidades reconocidas como de comercio justo				No aplica

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

M7.D2	Comunidad	BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
	M7.D2.P1	Comunidad			
	M7.D2.P1_1	Comunidad (Selección de uno)			
		La acción y los fondos destinados al compromiso con la comunidad se administran arbitrariamente por la gerencia en función de solicitudes externas de colaboración y ayuda.			
		Los fondos destinados por el presupuesto de la entidad para el compromiso con la comunidad, son administrados por el consejo de administración conforme a unos criterios preestablecidos por la asamblea y que la gerencia debe cumplir.	X	SI	Entrevista
		Posee una política que le permite anticiparse a demandas de la comunidad, e informarla sobre el posible impacto de sus actuales y futuros planes; además de involucrar a la comunidad tanto en la resolución como en la			

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			prevención de los problemas.				
			Posee comités para organizar sus actuaciones de compromiso con la comunidad y que éstas no sean ejecutadas arbitrariamente, además de mantener una política de relación y compromiso que aparece recogida en una partida presupuestaria.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M7.D2.P1_2	Comunidad (SI o NO)				
			La cooperativa realiza sus proyectos para con la comunidad sin hacer un estudio de las necesidades locales a priori		NO	SI	Entrevista
			Para las acciones o programas de apoyo a la comunidad consulta a los empleados además de a los socios		NO	SI	Entrevista
			Realiza acciones conjuntas con otras entidades de la EPS en favor de la comunidad		NO	SI	Entrevista

Elaborado por:

LM

Fecha:

25/06/2017

Revisado por:

CM

Fecha:

25/06/2017

			Las acciones en favor de la comunidad se realizan en solitario y sin apoyo de otras entidades de la EPS		SI	SI	Entrevista
			Las acciones en beneficio de la comunidad (previamente planificadas) intentan maximizar su impacto en el largo plazo.		SI	SI	Entrevista
			La cooperativa ha prohibido el uso controlado de horas pagadas para el trabajo voluntario de los empleados en actividades en beneficio a la comunidad.		SI	SI	Entrevista
			Cuenta con mecanismos de control y seguimiento de las inversiones que realiza en beneficio de la comunidad.		NO	SI	Entrevista
			Otorga prioridad dentro de sus acciones destinadas al beneficio de la comunidad, a aquellas dirigidas hacia los grupos con mayor vulnerabilidad: mujer, niñez, discapacitado.		SI	SI	Entrevista
			Realiza sus actuaciones con la comunidad en base a pedidos de la comunidad y a la existencia		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			de presupuesto				
			Decide sus acciones de compromiso con la comunidad en la asamblea		SI	SI	Entrevista
			Decide sus acciones de compromiso con la comunidad en consejo		NO	SI	Entrevista
		M7.D2.P2	Comunidad (Cálculo)				
			Donaciones a instituciones sociales de la comunidad (USD)		0	SI	Entrevista
			Monto invertido en actividades socioculturales (USD)		\$3.000	SI	Registros contables
		M7.D2.P3	Actividades de Educación				
		M7.D2.P3_1	Actividades de Educación (Selección de una)				
			La entidad, eventual y arbitrariamente desarrolla actividades destinadas a la educación para la ciudadanía, comportamientos cívicos, deberes, derechos y sus garantías.				
			Previa programación, la entidad desarrolla actividades en educación para la ciudadanía, comportamientos cívicos,				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			deberes, derechos y sus garantías				
			Promueve además de todo lo anterior alianzas encaminadas hacia la participación ciudadana.				
			Consciente de su papel de intervención social, desarrolla programas de educación para la ciudadanía incluidos en el presupuesto de la entidad, cuyo objetivo es generar mejoras en la calidad de vida; de la comunidad al tiempo que se potencia la participación.		X	SI	Entrevista
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M7.D2.P3_2	Ayuda Económica (SI o NO)				
			Establece convenios con organismos públicos o de la sociedad civil con el objetivo de promover la erradicación del trabajo infantil o el trabajo forzado, incentivar la generación de empleos, la		NO	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			seguridad alimentaria, etc.				
			Realiza sus actuaciones de compromiso con la comunidad con independencia de la ayuda económico-financiera del Gobierno local o nacional. (subsidios, contribuciones, descuentos en el pago de impuestos, regalías)		SI	SI	Entrevista
			Ha desarrollado iniciativas para facilitar o mejorar el acceso a los servicios financieros a su comunidad, y en especial a los más desfavorecidos		NO	SI	Entrevista
			Capacita en el buen uso de los recursos otorgados, no concediendo créditos con alto riesgo solo por el posible beneficio del negocio.		SI	SI	Entrevista
			Capacita a sus trabajadores, gerencia y consejo de administración en atención a la comunidad y prestación de servicios		SI	SI	Entrevista
	M7.D3	Medio Ambiente		BS ENTREGADO	BS AUDITORIA	DIFERENCIA (SI/NO)	BASE
		M7.D3.P1	Medio Ambiente				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

		M7.D3.P1_1	Medio Ambiente (Selección de una)				
			La cooperativa realiza de forma esporádica y no programada actividades de compromiso medioambiental en función del excedente de capital y no acogidas al presupuesto organizacional				
			La entidad realiza de forma no esporádica y programada, actividades de compromiso medioambiental aunque en función del excedente o beneficios del ejercicio anterior.				
			Además de estas actividades desarrolla campañas de concientización y educación ambiental dirigidas a familiares de: empleados, proveedores, consumidores y clientes y a la comunidad del entorno inmediato de la empresa.		X	SI	Entrevista
			Además de lo anterior crea sinergias entre los miembros de la sociedad y sus grupos de interés con el afán de mejorar				

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			sus procesos de gestión ambiental y de la comunidad.				
			Nunca hemos tratado este asunto antes				
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)				
		M7.D3.P1_2	Medio Ambiente (SI o NO)				
			Cumple con la normativa medioambiental		SI	SI	Entrevista
			Posee certificados medioambientales de cualquier calificadora		NO	SI	Entrevista No se ha tramitado
			Existen medidas y medios que fomenten y potencien el reciclaje dentro de la entidad		SI	SI	Entrevista
			Desconoce la normativa medioambiental		NO	SI	Entrevista
			Cuenta con una política ambiental definida e implementada por la empresa		NO	SI	Entrevista
			No está incluido dentro del Plan de formación y/o capacitación de la cooperativa la formación en aspectos medioambientales		SI	SI	Entrevista
			Capacita o realiza actividades medioambientales destinadas a		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			la comunidad				
			Posee una política de producción que no tiene en consideración la optimización de materiales utilizados en los procesos		NO	SI	Entrevista
			Posee políticas y normas o manuales escritos para reducir el consumo de electricidad.		NO	SI	Entrevista
			Posee políticas y normas o manuales escritos para reducir el consumo de agua y evitar su pérdida, fuga o derroche.		NO	SI	Entrevista
			Para promover la reducción de CO2 posee políticas de transporte colectivo que disminuyan la utilización del vehículo particular.		NO	SI	Entrevista
			Posee acuerdos o políticas que fomenten la sustitución de vehículos antiguos por nuevos de menor cilindrada o híbridos.		NO	SI	Entrevista
			No considera la cuestión medioambiental como tema transversal en su estructura organizativa y por lo tanto no está incluida en la planificación		SI	SI	Entrevista

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

			estratégica				
			Posee políticas o normas de uso donde se establezca una reducción del consumo de papel, principalmente publicitario y se fomenta para ello el uso de nuevas tecnologías.		NO	SI	Entrevista Pero si tienen actividades
			Se realizó la construcción de las instalaciones teniendo presente criterios ambientales		SI	SI	Entrevista Paneles solares
		M7.D3.P2	Medio Ambiente (Cálculo)				
			Porcentaje de empleados formados en aspectos medioambientales		0	SI	Entrevista
			Inversión medio ambiental por asociado (USD)		0	SI	Entrevista
			Horas de formación medio ambiental por trabajador		0	SI	Entrevista
			Horas de formación medio ambiental por asociado		0	SI	Entrevista
			Monto invertido en acciones medioambientales (USD)		\$3.000	SI	Entrevista
			Número de actividades de medioambiente realizadas		1	SI	Entrevista Memorias Forestación

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

Cuadro Resumen

Número de ítems del balance social	502	B.3 Σ
Número de ítems que “No aplica”	30	
Número de ítems que si fueron medidos por la entidad	37	
Número de ítems que no fueron medidos por la entidad	435	

Cálculos

(%) de créditos otorgados a socios con depósitos inferiores al 20%	N° de socios con depósitos inferiores al 20% / N° de créditos otorgados $(2195/14850) \times 100 = 14,78\%$ Σ	
(%) de créditos otorgados a socios con aportes inferiores a la media	Aporte medio = \$293,57 N° de socios con aportes inferiores a la media / N° de créditos otorgados $(9773/14850) \times 100 = 65,81\%$ Σ	
(%) de créditos inferiores al 30 % del PIB per cápita	PIB per cápita 2015 = \$6248,11 $\$6248,11 \times 30\% = \1874 N° de créditos con montos inferiores al 30% del PIB per cápita / N° de créditos otorgados $3003/14850 = 20,22\%$ Σ	*
(%) de créditos con cuotas menores al 1% de PIB per cápita mensual	PIB per cápita mensual Diciembre 2015 \$4298 $\$4298 \times 1\% = \$42,98$ N° de créditos con montos inferiores al 1% del PIB per cápita mensual / N° de créditos otorgados $369/14850 = 2,48\%$ Σ	

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

(%) de créditos a socios que poseen el mínimo de capital exigido	Capital mínimo exigido = \$20 N° de créditos otorgados a socios con el mínimo de capital exigido / N° de créditos otorgados $697/14850 = 4,69\%$ Σ
--	---

*

δ No se cuantifica el número de miembros con acciones afirmativas dentro de las organizaciones de la entidad, por lo que auditoría propone **PCI 3** en **B.4**

Σ Sumas y cálculos del auditor

Elaborado por: LM	Fecha: 25/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 25/06/2017

B.3 INDICADORES O PARÁMETROS UTILIZADOS CON SUS RESULTADOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO

COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

AÑO 2015

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO PARA EL PORCENTAJE DE MEDICIÓN DE LOS COMPONENTES DEL BALANCE SOCIAL

Criterio:

El departamento de Responsabilidad Social presento el balance social del año 2015 según **10-3.3**, sin embargo, con papel de trabajo **B.2.3** se aplica una comparación entre el número de componentes medidos por el departamento vs. el número de componentes que debían ser medidos al disponer la entidad de dicha información.

Datos:

B.2.3 {
 Número de ítems del balance social = 502
 Número de ítems que "No aplica" = 30
 Número de ítems que si fueron medidos por la entidad = 37
 Número de ítems que no fueron medidos por la entidad = 435

Número de ítems a ser medidos

Número de ítems del balance social - Número de ítems que "No aplica"
 502 – 30
 = 472 Σ

Elaborado por: LM	Fecha: 26/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 26/06/2017

Porcentaje de cumplimiento en la medición de los componentes del balance social

$$\frac{\text{Número de ítems medidos por la entidad}}{\text{Número total de ítems a ser medidos}} = \frac{37}{472} = 7,84\% \quad \Sigma$$

Índice:

% Esperado - % Real

Brecha:

$$100\% - 7,84\% = 92,16\% \quad \Sigma$$

Conclusión:

El porcentaje de ítems del balance social del año 2015 medidos por el COAC Chibuleo es menor al esperado, en un 92,16%, es decir únicamente el 7,84% de los ítems han sido medidos, siendo la mayor causa el reducido control interno existente **PCI 4** en **B.4**

Σ Sumas y cálculos del auditor

Elaborado por: LM	Fecha: 26/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 26/06/2017

B.4 HOJAS RESÚMENES SOBRE HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO

HOJA DE HALLAZGOS

COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

No.	Ref.	Condición	Causa	Criterio	Efecto	Recomendación
1	B.2.1	Nivel de riesgo inherente alto del control interno respecto al balance social.	Incumplimiento de las características evaluadas del control interno del balance social.	Principios de control interno NIA 315. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.	Incumplimiento de objetivos institucionales.	<p><u>Al Gerente y Auditor Interno:</u> Realizar un seguimiento al cumplimiento de los aspectos integrantes del control interno del balance social.</p> <p><u>Al Jefe del Área de Responsabilidad Social:</u> Considerar los elementos evaluados y no cumplidos respecto al balance social, para aplicar cada uno de ellos. Ver A-1.3</p>

Elaborado por: LM	Fecha: 28/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 28/06/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO
HOJA DE HALLAZGOS
COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

No.	Ref.	Condición	Causa	Criterio	Efecto	Recomendación
2	B.2.2	Inexistencia de políticas y procedimientos referentes al área de responsabilidad social.	Desorganización por parte de la entidad auditada en el área de responsabilidad social.	Principios de control interno.	Incumplimiento de objetivos institucionales.	<p><u>Al Gerente:</u> Organizar un comité de responsabilidad social para la elaboración de políticas y procedimientos.</p> <p><u>Al Jefe del Área de Responsabilidad Social y Auditor Interno:</u> Sugerir a las autoridades la creación de políticas y procedimientos, controlar su cumplimiento.</p>

Elaborado por: LM	Fecha: 28/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 28/06/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO
HOJA DE HALLAZGOS
COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

No.	Ref.	Condición	Causa	Criterio	Efecto	Recomendación
3	B.2.3	No se cuantifica el número de miembros con acciones afirmativas dentro de las organizaciones de la entidad.	Desconocimiento de indicadores del balance social.	La SEPS plantea un modelo de balance social, mismo que tiene que ser llenado con información veraz.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Balance Social incompleto. ▪ Dificultad para la toma de decisiones. 	<u>Al Gerente:</u> Asignar al departamento correspondiente la cuantificación del número de miembros con acciones afirmativas dentro de las organizaciones de la entidad.

Elaborado por: LM	Fecha: 28/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 28/06/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO
HOJA DE HALLAZGOS
COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

No.	Ref.	Condición	Causa	Criterio	Efecto	Recomendación
4	B.3	El porcentaje de ítems medidos del balance social del año 2015 es menor al esperado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente capacitación. ▪ Reducido control interno. 	<p>Cumplir con lo planificado.</p> <p>La SEPS establece un modelo de balance social, el mismo que debe ser llenado totalmente excepto los ítems no aplicables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos utilizados de forma ineficiente. ▪ Balance Social incompleto y por ende irreal. 	<p><u>Al Gerente:</u></p> <p>Organizar un comité de responsabilidad social para la elaboración de políticas y procedimientos.</p> <p><u>Al Jefe del Área de Responsabilidad Social:</u></p> <p>Elaborar el balance social considerando todos los componentes.</p> <p><u>Al Auditor Interno:</u></p> <p>Evaluar el cumplimiento de las políticas y procedimientos a establecerse.</p>

Elaborado por: LM	Fecha: 28/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 28/06/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO
HOJA DE HALLAZGOS
COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

No.	Ref.	Condición	Causa	Criterio	Efecto	Recomendación
5	A-1.2 9/10	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se realiza informes comparativos entre lo planificado y lo ejecutado respecto a las actividades de responsabilidad social. ▪ La Administración no ha formulado indicadores de gestión para el área de responsabilidad social con lo ejecutado. 	Reducido control interno.	<p>Aplicar procesos autoevaluación con el fin de determinar falencias y plantear mejoras.</p> <p>Cumplir con lo planificado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se puede medir y cuantificar las metas, objetivos y actividades planificadas. ▪ Dificultad para la toma de decisiones. 	<p><u>Al Gerente:</u> Organizar un comité de responsabilidad social para la elaboración de políticas y procedimientos.</p> <p><u>Al Jefe del Área de Responsabilidad Social y Auditor Interno:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sugerir a las autoridades la creación de políticas y procedimientos, controlar su cumplimiento. ▪ Elaborar indicadores. ▪ Realizar informes comparativos.

Elaborado por: LM	Fecha: 28/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 28/06/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO
HOJA DE HALLAZGOS
COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

No.	Ref.	Condición	Causa	Criterio	Efecto	Recomendación
6	A-1.2 9/10	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El personal no participa en la propuesta de objetivos y consecución de los mismos. ▪ No se publica en la página web de la institución el balance social. ▪ No se informa a los funcionarios sobre los avances del balance social y en sí del balance social. 	Reducido nivel de información y comunicación respecto al balance social.	La SESP establece que las entidades deberán hacer pública la información de balances, incluida la del balance social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Balance social no participativo. ▪ Desconocimiento por parte de los clientes internos y externos del balance social. 	<p><u>Al Gerente:</u> Organizar un comité de responsabilidad social para la elaboración de políticas y procedimientos.</p> <p><u>Al Jefe del Área de Responsabilidad Social y Jefe de Marketing:</u> Socializar la información del balance social tanto en la página web como internamente en la institución.</p>

Elaborado por: LM	Fecha: 28/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 28/06/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO
HOJA DE HALLAZGOS
COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

No.	Ref.	Condición	Causa	Criterio	Efecto	Recomendación
7	A-1.2 9/10	No se archiva en memorias y de manera segura los balances sociales, así como los reportes de actividades realizadas.	Descuido por parte de los responsables como son el departamento de responsabilidad social, auditoría interna y gerencia general.	La información debe ser archivada de forma segura y cronológicamente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos utilizados de forma ineficiente. ▪ Confusión entre la información. 	<u>Al Gerente:</u> Asignar un espacio específico para el archivo de información, siempre y cuando presente las respectivas seguridades.

Elaborado por: LM	Fecha: 28/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 28/06/2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO
HOJA DE HALLAZGOS
COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

No.	Ref.	Condición	Causa	Criterio	Efecto	Recomendación
8	A-1.2 9/10	No se ha capacitado a los responsables del área de responsabilidad social en el tema.	Reducida importancia al proceso de elaboración, ejecución y evaluación del balance social.	Con el fin de utilizar eficientemente los recursos se debe capacitar al personal en temas nuevos con el fin de aprovechar el tiempo, recursos y obtener resultados reales.	▪ Balance Social con reducida confiabilidad.	<u>Al Gerente General y al Jefe de Talento Humano:</u> Incluir capacitaciones sobre la elaboración del balance social dentro del cronograma de capacitaciones.

Elaborado por: LM	Fecha: 28/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 28/06/2017

**B.5 INFORME A GERENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA
AUDITORÍA**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

COMPONENTE: BALANCE SOCIAL

Informe de auditoría No. : AGBS 01 **Fecha del informe** : 30 junio de 2017

Fecha auditada : Año 2015 **Dirigido a** : Ing. Rodrigo Llambo Gerente General - COAC Chibuleo
Tipo de auditoría : Externa / Anual

La presente auditoría ha sido solicitada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, quien definió los objetivos y alcance de la misma. Por lo anterior, se le reconoce como el cliente de la misma.

1. Objetivo de la auditoría

Establecer los procedimientos para realizar una auditoría al balance social, para la determinación del grado de razonabilidad de la información.

2. Alcance de la auditoría

Balance Social de la COAC Chibuleo, período: Enero – Diciembre 2015

3. Verificaciones realizadas

Por medio de entrevistas, fichas de observación y revisión documental se procedió a realizar pruebas y procedimientos de cumplimiento y sustantivas a las áreas bajo el alcance señalado.

Elaborado por: LM	Fecha: 30/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 30/06/2017

Para la identificación de hallazgos de conformidad y, en su caso establecer y calificar las no conformidades encontradas, el equipo auditor utilizó los siguientes criterios:

- Documentación vigente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Normas NIA
- El balance social del año 2015.

4. Conclusiones y Recomendaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, cuenta con un departamento de responsabilidad social, el cual demuestra evidencia de su operación, sin embargo:

- Se presenta un nivel de riesgo inherente alto del control interno respecto al balance social, por lo que se debería realizar un seguimiento al cumplimiento de los aspectos integrantes del mismo, considerando los elementos evaluados y no cumplidos respecto al balance social, para aplicar cada uno de ellos.
- No se han diseñado políticas y procedimientos referentes al área de responsabilidad social, por lo que se sugiere organizar un comité de responsabilidad social para la elaboración de las mismas; y una vez creadas controlar su cumplimiento.
- No se cuantifica el número de miembros con acciones afirmativas dentro de las organizaciones de la entidad, siendo este un parámetro importante dentro del balance social, consecuentemente se recomienda asignar al

Elaborado por: LM	Fecha: 30/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 30/06/2017

departamento correspondiente la tarea de cuantificar el número de miembros con acciones afirmativas.

- El porcentaje de ítems medidos del balance social del año 2015 es menor al esperado, por lo cual se sugiere que una vez organizado un comité de responsabilidad social para la elaboración de políticas y procedimientos, sean medidos todos los componentes y se plasme dicho resultado en el balance social, y posteriormente se evalúe el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos.
- No se realiza informes comparativos entre lo planificado y lo ejecutado respecto a las actividades de responsabilidad social, y tampoco se ha formulado indicadores de gestión, por lo que se recomienda una vez organizado el comité de responsabilidad social para la elaboración de políticas y procedimientos, elaborar indicadores y realizar los informes comparativos con los datos presentados.
- El personal no participa en la propuesta de objetivos y consecución de los mismos, tampoco se ha publicado en la página web de la institución el balance social y mucho menos se ha informado a los funcionarios aspectos relativos al balance social, por consiguiente se sugiere que una vez organizado un comité de responsabilidad social para la elaboración de políticas y procedimientos, se incluya el aspecto de la comunicación de la información y se socialice la información del balance social tanto en la página web como internamente en la institución.
- No se archiva en memorias y de manera segura los balances sociales, así como los reportes de actividades realizadas, por lo que se recomienda

Elaborado por: LM	Fecha: 30/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 30/06/2017

asignar un espacio específico para el archivo de información, siempre y cuando presente las respectivas seguridades.

- No se ha capacitado a los responsables del área de responsabilidad social en el tema, consecuentemente se sugiere incluir capacitaciones sobre la elaboración del balance social dentro del cronograma de capacitaciones.

En nuestra opinión, con relación a los asuntos que se mencionan en los párrafos precedentes, se presenta un nivel de cumplimiento del 7,84%, respecto a la medición de los componentes del balance social, por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, además se determina una estructura de control interno específica con reducido nivel de eficiencia.

Atentamente,



Auditor Senior

Dr. César Mayorga, Mg



Jefe de Equipo-Auditor Junior

Ing. Lorena Marcial

Elaborado por: LM	Fecha: 30/06/2017
Revisado por: CM	Fecha: 30/06/2017

FASE DE SEGUIMIENTO

El plan de implementación de las recomendaciones por asuntos metodológicos se detalla en el punto 6.8.2 y 6.9 respectivamente.

MARCAS DE AUDITORIA UTILIZADAS

δHallazgo

ΣSumas y cálculos del auditor

6.8 Administración

Los responsables de la administración de la auditoría social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, serán los funcionarios de las áreas de responsabilidad social, auditoría interna, talento humano, marketing, así como la gerencia general; quienes tomarán en consideración las conclusiones y recomendaciones plasmadas en el informe de auditoría.

6.8.1 Estructura orgánica para la administración de la propuesta

A continuación se presenta la estructura orgánica para la administración de la propuesta:

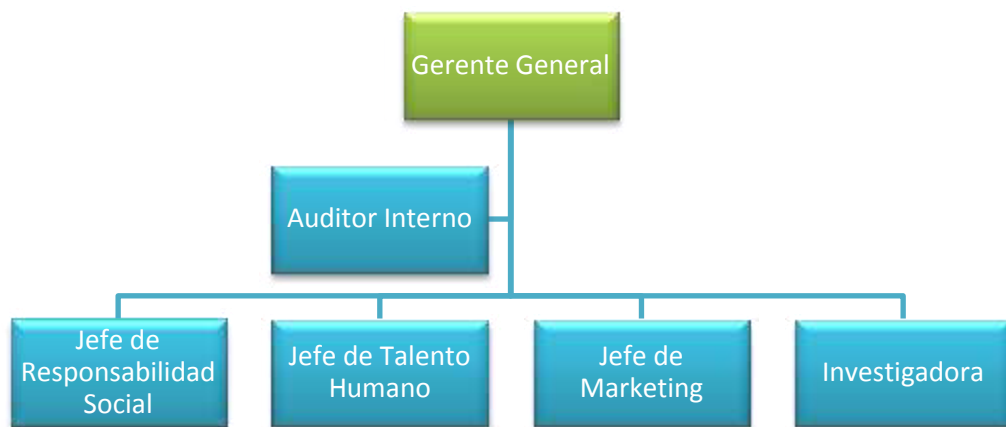


Gráfico 6.1 Estructura orgánica para la administración de la propuesta
Elaborado por: Marcial, L (2017)

6.8.2 Actividades de los responsables para la administración de la propuesta

Los responsables de la administración de la propuesta anteriormente mencionados, para realizar su función en forma adecuada deberán cumplir con las siguientes actividades:

Nombre	: Ing. Rodrigo Llambo
Cargo	: Gerente General
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un seguimiento al cumplimiento de los aspectos integrantes del control interno del balance social. • Organizar un comité de responsabilidad social para la elaboración de políticas y procedimientos. • Asignar al departamento correspondiente la cuantificación del número de miembros con acciones afirmativas dentro de las organizaciones de la entidad. • Asignar un espacio específico para el archivo de información, siempre y cuando presente las respectivas seguridades. • Incluir capacitaciones sobre la elaboración del balance social dentro del cronograma de capacitaciones.
Nombre	: Dr. Byron Albán
Cargo	: Auditor Interno
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un seguimiento al cumplimiento de los aspectos integrantes del control interno del balance social. • Sugerir a las autoridades la creación de políticas y procedimientos, controlar su cumplimiento. • Evaluar el cumplimiento de las políticas y procedimientos a establecerse. • Elaborar indicadores. • Realizar informes comparativos.
Nombre	: Ing. Cristian Chalán
Cargo	: Jefe de Marketing
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar la información del balance social tanto en la página web como internamente en la institución.
Nombre	: Ing. Cristina Baltazar
Cargo	: Jefe de Talento Humano
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir capacitaciones sobre la elaboración del balance social dentro del cronograma de capacitaciones.

Tabla 6.2 Actividades de los responsables para la administración de la propuesta
Elaborado por: Marcial, L (2017)

Nombre	: Ing. Isaac Maliza
Cargo	: Jefe de Responsabilidad Social
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar los elementos evaluados y no cumplidos respecto al balance social, para aplicar cada uno de ellos. • Sugerir a las autoridades la creación de políticas y procedimientos, controlar su cumplimiento. • Elaborar el balance social considerando todos los componentes. • Elaborar indicadores. • Realizar informes comparativos. • Socializar la información del balance social tanto en la página web como internamente en la institución.
Nombre	: Lorena Marcial
Cargo	: Investigadora
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del trabajo de campo

Tabla 6.2 Actividades de los responsables para la administración de la propuesta (Continuación)
Elaborado por: Marcial, L (2017)

Cabe destacar que es importante la capacitación permanente, puesto que las tendencias mundiales, y los cambios lo requieren y más en el área del balance social, que cada vez requiere mayores y mejores conocimientos.

6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

Evaluación es sinónimo de cumplimiento permanente y una vez culminada la propuesta y determinadas las soluciones se debe controlar mediante la consecución de estas, en base al tiempo, responsables y recursos.

Es por ello que se presenta una matriz detallada, para la respectiva evaluación:

ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	INDICADOR
PROCEDIMIENTOS					
Elaborar políticas y procedimientos, referentes al área de responsabilidad social.	Elaboración y análisis de políticas y procedimientos.	Jefe de Responsabilidad Social Auditor Interno	5 días	<u>Humanos:</u> • Ing. Isaac Maliza • Dr. Byron Albán <u>Materiales:</u> Suministros <u>Económicos:</u> \$100 <u>Tecnológicos:</u> Ordenador, internet.	Grado de cumplimiento en la elaboración políticas y procedimientos que rigen al área de responsabilidad social.
Verificar el cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría, respecto al control interno.	Análisis detallado del control interno, respecto al área de responsabilidad social.	Gerente General Auditor Interno	10 días	<u>Humanos:</u> • Ing. Rodrigo Llambo • Dr. Byron Albán <u>Materiales:</u> Suministros <u>Económicos:</u> \$100 <u>Tecnológicos:</u> Ordenador, internet.	Grado de cumplimiento de los lineamientos señalados para el control interno.

Tabla 6.3 Matriz de previsión de evaluación
Elaborado por: Marcial, L (2017)

ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	INDICADOR
EVALUACION DEL ÁREA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL					
Elaborar el balance social, midiendo todos los componentes del balance social de manera veraz.	Aplicación y seguimiento de los lineamientos de la SEPS.	Jefe de Responsabilidad Social.	5 días	<u>Humanos:</u> • Ing. Isaac Maliza	Presentación del balance social y evaluación del nivel de medición de los componentes.
				<u>Materiales:</u> Suministros	
				<u>Económicos:</u> \$100	
				<u>Tecnológicos:</u> Ordenador, internet.	
Difundir el balance social.	Publicación en la página de la COAC. Difusión interna	Jefe de Responsabilidad Social. Jefe de Marketing.	20 días	<u>Humanos:</u> Ing. Isaac Maliza Ing. Cristian Chalán	Nivel de difusión
				<u>Materiales:</u> Suministros	
				<u>Económicos:</u> \$100	
				<u>Tecnológicos:</u> Ordenador, internet.	
TOTAL			40 días	\$400	

Tabla 6.3 Matriz de previsión de evaluación (continuación)
Elaborado por: Marcial, L (2017)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, J. (2013). Responsabilidad, gestión y balance social en las empresas cooperativas. *Cooperativismo y Desarrollo*, 1(2), 1-15.
- Alvarez, G. (2016). *Auditoría Balance Social Auditoría de Lotería de Córdoba - Período 2014*. Córdoba, España: Universidad Nacional de Córdoba.
- Arter, D. R. (2004). *Auditorías de la calidad para mejorar su comportamiento* (Vol. III). (M. Gozalbes Ballester, & J. Nicolau Medina, Trads.) Madrid, España: Diaz de Santos S.A.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Quito, Ecuador: Registro oficial.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Audidores, Contadores y Consultores Financieros. (s.f.). *Audidores, Contadores y Consultores Financieros*. Recuperado el 29 de Junio de 2017, de <http://www.audidoresycontadores.com/9-auditorias/36-descubra-cuales-son-los-principales-componentes-de-la-auditoria>
- Berlanga Silvente, V., & Rubio Hurtado, M. (07 de 2012). Clasificación de pruebas no paramétricas. Cómo aplicarlas en SPSS. *REIRE, Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 5(2), 101-113.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Tercera ed.). Bogotá D.C. , Colombia: Pearson Education.

- Blanco Luna, Y. (2004). *Normas y procedimientos de auditoría integral*. Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.
- Burbano, J. E. (1995). *Auditoría de personal* (Vol. II). Santafé de Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.
- Canela Campos, M., & Griful Ponsati, E. (2002). *Gestión de la calidad*. Madrid, España: Universidad Politécnica de Cataluña.
- Canós, L., Pons, C., Valero, M., & Maheut, J. (s.f.). *Toma de decisiones en la empresa: proceso y clasificación*. Recuperado el 19 de Enero de 2015, de <file:///C:/Users/Rodrigo/Downloads/1806112934.Toma%20de%20decisiones.pdf>
- Cisterna Cabrera, F. (30 de 06 de 2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.
- Contraloría General del Estado. (2001). Recuperado el 29 de Junio de 2017, de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MANUAL%20DE%20AUDITORIA%20DE%20GESTION.pdf>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo. (s.f.). *Historia*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2015, de <http://www.chibuleo.com/index.php/es/nosotros-es/historia.html>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo. (s.f.). *Misión y Visión*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2015, de <http://www.chibuleo.com/index.php/es/nosotros-es/misi%C3%B3n-y-visi%C3%B3n.html>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo. (s.f.). *Responsabilidad social*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2015, de <http://www.chibuleo.com/index.php/es/responsabilidad-social.html>

- Correa, C. (2005). *Administración estratégica y calidad integral en las instituciones educativas* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- de la Herguera, Á. (2006). *Manual práctico de la historia del comercio*. Recuperado el 26 de Diciembre de 2015, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006a/ah-com/00.htm>
- de la Peña Gutiérrez, A. (2011). *Auditoría. Un enfoque práctico*. Madrid, España: Paraninfo.
- Dopico, A., Rodríguez, R., & González, E. (2012). La responsabilidad social empresarial y los stakeholders: un análisis clúster. *Revista Galega de Economía*, 21(1), 1-17.
- Durkheim, É. (1987). *El socialismo* (Vol. 175). (E. Benítez, Trad.) Madrid, España: Ediciones AKAL.
- Elkins, A. (1984). *Administración y Gerencia estructurado, funciones y prácticas*. Medellín, Colombia: Educativo Interamericano.
- Espinosa Terán, V. (2012). *Nuevas capacidades para una nueva ciudadanía y buen gobierno*. Recuperado el 27 de Mayo de 2017, de <http://eslaweb.com/verDoc.aspx?id=2072&tipo=2>
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Universidad Eafit.
- Garza, A. (2007). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades* (Séptima ed.). México D.F., México: El Colegio de Mexico AC.
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

- GreyStar Corporation. (9 de Agosto de 2012). *SlideShare*. Recuperado el 26 de Mayo de 2017, de <https://es.slideshare.net/condebf/presentacion-cmms>
- Guerrero, D., & Sandoval, J. (2011). La responsabilidad social como generadora de valor empresarial: Hacia la construcción de un modelo de balance social para las MIPYMES. *U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 14(2), 177-186.
- Guzmán, R. (s.f). *Sociedad Hipotecaria Federal*. Recuperado el 01 de 05 de 2017, de <http://doc.shf.gob.mx/estadisticas/IndiceSHFPreciosViv/Documents/ukgu yjg.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Cuarta ed.). México D.F., México: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Ampliación y fundamentación de los métodos mixtos. En R. Hernández, C. Fernández, & P. Baptista, *Metodología de la investigación* (Quinta ed., págs. 1-48). México D.F., México: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Holmes, A. (1971). *Principios básicos de auditoría*. (A. Vasseur Walls, Trad.) México: Continental S.A.
- Hurtado, D. (2008). *Principios de Administración*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). *Resultados del censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador - Fascículo Provincial Tungurahua*. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ed.) Recuperado el 26 de Diciembre de 2015, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/tungurahua.pdf>

- León, M., Baptista, M., & Contreras, H. (Mayo de 2012). La innovación social en el contexto de la responsabilidad social empresarial. *Forum Empresarial*, 17(1), 31-63.
- Lloréns, L. (1993). *La investigación en el desarrollo institucional de la universidad pública mexicana: los casos de las universidades autónomas de Baja California, Sinaloa y Yucatán*. Mexicali, México: ANUIES.
- López, A., Contreras, R., & Molina, R. (Julio - Diciembre de 2011). La responsabilidad social empresarial como estrategia de competitividad en el sector alimentario. *Cuadernos de Administración*, 24(43), 261-683.
- Magaña, F. (27 de Septiembre de 2015). *Blogger*. Recuperado el 29 de Junio de 2017, de <http://seminariodeauditoria2015.blogspot.com/2015/09/fases-de-la-auditoria.html>
- Marques Dos Santos, M. (s/n). *Estadística básica. Un enfoque no paramétrico*. Zaragoza, Juarez, México: UNAM.
- Martel, P., & Díez, F. (1997). *Probabilidad y estadística en medicina*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Martinez Martinez, D. M. (8 de Septiembre de 2010). *Slideshare*. Recuperado el 29 de Junio de 2017, de <https://es.slideshare.net/dmaitam/sociedad-de-hecho>
- Morán, R. (Junio de 2012). La normalización de la responsabilidad social empresarial. *Polémika - Revista Cuatrimestral del Instituto de Economía de la Universidad San Francisco de Quito*, 3(9), 38-45.
- Moreno, M. (1987). *Introducción a la metodología de la investigación educativa*. México D.F., México: Editorial Progreso.
- Ojeda, L., & Carmona, M. (2013). La auditoría de gestión social en las empresas cooperativas. *Cooperativismo y Desarrollo*, 1(2), s.n.

- Ortega, J. P. (2014). *Caso de estudio en la implementación del balance social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Textil 14 de Mayo*. Quito, Pichincha, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Pinilla, J. D. (1996). *Auditoría operacional. Factor de productividad en las organizaciones*. Santafé de Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Rendueles, M. (2010). Mercadeo social, responsabilidad social y balance social: conceptos a desarrollar por instituciones universitarias. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 12(1), 29-42.
- Rodriguez, E., & Pedraja, L. (Septiembre - Diciembre de 2009). Análisis del impacto del proceso de toma de decisiones estratégicas sobre la eficacia de las organizaciones públicas. *Innovar*, 19(35), 33-46.
- Rubio, P. (2007). *Manual de análisis financiero*. Instituto Europeo de Gestión Empresarial.
- Ruiz, M., & Retolaza, J. (Noviembre de 2005). La auditoría social como instrumento de posicionamiento de la economía solidaria. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(53), 285-304.
- Sánchez Curiel, G. (2006). *Auditoría de estados financieros. Práctica moderna integral* (Vol. II). (M. de Anta López, Ed.) México: Pearson Educación.
- Sánchez, V. (Abril de 2001). El balance social en las empresas. *Ciencia Tecnológica*(16), 14-19.
- Sandoval, J., & Richard, M. (Octubre de 2003). *Los indicadores en la evaluación del impacto de programas*. Recuperado el 19 de Enero de 2016, de file:///C:/Users/Rodrigo/Downloads/3-Los_Indicadores_en_la_evaluacion_del_impacto_de_programas.pdf

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades.
- Silva, L. (1997). *Cultura Estadística e Investigación Científica en el Campo de la Salud: Una Mirada Crítica*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Sociedad Andaluza de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias. (21 de Diciembre de 2011). *SAMIUC*. Recuperado el 01 de 05 de 2017, de <http://www.samiuc.es/index.php/estadisticas-con-variables-binarias/valoracion-inicial-de-pruebas-diagnosticas/prueba-de-mcnemar.html>
- Soledispa Saltos, M. E. (Agosto de 2007). *SlideShare*. Recuperado el 29 de Junio de 2017, de <https://es.slideshare.net/ceciliahuapaya1/33341-1>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (16,17 de Octubre de 2013). *II Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria: "Supervisión diferenciada, Balance social y Experiencias cooperativas exitosas"*. Recuperado el 31 de Diciembre de 2015, de http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Memoria_%20II%20Jornadas_v4_19-02-14_def.pdf/3cf8063f-9dd6-4928-bc5b-706363d4df6d
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (16 de Octubre de 2014). *Balance social, modelo y primeros resultados agregados*. Recuperado el 27 de Diciembre de 2015, de http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/BS%20Modelos%20y%20primeros%20resultados%20agregados_Jose%20Ramon%20Paez%20Pareja_III%20Jornadas.pdf/dd279fab-ff29-4a84-9614-31eff188e68f
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Febrero de 2015). *Balance Social para Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en*

Ecuador. Recuperado el 17 de Enero de 2016, de <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/Hugo%20Jacome.pdf>

Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica* (Cuarta ed.). México D.F., México: Editorial Limusa S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores.

Taylor, D. H., & Glezen C., W. (1988). *Auditoría. Conceptos y Procedimientos*. México: Ediciones Orientación S.A.

Tello, C., & Rodríguez, M. (2014). Categorías conceptuales para el estudio de la responsabilidad social organizacional. *Hallazgos*, 11(22), 119-135.

Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2002). *Fundamentos de administración financiera* (Undécima ed.). Naucapal de Juárez, México: Pearson Educación de México S.A.de C.V.

Vargas, G. (Julio - Diciembre de 2011). Responsabilidad social empresarial, ciudadanía y desarrollo. *Cuadernos de Administración*, 24(43), 177-191.

Venegas, W. (2007). *El trabajo de campo en auditoría. Papeles de trabajo un caso práctico* (I ed.). San José, Costa Rica: EUNED.

Viteri, J. (2009). *Responsabilidad social*. Recuperado el 26 de Diciembre de 2015, de http://www.ute.edu.ec/fci/viteri_jorge.pdf

ANEXOS



ANEXO 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



LISTA DE CHEQUEO

PROYECTO : “La medición de los componentes del balance social y su impacto en la toma de decisiones, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, en el año 2015”

OBJETIVO : La siguiente lista de chequeo, tiene el propósito de obtener información relacionada con la temática del proyecto con el fin de formular sugerencias constructivas a la entidad para el logro de la misión y visión.

INSTRUCCIONES : Con una “X”, seleccionar “Si” o “No”, los items de cada macrodimensión y de cada dimensión han sido determinados cuantitativamente en base a un análisis cuantitativo o cualitativo; y en “observación” detallar el documento de sustento, dicho cumplimiento se verificará en base al balance social presentado del año 2015.

M1 Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales					
	M1.D1	Prelación del trabajo sobre el capital	SI	NO	OBSERVACIÓN
	M1.D1.EG1	Empleos generados en el período (Cálculo)			
		Total de empleos nuevos creados			
		N° de empleos nuevos generados para socios			
		N° de trabajadores que salieron de la cooperativa en el ejercicio (abandono, despido, etc.)			
		N° de trabajadores totales (a fin del ejercicio)			
	M1.D1.EG2	Etapas de la contratación			
	M1.D1.EG2_1	Etapas de la contratación (Selección de una)			

			Contrata a los trabajadores en función de la necesidad de personal que tiene la cooperativa, valorando especialmente su adecuación al puesto, su CV y/o entrevista			
			Además de cumplir la etapa 1, considera los aspectos socio-económicos de los posibles candidatos (género, capacidades especiales, étnia, etc.)			
			Posee la cooperativa una política para la contratación del personal definida y aprobada por la asamblea o algún órgano de gobierno y que incluya las etapas uno y dos.			
			Además de la etapa 3, la política de contratación del personal está direccionada hacia la incorporación de socios a la plantilla de la cooperativa para que se conviertan en socios-trabajadores.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.EG2_2	Etapas de la contratación (SI o NO)			
			Existen políticas (formales o no, escritas o no) de contratación de personal del lugar de las operaciones y/o sedes de la cooperativa.			
			La cooperativa prioriza la contratación de personal que no sea socia de la misma.			
			Los directivos o trabajadores con poder de decisión son elegidos de entre los miembros de la zona de actuación y operaciones de la entidad.			

			La gerencia es elegida de entre los miembros de la zona de actuación y los socios de la entidad.			
			La cooperativa contrata a los trabajadores en función del CV y la necesidad, priorizando en la selección que éstos sean socios de la misma.			
			Los socios de la cooperativa contratan trabajadores para que realicen actividades similares a las que realiza la cooperativa.			
			La política de contratación de personal contempla situaciones como el conocimiento por parte de los futuros trabajadores de aspectos vinculados o relacionados con el cooperativismo			
			El actual gerente es socio de la cooperativa			
			El actual gerente era socio de la cooperativa antes de ser nombrado como tal			
			Fomenta que los socios de la cooperativa sean quienes trabajen para la misma (explicar)			
		M1.D1.REL1	Rotación y Estabilidad Laboral			
			Trabajadores Totales – Hombre			
			Trabajadores Totales - Discapacitados Hombre			
			Trabajadores Totales – Mujer			
			Trabajadores Totales - Discapacitados Mujer			
		M1.D1.REL2	Rotación y Estabilidad Laboral			
		M1.D1.REL2_1	Rotación y Estabilidad Laboral (Selección de una)			
			La cooperativa trata de evitar la salida de personal por medio del incremento salarial			
			Además de la etapa 1, la cooperativa posee o realiza prácticas no asalariadas que eviten la			

			salida o marcha del personal			
			Junto a lo anterior, la cooperativa posee un documento aprobado por la asamblea u otro órgano de gobierno en el que se ha acordado incrementar la estabilidad laboral			
			Además de las anteriores etapas, la cooperativa posee un documento interno aprobado por la asamblea en el que se ha acordado incrementar la estabilidad laboral mediante vínculos de identidad entre los trabajadores y la cooperativa			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.REL2_2	Rotación entre puestos y Estabilidad Laboral – Duración en la entidad (SI o NO)			
			Realiza algún tipo de actuación tendente al incremento de la estabilidad laboral (En caso de que la respuesta sea SI explicar)			
			Es mayor la rotación que se produce dentro del personal de las escalas salariales inferiores que el producido en las escalas superiores			
			Considera positivo para la cooperativa tener una alta rotación de personal			
			Utiliza políticas de rotación entre puestos para garantizar la estabilidad laboral			
			Considera innecesario poseer un plan de carrera para los trabajadores			
		M1.D1.S1	Salarios			
			Gasto en Salarios y Remuneraciones			

			Remuneración mínima anual			
			Remuneración máxima anual			
		M1.D1.S2	Salarios			
		M1.D1.S2_1	Salarios (Selección de una)			
			Supera los mínimos salariales impuestos por el gobierno (SBU) o los mínimos sectoriales			
			Además de cumplir con la etapa 1, la cooperativa invierte en el desarrollo profesional de los trabajadores por medio de la capacitación, aunque no exista un plan formal de capacitación.			
			Además de lo anterior, la cooperativa para el crecimiento y el desarrollo de nuevas capacidades y habilidades en sus trabajadores, valora sus competencias y potenciales (análisis de capacidades) para el fomento de su carrera profesional			
			Junto a lo anterior establece mecanismos para que los representantes de los trabajadores participen en la formulación de políticas de remuneración, prestaciones, desarrollo profesional y movilidad interna			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.S2_2	Salarios (SI o NO)			
			Posee políticas (escritas y formales) cuya meta es reducir la distancia entre la mayor y la menor remuneración pagada			

			Realiza acciones orientadas a reducir la brecha entre la mayor y menor remuneración pagada, aunque éstas no se encuentren recogidas en un manual de procedimiento; ni establecidas en políticas institucionales. (Detallar y justificar)			
			Los porcentajes de incremento salarial anual, son mayores para las remuneraciones mayores			
			Analiza periódicamente (anualmente, o más) el perfil socioeconómico de sus empleados para ajustar sus estrategias de remuneración, prestaciones, educación y desarrollo profesional.			
			Realizó en los últimos tres años un mayor aumento del mayor salario de la empresa en relación al salario mínimo.			
			Realiza encuestas para medir la satisfacción de los empleados respecto a su política de remuneración y prestaciones.			
			Cuenta con manual de salarios o tabla salarial para los trabajadores			
			Las tablas salariales no son aprobadas por la asamblea de socios o representantes pero sí lo son por la gerencia			
			Evita poseer sindicatos o representantes de los trabajadores			
			Posee la cooperativa un salario mínimo superior al SBU, o sectoriales, acordado por los sindicatos o representantes de los trabajadores			
		M1.D1.CL1	Clima Laboral			
		M1.D1.CL1_1	Clima Laboral (Selección de una)			

			Considera perjudicial para el buen funcionamiento, rentabilidad y operatividad de la cooperativa, poseer un alto índice de ausentismo; aunque realiza escasas acciones para combatirlo.			
			La cooperativa realiza actuaciones para combatir el ausentismo aunque no están enmarcadas en ningún plan.			
			Junto a lo anterior, la cooperativa realiza actuaciones para analizar y/o detectar el origen del ausentismo laboral y así poder combatirlo.			
			Además de lo anterior, la cooperativa posee un documento o planificación donde se recogen posibles actuaciones a realizar para combatir el ausentismo laboral			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.CL1_2	Clima Laboral (SI o NO)			
			Realiza la cooperativa valoraciones monetarias del coste que supone para la entidad el ausentismo de los trabajadores			
			La cooperativa cuenta con manual de puestos (o cargos) y funciones.			
			La cooperativa evita realizar entre los empleados evaluaciones de satisfacción sobre el ambiente laboral			
			Realiza evaluaciones de desempeño en las cuales los superiores, jerárquico o gerencia son			

			evaluados por los empleados.			
			Realiza encuestas o posee algún procedimiento interno para conocer las posibles desigualdades en carga laboral, funciones, salario por categorías, etc.			
			¿Existen representantes de los empleados?			
			Posee políticas y mecanismos formales para oír, evaluar y acompañar posturas, preocupaciones, sugerencias y críticas de los empleados con el objetivo de agregar nuevos aprendizajes y conocimientos.			
			Realiza actividades para oír, evaluar y acompañar posturas, preocupaciones, sugerencias y críticas de los empleados con el objetivo de agregar nuevos aprendizajes y conocimientos aunque no estén incluidas en políticas (Detallar)			
			La cooperativa evita la realización de acciones que estimulen y recopilen sugerencias de los empleados para mejorar los procesos internos (detallar)			
			Capacita a los empleados en la LOEPS, los principios internacionales del cooperativismo de la ACI o el cooperativismo en general.			
			Evita poner a disposición de los empleados información económico-financiera interna sobre la entidad			
			La cooperativa tiene en consideración a los empleados para la discusión y análisis de la			

			información económico-financiera			
			Poseen los representantes de los empleados una estrecha relación con el consejo de vigilancia, gerencia o asamblea, de forma que los órganos de dirección conozcan las inquietudes, preocupaciones y/o sugerencias que pueda tener la plantilla.			
			Evita mantener una política que exija relaciones de trabajo fundamentadas en una comunicación clara y transparente			
			Cumple las obligaciones legales en materia laboral (4% de discapacitados, pagos al iess...)			
			La cooperativa actúa como supervisora en caso de que los socios tengan contratado algún trabajador, con la intención de asegurar que el socio (como patrón) cumpla con todas sus obligaciones legales (IESS, SRI, MRL...)			
			Posee buzón de sugerencias para oír las voces de sus interesados (trabajadores, clientes, proveedores, etc.)			
			Promueve la realización de ejercicios físicos en el trabajo			
			Cuenta con áreas de esparcimiento y distracción para empleados			
			Posee programas deportivos o de recreación patrocinados por la entidad.			
			Monitorea la carga de trabajo de sus empleados con el objetivo de mejorar su distribución.			
			Utiliza sistemas de trabajo flexible para			

			acomodarse a las diversas necesidades de su personal.			
			No considera necesaria la promoción de programas de combate al estrés para los empleados			
		M1.D1.TRV1	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia)			
		M1.D1.TRV1_1	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia) (Selección de una)			
			La cooperativa facilita a los trabajadores tiempo para que realicen tareas de trabajo de reproducción de la vida, aunque sean recuperables posteriormente a la finalización de la jornada.			
			La cooperativa fomenta entre sus trabajadores la realización de tareas de trabajo de reproducción de la vida mediante programas o ayudas sociales que compensan económicamente al trabajador por su gasto.			
			La cooperativa posee programas (formales o informales) de beneficio en tiempo no compensable, ni recuperable por el trabajador, para que éste pueda realizar trabajos de reproducción de la vida.			
			La cooperativa capacita a los trabajadores sobre la importancia del trabajo de reproducción de la vida como fortalecimiento del apego y de la libertad individual.			

			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.TRV1_2	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia) (SI o NO)			
			Valora su entidad positivamente el trabajo de reproducción de la vida que realizan sus asalariados.			
			Considera necesario que los trabajadores y socios dediquen parte de su tiempo al trabajo de reproducción de la vida.			
			Considera que influye de forma negativa dedicar tiempo al trabajo de reproducción de la vida cuando éste puede ser realizado de forma asalariada por otro trabajador (asistente, empleada de hogar, etc.)			
			Considera que el fomento del trabajo de reproducción de la vida puede mejorar los rendimientos de los trabajadores.			
		M1.D1.TF1	Trabajo de Formación			
		M1.D1.TF1_1	Trabajo de Formación (Selección de una)			
			La cooperativa reconoce a sus trabajadores un mínimo o máximo de horas (día / semana / mes), para que puedan dedicarse a su formación (extra a la institucional), pudiendo ser este tiempo recuperable a futuro o simplemente no remuneradas las horas			
			Además de lo anterior, la cooperativa informa, comunica o capacita a los trabajadores sobre la			

			importancia de dedicar tiempo a su trabajo en formación como elemento fundamental para su crecimiento personal y profesional			
			Junto a lo anterior, la cooperativa posee un manual de procedimiento o reglamento interno por medio del cual se reconozca el derecho al trabajo de formación y en el que se establezca cómo se ha de proceder en estos casos.			
			Invierte en la formación personal de sus trabajadores con algún tipo de beca, pago de las horas, no recuperación de las mismas o mediante una política de puestos que implique ascensos o incrementos salariales una vez obtenido un nivel académico superior o especialización por parte del trabajador.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.TF1_2	Trabajo de Formación (SI o NO)			
			Considera importante para los empleados y necesario para la entidad que los trabajadores inviertan su tiempo y dinero en su formación.			
			Conscientes de esa importancia ¿realiza alguna acción que facilite el acceso a la formación personal de sus trabajadores?			
			Cree necesario destinar un monto anual para la formación de los trabajadores principalmente a través de becas para que lo destinen al programa formativo que elijan. (aunque no se ejecuten			

			estas políticas)			
			Evita conceder beneficios en tiempo (recuperables o no) para que sus empleados realicen trabajos de formación			
			Aunque los resultados económicos de la entidad lo permitiesen, no destinaría montos suficientes como para que los trabajadores de la entidad pudiesen realizar trabajos de formación aunque éstos siguiesen cumpliendo con sus actividades laborales incluso en un horario más reducido.			
		M1.D1.TCVC1	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa			
		M1.D1.TCVC1_1	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa (Selección de una)			
			Los trabajadores que realicen estas tareas en su jornada laboral posteriormente tendrán que recuperar ese tiempo			
			Mediante la normativa interna de funcionamiento de la cooperativa se establece que el trabajador dedique tiempo, dentro de la jornada laboral, a labores comunitarias para la Organización			
			El trabajo comunitario es realizado al margen del horario laboral y estará remunerado.			
			El tiempo dedicado al trabajo comunitario no será compensable en tiempo ni objeto de reducción de salario. A su vez, este no será gratificado económicamente.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			

			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.TCVC1_2	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa (SI o NO)			
			Aquellos que realizan estas actividades perciben de la entidad gastos de representación o algún tipo de beneficio económico.			
			Aunque no posea normativa interna que lo regule, se le concede a los miembros de la entidad un tiempo para la realización de trabajos propios de la organización.			
	M1.D2	Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M1.D2.P1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Número de actividades, Monto y Número de Usuarios) (Cálculo)			
			Adquisición asociativa			
			Comercialización asociativa			
			Ventas totales			
			Gasto Operativo			
		M1.D2.P2	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Número de actividades, monto aportado por la organización, monto aportado por los trabajadores, número de beneficiarios) (Cálculo)			
			Programas de salud (preventiva y prepagada)			
			Programas de bienestar Social incluidos en un presupuesto o programados			
			Servicios de comida para trabajadores			
			Servicios de transporte para trabajadores			

			Servicios jurídicos, tributarios, etc.			
			Programas de solidaridad asociativa			
			Programas de educación para la familia			
			Programas de seguro exequial			
			Presupuesto para servicios colectivos			
		M1.D2.P3	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Monto) (Cálculo)			
			Aportación a fondos de pensiones y cesantías			
			Aportación a fondos de empleados o cooperativos			
			Aportaciones a fondos mortuorios			
			Aportación a fondos de accidentes o calamidades			
		M1.D2.P4	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales			
		M1.D2.P4_1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selección de una)			
			Poseen los socios de la cooperativa programas de beneficio colectivo aprobados por la Asamblea General cuya ejecución depende del excedente del ejercicio (solidaridad asociativa).			
			Además de la etapa 1, los socios poseen programas de beneficio colectivo, previamente presupuestados y cuya realización es independiente del beneficio o excedente de la organización.			
			Además de lo anterior, los programas de beneficio colectivo amplían su cobertura (son			

			extensibles) a la Unidad Doméstica o familia del socio.			
			Además de lo anterior, estos beneficios son aplicables también a los trabajadores y familiares, o poseen unos propios para ellos aprobados por la asamblea			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D2.P4_2	Actividades para los socios (SI o NO)			
			Realiza actividades destinadas a sus socios sobre educación para la prevención de enfermedades y fomento de la salud			
			Posee presupuesto para programas sociales comunitarios			
			Son aprobados en asamblea dichos programas de beneficio social			
			La ejecución de los programas de beneficio social se deciden por la gerencia, y su implementación depende del resultado			
			Los programas de beneficio social contribuyen de forma negativa a los resultados económicos de la entidad			
			Los programas de beneficio social contribuyen de forma negativa al resto de resultados de la entidad			
			La cooperativa cobra a los socios algún aporte (aunque sea mínimo) por la prestación de servicios de beneficio social (especificar)			

		M1.D2.P5	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales			
		M1.D2.P5_1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selección de una)			
			La cooperativa proporciona a sus socios planes de beneficio colectivo.			
			Además de lo anterior posee indicadores para monitorear tanto los planes como las metas en todos los programas de beneficio social colectivo.			
			Junto a lo anterior la cooperativa desarrolla campañas de concientización e investiga el nivel de satisfacción de los empleados y asociados con relación a los programas de beneficio colectivo.			
			Junto a las anteriores etapas, la cooperativa define las metas e indicadores de desempeño para los programas de beneficio colectivo y los incluye en la planificación estratégica, al tiempo que los difunde entre trabajadores y socios.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D2.P5_2	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (SI o NO)			
			La cooperativa ha sido avalada por normas de calidad, laborales, etc.			
			Capacita anualmente en salud y seguridad laboral.			

			Ofrece beneficios adicionales en el área de la salud para los socios y/o sus familiares.			
			Los programas de salud son exclusivos y no son extensibles a los trabajadores y/o sus familiares.			
			Prevé en el presupuesto anual un monto destinado a los programas de beneficio social.			
			Posee una política expresa de respeto a la privacidad de sus empleados en lo que se refiere a informaciones sensibles (incluido médica) obtenidas y mantenidas bajo la responsabilidad del área de Talento Humano.			
			No posee un programa de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales			
			Posee un programa de orientación alimenticia y/o nutricional			
	M1.D3	Ocio liberador		SI	NO	OBSERVACIÓN
			Descripción de actividades realizadas por ocio liberador			
M2 Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural						
	M2.D1	Accesibilidad asociativa y cooperativa		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M2.D1.P1	Accesibilidad asociativa y cooperativa (Cálculo)			
			Ingreso de socios nuevos - Hombres			
			Ingreso de socios nuevos - Mujeres			
			Ingreso de socios nuevos - Personas Jurídicas			
			Valor de los certificados de aportación mínimos y obligatorios			
		M2.D1.P2	Accesibilidad asociativa y cooperativa			
		M2.D1.P2_1	Accesibilidad asociativa y cooperativa			

			(Selección de una)			
			La cooperativa no se posee una normativa interna que determine cómo se incorporarán los nuevos socios, aunque sí existen procesos informales y definidos (pueden ser no escritos)			
			En la cooperativa existe un documento aprobado por la asamblea en el cual se establecen los procedimientos para la incorporación de nuevos socios.			
			Además de las etapas anteriores, este documento que regula la incorporación de nuevos socios (puede ser el reglamento interno) establece mecanismos de no discriminación por ninguna razón (sexo, raza, religión, etc.)			
			La cooperativa posee una política clara que establece los procesos (no discriminatorios) para la incorporación de nuevos socios y ésta ha sido socializada para que sea conocida por los potenciales nuevos socios.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M2.D1.P2_2	Accesibilidad asociativa y cooperativa (SI o NO)			
			Es una cooperativa cerrada a un determinado colectivos con características similares, muy definidas y acotadas (en caso de responder SI, explicar a qué grupo se refiere)			
			Existe un documento por medio del cual, sea			

			una cooperativa abierta o cerrada, impida o castigue cualquier acción que discrimine a un posible y/o futuro socio.			
			Presentan los socios antes de su incorporación una solicitud de admisión que es valorada y sobre la cual se decide sobre su incorporación o no.			
			La cooperativa puede realizar una caracterización de sus socios en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción (Explicar la respuesta)			
			Puede realizar una caracterización de las solicitudes de ingreso de sus socios en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción (Explicar la respuesta)			
	M2.D2	Retiro de asociados		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M2.D2.P1	Retiro de socios (Cálculo)			
			Solicitudes de retiro presentadas por los socios			
			Solicitudes de retiro aprobadas			
			N° Socios retirados por causas Voluntarias			
			N° Socios retirados por Exclusión			
			N° Socios retirados por Fallecimiento			
			N° Socios retirados por pérdida de personalidad Jurídica			
			Tiempo medio de devolución de aportes (Días)			
			Monto Total de los aportes retirados (USD) en el ejercicio			
		M2.D2.P2	Retiro de socios			
		M2.D2.P2_1	Retiro de socios (Selección de una)			

			La cooperativa no posee normativa que determine la salida de socios, aunque sí existen procesos informales pero definidos.			
			Junto a lo anterior, este proceso informal de salida de socios determina la prohibición de discriminación y las prácticas que limitan o dificultan la salida de socios.			
			Además, la cooperativa posee un documento aprobado por la asamblea en el cual se establecen los procedimientos para la salida de socios.			
			Existe una política clara que establece los procesos (no discriminatorios) para la salida de socios, misma que se ha socializado y es de conocimiento por los mismos.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M2.D2.P2_2	Retiro de socios (SI o NO)			
			Puede realizar una caracterización de sus socios salientes en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción.			
			Puede realizar una caracterización de las solicitudes de retiro de sus socios en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción.			
	M2.D3	Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario		SI	NO	OBSERVACIÓN
			Detalle de actividades realizadas para el fomento del Conocimiento cooperativo y del			

			sistema económico social y solidario			
M3	Autogestión y Autonomía					
	M3.D1	Acceso a cargos Institucionales		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D1.P1	Acceso a cargos institucionales – Caracterización de Órganos (Número de hombres y mujeres) (Cálculo)			
			Número de socios totales			
			Presidente			
			Consejo de Administración			
			Consejo de Vigilancia			
			Gerencia			
			Comisión de Educación			
			Otras comisiones A			
			Otras comisiones B			
			Otras comisiones C			
			Directores de sucursal (de existir)			
			Miembros con acciones afirmativas			
		M3.D1.P2	Acceso a cargos institucionales			
		M3.D1.P2_1	Acceso a cargos institucionales (Selección de una)			
			La cooperativa cumple con lo dispuesto en la normativa para acceder a los cargos institucionales (Dignidades de la cooperativa)			
			Junto a lo anterior, la cooperativa posee dentro de su Estatuto Interno un procedimiento sobre cómo se debe proceder para facilitar la incorporación a los cargos institucionales			
			Además de poseer un estatuto interno que regule el acceso de los socios a los cargos			

			institucionales, éste prohíbe la discriminación por cualquier causa			
			Además de lo establecido por la LOEPS, existe un documento interno por el que se fomenta y/o potencia la rotación en los cargos, llegando este documento a limitar la permanencia en ellos.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D1.P2_2	Acceso a cargos institucionales (SI o NO)			
			La asamblea o un consejo específico de la cooperativa realiza un monitoreo continuo para comprobar la existencia práctica de limitaciones y/o discriminación para acceder a los cargos institucionales.			
			La duración del actual gerente en el cargo es inferior a 2 años			
			La duración del actual gerente en el cargo oscila entre los 2 y los 5 años			
			La duración del actual gerente en el cargo oscila entre los 5 y los 10 años			
			La duración del actual gerente en el cargo es superior a los 10 años			
			Durante los últimos cinco ejercicios, el porcentaje de miembros que se mantienen en cargos de dirección (aunque hayan rotado de puesto) es inferior al 30 %			
			Durante los últimos cinco ejercicios, el porcentaje de miembros que se mantienen en			

			cargos de dirección (aunque hayan rotado de puesto) oscila entre el 31% y el 60%			
			Durante los últimos cinco ejercicios, el porcentaje de miembros que se mantienen en cargos de dirección (aunque hayan rotado de puesto) es superior al 61%			
			Se realiza capacitación o inducción sobre cooperativismo para que los nuevos socios pasen a formar parte de alguno de los diferentes órganos de dirección de la cooperativa			
	M3.D2	Control democrático por los socios y asociados		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D2.P1	Asistencia a Asamblea (Número total, total hombres y total mujeres)			
			Número de asambleas ordinarias celebradas			
			Número de asambleas extraordinarias celebradas			
			Número de Consejos de Administración celebrados			
			Número de Consejos de Vigilancia celebrados			
			Número de comisiones de educación celebradas			
			Número de otras comisiones celebradas			
			Número de otras comisiones celebradas			
			Número de otras comisiones celebradas			
			Directivos procedentes de la comunidad local			
			Directivos procedentes de los lugares con Operaciones significativas			
		M3.D2.P2	Asistencia a Asamblea			
		M3.D2.P2_1	Asistencia a Asamblea (Selección de una)			
			La cooperativa posee una normativa interna que			

			debe cumplir el consejo de administración y el de vigilancia, para que se priorice la transparencia en la presentación de cuentas y la emisión de informes.			
			Junto a lo anterior y además de actuar de acuerdo con la legislación vigente, y del control ejercido por el consejo de vigilancia, se auditan los reportes financieros por una entidad externa e independiente.			
			Además de las etapas anteriores y siendo los socios quienes han de aprobar los informes financieros en la Asamblea. La cooperativa tiene políticas explícitas para promover un tratamiento adecuado sobre el derecho de voto.			
			Además de las etapas anteriores, la normativa interna establece cuales son los procedimientos para informar a los socios sobre los estados financieros y contables, aunque estos no hayan asistido a la asamblea.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D2.P2_2	Asistencia a Asamblea (SI o NO)			
			Cuenta con mecanismos o sistemas formales para la evaluación periódica de la Gerencia y administración en general.			
			La cooperativa desconoce el concepto de buen gobierno cooperativo			
			Posee un código ético la entidad			

			La cooperativa considera innecesario supervisar las actuaciones de la gerencia y la administración en base a una metodología o modelo de Buen Gobierno Cooperativo			
			Posee un código de Buen Gobierno Cooperativo			
			Posee una estructura que asegure el control de la Asamblea sobre la gestión y que permita las auditorías económico-financieras por entidades externas e independientes.			
			La cooperativa no posee supervisor interno			
			Por medio de su código de gobierno cooperativo se pueden evitar abusos de poder por parte de sus directivos y gerentes.			
			Posee la cooperativa, además del Consejo de Vigilancia, algún mecanismo o política formal tendiente a evitar, controlar, o que prohíba prácticas como: los fraudes y la competencia desleal por uso de información privilegiada, el conflicto de intereses, etc.			
			La cooperativa no posee defensor del socio/cliente			
			El nombramiento de los miembros de los consejos, gerencia y administración, se realiza sin consideración de las habilidades, conocimientos y especialización que permitan el direccionamiento estratégico de la organización.			
			Utiliza la cooperativa normativa interna y/o manuales de procedimiento para: políticas de compras y ventas, contrataciones y políticas de			

			RRHH			
			Pone reglas que evitan la rotación y la ocupación temporal por parte de todos los socios en la composición del Consejo de Administración, Vigilancia, etc.			
			Realiza la toma de decisiones en el seno de los organismos de la entidad (Asamblea, Consejos,...) de forma democrática, sin discriminación por sexo, raza, etnia o cualquier otra diferencia y con la participación de la mayoría de sus miembros, tras una correcta convocatoria			
	M3.D3	Transparencia informativa		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D3.P1	Transparencia informativa (Cálculo)			
			Monto gastado en informar sobre Asambleas			
			Monto gastado en informar sobre Consejos de Administración			
			Monto gastado en transmitir otras informaciones (No incluir el gasto en publicidad)			
		M3.D3.P2	Medios para comunicar información (Detalle)			
			Medio de información (Prensa, Radio, Tv)			
			Tipo de comunicación (Sobre asambleas, general para socios)			
			Frecuencia (mensual/trimestral/semestral/anual)			
		M3.D3.P3	Transparencia informativa			
		M3.D3.P3_1	Transparencia informativa (Selección de una)			
			La cooperativa consciente de la importancia de la transmisión de información establece canales de diálogo para mantener relaciones con sus			

			socios.			
			La cooperativa consciente de la importancia de la transmisión de información establece canales de diálogo para mantener relaciones con sus socios, socios potenciales y demás interesados (proveedores, clientes, etc)			
			La cooperativa intenta conocer los problemas de sus interesados (clientes, proveedores, socios, etc.) y por ello establece mecanismos de diálogo que los involucren y así prevenir los posibles impactos socioeconómicos y ambientales ocasionados por su actividad			
			Además de lo anterior, la cooperativa adopta una estrategia de gestión de la información y conocimiento para interiorizar los impactos socioeconómicos y ambientales negativos ocasionados por sus actividades y así poder subsanarlos.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D3.P3_2	Transparencia informativa (SI o NO)			
			La cooperativa carece de políticas y/o procedimientos para responder cualquier sugerencia, reclamo o demanda de sus grupos de interés			
			Cuenta con indicadores de desempeño para monitorear las relaciones con sus grupos de interés			

			Permite que la información económico-financiera de su actividad sea conocida por terceros al margen del consejo de vigilancia y del auditor externo			
			Tiene identificados a sus grupos de interés (personas o empresas con los que la cooperativa mantienen relaciones comerciales o no)			
			Permite que la información sobre aspectos sociales y ambientales de su actividad sea conocida por terceros			
			La cooperativa nunca ha aplicado una metodología de Balance Social			
			Hace públicos los resultados de su Balance Social			
			El resultado del Balance Social queda en poder de la Gerencia y la Administración, y no se hace llegar a sus socios			
			En la elaboración del Balance Social involucra a sus grupos de interés, tales como: comunidad, público interno, consumidores y clientes, proveedores, gobierno y sociedad en general.			
			La cooperativa evita incorporar en el reporte de sostenibilidad, críticas, sugerencias y testimonios de grupos de interés			
			Al publicar informaciones de su desempeño sobre aspectos sociales y ambientales, solo incluye datos favorables.			
			Emplea en su planificación estratégica, los datos recolectados y utilizados para la publicación de			

			sus actividades sociales y ambientales.			
			(SFPS) Publica las tasas activas y pasivas a la vista del público y socios			
			(SFPS) En la publicación de las tasas incluye el encaje			
			Posee panel de anuncios donde publica su información financiera para conocimiento de los socios			
			Posee panel de anuncios donde publica su información no financiera para conocimiento de los socios			
	M3.D4	Acuerdos con otras organizaciones (no EPS)		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D4.P1	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Que no sean cooperativas financieras o no financieras) (Número de acuerdos y monto) (Cálculo)			
			Número de acuerdos y montos con otras organizaciones que no pertenezcan a la EPS y SFPS			
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones			
			Créditos bancarios no procedentes del sistema financiero popular y solidario			
			Operaciones con proveedores no miembros de la economía popular y solidaria			
			Numero de gremios a los que pertenece la entidad (no organismos de integración)			
			Número de acuerdos con ONG y organismos internacionales			

		M3.D4.P2	Puestos que posee la cooperativa en órganos de dirección de otras entidades no pertenecientes EPS y SFPS (Número) (Cálculo)			
			Consejo de Administración			
			Consejo de Vigilancia			
			Comisión de Educación			
			Otras comisiones			
			Otras comisiones			
			Otras comisiones			
			Gerencia			
		M3.D4.P3	Participación de otras entidades que no pertenecen a la EPS (Real) y SFPS (financiero) en los órganos de la cooperativa. (Número) (Cálculo)			
			Consejo de Administración			
			Consejo de Vigilancia			
			Comisión de Educación			
			Otras comisiones			
			Otras comisiones			
			Otras comisiones			
			Gerencia			
		M3.D4.P4	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS			
		M3.D4.P4_1	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Selección de una)			
			La cooperativa busca acuerdos con cualquier entidad basados en el beneficio mutuo, pues es consciente de la importancia de las alianzas			
			La cooperativa, en la búsqueda de acuerdo,			

			prioriza que éstos se den con otras cooperativas y demás entidades de la economía popular y solidaria.			
			Junto a lo anterior, difunde y externaliza sus acuerdos para que sean conocidos por sus grupos de interesados (socios, trabajadores, clientes, proveedores, etc.)			
			Además de lo anterior, capacita sobre la importancia de la realización de este tipo de acuerdo basados en el beneficio mutuo para las entidades			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D4.P4_2	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (SI o NO)			
			Posee acuerdos comerciales o de negocio con otras organizaciones que NO son miembros de la EPS o SFPS (Cia., Bancos, etc.)			
			Han mejorado los resultados de su negocio tras el acuerdo con otras organizaciones NO miembros de la EPS y SFPS			
			Pertenece a algún gremio, cámara de comercio, cámara empresarial, etc. (Sin que éste sea un organismo de integración de la EPS y SFPS)			
			Posee acuerdos comerciales o de negocio con otras organizaciones que son miembros de la EPS o SFPS			
	M3.D5	Relación con el Estado		SI	NO	OBSERVACIÓN

		M3.D5.P1	Impuestos totales pagados (Monto) (Cálculo)			
			IVA			
			Impuesto a la renta			
			Otros			
		M3.D5.P2	Valor de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS (Número de trabajadores, monto aportado por la empresa y por los trabajadores) (Cálculo)			
			Aportes al IESS			
		M3.D5.P3	Subvenciones recibidas (Monto) (Cálculo)			
			Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Nacional			
			Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Provincial			
			Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Local			
			Subvenciones recibidas - Otros			
		M3.D5.P4	Sanciones y multas (Número y Monto) (Cálculo)			
			Sanciones y multas			
		M3.D5.P5	Relación con el Estado			
		M3.D5.P5_1	Relación con el Estado (Selección de una)			
			La cooperativa cuando hace donaciones a organizaciones sindicales o de mercadería influencia en la sociedad (Iglesias..), e incluso si financia partidos políticos, lo hace limitando el aporte a la decisión tomada en la Asamblea General			
			La cooperativa cuando financia o hace			

			donaciones, se fundamenta en reglas y criterios definidos internamente por la asamblea y permite a los socios el acceso a la información sobre la decisión tomada.			
			La decisión de financiamiento o no, se toma de forma transparente (por medio de políticas escritas, del código de ética u otro documento) permitiendo el acceso de los grupos de interés a las informaciones y requiriendo del financiado la respectiva comprobación y registro de la donación.			
			Además de lo descrito en las etapas anteriores, promueve campañas de concientización política, ciudadana e importancia del voto, involucrando a todos los empleados y otros grupos de interés.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D5.P5_2	Relación con el Estado (SI o NO)			
			Los directivos de la cooperativa se caracterizan porque en los últimos cinco años han sido mencionados en los medios de comunicación por contribuir financieramente a campañas políticas, sindicales o religiosas.			
			Cuenta con normas explícitas para no utilizar el poder de la cooperativa para influenciar en las contribuciones que pudieran hacer otras entidades, proveedores, clientes y otros aliados (asociados y trabajadores).			

			La cooperativa utiliza su influencia sobre sus públicos interesados para que apoyen causas políticas determinadas, sindicales o religiosas.			
			Adopta y desarrolla una alianza con organismos públicos o de la sociedad, con los objetivos de mejorar la calidad de la enseñanza, asistencia social, la salud y/o la infraestructura, erradicar el trabajo infantil y/o el trabajo forzado, incentivar la generación de empleo, promover seguridad alimentaria etc. (alguna de ellas)			
			Concientiza a sus empleados sobre la importancia de participar en las administraciones gubernamentales y sobre su fiscalización.			
			Han sido mencionados negativamente en prensa los directivos de la cooperativa.			
			Los directivos de la cooperativa han sido mencionados negativamente en prensa por cualquier motivo relacionado con el negocio.			
			Conoce sus obligaciones tributarias			
			Cumple con sus obligaciones tributarias			
			Nunca ha contribuido (económicamente o no) a la realización de eventos y actividades organizadas por autoridades locales, previa aprobación de la asamblea			
			Contribuye regularmente con recursos humanos, técnicos o financieros para la realización de proyectos específicos y localizados, ejecutados por entidades pública			

			Participa activamente en la elaboración, perfeccionamiento, ejecución, control y evaluación de políticas públicas de interés general, contribuyendo a su fortalecimiento en pro de la mejora de la comunidad.			
		M3.D5.P6	Postura de la Organización			
		M3.D5.P6_1	Postura de la Organización (Selección de una)			
			La cooperativa procura evitar situaciones que involucren o favorezcan a agentes del poder público, pero no tiene procedimientos formales y divulgados de control y castigo.			
			La cooperativa mantiene una postura reconocida por los socios y trabajadores sobre la prohibición de favorecer directa o indirectamente a agentes del poder público.			
			Junto a lo anterior, la cooperativa busca involucrar a un número cada vez mayor de público interno, en iniciativas de combate a la corrupción y coima.			
			La cooperativa ha asumido un compromiso público de combate a la corrupción y a la coima, mediante la adopción de normas escritas y divulgadas ampliamente al público interno y externo, y manteniendo procedimientos formales de control, castigo y auditoria en caso de ocurrirlos.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			

		M3.D5.P6_2	Corrupción (SI o NO)			
			Posee medidas que sancionen a los socios y empleados involucrados en favorecimiento de agentes del poder u orden público incluidas en el código ético			
			Cuenta con directivos y/o colaboradores, que no han sido mencionados en la prensa en los últimos cinco años bajo sospecha de haber participado en incidentes de coima o prácticas corruptas de agentes públicos o de orden público			
			Cuenta con directivos y/o colaboradores que han sido involucrados en procesos judiciales que implican actos de corrupción			
			Posee procedimientos específicos para el control de prácticas corruptas y coima (especificar)			
	M3.D6	Estructura del Patrimonio		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D6.P1	Estructura Financiera (Monto) (Cálculo)			
			Fondos propios			
			Fondos disponibles			
			Cartera de crédito			
			Provisión créditos incobrables			
			Propiedades y equipos			
			Otros activos			
			Activo corriente			
			Activo no corriente			
			Activo total			
			Obligaciones con el público			
			Cuentas por pagar			
			Obligaciones financieras			

			Otros pasivos				
			Total Pasivo				
			Capital Social				
			Reserva legal				
			Otras reservas estatutarias				
			Otros aporte patrimoniales				
			Utilidades o excedentes acumulados				
			Utilidad ejercicio				
			Pasivo corriente				
			Pasivo no corriente				
			Patrimonio neto				
			Capital cooperativo suscrito				
			Capital cooperativo integrado				
			Donativos recibidos				
			Cuota de capital propiedad de otra entidad				
	M3.D7	Equilibrio real de poder entre asociados			SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D7.P1	Equilibrio real de poder entre asociados - (De aplicación para las cooperativas NO Financieras) (Monto) (Cálculo)				
			Total de compras (USD)				
			Total de compras a proveedores de la zona (USD)				
			Total de compras a proveedores socios (USD)				
			Número de trabajadores de la comunidad				
			Número de directivos pertenecientes a la comunidad				
		M3.D7.P2	Equilibrio real de poder entre asociados - (De aplicación para las cooperativas Financieras)				
			(%) de créditos otorgados a socios con depósitos				

			inferiores al 20%			
			(%) de créditos otorgados a socios con aportes inferiores a la media			
			(%)créditos inferiores al 30 % del PIB per cápita			
			(%) de créditos con cuotas menores al 1% de PIB per cápita mensual			
			(%) de créditos a socios que poseen el mínimo de capital exigido			
			Monto promedio de créditos de consumo a socios nuevos (1 vez) (USD)			
			Monto promedio de créditos de vivienda a socios nuevos (1 vez) (USD)			
			Monto promedio de microcréditos a socios nuevos (1 vez) (USD)			
			Monto promedio de créditos de comercio a socios nuevos (1 vez) (USD)			
			(SFPS) Monto promedio de los créditos vinculados - (USD)			
			(SFPS) - (%) de créditos vinculados			
		M3.D7.P3	Políticas de la Organización			
		M3.D7.P3_1	Políticas de la Organización (Selección de una)			
			La cooperativa adopta políticas de selección y evaluación de proveedores que son conocidas por los grupos de interés y que están basadas solo en factores de calidad, precio, plazo y vinculación a la comunidad local			
			La cooperativa tiene normas de selección y evaluación de proveedores que además contemplan criterios y exigencias relativas al			

			cumplimiento de la legislación laboral, de la seguridad social y fiscal			
			Además de criterios básicos de respeto a la legislación, sus normas de selección y evaluación de proveedores incluyen criterios específicos de responsabilidad social.			
			Junto a los criterios descritos anteriormente, estimula y recoge evidencias de que sus proveedores reproducen sus exigencias respecto a la responsabilidad social para sus respectivos proveedores, y monitorean esos criterios periódicamente.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D7.P3_2	Políticas de la Organización (SI o NO)			
			Posee normas explícitas para la selección de proveedores prefiriendo a los miembros de la economía popular y solidaria y del sistema financiero popular y solidario			
			Posee normas explícitas para la selección de proveedores vinculados a la zona			
			Posee normas explícitas que exigen que los proveedores cumplan con regulaciones ambientales			
			Posee normas explícitas que exigen que los proveedores no incurran en ningún tipo de competencia desleal			
			La cooperativa acepta contratos con proveedores			

			que tengan conductas no éticas según la cooperativa			
			La cooperativa acepta contratos aun considerando que los mismos o las empresas contratantes podrían ser éticamente incorrectos			
			Da prioridad a los proveedores que poseen prácticas de responsabilidad social empresarial o cooperativa			
			Da preferencia entre sus proveedores a individuos o grupos de la comunidad tales como cooperativas de pequeños productores o de iniciativas solidarias, asociaciones de barrio, etc. (EPS y SFPS)			
			Existe una tasa de interés más reducida para créditos a socios			
			Discute temas de responsabilidad social empresarial con sus proveedores.			
			Realiza actividades con sus proveedores para que éstos conozcan, adopten y apliquen sus valores y cultura organizacional.			
			Posee una política de pago de proveedores, clara y transparente.			
M4	Participación económica, solidaria y distribución equitativa (util. o exced.)					
	M4.D1	Concentración de aportes sociales		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M4.D1.P1	Concentración de aportes sociales (Monto) (Cálculo)			
			Capital Social (USD)			
			Valor total de los aportes ingresados en el periodo (USD)			

			Valor de los aportes ingresados por capitalización de utilidades y excedentes del ejercicio anterior (USD)			
			Valor de los aportes ingresados por incorporación de nuevos socios (USD)			
			Valor de los aportes ingresados por aumento voluntario de certificados individuales (USD)			
			Valor de los aportes retirados por los socios en el periodo (USD)			
			Monto de certificados poseídos por el socio mayoritario (USD)			
			Monto de certificados poseídos por el socio minoritario (USD)			
			Tasa media de interés sobre los certificados de aportación (USD)			
		M4.D1.P2	Concentración de aportes sociales			
		M4.D1.P2_1	Concentración de aportes sociales (Selección de una)			
			Cumple con los porcentajes establecidos por la Ley sobre la concentración de aportes sociales (art. 49)			
			Además de lo anterior, existe una disposición interna de la cooperativa sobre el tratamiento que debe darse a los certificados de aportación (valor, capitalización, tasa de interés, etc)			
			Junto a lo anterior, existe por parte de la cooperativa una política para promover de forma voluntaria que todos los socios posean el mismo número de certificados de aportación			

			Además de poseer normativa que limite la concentración de aportes sociales, se obliga por la misma a que todos los socios posean el mismo número de aportes o certificados de aportación			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M4.D1.P2_2	Concentración de aportes sociales (SI o NO)			
			Poseen todos los socios de la cooperativa el mismo número de certificados y aportes al capital			
			Paga intereses o capitaliza los certificados de aportación de los socios			
			SFPS - Otorga créditos en función de los depósitos que recibe la sucursal/agencia			
			SFPS - Otorga créditos en función del número de socios que posee la entidad con independencia del valor de los depósitos de la sucursal/agencia			
			SFPS - Otorga créditos en función de una política de rentabilidad de la cooperativa/sucursal/agencia			
			Considera necesario que los socios de la cooperativa posean distintos porcentajes de certificados de aportación			
			Existe una política que regule los créditos que puede recibir un socio o unidad doméstica			
			Posee una política de compras que priorice la			

			adquisición de productos/bienes/servicios en su zona de actuación			
			Si algún socio supera los límites establecidos por la Ley sobre la concentración de certificados, está realizando alguna acción para la eliminación de dicha concentración			
			Existe un trato preferencial hacia los socios fundadores			
	M4.D2	Utilización de utilidades y excedentes		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M4.D2.P1	Utilización de utilidades y excedentes			
		M4.D2.P1_1	Utilización de utilidades y excedentes (Selección de una)			
			La cooperativa distribuye las utilidades y los excedentes en estricto cumplimiento de la norma (50% Fondo Irrepartible, hasta 5% SEPS y resto según asamblea).			
			La cooperativa distribuye las utilidades y los excedentes en estricto cumplimiento de la norma (50% Fondo Irrepartible, hasta 5% SEPS y resto según asamblea).			
			Distribuye la parte libre de las utilidades y los excedentes a partes iguales entre todos los socios, y además dota el Fondo Irrepartible de Reservas con más del 50% establecido por Ley			
			Además de lo anterior y de distribuir las utilidades y los excedentes en estricto cumplimiento de la norma, capitaliza una parte del excedente que queda a libre disposición de la asamblea			

			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M4.D2.P1_2	Distribución de las Utilidades SI o NO)			
			Distribuye la parte libre de las utilidades y los excedentes en función de los certificados de aportación			
			Distribuye la parte libre de las utilidades y los excedentes por igual entre sus socios con independencia el valor de sus certificados			
			Existe una política de maximización de utilidades y excedentes			
			Posee una política clara y definida (manual interno y otro documento) para el reparto de las utilidades y del excedente			
			La asamblea cada año decide sobre el reparto de las utilidades y del excedente			
	M4.D3	Valor Agregado Cooperativo		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M4.D3.P1	Valor Agregado Cooperativo (USD)			
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Sueldos y Salarios			
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Beneficios de ley			
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Aportes Patronales al IESS			
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Prestaciones personales			
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Prestaciones colectivas			

			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Gasto de formación para trabajadores			
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Becas, Ayudas, Servicios			
			Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas / Intereses pagados por prestamos			
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Impuestos y tasas varias			
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Dotación Fondo Educación			
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Fondo de Solidaridad			
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Donativos a la comunidad			
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Excedente Bruto			
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Impuestos sobre excedentes			
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Dotación fondo de educación			
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Fondo de Reservas Irrepartibles			
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Fondo de Reservas Repartibles			
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Precio pagado a los asociados por compra de materias			
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios			

			/ Descuento realizado a socios en ventas a productores			
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Gastos por servicios voluntarios y gratuitos a socios			
			Valor agregado cooperativo incorporado a Patrimonio Común / Dotación Fondo de Reservas Irrepartibles			
			Valor agregado cooperativo incorporado a Patrimonio Común / Otras Reservas			
M5	Educación, capacitación y comunicación					
	M5.D1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M5.D1.P1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización			
		M5.D1.P1_1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización (Selección de una)			
			La cooperativa realiza actividades de formación destinadas a trabajadores y socios, siendo estas esporádicas, fuera de presupuesto y en función del excedente y la necesidad de la cooperativa			
			En la cooperativa existe un plan de formación, aunque no dispone para su ejecución de asignación presupuestaria previamente acordada por la asamblea, y depende su ejecución del excedente del ejercicio.			
			Existe un plan de capacitación o formación para trabajadores y socios con partida presupuestaria			

			aprobada por la asamblea			
			El plan de formación de la etapa anterior diferencia entre acciones de formación y capacitación.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M5.D1.P1_2	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización (SI o NO)			
			Aprobará para el siguiente año un plan de formación y capacitación			
			Considera innecesario dotar de asignación presupuestaria a este plan			
			Ejecutará el plan en función de los excedentes o resultado de la cooperativa			
			Analiza periódicamente (indicar cada 0, 1, 2, 3, 4, o 5 años) el perfil socioeconómico de sus empleados para ajustar sus estrategias de remuneración, prestaciones, educación y desarrollo profesional.			
			Mantiene un programa de erradicación del analfabetismo o educación básica entre sus asociados.			
			Mantiene un programa tendente a incrementar el nivel formativo de sus empleados.			
			Posee un programa de mapeo para la identificación de competencias por desarrollar en sus trabajadores			
			Considera innecesario para la cooperativa			

			poseer un plan de carrera.			
			Prevé en el presupuesto anual un monto destinado a la capacitación de sus empleados			
			Prevé en el presupuesto anual un monto destinado para becas formativas de sus trabajadores			
			La cooperativa considera innecesario apoyar económicamente y/o facilita iniciativas individuales de capacitación en áreas relacionadas a la organización			
			La cooperativa considera innecesario aplicar una política continua de capacitación con vistas al perfeccionamiento continuo de todo su personal.			
		M5.D1.P2	Inversión (Para socios y trabajadores)			
			Monto invertido en Formación (USD)			
			Número de Acciones de formación			
			Número Promedio de asistentes por jornada de capacitación			
			Número total de Horas de formación (año)			
	M5.D2	Promoción de la EPS		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M5.D2.P1	Promoción de la EPS - Respecto al monto de Gastos Operativos			
			Monto invertido en promocionar la entidad y el resto de la EPS y SFPS (Eventos, ferias, conferencias, actos - NO Publicidad) (USD)			
			Número de actividades destinadas a la promoción de la EPS y SFPS			
			Monto invertido en publicidad para la entidad			

			(USD)			
		M5.D2.P2	¿Qué tipo de actividades se han desarrollado? (detallar)			
		M5.D2.P3	Medios utilizados para comunicar información			
			Medio de información (tv, prensa...)			
			Tipo de comunicación			
			Frecuencia (Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)			
	M5.D3	Investigación y desarrollo		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M5.D3.P1	Detalle las actividades de Investigación y Desarrollo llevadas a cabo			
M6	Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario					
	M6.D1	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector de la EPS)		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M6.D1.P1	Intercooperación (Solidaridad con otras entidades de la Economía Social y Solidaria) (Monto) (Cálculo)			
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones de la EPS y SFPS (USD)			
			Monto de operaciones con proveedores de la EPS (USD)			
			Monto de operaciones con clientes de la EPS (USD)			
			Montos por inversión en entidades de la EPS (USD)			
			N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa que pertenecen a otros Consejos de Administración de otras Cooperativas			
			N° de Miembros del Consejo de Administración			

			de la Cooperativa que pertenecen a otros Consejos de Vigilancia de otras Cooperativas			
			N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa que pertenecen a una o varias Comisiones en otras Cooperativas			
			N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa que pertenecen a la Gerencia de otra Cooperativas			
		M6.D1.P2	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector del SFPS) (Monto) (Cálculo)			
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones de la SFPS (USD)			
			Monto de las Operaciones de depósito en entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)			
			Monto de las Operaciones de crédito con entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)			
			Montos por inversión en entidades miembros del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)			
			Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Consejo de Administración			
			Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Consejo de Vigilancia			
			Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS – Comisiones			
			Número de Puestos en órganos de otras entidades de la SFPS – Gerencia			

	M6.D2	Integración sectorial	SI	NO	OBSERVACIÓN
		M6.D2.P1	Integración sectorial - Para Cooperativas NO Financieras		
			Número de organismos de integración a los que pertenece la Cooperativa		
			Aportes de la Cooperativa al capital social de otras organizaciones de la EPS (USD)		
			Número de acuerdos suscritos con entidades de la EPS		
			Número de Operaciones con proveedores de la EPS acogidas a convenios		
			Número de Operaciones con clientes de la EPS acogidas a convenios		
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades de la EPS por convenio - Consejo de Administración		
			Número de Puestos en órganos de entidades de la EPS - Consejo de Vigilancia		
			Número de Puestos en órganos de entidades de la EPS - Comisión de Educación		
			Número de Puestos en órganos de entidades de la EPS - Otras comisiones		
			Número de Puestos en órganos de entidades de la EPS – Gerencia		
			Número de Puestos en órganos de entidades de la EPS – Asamblea		
		M6.D2.P2	Integración sectorial - Solo para Cooperativas Financieras		

			Número de órganos de integración a los que pertenece la Cooperativa Financiera			
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)			
			Número de acuerdos suscritos con otras entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario			
			Monto (USD) de Operaciones de depósito en el Sistema Financiero Popular y Solidario acogidas a convenios			
			Monto (USD) de Operaciones de crédito con el SFPS acogidas a convenios			
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Consejo de Administración			
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Consejo de Vigilancia			
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Comisión de Educación			
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Otras comisiones			
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS – Gerencia			
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS – Asamblea			
		M6.D2.P3	Acuerdos			
		M6.D2.P3_1	Acuerdos (Selección de uno)			
			La cooperativa realiza intercambios comerciales, de apoyo, de colaboración, etc.,			

			basados en la reciprocidad con otras entidades del sector, sin la necesidad de un contrato o Documento			
			La cooperativa posee acuerdos firmados de apoyo mutuo, colaboración y comercio, basados en la reciprocidad con otras entidades del sector			
			Estos acuerdos suponen al menos el 30 % del total del ingreso bruto de su negocio			
			Además de las etapas anteriores, trata de incrementar esta cuota del 30%			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M6.D2.P3_2	Acuerdos (SI o NO)			
			Participa en los órganos de integración y utiliza ese espacio para actualizarse y discutir con otras entidades de la economía popular y solidaria, sobre sus dificultades, necesidades, y formas de movilización en busca de mejores condiciones.			
			Utiliza los órganos de integración como una herramienta válida y necesaria para la promoción e integración del sector de la economía popular y solidaria.			
			Mantienen una norma explícita que prohíbe la utilización de su poder para afectar negativamente a otras entidades EPS y/o sus competidores.			
			Se vinculó con un organismo de integración por causas no voluntarias			

			Se vinculó con un organismo de integración por beneficio o incentivo legal			
			Busca la asociación o integración principalmente con otras entidades de la economía popular y solidaria			
M7	Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental					
	M7.D1	Comercio Justo		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M7.D1.P1	Comercio justo			
		M7.D1.P1_1	Comercio justo (Selección de uno)			
			La cooperativa posee un documento donde se recogen principios relacionados con el comercio justo, aunque éstos pueden estar poco incorporados a los procesos de trabajo y a las actitudes y/o comportamientos de los trabajadores o socios.			
			La cooperativa posee un código ético que incluye los valores, criterios y principios del comercio justo, al tiempo que citado código es difundido para el cumplimiento del público interno de la entidad (trabajadores, socios, etc)			
			Junto a lo anterior, para la elaboración del código ético con principios de comercio justo, se han considerado las opiniones de los trabajadores y de los asociados.			
			La cooperativa posee instrumentos para velar por el cumplimiento del código ético con principios de comercio justo, al tiempo que capacita sobre éste.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			

			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M7.D1.P1_2	Comercio justo (SI o NO)			
			La organización realiza actuaciones comerciales que están destinadas al desarrollo de la comunidad			
			La organización realiza actuaciones comerciales que están destinadas a mantener la igualdad de oportunidades para todos.			
			Intenta garantizar la sostenibilidad de sus actividades desde su compromiso ambiental, social y no solo el económico.			
			La cooperativa rechaza mantener relaciones comerciales con un cliente aludiendo a la ética de la cooperativa, aunque el posible negocio sea rentable y legal.			
			Cuentan los trabajadores con condiciones aceptables para ejercer su actividad			
			Entre sus principios de actuación da prioridad a la seguridad alimentaria de su comunidad			
			Busca la asociación o integración principalmente con otras entidades de la economía popular y solidaria			
			La cooperativa trabaja sin tener en consideración la dependencia de un monocultivo productivo, comercial, financiero o crediticio.			
			Desconoce los principios que regulan el comercio justo			
			Intenta desarrollar relaciones comerciales y			

			financieras de igualdad y equidad hacia el interior y el exterior de la entidad			
			Sus clientes externos nunca pagan por adelantado un porcentaje mínimo del precio del producto para reducir el endeudamiento de la cooperativa			
			Paga a sus proveedores por adelantado un mínimo del precio del producto para evitar que ésta tenga que endeudarse para producir.			
			Vende sus productos a un precio superior al de mercado puesto que considera aspectos adicionales al coste de producción como son los gastos sociales y medioambientales.			
			La cooperativa considera que no son de aplicación a su entidad los principios del comercio justo			
			Compra, financia, o colabora con organizaciones que practican y promueven el Comercio Justo			
			Tiene como norma el tratamiento justo de los proveedores, privilegiando al pequeño proveedor (con remuneración justa y al día, calidad en la relación, programas de calificación y de traspaso de tecnologías, etc).			
		M7.D1.P2	Política de la Organización			
		M7.D1.P2_1	Política de la Organización (Selección de uno)			
			Para el funcionamiento de la cooperativa se tiene en cuenta la legislación de defensa del consumidor			

			La cooperativa contribuye al desarrollo sostenible promoviendo la creación de valores y estándares de consumo pues tiene conciencia de su papel en la formación de estos			
			La cooperativa tiene una política formal de comunicación destinada a asociados, trabajadores, clientes y proveedores que incorpora principios del comercio justo			
			Además de adoptar esas políticas de comunicación, desarrolla alianzas con sus grupos de interés para crear una cultura de responsabilidad y transparencia en la comunicación.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M7.D1.P2_2	Política (SI o NO)			
			No tiene procedimientos para que el personal laboral conozca la legislación que debe cumplir			
			Se prohíbe expresamente en el código ético la utilización de prácticas ilegales tales como el soborno, corrupción, extorsión, coima y doble contabilidad.			
			La cooperativa evita exponer públicamente sus compromisos éticos a sus grupos de interés por medio de material institucional, internet o de otra manera adecuada.			
			Evita el reclutamiento y la selección de personal, así como la invitación directa de			

			empleados de la competencia que beneficie a la cooperativa proporcionándoles información confidencial de la competencia			
			Posee mecanismos como la cláusula de confidencialidad, o sanciones que eviten la marcha de su personal a entidades de la competencia directa.			
			Ha acudido a algún juicio durante el pasado año			
			Ha acudido a algún acto de conciliación o mediación en el pasado año			
			Posee oficina para la defensa del consumidor			
			Capacita en la legislación que le está vinculada			
		M7.D1.P3	Entidades de Comercio Justo (Cálculo)			
			Porcentaje de compras realizadas a entidades reconocidas como de comercio justo			
			Porcentaje de ventas realizadas a entidades reconocidas como de comercio justo			
			Porcentaje de depósitos procedentes de entidades reconocidas como de comercio justo			
			Porcentaje de créditos otorgados a entidades reconocidas como de comercio justo			
	M7.D2	Comunidad		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M7.D2.P1	Comunidad			
		M7.D2.P1_1	Comunidad (Selección de uno)			
			La acción y los fondos destinados al compromiso con la comunidad se administran arbitrariamente por la gerencia en función de solicitudes externas de colaboración y ayuda.			
			Los fondos destinados por el presupuesto de la			

			entidad para el compromiso con la comunidad, son administrados por el consejo de administración conforme a unos criterios preestablecidos por la asamblea y que la gerencia debe cumplir.			
			Posee una política que le permite anticiparse a demandas de la comunidad, e informarla sobre el posible impacto de sus actuales y futuros planes; además de involucrar a la comunidad tanto en la resolución como en la prevención de los problemas.			
			Posee comités para organizar sus actuaciones de compromiso con la comunidad y que éstas no sean ejecutadas arbitrariamente, además de mantener una política de relación y compromiso que aparece recogida en una partida presupuestaria.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M7.D2.P1_2	Comunidad (SI o NO)			
			La cooperativa realiza sus proyectos para con la comunidad sin hacer un estudio de las necesidades locales a priori			
			Para las acciones o programas de apoyo a la comunidad consulta a los empleados además de a los socios			
			Realiza acciones conjuntas con otras entidades de la EPS en favor de la comunidad			

			Las acciones en favor de la comunidad se realizan en solitario y sin apoyo de otras entidades de la EPS			
			Las acciones en beneficio de la comunidad (previamente planificadas) intentan maximizar su impacto en el largo plazo.			
			La cooperativa ha prohibido el uso controlado de horas pagadas para el trabajo voluntario de los empleados en actividades en beneficio a la comunidad.			
			Cuenta con mecanismos de control y seguimiento de las inversiones que realiza en beneficio de la comunidad.			
			Otorga prioridad dentro de sus acciones destinadas al beneficio de la comunidad, a aquellas dirigidas hacia los grupos con mayor vulnerabilidad: mujer, niñez, discapacitados...			
			Realiza sus actuaciones con la comunidad en base a pedidos de la comunidad y a la existencia de presupuesto			
			Decide sus acciones de compromiso con la comunidad en la asamblea			
			Decide sus acciones de compromiso con la comunidad en consejo			
		M7.D2.P2	Comunidad (Cálculo)			
			Donaciones a instituciones sociales de la comunidad (USD)			
			Monto invertido en actividades socioculturales (USD)			

		M7.D2.P3	Actividades de Educación			
		M7.D2.P3_1	Actividades de Educación (Selección de una)			
			La entidad, eventual y arbitrariamente desarrolla actividades destinadas a la educación para la ciudadanía, comportamientos cívicos, deberes, derechos y sus garantías.			
			Previa programación, la entidad desarrolla actividades en educación para la ciudadanía, comportamientos cívicos, deberes, derechos y sus garantías			
			Promueve además de todo lo anterior alianzas encaminadas hacia la participación ciudadana.			
			Consciente de su papel de intervención social, desarrolla programas de educación para la ciudadanía incluidos en el presupuesto de la entidad, cuyo objetivo es generar mejoras en la calidad de vida; de la comunidad al tiempo que se potencia la participación.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M7.D2.P3_2	Ayuda Económica (SI o NO)			
			Establece convenios con organismos públicos o de la sociedad civil con el objetivo de promover la erradicación del trabajo infantil o el trabajo forzado, incentivar la generación de empleos, la seguridad alimentaria, etc.			
			Realiza sus actuaciones de compromiso con la comunidad con independencia de la ayuda			

			económico-financiera del Gobierno local o nacional. (subsidios, contribuciones, descuentos en el pago de impuestos, regalías)			
			Ha desarrollado iniciativas para facilitar o mejorar el acceso a los servicios financieros a su comunidad, y en especial a los más desfavorecidos (especificar)			
			Capacita en el buen uso de los recursos otorgados, no concediendo créditos con alto riesgo solo por el posible beneficio del negocio.			
			Capacita a sus trabajadores, gerencia y consejo de administración en atención a la comunidad y prestación de servicios			
	M7.D3	Medio Ambiente		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M7.D3.P1	Medio Ambiente			
		M7.D3.P1_1	Medio Ambiente (Selección de una)			
			La cooperativa realiza de forma esporádica y no programada actividades de compromiso medioambiental en función del excedente de capital y no acogidas al presupuesto organizacional			
			La entidad realiza de forma no esporádica y programada, actividades de compromiso medioambiental aunque en función del excedente o beneficios del ejercicio anterior.			
			Además de estas actividades desarrolla campañas de concientización y educación ambiental dirigidas a familiares de: empleados, proveedores, consumidores y clientes y a la			

			comunidad del entorno inmediato de la empresa.			
			Además de lo anterior crea sinergias entre los miembros de la sociedad y sus grupos de interés con el afán de mejorar sus procesos de gestión ambiental y de la comunidad.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M7.D3.P1_2	Medio Ambiente (SI o NO)			
			Cumple con la normativa medioambiental			
			Posee certificados medioambientales de cualquier calificadora			
			Existen medidas y medios que fomenten y potencien el reciclaje dentro de la entidad			
			Desconoce la normativa medioambiental			
			Cuenta con una política ambiental definida e implementada por la empresa			
			No está incluido dentro del Plan de formación y/o capacitación de la cooperativa la formación en aspectos medioambientales			
			Capacita o realiza actividades medioambientales destinadas a la comunidad			
			Posee una política de producción que no tiene en consideración la optimización de materiales utilizados en los procesos			
			Posee políticas y normas o manuales escritos para reducir el consumo de electricidad.			
			Posee políticas y normas o manuales escritos para reducir el consumo de agua y evitar su			

			pérdida, fuga o derroche.			
			Para promover la reducción de CO2 posee políticas de transporte colectivo que disminuyan la utilización del vehículo particular.			
			Posee acuerdos o políticas que fomenten la sustitución de vehículos antiguos por nuevos de menor cilindrada o híbridos.			
			No considera la cuestión medioambiental como tema transversal en su estructura organizativa y por lo tanto no está incluida en la planificación estratégica			
			Posee políticas o normas de uso donde se establezca una reducción del consumo de papel, principalmente publicitario y se fomente para ello el uso de nuevas tecnologías.			
			Se realizó la construcción de las instalaciones teniendo presente criterios ambientales			
		M7.D3.P2	Medio Ambiente (Cálculo)			
			Porcentaje de empleados formados en aspectos medioambientales			
			Inversión medio ambiental por asociado (USD)			
			Horas de formación medio ambiental por trabajador			
			Horas de formación medio ambiental por asociado			
			Monto invertido en acciones medioambientales (USD)			
			Número de actividades de medioambiente realizadas			

Investigadora	: Marcial Lorena		
Fecha	:		
Tiempo de duración	:	Hora de inicio:	Hora de finalización:
Modalidad	:		
Observaciones	:.....		

ANEXO 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CUESTIONARIO DE ENTREVISTA



PROYECTO : “La medición de los componentes del balance social y su impacto en la toma de decisiones, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, en el año 2015”

DIRIGIDO A : Gerente General, Presidente, Jefes de Agencia y Jefes Departamentales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda.

OBJETIVO : El siguiente cuestionario tiene el propósito de obtener información relacionada con la temática del proyecto con el fin de formular sugerencias constructivas a la entidad para el logro de la misión y visión.

INSTRUCCIONES: • Por favor sírvase responder de manera objetiva a las preguntas, ya que los datos que se obtengan se usarán estrictamente para la investigación que se está llevando a cabo.

PREGUNTAS :

1. Describa de manera breve ¿que es para usted el balance social?.....
.....
.....
.....

2. ¿Se le ha socializado el proceso para la obtención de los resultados reflejados en el balance social del año 2015? De ser así, ¿considera usted que dicho proceso y dichas bases documentales son confiables?
.....
.....

3. ¿Usted asistió a la elaboración del balance social del año 2015? De ser así, ¿cuál fue su contribución en la elaboración del mismo?.....
.....
.....

4. ¿Se le ha socializado a usted el balance social del año 2015? ¿Cuál fue su percepción?
.....
.....
.....
.....
5. ¿Considera usted que el balance social del año 2015, es una base real y sólida para la toma de decisiones? ¿Por qué?.....
.....
.....
6. ¿Se plantearon proyectos de mejora en base al balance social del año 2015? ¿Logró el o los proyectos las metas propuestas?
.....
.....
7. ¿Son los cambios producidos un resultado directo del o de los proyectos, o son resultado de otros factores que ocurrieron simultáneamente?
.....
.....
8. ¿Se han diseñado planes de acción a problemas comunes, detectados en el balance social del año 2015?.....
.....
.....
9. ¿Se han diseñado planes de contingencia para problemas inusuales, detectados en el balance social del año 2015?.....
.....
.....

Entrevistadora	: Marcial Lorena		
Fecha	:		
Tiempo de duración	:	Hora de inicio:	Hora de finalización:
Modalidad	:		
Observaciones	:.....		

ANEXO 3

SIGLAS UTILIZADAS

ISO	: International Organization for Standardization (Organización Internacional de Normalización)
RSE	: Responsabilidad Social Empresarial
BS	: Balance Social
ONG	: Organización No Gubernamental
LOEPS	: Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
SEPS	: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
EPS	: Economía Popular y Solidaria
COAC	: Cooperativa de Ahorro y Crédito
ACI	: Alianza Cooperativa Internacional
INEC	: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
BCE	: Banco Central del Ecuador
MIPYMES	: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
WBCSD	: World Business Council on Sustainable Development



ANEXO 4

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

LISTA DE CHEQUEO APLICADA



PROYECTO : “La medición de los componentes del balance social y su impacto en la toma de decisiones, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, en el año 2015”

OBJETIVO : La siguiente lista de chequeo, tiene el propósito de obtener información relacionada con la temática del proyecto con el fin de formular sugerencias constructivas a la entidad para el logro de la misión y visión.

INSTRUCCIONES : Con una “X”, seleccionar “Si” o “No”, los items de cada macrodimensión y de cada dimensión han sido determinados cuantitativamente en base a un análisis cuantitativo o cualitativo; y en “observación” detallar el documento de sustento, dicho cumplimiento se verificará en base al balance social presentado del año 2015.

M1 Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales					
	M1.D1	Prelación del trabajo sobre el capital	SI	NO	OBSERVACIÓN
		M1.D1.EG1	Empleos generados en el período (Cálculo)		
			Total de empleos nuevos creados	X	Registro de contratos de Talento Humano
			N° de empleos nuevos generados para socios	X	No se presenta
			N° de trabajadores que salieron de la cooperativa en el ejercicio (abandono, despido, etc.)	X	Registro de Avisos de salida del IESS, Registro de terminación de actividad laboral
			N° de trabajadores totales (a fin del ejercicio)	X	Nómina de empleados con

						corte al 31/12/2015
		M1.D1.EG2	Etapas de la contratación			
		M1.D1.EG2_1	Etapas de la contratación (Selección de una)		X	No se presenta
			Contrata a los trabajadores en función de la necesidad de personal que tiene la cooperativa, valorando especialmente su adecuación al puesto, su CV y/o entrevista			
			Además de cumplir la etapa 1, considera los aspectos socio-económicos de los posibles candidatos (género, capacidades especiales, étnia, etc.)			
			Posee la cooperativa una política para la contratación del personal definida y aprobada por la asamblea o algún órgano de gobierno y que incluya las etapas uno y dos.			
			Además de la etapa 3, la política de contratación del personal está direccionada hacia la incorporación de socios a la plantilla de la cooperativa para que se conviertan en socios-trabajadores.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.EG2_2	Etapas de la contratación (SI o NO)			
			Existen políticas (formales o no, escritas o no) de contratación de personal del lugar de las operaciones y/o sedes de la cooperativa.		X	No se presenta
			La cooperativa prioriza la contratación de personal que no sea socia de la misma.		X	No se presenta

			Los directivos o trabajadores con poder de decisión son elegidos de entre los miembros de la zona de actuación y operaciones de la entidad.		X	No se presenta
			La gerencia es elegida de entre los miembros de la zona de actuación y los socios de la entidad.		X	No se presenta
			La cooperativa contrata a los trabajadores en función del CV y la necesidad, priorizando en la selección que éstos sean socios de la misma.		X	No se presenta
			Los socios de la cooperativa contratan trabajadores para que realicen actividades similares a las que realiza la cooperativa.			No aplica
			La política de contratación de personal contempla situaciones como el conocimiento por parte de los futuros trabajadores de aspectos vinculados o relacionados con el cooperativismo		X	No se presenta
			El actual gerente es socio de la cooperativa		X	No se presenta
			El actual gerente era socio de la cooperativa antes de ser nombrado como tal		X	No se presenta
			Fomenta que los socios de la cooperativa sean quienes trabajen para la misma (explicar)		X	No se presenta
		M1.D1.REL1	Rotación y Estabilidad Laboral			
			Trabajadores Totales - Hombre	X		Nómina de empleados con corte al 31/12/2015
			Trabajadores Totales - Discapacitados Hombre	X		Nómina de empleados con corte al 31/12/2015
			Trabajadores Totales - Mujer	X		Nómina de empleados con corte al 31/12/2015
			Trabajadores Totales - Discapacitados Mujer	X		Nómina de empleados con corte al 31/12/2015

		M1.D1.REL2	Rotación y Estabilidad Laboral			
		M1.D1.REL2_1	Rotación y Estabilidad Laboral (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa trata de evitar la salida de personal por medio del incremento salarial			
			Además de la etapa 1, la cooperativa posee o realiza prácticas no asalariadas que eviten la salida o marcha del personal			
			Junto a lo anterior, la cooperativa posee un documento aprobado por la asamblea u otro órgano de gobierno en el que se ha acordado incrementar la estabilidad laboral			
			Además de las anteriores etapas, la cooperativa posee un documento interno aprobado por la asamblea en el que se ha acordado incrementar la estabilidad laboral mediante vínculos de identidad entre los trabajadores y la cooperativa			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.REL2_2	Rotación entre puestos y Estabilidad Laboral – Duración en la entidad (SI o NO)			
			Realiza algún tipo de actuación tendente al incremento de la estabilidad laboral (En caso de que la respuesta sea SI explicar)		X	No se presenta
			Es mayor la rotación que se produce dentro del personal de las escalas salariales inferiores que el producido en las escalas superiores		X	No se presenta

			Considera positivo para la cooperativa tener una alta rotación de personal		X	No se presenta
			Utiliza políticas de rotación entre puestos para garantizar la estabilidad laboral		X	No se presenta
			Considera innecesario poseer un plan de carrera para los trabajadores		X	No se presenta
		M1.D1.S1	Salarios			
			Gasto en Salarios y Remuneraciones		X	No se presenta
			Remuneración mínima anual	X		Roles de pago
			Remuneración máxima anual	X		Roles de pago
		M1.D1.S2	Salarios			
		M1.D1.S2_1	Salarios (Selección de una)		X	No se presenta
			Supera los mínimos salariales impuestos por el gobierno (SBU) o los mínimos sectoriales			
			Además de cumplir con la etapa 1, la cooperativa invierte en el desarrollo profesional de los trabajadores por medio de la capacitación, aunque no exista un plan formal de capacitación.			
			Además de lo anterior, la cooperativa para el crecimiento y el desarrollo de nuevas capacidades y habilidades en sus trabajadores, valora sus competencias y potenciales (análisis de capacidades) para el fomento de su carrera profesional			
			Junto a lo anterior establece mecanismos para que los representantes de los trabajadores participen en la formulación de políticas de remuneración, prestaciones, desarrollo			

			profesional y movilidad interna		
			Nunca hemos tratado este asunto antes		
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)		
		M1.D1.S2_2	Salarios (SI o NO)		
			Posee políticas (escritas y formales) cuya meta es reducir la distancia entre la mayor y la menor remuneración pagada	X	No se presenta
			Realiza acciones orientadas a reducir la brecha entre la mayor y menor remuneración pagada, aunque éstas no se encuentren recogidas en un manual de procedimiento; ni establecidas en políticas institucionales. (Detallar y justificar)	X	No se presenta
			Los porcentajes de incremento salarial anual, son mayores para las remuneraciones mayores	X	No se presenta
			Analiza periódicamente (anualmente, o más) el perfil socioeconómico de sus empleados para ajustar sus estrategias de remuneración, prestaciones, educación y desarrollo profesional.	X	No se presenta
			Realizó en los últimos tres años un mayor aumento del mayor salario de la empresa en relación al salario mínimo.	X	No se presenta
			Realiza encuestas para medir la satisfacción de los empleados respecto a su política de remuneración y prestaciones.	X	No se presenta
			Cuenta con manual de salarios o tabla salarial para los trabajadores	X	No se presenta
			Las tablas salariales no son aprobadas por la asamblea de socios o representantes pero sí lo	X	No se presenta

			son por la gerencia		
			Evita poseer sindicatos o representantes de los trabajadores	X	No se presenta
			Posee la cooperativa un salario mínimo superior al SBU, o sectoriales, acordado por los sindicatos o representantes de los trabajadores	X	No se presenta
		M1.D1.CL1	Clima Laboral		
		M1.D1.CL1_1	Clima Laboral (Selección de una)	X	No se presenta
			Considera perjudicial para el buen funcionamiento, rentabilidad y operatividad de la cooperativa, poseer un alto índice de ausentismo; aunque realiza escasas acciones para combatirlo.		
			La cooperativa realiza actuaciones para combatir el ausentismo aunque no están enmarcadas en ningún plan.		
			Junto a lo anterior, la cooperativa realiza actuaciones para analizar y/o detectar el origen del ausentismo laboral y así poder combatirlo.		
			Además de lo anterior, la cooperativa posee un documento o planificación donde se recogen posibles actuaciones a realizar para combatir el ausentismo laboral		
			Nunca hemos tratado este asunto antes		
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)		
		M1.D1.CL1_2	Clima Laboral (SI o NO)		
			Realiza la cooperativa valoraciones monetarias del coste que supone para la entidad el	X	No se presenta

			ausentismo de los trabajadores			
			La cooperativa cuenta con manual de puestos (o cargos) y funciones.		X	No se presenta
			La cooperativa evita realizar entre los empleados evaluaciones de satisfacción sobre el ambiente laboral		X	No se presenta
			Realiza evaluaciones de desempeño en las cuales los superiores, jerárquico o gerencia son evaluados por los empleados.		X	No se presenta
			Realiza encuestas o posee algún procedimiento interno para conocer las posibles desigualdades en carga laboral, funciones, salario por categorías, etc.		X	No se presenta
			¿Existen representantes de los empleados?		X	No se presenta
			Posee políticas y mecanismos formales para oír, evaluar y acompañar posturas, preocupaciones, sugerencias y críticas de los empleados con el objetivo de agregar nuevos aprendizajes y conocimientos.		X	No se presenta
			Realiza actividades para oír, evaluar y acompañar posturas, preocupaciones, sugerencias y críticas de los empleados con el objetivo de agregar nuevos aprendizajes y conocimientos aunque no estén incluidas en políticas (Detallar)		X	No se presenta
			La cooperativa evita la realización de acciones que estimulen y recopilen sugerencias de los empleados para mejorar los procesos internos (detallar)		X	No se presenta

			Capacita a los empleados en la LOEPS, los principios internacionales del cooperativismo de la ACI o el cooperativismo en general.	X	No se presenta
			Evita poner a disposición de los empleados información económico-financiera interna sobre la entidad	X	No se presenta
			La cooperativa tiene en consideración a los empleados para la discusión y análisis de la información económico-financiera	X	No se presenta
			Poseen los representantes de los empleados una estrecha relación con el consejo de vigilancia, gerencia o asamblea, de forma que los órganos de dirección conozcan las inquietudes, preocupaciones y/o sugerencias que pueda tener la plantilla.	X	No se presenta
			Evita mantener una política que exija relaciones de trabajo fundamentadas en una comunicación clara y transparente	X	No se presenta
			Cumple las obligaciones legales en materia laboral (4% de discapacitados, pagos al iess...)	X	No se presenta
			La cooperativa actúa como supervisora en caso de que los socios tengan contratado algún trabajador, con la intención de asegurar que el socio (como patrón) cumpla con todas sus obligaciones legales (IESS, SRI, MRL...)	X	No se presenta
			Posee buzón de sugerencias para oír las voces de sus interesados (trabajadores, clientes, proveedores, etc.)	X	No se presenta
			Promueve la realización de ejercicios físicos en	X	No se presenta

			el trabajo			
			Cuenta con áreas de esparcimiento y distracción para empleados		X	No se presenta
			Posee programas deportivos o de recreación patrocinados por la entidad.		X	No se presenta
			Monitorea la carga de trabajo de sus empleados con el objetivo de mejorar su distribución.		X	No se presenta
			Utiliza sistemas de trabajo flexible para acomodarse a las diversas necesidades de su personal.		X	No se presenta
			No considera necesaria la promoción de programas de combate al estrés para los empleados		X	No se presenta
		M1.D1.TRV1	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia)			
		M1.D1.TRV1_1	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia) (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa facilita a los trabajadores tiempo para que realicen tareas de trabajo de reproducción de la vida, aunque sean recuperables posteriormente a la finalización de la jornada.			
			La cooperativa fomenta entre sus trabajadores la realización de tareas de trabajo de reproducción de la vida mediante programas o ayudas sociales que compensan económicamente al trabajador por su gasto.			
			La cooperativa posee programas (formales o			

			informales) de beneficio en tiempo no compensable, ni recuperable por el trabajador, para que éste pueda realizar trabajos de reproducción de la vida.			
			La cooperativa capacita a los trabajadores sobre la importancia del trabajo de reproducción de la vida como fortalecimiento del apego y de la libertad individual.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.TRV1_2	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia) (SI o NO)			
			Valora su entidad positivamente el trabajo de reproducción de la vida que realizan sus asalariados.		X	No se presenta
			Considera necesario que los trabajadores y socios dediquen parte de su tiempo al trabajo de reproducción de la vida.		X	No se presenta
			Considera que influye de forma negativa dedicar tiempo al trabajo de reproducción de la vida cuando éste puede ser realizado de forma asalariada por otro trabajador (asistente, empleada de hogar, etc.)		X	No se presenta
			Considera que el fomento del trabajo de reproducción de la vida puede mejorar los rendimientos de los trabajadores.		X	No se presenta
		M1.D1.TF1	Trabajo de Formación			
		M1.D1.TF1_1	Trabajo de Formación (Selección de una)		X	No se presenta

			La cooperativa reconoce a sus trabajadores un mínimo o máximo de horas (día / semana / mes), para que puedan dedicarse a su formación (extra a la institucional), pudiendo ser este tiempo recuperable a futuro o simplemente no remuneradas las horas			
			Además de lo anterior, la cooperativa informa, comunica o capacita a los trabajadores sobre la importancia de dedicar tiempo a su trabajo en formación como elemento fundamental para su crecimiento personal y profesional			
			Junto a lo anterior, la cooperativa posee un manual de procedimiento o reglamento interno por medio del cual se reconozca el derecho al trabajo de formación y en el que se establezca cómo se ha de proceder en estos casos.			
			Invierte en la formación personal de sus trabajadores con algún tipo de beca, pago de las horas, no recuperación de las mismas o mediante una política de puestos que implique ascensos o incrementos salariales una vez obtenido un nivel académico superior o especialización por parte del trabajador.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.TF1_2	Trabajo de Formación (SI o NO)			
			Considera importante para los empleados y necesario para la entidad que los trabajadores		X	No se presenta

			inviertan su tiempo y dinero en su formación.		
			Conscientes de esa importancia ¿realiza alguna acción que facilite el acceso a la formación personal de sus trabajadores?	X	No se presenta
			Cree necesario destinar un monto anual para la formación de los trabajadores principalmente a través de becas para que lo destinen al programa formativo que elijan. (aunque no se ejecuten estas políticas)	X	No se presenta
			Evita conceder beneficios en tiempo (recuperables o no) para que sus empleados realicen trabajos de formación	X	No se presenta
			Aunque los resultados económicos de la entidad lo permitiesen, no destinaría montos suficientes como para que los trabajadores de la entidad pudiesen realizar trabajos de formación aunque éstos siguiesen cumpliendo con sus actividades laborales incluso en un horario más reducido.	X	No se presenta
		M1.D1.TCVC1	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa		
		M1.D1.TCVC1_1	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa (Selección de una)	X	No se presenta
			Los trabajadores que realicen estas tareas en su jornada laboral posteriormente tendrán que recuperar ese tiempo		
			Mediante la normativa interna de funcionamiento de la cooperativa se establece que el trabajador dedique tiempo, dentro de la jornada laboral, a labores comunitarias para la		

			Organización			
			El trabajo comunitario es realizado al margen del horario laboral y estará remunerado.			
			El tiempo dedicado al trabajo comunitario no será compensable en tiempo ni objeto de reducción de salario. A su vez, este no será gratificado económicamente.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D1.TCVC1_2	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa (SI o NO)			
			Aquellos que realizan estas actividades perciben de la entidad gastos de representación o algún tipo de beneficio económico.		X	No se presenta
			Aunque no posea normativa interna que lo regule, se le concede a los miembros de la entidad un tiempo para la realización de trabajos propios de la organización.		X	No se presenta
	M1.D2	Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M1.D2.P1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Número de actividades, Monto y Número de Usuarios) (Cálculo)			
			Adquisición asociativa		X	No se presenta
			Comercialización asociativa		X	No se presenta
			Ventas totales		X	No se presenta
			Gasto Operativo		X	No se presenta
		M1.D2.P2	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Número de actividades, monto			

			aportado por la organización, monto aportado por los trabajadores, número de beneficiarios) (Cálculo)			
			Programas de salud (preventiva y prepagada)		X	No se presenta
			Programas de bienestar Social incluidos en un presupuesto o programados		X	No se presenta
			Servicios de comida para trabajadores		X	No se detalla el número de beneficiarios, pero si el monto, Registro contable
			Servicios de transporte para trabajadores		X	No se presenta
			Servicios jurídicos, tributarios, etc.		X	No se presenta
			Programas de solidaridad asociativa		X	No se presenta
			Programas de educación para la familia		X	No se presenta
			Programas de seguro exequial		X	No se presenta
			Presupuesto para servicios colectivos		X	No se presenta
		M1.D2.P3	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Monto) (Cálculo)			
			Aportación a fondos de pensiones y cesantías		X	No se presenta
			Aportación a fondos de empleados o cooperativos		X	No se presenta
			Aportaciones a fondos mortuorios		X	No se presenta
			Aportación a fondos de accidentes o calamidades		X	No se presenta
		M1.D2.P4	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales			
		M1.D2.P4_1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selección de una)		X	No se presenta
			Poseen los socios de la cooperativa programas			

			de beneficio colectivo aprobados por la Asamblea General cuya ejecución depende del excedente del ejercicio (solidaridad asociativa).			
			Además de la etapa 1, los socios poseen programas de beneficio colectivo, previamente presupuestados y cuya realización es independiente del beneficio o excedente de la organización.			
			Además de lo anterior, los programas de beneficio colectivo amplían su cobertura (son extensibles) a la Unidad Doméstica o familia del socio.			
			Además de lo anterior, estos beneficios son aplicables también a los trabajadores y familiares, o poseen unos propios para ellos aprobados por la asamblea			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D2.P4_2	Actividades para los socios (SI o NO)			
			Realiza actividades destinadas a sus socios sobre educación para la prevención de enfermedades y fomento de la salud		X	No se presenta
			Posee presupuesto para programas sociales comunitarios		X	No se presenta
			Son aprobados en asamblea dichos programas de beneficio social		X	No se presenta
			La ejecución de los programas de beneficio social se deciden por la gerencia, y su		X	No se presenta

			implementación depende del resultado			
			Los programas de beneficio social contribuyen de forma negativa a los resultados económicos de la entidad		X	No se presenta
			Los programas de beneficio social contribuyen de forma negativa al resto de resultados de la entidad		X	No se presenta
			La cooperativa cobra a los socios algún aporte (aunque sea mínimo) por la prestación de servicios de beneficio social (especificar)		X	No se presenta
		M1.D2.P5	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales			
		M1.D2.P5_1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa proporciona a sus socios planes de beneficio colectivo.			
			Además de lo anterior posee indicadores para monitorear tanto los planes como las metas en todos los programas de beneficio social colectivo.			
			Junto a lo anterior la cooperativa desarrolla campañas de concientización e investiga el nivel de satisfacción de los empleados y asociados con relación a los programas de beneficio colectivo.			
			Junto a las anteriores etapas, la cooperativa define las metas e indicadores de desempeño para los programas de beneficio colectivo y los incluye en la planificación estratégica, al tiempo			

			que los difunde entre trabajadores y socios.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M1.D2.P5_2	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (SI o NO)			
			La cooperativa ha sido avalada por normas de calidad, laborales, etc.		X	No se presenta
			Capacita anualmente en salud y seguridad laboral.		X	No se presenta
			Ofrece beneficios adicionales en el área de la salud para los socios y/o sus familiares.		X	No se presenta
			Los programas de salud son exclusivos y no son extensibles a los trabajadores y/o sus familiares.		X	No se presenta
			Prevé en el presupuesto anual un monto destinado a los programas de beneficio social.		X	No se presenta
			Posee una política expresa de respeto a la privacidad de sus empleados en lo que se refiere a informaciones sensibles (incluido médica) obtenidas y mantenidas bajo la responsabilidad del área de Talento Humano.		X	No se presenta
			No posee un programa de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		X	No se presenta
			Posee un programa de orientación alimenticia y/o nutricional		X	No se presenta
	M1.D3	Ocio liberador		SI	NO	OBSERVACIÓN
			Descripción de actividades realizadas por ocio liberador		X	No se presenta

M2	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural					
	M2.D1	Accesibilidad asociativa y cooperativa		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M2.D1.P1	Accesibilidad asociativa y cooperativa (Cálculo)			
			Ingreso de socios nuevos - Hombres	X		Reporte de socios desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015
			Ingreso de socios nuevos - Mujeres	X		Reporte de socios desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015
			Ingreso de socios nuevos - Personas Jurídicas	X		Reporte de socios desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015
			Valor de los certificados de aportación mínimos y obligatorios	X		Reporte de socios desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015
		M2.D1.P2	Accesibilidad asociativa y cooperativa			
		M2.D1.P2_1	Accesibilidad asociativa y cooperativa (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa no se posee una normativa interna que determine cómo se incorporarán los nuevos socios, aunque sí existen procesos informales y definidos (pueden ser no escritos)			
			En la cooperativa existe un documento aprobado por la asamblea en el cual se establecen los procedimientos para la incorporación de nuevos socios.			
			Además de las etapas anteriores, este documento que regula la incorporación de nuevos socios (puede ser el reglamento interno) establece			

			mecanismos de no discriminación por ninguna razón (sexo, raza, religión, etc.)			
			La cooperativa posee una política clara que establece los procesos (no discriminatorios) para la incorporación de nuevos socios y ésta ha sido socializada para que sea conocida por los potenciales nuevos socios.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M2.D1.P2_2	Accesibilidad asociativa y cooperativa (SI o NO)			
			Es una cooperativa cerrada a un determinado colectivos con características similares, muy definidas y acotadas (en caso de responder SI, explicar a qué grupo se refiere)		X	No se presenta
			Existe un documento por medio del cual, sea una cooperativa abierta o cerrada, impida o castigue cualquier acción que discrimine a un posible y/o futuro socio.		X	No se presenta
			Presentan los socios antes de su incorporación una solicitud de admisión que es valorada y sobre la cual se decide sobre su incorporación o no.		X	No se presenta
			La cooperativa puede realizar una caracterización de sus socios en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción (Explicar la respuesta)		X	No se presenta
			Puede realizar una caracterización de las		X	No se presenta

			solicitudes de ingreso de sus socios en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción (Explicar la respuesta)			
	M2.D2	Retiro de asociados		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M2.D2.P1	Retiro de socios (Cálculo)			
			Solicitudes de retiro presentadas por los socios	X		Reporte de solicitudes de retiro
			Solicitudes de retiro aprobadas	X		Reporte de solicitudes de retiro
			N° Socios retirados por causas Voluntarias	X		Reporte de solicitudes de retiro
			N° Socios retirados por Exclusión	X		Cero
			N° Socios retirados por Fallecimiento	X		Cero
			N° Socios retirados por pérdida de personalidad Jurídica	X		Cero
			Tiempo medio de devolución de aportes (Días)	X		Reporte de solicitudes de retiro- trámites
			Monto Total de los aportes retirados (USD) en el ejercicio	X		Reporte de solicitudes de retiro- trámites
		M2.D2.P2	Retiro de socios			
		M2.D2.P2_1	Retiro de socios (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa no posee normativa que determine la salida de socios, aunque sí existen procesos informales pero definidos.			
			Junto a lo anterior, este proceso informal de salida de socios determina la prohibición de discriminación y las prácticas que limitan o dificultan la salida de socios.			
			Además, la cooperativa posee un documento			

			aprobado por la asamblea en el cual se establecen los procedimientos para la salida de socios.			
			Existe una política clara que establece los procesos (no discriminatorios) para la salida de socios, misma que se ha socializado y es de conocimiento por los mismos.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M2.D2.P2_2	Retiro de socios (SI o NO)			
			Puede realizar una caracterización de sus socios salientes en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción.		X	No se presenta
			Puede realizar una caracterización de las solicitudes de retiro de sus socios en base al sexo, edad, grupo étnico y nivel de instrucción.		X	No se presenta
	M2.D3	Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario		SI	NO	OBSERVACIÓN
			Detalle de actividades realizadas para el fomento del Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario		X	No se presenta
M3 Autogestión y Autonomía						
	M3.D1	Acceso a cargos Institucionales		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D1.P1	Acceso a cargos institucionales – Caracterización de Órganos (Número de hombres y mujeres) (Cálculo)			
			Número de socios totales	X		Reporte de socios con corte al 31/12/2015

			Presidente	X		Registro de Consejo de Administración
			Consejo de Administración	X		Registro de Consejo de Administración
			Consejo de Vigilancia	X		Registro de Consejo de Vigilancia
			Gerencia	X		Listado de colaboradores
			Comisión de Educación	X		Registro de Comisiones
			Otras comisiones A	X		Especificar cuáles
			Otras comisiones B			No aplica
			Otras comisiones C			No aplica
			Directores de sucursal (de existir)	X		Jefes de Agencia, Registro de colaboradores
			Miembros con acciones afirmativas		X	No se presenta
		M3.D1.P2	Acceso a cargos institucionales			
		M3.D1.P2_1	Acceso a cargos institucionales (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa cumple con lo dispuesto en la normativa para acceder a los cargos institucionales (Dignidades de la cooperativa)			
			Junto a lo anterior, la cooperativa posee dentro de su Estatuto Interno un procedimiento sobre cómo se debe proceder para facilitar la incorporación a los cargos institucionales			
			Además de poseer un estatuto interno que regule el acceso de los socios a los cargos institucionales, éste prohíbe la discriminación por cualquier causa			
			Además de lo establecido por la LOEPS, existe			

			un documento interno por el que se fomenta y/o potencia la rotación en los cargos, llegando este documento a limitar la permanencia en ellos.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D1.P2_2	Acceso a cargos institucionales (SI o NO)			
			La asamblea o un consejo específico de la cooperativa realiza un monitoreo continuo para comprobar la existencia práctica de limitaciones y/o discriminación para acceder a los cargos institucionales.		X	No se presenta
			La duración del actual gerente en el cargo es inferior a 2 años		X	No se presenta
			La duración del actual gerente en el cargo oscila entre los 2 y los 5 años		X	No se presenta
			La duración del actual gerente en el cargo oscila entre los 5 y los 10 años		X	No se presenta
			La duración del actual gerente en el cargo es superior a los 10 años		X	No se presenta
			Durante los últimos cinco ejercicios, el porcentaje de miembros que se mantienen en cargos de dirección (aunque hayan rotado de puesto) es inferior al 30 %		X	No se presenta
			Durante los últimos cinco ejercicios, el porcentaje de miembros que se mantienen en cargos de dirección (aunque hayan rotado de puesto) oscila entre el 31% y el 60%		X	No se presenta
			Durante los últimos cinco ejercicios, el		X	No se presenta

			porcentaje de miembros que se mantienen en cargos de dirección (aunque hayan rotado de puesto) es superior al 61%			
			Se realiza capacitación o inducción sobre cooperativismo para que los nuevos socios pasen a formar parte de alguno de los diferentes órganos de dirección de la cooperativa		X	No se presenta
	M3.D2	Control democrático por los socios y asociados		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D2.P1	Asistencia a Asamblea (Número total, total hombres y total mujeres)			
			Número de asambleas ordinarias celebradas	X		Actas de Asambleas
			Número de asambleas extraordinarias celebradas	X		Cero
			Número de Consejos de Administración celebrados	X		Actas de Consejos
			Número de Consejos de Vigilancia celebrados	X		Actas de Consejos
			Número de comisiones de educación celebradas	X		Registro de comisiones
			Número de otras comisiones celebradas	X		Registro de comisiones, especificar cuáles
			Número de otras comisiones celebradas			No aplica
			Número de otras comisiones celebradas			No aplica
			Directivos procedentes de la comunidad local		X	No se presenta
			Directivos procedentes de los lugares con Operaciones significativas		X	No se presenta
		M3.D2.P2	Asistencia a Asamblea			
		M3.D2.P2_1	Asistencia a Asamblea (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa posee una normativa interna que debe cumplir el consejo de administración y el de vigilancia, para que se priorice la			

			transparencia en la presentación de cuentas y la emisión de informes.			
			Junto a lo anterior y además de actuar de acuerdo con la legislación vigente, y del control ejercido por el consejo de vigilancia, se auditan los reportes financieros por una entidad externa e independiente.			
			Además de las etapas anteriores y siendo los socios quienes han de aprobar los informes financieros en la Asamblea. La cooperativa tiene políticas explícitas para promover un tratamiento adecuado sobre el derecho de voto.			
			Además de las etapas anteriores, la normativa interna establece cuales son los procedimientos para informar a los socios sobre los estados financieros y contables, aunque estos no hayan asistido a la asamblea.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D2.P2_2	Asistencia a Asamblea (SI o NO)			
			Cuenta con mecanismos o sistemas formales para la evaluación periódica de la Gerencia y administración en general.		X	No se presenta
			La cooperativa desconoce el concepto de buen gobierno cooperativo		X	No se presenta
			Posee un código ético la entidad		X	No se presenta
			La cooperativa considera innecesario supervisar las actuaciones de la gerencia y la		X	No se presenta

			administración en base a una metodología o modelo de Buen Gobierno Cooperativo			
			Posee un código de Buen Gobierno Cooperativo		X	No se presenta
			Posee una estructura que asegure el control de la Asamblea sobre la gestión y que permita las auditorías económico-financieras por entidades externas e independientes.		X	No se presenta
			La cooperativa no posee supervisor interno		X	No se presenta
			Por medio de su código de gobierno cooperativo se pueden evitar abusos de poder por parte de sus directivos y gerentes.		X	No se presenta
			Posee la cooperativa, además del Consejo de Vigilancia, algún mecanismo o política formal tendiente a evitar, controlar, o que prohíba prácticas como: los fraudes y la competencia desleal por uso de información privilegiada, el conflicto de intereses, etc.		X	No se presenta
			La cooperativa no posee defensor del socio/cliente		X	No se presenta
			El nombramiento de los miembros de los consejos, gerencia y administración, se realiza sin consideración de las habilidades, conocimientos y especialización que permitan el direccionamiento estratégico de la organización.		X	No se presenta
			Utiliza la cooperativa normativa interna y/o manuales de procedimiento para: políticas de compras y ventas, contrataciones y políticas de RRHH		X	No se presenta
			Pone reglas que evitan la rotación y la		X	No se presenta

			ocupación temporal por parte de todos los socios en la composición del Consejo de Administración, Vigilancia, etc.			
			Realiza la toma de decisiones en el seno de los organismos de la entidad (Asamblea, Consejos,...) de forma democrática, sin discriminación por sexo, raza, etnia o cualquier otra diferencia y con la participación de la mayoría de sus miembros, tras una correcta convocatoria		X	No se presenta
	M3.D3	Transparencia informativa		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D3.P1	Transparencia informativa (Cálculo)			
			Monto gastado en informar sobre Asambleas		X	No se presenta
			Monto gastado en informar sobre Consejos de Administración		X	No se presenta
			Monto gastado en transmitir otras informaciones (No incluir el gasto en publicidad)		X	No se presenta
		M3.D3.P2	Medios para comunicar información (Detalle)			
			Medio de información (Prensa, Radio, Tv)		X	No se presenta
			Tipo de comunicación (Sobre asambleas, general para socios)		X	No se presenta
			Frecuencia (mensual/trimestral/semestral/anual)		X	No se presenta
		M3.D3.P3	Transparencia informativa			
		M3.D3.P3_1	Transparencia informativa (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa consciente de la importancia de la transmisión de información establece canales de diálogo para mantener relaciones con sus socios.			
			La cooperativa consciente de la importancia de			

			la transmisión de información establece canales de diálogo para mantener relaciones con sus socios, socios potenciales y demás interesados (proveedores, clientes, etc)			
			La cooperativa intenta conocer los problemas de sus interesados (clientes, proveedores, socios, etc.) y por ello establece mecanismos de diálogo que los involucren y así prevenir los posibles impactos socioeconómicos y ambientales ocasionados por su actividad			
			Además de lo anterior, la cooperativa adopta una estrategia de gestión de la información y conocimiento para interiorizar los impactos socioeconómicos y ambientales negativos ocasionados por sus actividades y así poder subsanarlos.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D3.P3_2	Transparencia informativa (SI o NO)			
			La cooperativa carece de políticas y/o procedimientos para responder cualquier sugerencia, reclamo o demanda de sus grupos de interés		X	No se presenta
			Cuenta con indicadores de desempeño para monitorear las relaciones con sus grupos de interés		X	No se presenta
			Permite que la información económico-financiera de su actividad sea conocida por		X	No se presenta

			terceros al margen del consejo de vigilancia y del auditor externo			
			Tiene identificados a sus grupos de interés (personas o empresas con los que la cooperativa mantienen relaciones comerciales o no)		X	No se presenta
			Permite que la información sobre aspectos sociales y ambientales de su actividad sea conocida por terceros		X	No se presenta
			La cooperativa nunca ha aplicado una metodología de Balance Social		X	No se presenta
			Hace públicos los resultados de su Balance Social		X	No se presenta
			El resultado del Balance Social queda en poder de la Gerencia y la Administración, y no se hace llegar a sus socios		X	No se presenta
			En la elaboración del Balance Social involucra a sus grupos de interés, tales como: comunidad, público interno, consumidores y clientes, proveedores, gobierno y sociedad en general.		X	No se presenta
			La cooperativa evita incorporar en el reporte de sostenibilidad, críticas, sugerencias y testimonios de grupos de interés		X	No se presenta
			Al publicar informaciones de su desempeño sobre aspectos sociales y ambientales, solo incluye datos favorables.		X	No se presenta
			Emplea en su planificación estratégica, los datos recolectados y utilizados para la publicación de sus actividades sociales y ambientales.		X	No se presenta
			(SFPS) Publica las tasas activas y pasivas a la		X	No se presenta

			vista del público y socios			
			(SFPS) En la publicación de las tasas incluye el encaje		X	No se presenta
			Posee panel de anuncios donde publica su información financiera para conocimiento de los socios		X	No se presenta
			Posee panel de anuncios donde publica su información no financiera para conocimiento de los socios		X	No se presenta
	M3.D4	Acuerdos con otras organizaciones (no EPS)		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D4.P1	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Que no sean cooperativas financieras o no financieras) (Número de acuerdos y monto) (Cálculo)			
			Número de acuerdos y montos con otras organizaciones que no pertenezcan a la EPS y SFPS		X	No se presenta
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones		X	No se presenta
			Créditos bancarios no procedentes del sistema financiero popular y solidario		X	No se presenta
			Operaciones con proveedores no miembros de la economía popular y solidaria		X	No se presenta
			Numero de gremios a los que pertenece la entidad (no organismos de integración)		X	No se presenta
			Número de acuerdos con ONG y organismos internacionales		X	No se presenta
		M3.D4.P2	Puestos que posee la cooperativa en órganos de dirección de otras entidades no pertenecientes			

			EPS y SFPS (Número) (Cálculo)			
			Consejo de Administración		X	No se presenta
			Consejo de Vigilancia		X	No se presenta
			Comisión de Educación		X	No se presenta
			Otras comisiones		X	No se presenta
			Otras comisiones		X	No se presenta
			Otras comisiones		X	No se presenta
			Gerencia		X	No se presenta
		M3.D4.P3	Participación de otras entidades que no pertenecen a la EPS (Real) y SFPS (financiero) en los órganos de la cooperativa. (Número) (Cálculo)			
			Consejo de Administración		X	No se presenta
			Consejo de Vigilancia		X	No se presenta
			Comisión de Educación		X	No se presenta
			Otras comisiones		X	No se presenta
			Otras comisiones		X	No se presenta
			Otras comisiones		X	No se presenta
			Gerencia		X	No se presenta
		M3.D4.P4	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS			
		M3.D4.P4_1	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa busca acuerdos con cualquier entidad basados en el beneficio mutuo, pues es consciente de la importancia de las alianzas			
			La cooperativa, en la búsqueda de acuerdo, prioriza que éstos se den con otras cooperativas y demás entidades de la economía popular y			

			solidaria.			
			Junto a lo anterior, difunde y externaliza sus acuerdos para que sean conocidos por sus grupos de interesados (socios, trabajadores, clientes, proveedores, etc.)			
			Además de lo anterior, capacita sobre la importancia de la realización de este tipo de acuerdo basados en el beneficio mutuo para las entidades			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D4.P4_2	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (SI o NO)			
			Posee acuerdos comerciales o de negocio con otras organizaciones que NO son miembros de la EPS o SFPS (Cia., Bancos, etc.)		X	No se presenta
			Han mejorado los resultados de su negocio tras el acuerdo con otras organizaciones NO miembros de la EPS y SFPS		X	No se presenta
			Pertenece a algún gremio, cámara de comercio, cámara empresarial, etc. (Sin que éste sea un organismo de integración de la EPS y SFPS)		X	No se presenta
			Posee acuerdos comerciales o de negocio con otras organizaciones que son miembros de la EPS o SFPS		X	No se presenta
	M3.D5	Relación con el Estado		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D5.P1	Impuestos totales pagados (Monto) (Cálculo)			

			IVA		X	No se presenta
			Impuesto a la renta		X	No se presenta
			Otros		X	No se presenta
		M3.D5.P2	Valor de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS (Número de trabajadores, monto aportado por la empresa y por los trabajadores) (Cálculo)			
			Aportes al IESS		X	No se presenta
		M3.D5.P3	Subvenciones recibidas (Monto) (Cálculo)			
			Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Nacional		X	No se presenta
			Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Provincial		X	No se presenta
			Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Local		X	No se presenta
			Subvenciones recibidas – Otros		X	No se presenta
		M3.D5.P4	Sanciones y multas (Número y Monto) (Cálculo)			
			Sanciones y multas		X	No se presenta
		M3.D5.P5	Relación con el Estado			
		M3.D5.P5_1	Relación con el Estado (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa cuando hace donaciones a organizaciones sindicales o de mercadería influencia en la sociedad (Iglesias..), e incluso si financia partidos políticos, lo hace limitando el aporte a la decisión tomada en la Asamblea General			
			La cooperativa cuando financia o hace donaciones, se fundamenta en reglas y criterios			

			definidos internamente por la asamblea y permite a los socios el acceso a la información sobre la decisión tomada.			
			La decisión de financiamiento o no, se toma de forma transparente (por medio de políticas escritas, del código de ética u otro documento) permitiendo el acceso de los grupos de interés a las informaciones y requiriendo del financiado la respectiva comprobación y registro de la donación.			
			Además de lo descrito en las etapas anteriores, promueve campañas de concientización política, ciudadana e importancia del voto, involucrando a todos los empleados y otros grupos de interés.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D5.P5_2	Relación con el Estado (SI o NO)			
			Los directivos de la cooperativa se caracterizan porque en los últimos cinco años han sido mencionados en los medios de comunicación por contribuir financieramente a campañas políticas, sindicales o religiosas.		X	No se presenta
			Cuenta con normas explícitas para no utilizar el poder de la cooperativa para influenciar en las contribuciones que pudieran hacer otras entidades, proveedores, clientes y otros aliados (asociados y trabajadores).		X	No se presenta
			La cooperativa utiliza su influencia sobre sus		X	No se presenta

			públicos interesados para que apoyen causas políticas determinadas, sindicales o religiosas.			
			Adopta y desarrolla una alianza con organismos públicos o de la sociedad, con los objetivos de mejorar la calidad de la enseñanza, asistencia social, la salud y/o la infraestructura, erradicar el trabajo infantil y/o el trabajo forzado, incentivar la generación de empleo, promover seguridad alimentaria etc. (alguna de ellas)		X	No se presenta
			Concientiza a sus empleados sobre la importancia de participar en las administraciones gubernamentales y sobre su fiscalización.		X	No se presenta
			Han sido mencionados negativamente en prensa los directivos de la cooperativa.		X	No se presenta
			Los directivos de la cooperativa han sido mencionados negativamente en prensa por cualquier motivo relacionado con el negocio.		X	No se presenta
			Conoce sus obligaciones tributarias		X	No se presenta
			Cumple con sus obligaciones tributarias		X	No se presenta
			Nunca ha contribuido (económicamente o no) a la realización de eventos y actividades organizadas por autoridades locales, previa aprobación de la asamblea		X	No se presenta
			Contribuye regularmente con recursos humanos, técnicos o financieros para la realización de proyectos específicos y localizados, ejecutados por entidades pública		X	No se presenta
			Participa activamente en la elaboración,		X	No se presenta

			perfeccionamiento, ejecución, control y evaluación de políticas públicas de interés general, contribuyendo a su fortalecimiento en pro de la mejora de la comunidad.			
		M3.D5.P6	Postura de la Organización			
		M3.D5.P6_1	Postura de la Organización (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa procura evitar situaciones que involucren o favorezcan a agentes del poder público, pero no tiene procedimientos formales y divulgados de control y castigo.			
			La cooperativa mantiene una postura reconocida por los socios y trabajadores sobre la prohibición de favorecer directa o indirectamente a agentes del poder público.			
			Junto a lo anterior, la cooperativa busca involucrar a un número cada vez mayor de público interno, en iniciativas de combate a la corrupción y coima.			
			La cooperativa ha asumido un compromiso público de combate a la corrupción y a la coima, mediante la adopción de normas escritas y divulgadas ampliamente al público interno y externo, y manteniendo procedimientos formales de control, castigo y auditoria en caso de ocurrirlos.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D5.P6_2	Corrupción (SI o NO)			

			Posee medidas que sancionen a los socios y empleados involucrados en favorecimiento de agentes del poder u orden público incluidas en el código ético		X	No se presenta
			Cuenta con directivos y/o colaboradores, que no han sido mencionados en la prensa en los últimos cinco años bajo sospecha de haber participado en incidentes de coima o prácticas corruptas de agentes públicos o de orden público		X	No se presenta
			Cuenta con directivos y/o colaboradores que han sido involucrados en procesos judiciales que implican actos de corrupción		X	No se presenta
			Posee procedimientos específicos para el control de prácticas corruptas y coima (especificar)		X	No se presenta
	M3.D6	Estructura del Patrimonio		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D6.P1	Estructura Financiera (Monto) (Cálculo)			
			Fondos propios		X	No se presenta
			Fondos disponibles		X	No se presenta
			Cartera de crédito		X	No se presenta
			Provisión créditos incobrables		X	No se presenta
			Propiedades y equipos		X	No se presenta
			Otros activos		X	No se presenta
			Activo corriente		X	No se presenta
			Activo no corriente		X	No se presenta
			Activo total		X	No se presenta
			Obligaciones con el público		X	No se presenta
			Cuentas por pagar		X	No se presenta
			Obligaciones financieras		X	No se presenta
			Otros pasivos		X	No se presenta

			Total Pasivo		X	No se presenta
			Capital Social		X	No se presenta
			Reserva legal		X	No se presenta
			Otras reservas estatutarias		X	No se presenta
			Otros aporte patrimoniales		X	No se presenta
			Utilidades o excedentes acumulados		X	No se presenta
			Utilidad ejercicio		X	No se presenta
			Pasivo corriente		X	No se presenta
			Pasivo no corriente		X	No se presenta
			Patrimonio neto		X	No se presenta
			Capital cooperativo suscrito		X	No se presenta
			Capital cooperativo integrado		X	No se presenta
			Donativos recibidos		X	No se presenta
			Cuota de capital propiedad de otra entidad		X	No se presenta
	M3.D7	Equilibrio real de poder entre asociados		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M3.D7.P1	Equilibrio real de poder entre asociados - (De aplicación para las cooperativas NO Financieras) (Monto) (Cálculo)			
			Total de compras (USD)			No aplica
			Total de compras a proveedores de la zona (USD)			No aplica
			Total de compras a proveedores socios (USD)			No aplica
			Número de trabajadores de la comunidad			No aplica
			Número de directivos pertenecientes a la comunidad			No aplica
		M3.D7.P2	Equilibrio real de poder entre asociados - (De aplicación para las cooperativas Financieras) (Cálculo)			
			(%) de créditos otorgados a socios con depósitos		X	No se presenta

			inferiores al 20%		
			(%) de créditos otorgados a socios con aportes inferiores a la media	X	No se presenta
			(%) de créditos inferiores al 30 % del PIB per cápita	X	No se presenta
			(%) de créditos con cuotas menores al 1% de PIB per cápita mensual	X	No se presenta
			(%) de créditos a socios que poseen el mínimo de capital exigido	X	No se presenta
			Monto promedio de créditos de consumo a socios nuevos (1 vez) (USD)	X	No se presenta
			Monto promedio de créditos de vivienda a socios nuevos (1 vez) (USD)	X	No se presenta
			Monto promedio de microcréditos a socios nuevos (1 vez) (USD)	X	No se presenta
			Monto promedio de créditos de comercio a socios nuevos (1 vez) (USD)	X	No se presenta
			(SFPS) Monto promedio de los créditos vinculados - (USD)	X	No se presenta
			(SFPS) - (%) de créditos vinculados	X	No se presenta
		M3.D7.P3	Políticas de la Organización		
		M3.D7.P3_1	Políticas de la Organización (Selección de una)	X	No se presenta
			La cooperativa adopta políticas de selección y evaluación de proveedores que son conocidas por los grupos de interés y que están basadas solo en factores de calidad, precio, plazo y vinculación a la comunidad local		
			La cooperativa tiene normas de selección y evaluación de proveedores que además		

			contemplan criterios y exigencias relativas al cumplimiento de la legislación laboral, de la seguridad social y fiscal			
			Además de criterios básicos de respeto a la legislación, sus normas de selección y evaluación de proveedores incluyen criterios específicos de responsabilidad social.			
			Junto a los criterios descritos anteriormente, estimula y recoge evidencias de que sus proveedores reproducen sus exigencias respecto a la responsabilidad social para sus respectivos proveedores, y monitorean esos criterios periódicamente.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M3.D7.P3_2	Políticas de la Organización (SI o NO)			
			Posee normas explícitas para la selección de proveedores prefiriendo a los miembros de la economía popular y solidaria y del sistema financiero popular y solidario		X	No se presenta
			Posee normas explícitas para la selección de proveedores vinculados a la zona		X	No se presenta
			Posee normas explícitas que exigen que los proveedores cumplan con regulaciones ambientales		X	No se presenta
			Posee normas explícitas que exigen que los proveedores no incurran en ningún tipo de competencia desleal		X	No se presenta

			La cooperativa acepta contratos con proveedores que tengan conductas no éticas		X	No se presenta
			La cooperativa acepta contratos aun considerando que los mismos o las empresas contratantes podrían ser éticamente incorrectos		X	No se presenta
			Da prioridad a los proveedores que poseen prácticas de responsabilidad social empresarial o cooperativa		X	No se presenta
			Da preferencia entre sus proveedores a individuos o grupos de la comunidad tales como cooperativas de pequeños productores o de iniciativas solidarias, asociaciones de barrio, etc. (EPS y SFPS)		X	No se presenta
			Existe una tasa de interés más reducida para créditos a socios		X	No se presenta
			Discute temas de responsabilidad social empresarial con sus proveedores.		X	No se presenta
			Realiza actividades con sus proveedores para que éstos conozcan, adopten y apliquen sus valores y cultura organizacional.		X	No se presenta
			Posee una política de pago de proveedores, clara y transparente.		X	No se presenta
M4	Participación económica, solidaria y distribución equitativa (util. o exced.)					
	M4.D1	Concentración de aportes sociales		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M4.D1.P1	Concentración de aportes sociales (Monto) (Cálculo)			
			Capital Social (USD)	X		Registros contables
			Valor total de los aportes ingresados en el periodo (USD)		X	No se presenta

			Valor de los aportes ingresados por capitalización de utilidades y excedentes del ejercicio anterior (USD)	X		Registros contables
			Valor de los aportes ingresados por incorporación de nuevos socios (USD)	X		Registros contables
			Valor de los aportes ingresados por aumento voluntario de certificados individuales (USD)		X	No se presenta
			Valor de los aportes retirados por los socios en el periodo (USD)	X		Registros contables
			Monto de certificados poseídos por el socio mayoritario (USD)		X	No se presenta
			Monto de certificados poseídos por el socio minoritario (USD)		X	No se presenta
			Tasa media de interés sobre los certificados de aportación (USD)		X	No se presenta
		M4.D1.P2	Concentración de aportes sociales			
		M4.D1.P2_1	Concentración de aportes sociales (Selección de una)		X	No se presenta
			Cumple con los porcentajes establecidos por la Ley sobre la concentración de aportes sociales (art. 49)			
			Además de lo anterior, existe una disposición interna de la cooperativa sobre el tratamiento que debe darse a los certificados de aportación (valor, capitalización, tasa de interés, etc)			
			Junto a lo anterior, existe por parte de la cooperativa una política para promover de forma voluntaria que todos los socios posean el mismo número de certificados de aportación			

			Además de poseer normativa que limite la concentración de aportes sociales, se obliga por la misma a que todos los socios posean el mismo número de aportes o certificados de aportación			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M4.D1.P2_2	Concentración de aportes sociales (SI o NO)			
			Poseen todos los socios de la cooperativa el mismo número de certificados y aportes al capital		X	No se presenta
			Paga intereses o capitaliza los certificados de aportación de los socios		X	No se presenta
			SFPS - Otorga créditos en función de los depósitos que recibe la sucursal/agencia		X	No se presenta
			SFPS - Otorga créditos en función del número de socios que posee la entidad con independencia del valor de los depósitos de la sucursal/agencia		X	No se presenta
			SFPS - Otorga créditos en función de una política de rentabilidad de la cooperativa/sucursal/agencia		X	No se presenta
			Considera necesario que los socios de la cooperativa posean distintos porcentajes de certificados de aportación		X	No se presenta
			Existe una política que regule los créditos que puede recibir un socio o unidad doméstica		X	No se presenta
			Posee una política de compras que priorice la		X	No se presenta

			adquisición de productos/bienes/servicios en su zona de actuación			
			Si algún socio supera los límites establecidos por la Ley sobre la concentración de certificados, está realizando alguna acción para la eliminación de dicha concentración		X	No se presenta
			Existe un trato preferencial hacia los socios fundadores		X	No se presenta
	M4.D2	Utilización de utilidades y excedentes		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M4.D2.P1	Utilización de utilidades y excedentes			
		M4.D2.P1_1	Utilización de utilidades y excedentes (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa distribuye las utilidades y los excedentes en estricto cumplimiento de la norma (50% Fondo Irrepartible, hasta 5% SEPS y resto según asamblea).			
			La cooperativa distribuye las utilidades y los excedentes en estricto cumplimiento de la norma (50% Fondo Irrepartible, hasta 5% SEPS y resto según asamblea).			
			Distribuye la parte libre de las utilidades y los excedentes a partes iguales entre todos los socios, y además dota el Fondo Irrepartible de Reservas con más del 50% establecido por Ley			
			Además de lo anterior y de distribuir las utilidades y los excedentes en estricto cumplimiento de la norma, capitaliza una parte del excedente que queda a libre disposición de la asamblea			

			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M4.D2.P1_2	Distribución de las Utilidades SI o NO)			
			Distribuye la parte libre de las utilidades y los excedentes en función de los certificados de aportación		X	No se presenta
			Distribuye la parte libre de las utilidades y los excedentes por igual entre sus socios con independencia el valor de sus certificados		X	No se presenta
			Existe una política de maximización de utilidades y excedentes		X	No se presenta
			Posee una política clara y definida (manual interno y otro documento) para el reparto de las utilidades y del excedente		X	No se presenta
			La asamblea cada año decide sobre el reparto de las utilidades y del excedente		X	No se presenta
	M4.D3	Valor Agregado Cooperativo		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M4.D3.P1	Valor Agregado Cooperativo (USD)			
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Sueldos y Salarios		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Beneficios de ley		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Aportes Patronales al IEES		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Prestaciones personales		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Prestaciones colectivas		X	No se presenta

			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Gasto de formación para trabajadores		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Becas, Ayudas, Servicios		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas / Intereses pagados por prestamos		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Impuestos y tasas varias		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Dotación Fondo Educación		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Fondo de Solidaridad		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Donativos a la comunidad		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Excedente Bruto		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Impuestos sobre excedentes		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Dotación fondo de educación		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Fondo de Reservas Irrepartibles		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Fondo de Reservas Repartibles		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Precio pagado a los asociados por compra de materias		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios		X	No se presenta

			/ Descuento realizado a socios en ventas a productores			
			Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Gastos por servicios voluntarios y gratuitos a socios		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo incorporado a Patrimonio Común / Dotación Fondo de Reservas Irrepartibles		X	No se presenta
			Valor agregado cooperativo incorporado a Patrimonio Común / Otras Reservas		X	No se presenta
M5	Educación, capacitación y comunicación					
	M5.D1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M5.D1.P1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización			
		M5.D1.P1_1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa realiza actividades de formación destinadas a trabajadores y socios, siendo estas esporádicas, fuera de presupuesto y en función del excedente y la necesidad de la cooperativa			
			En la cooperativa existe un plan de formación, aunque no dispone para su ejecución de asignación presupuestaria previamente acordada por la asamblea, y depende su ejecución del excedente del ejercicio.			
			Existe un plan de capacitación o formación para trabajadores y socios con partida presupuestaria			

			aprobada por la asamblea			
			El plan de formación de la etapa anterior diferencia entre acciones de formación y capacitación.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M5.D1.P1_2	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización (SI o NO)			
			Aprobará para el siguiente año un plan de formación y capacitación		X	No se presenta
			Considera innecesario dotar de asignación presupuestaria a este plan		X	No se presenta
			Ejecutará el plan en función de los excedentes o resultado de la cooperativa		X	No se presenta
			Analiza periódicamente (indicar cada 0, 1, 2, 3, 4, o 5 años) el perfil socioeconómico de sus empleados para ajustar sus estrategias de remuneración, prestaciones, educación y desarrollo profesional.		X	No se presenta
			Mantiene un programa de erradicación del analfabetismo o educación básica entre sus asociados.		X	No se presenta
			Mantiene un programa tendente a incrementar el nivel formativo de sus empleados.		X	No se presenta
			Posee un programa de mapeo para la identificación de competencias por desarrollar en sus trabajadores		X	No se presenta
			Considera innecesario para la cooperativa		X	No se presenta

			poseer un plan de carrera.			
			Prevé en el presupuesto anual un monto destinado a la capacitación de sus empleados		X	No se presenta
			Prevé en el presupuesto anual un monto destinado para becas formativas de sus trabajadores		X	No se presenta
			La cooperativa considera innecesario apoyar económicamente y/o facilita iniciativas individuales de capacitación en áreas relacionadas a la organización		X	No se presenta
			La cooperativa considera innecesario aplicar una política continua de capacitación con vistas al perfeccionamiento continuo de todo su personal.		X	No se presenta
		M5.D1.P2	Inversión (Para socios y trabajadores)			
			Monto invertido en Formación (USD)		X	No se presenta
			Número de Acciones de formación		X	No se presenta
			Número Promedio de asistentes por jornada de capacitación		X	No se presenta
			Número total de Horas de formación (año)		X	No se presenta
	M5.D2	Promoción de la EPS		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M5.D2.P1	Promoción de la EPS - Respecto al monto de Gastos Operativos			
			Monto invertido en promocionar la entidad y el resto de la EPS y SFPS (Eventos, ferias, conferencias, actos - NO Publicidad) (USD)		X	No se presenta
			Número de actividades destinadas a la promoción de la EPS y SFPS		X	No se presenta
			Monto invertido en publicidad para la entidad		X	No se presenta

			(USD)			
		M5.D2.P2	¿Qué tipo de actividades se han desarrollado? (detallar)		X	No se presenta
		M5.D2.P3	Medios utilizados para comunicar información			
			Medio de información (tv, prensa...)		X	No se presenta
			Tipo de comunicación		X	No se presenta
			Frecuencia (Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)		X	No se presenta
	M5.D3	Investigación y desarrollo		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M5.D3.P1	Detalle las actividades de Investigación y Desarrollo llevadas a cabo		X	No se presenta
M6	Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario					
	M6.D1	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector de la EPS)		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M6.D1.P1	Intercooperación (Solidaridad con otras entidades de la Economía Social y Solidaria) (Monto) (Cálculo)			
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones de la EPS y SFPS (USD)		X	No se presenta
			Monto de operaciones con proveedores de la EPS (USD)		X	No se presenta
			Monto de operaciones con clientes de la EPS (USD)		X	No se presenta
			Montos por inversión en entidades de la EPS (USD)		X	No se presenta
			N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa que pertenecen a otros Consejos de Administración de otras Cooperativas		X	No se presenta
			N° de Miembros del Consejo de Administración		X	No se presenta

			de la Cooperativa que pertenecen a otros Consejos de Vigilancia de otras Cooperativas		
			N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa que pertenecen a una o varias Comisiones en otras Cooperativas	X	No se presenta
			N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa que pertenecen a la Gerencia de otra Cooperativas	X	No se presenta
		M6.D1.P2	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector del SFPS) (Monto) (Cálculo)		
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones de la SFPS (USD)	X	No se presenta
			Monto de las Operaciones de depósito en entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)	X	No se presenta
			Monto de las Operaciones de crédito con entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)	X	No se presenta
			Montos por inversión en entidades miembros del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)	X	No se presenta
			Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Consejo de Administración	X	No se presenta
			Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Consejo de Vigilancia	X	No se presenta
			Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS – Comisiones	X	No se presenta
			Número de Puestos en órganos de otras entidades de la SFPS - Gerencia	X	No se presenta

	M6.D2	Integración sectorial	SI	NO	OBSERVACIÓN
		M6.D2.P1	Integración sectorial - Para Cooperativas NO Financieras		
					No aplica
					No aplica
					No aplica
					No aplica
					No aplica
					No aplica
					No aplica
					No aplica
					No aplica
					No aplica
					No aplica
					No aplica
					No aplica
		M6.D2.P2	Integración sectorial - Solo para Cooperativas Financieras		

			Número de órganos de integración a los que pertenece la Cooperativa Financiera	X	No se presenta
			Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario (USD)	X	No se presenta
			Número de acuerdos suscritos con otras entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario	X	No se presenta
			Monto (USD) de Operaciones de depósito en el Sistema Financiero Popular y Solidario acogidas a convenios	X	No se presenta
			Monto (USD) de Operaciones de crédito con el SFPS acogidas a convenios	X	No se presenta
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Consejo de Administración	X	No se presenta
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Consejo de Vigilancia	X	No se presenta
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Comisión de Educación	X	No se presenta
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS - Otras comisiones	X	No se presenta
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS – Gerencia	X	No se presenta
			Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFPS – Asamblea	X	No se presenta
		M6.D2.P3	Acuerdos		
		M6.D2.P3_1	Acuerdos (Selección de uno)	X	No se presenta
			La cooperativa realiza intercambios comerciales, de apoyo, de colaboración, etc.,		

			basados en la reciprocidad con otras entidades del sector, sin la necesidad de un contrato o documento			
			La cooperativa posee acuerdos firmados de apoyo mutuo, colaboración y comercio, basados en la reciprocidad con otras entidades del sector			
			Estos acuerdos suponen al menos el 30 % del total del ingreso bruto de su negocio			
			Además de las etapas anteriores, trata de incrementar esta cuota del 30%			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M6.D2.P3_2	Acuerdos (SI o NO)			
			Participa en los órganos de integración y utiliza ese espacio para actualizarse y discutir con otras entidades de la economía popular y solidaria, sobre sus dificultades, necesidades, y formas de movilización en busca de mejores condiciones.		X	No se presenta
			Utiliza los órganos de integración como una herramienta válida y necesaria para la promoción e integración del sector de la economía popular y solidaria.		X	No se presenta
			Mantienen una norma explícita que prohíbe la utilización de su poder para afectar negativamente a otras entidades EPS y/o sus competidores.		X	No se presenta
			Se vinculó con un organismo de integración por causas no voluntarias		X	No se presenta

			Se vinculó con un organismo de integración por beneficio o incentivo legal		X	No se presenta
			Busca la asociación o integración principalmente con otras entidades de la economía popular y solidaria		X	No se presenta
M7	Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental					
	M7.D1	Comercio Justo		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M7.D1.P1	Comercio justo			
		M7.D1.P1_1	Comercio justo (Selección de uno)		X	No se presenta
			La cooperativa posee un documento donde se recogen principios relacionados con el comercio justo, aunque éstos pueden estar poco incorporados a los procesos de trabajo y a las actitudes y/o comportamientos de los trabajadores o socios.			
			La cooperativa posee un código ético que incluye los valores, criterios y principios del comercio justo, al tiempo que citado código es difundido para el cumplimiento del público interno de la entidad (trabajadores, socios, etc)			
			Junto a lo anterior, para la elaboración del código ético con principios de comercio justo, se han considerado las opiniones de los trabajadores y de los asociados.			
			La cooperativa posee instrumentos para velar por el cumplimiento del código ético con principios de comercio justo, al tiempo que capacita sobre éste.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			

			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M7.D1.P1_2	Comercio justo (SI o NO)			
			La organización realiza actuaciones comerciales que están destinadas al desarrollo de la comunidad		X	No se presenta
			La organización realiza actuaciones comerciales que están destinadas a mantener la igualdad de oportunidades para todos.		X	No se presenta
			Intenta garantizar la sostenibilidad de sus actividades desde su compromiso ambiental, social y no solo el económico.		X	No se presenta
			La cooperativa rechaza mantener relaciones comerciales con un cliente aludiendo a la ética de la cooperativa, aunque el posible negocio sea rentable y legal.		X	No se presenta
			Cuentan los trabajadores con condiciones aceptables para ejercer su actividad		X	No se presenta
			Entre sus principios de actuación da prioridad a la seguridad alimentaria de su comunidad		X	No se presenta
			Busca la asociación o integración principalmente con otras entidades de la economía popular y solidaria		X	No se presenta
			La cooperativa trabaja sin tener en consideración la dependencia de un monocultivo productivo, comercial, financiero o crediticio.		X	No se presenta
			Desconoce los principios que regulan el comercio justo		X	No se presenta
			Intenta desarrollar relaciones comerciales y		X	No se presenta

			financieras de igualdad y equidad hacia el interior y el exterior de la entidad			
			Sus clientes externos nunca pagan por adelantado un porcentaje mínimo del precio del producto para reducir el endeudamiento de la cooperativa		X	No se presenta
			Paga a sus proveedores por adelantado un mínimo del precio del producto para evitar que ésta tenga que endeudarse para producir.		X	No se presenta
			Vende sus productos a un precio superior al de mercado puesto que considera aspectos adicionales al coste de producción como son los gastos sociales y medioambientales.		X	No se presenta
			La cooperativa considera que no son de aplicación a su entidad los principios del comercio justo		X	No se presenta
			Compra, financia, o colabora con organizaciones que practican y promueven el Comercio Justo		X	No se presenta
			Tiene como norma el tratamiento justo de los proveedores, privilegiando al pequeño proveedor (con remuneración justa y al día, calidad en la relación, programas de calificación y de traspaso de tecnologías, etc).		X	No se presenta
		M7.D1.P2	Política de la Organización			
		M7.D1.P2_1	Política de la Organización (Selección de uno)		X	No se presenta
			Para el funcionamiento de la cooperativa se tiene en cuenta la legislación de defensa del consumidor			

			La cooperativa contribuye al desarrollo sostenible promoviendo la creación de valores y estándares de consumo pues tiene conciencia de su papel en la formación de estos			
			La cooperativa tiene una política formal de comunicación destinada a asociados, trabajadores, clientes y proveedores que incorpora principios del comercio justo			
			Además de adoptar esas políticas de comunicación, desarrolla alianzas con sus grupos de interés para crear una cultura de responsabilidad y transparencia en la comunicación.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M7.D1.P2_2	Política (SI o NO)			
			No tiene procedimientos para que el personal laboral conozca la legislación que debe cumplir		X	No se presenta
			Se prohíbe expresamente en el código ético la utilización de prácticas ilegales tales como el soborno, corrupción, extorsión, coima y doble contabilidad.		X	No se presenta
			La cooperativa evita exponer públicamente sus compromisos éticos a sus grupos de interés por medio de material institucional, internet o de otra manera adecuada.		X	No se presenta
			Evita el reclutamiento y la selección de personal, así como la invitación directa de		X	No se presenta

			empleados de la competencia que beneficie a la cooperativa proporcionándoles información confidencial de la competencia			
			Posee mecanismos como la cláusula de confidencialidad, o sanciones que eviten la marcha de su personal a entidades de la competencia directa.		X	No se presenta
			Ha acudido a algún juicio durante el pasado año		X	No se presenta
			Ha acudido a algún acto de conciliación o mediación en el pasado año		X	No se presenta
			Posee oficina para la defensa del consumidor		X	No se presenta
			Capacita en la legislación que le está vinculada		X	No se presenta
		M7.D1.P3	Entidades de Comercio Justo (Cálculo)			
			Porcentaje de compras realizadas a entidades reconocidas como de comercio justo		X	No se presenta
			Porcentaje de ventas realizadas a entidades reconocidas como de comercio justo		X	No se presenta
			Porcentaje de depósitos procedentes de entidades reconocidas como de comercio justo		X	No se presenta
			Porcentaje de créditos otorgados a entidades reconocidas como de comercio justo		X	No se presenta
	M7.D2	Comunidad		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M7.D2.P1	Comunidad			
		M7.D2.P1_1	Comunidad (Selección de uno)		X	No se presenta
			La acción y los fondos destinados al compromiso con la comunidad se administran arbitrariamente por la gerencia en función de solicitudes externas de colaboración y ayuda.			
			Los fondos destinados por el presupuesto de la			

			entidad para el compromiso con la comunidad, son administrados por el consejo de administración conforme a unos criterios preestablecidos por la asamblea y que la gerencia debe cumplir.			
			Posee una política que le permite anticiparse a demandas de la comunidad, e informarla sobre el posible impacto de sus actuales y futuros planes; además de involucrar a la comunidad tanto en la resolución como en la prevención de los problemas.			
			Posee comités para organizar sus actuaciones de compromiso con la comunidad y que éstas no sean ejecutadas arbitrariamente, además de mantener una política de relación y compromiso que aparece recogida en una partida presupuestaria.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M7.D2.P1_2	Comunidad (SI o NO)			
			La cooperativa realiza sus proyectos para con la comunidad sin hacer un estudio de las necesidades locales a priori		X	No se presenta
			Para las acciones o programas de apoyo a la comunidad consulta a los empleados además de a los socios		X	No se presenta
			Realiza acciones conjuntas con otras entidades de la EPS en favor de la comunidad		X	No se presenta

			Las acciones en favor de la comunidad se realizan en solitario y sin apoyo de otras entidades de la EPS	X	No se presenta
			Las acciones en beneficio de la comunidad (previamente planificadas) intentan maximizar su impacto en el largo plazo.	X	No se presenta
			La cooperativa ha prohibido el uso controlado de horas pagadas para el trabajo voluntario de los empleados en actividades en beneficio a la comunidad.	X	No se presenta
			Cuenta con mecanismos de control y seguimiento de las inversiones que realiza en beneficio de la comunidad.	X	No se presenta
			Otorga prioridad dentro de sus acciones destinadas al beneficio de la comunidad, a aquellas dirigidas hacia los grupos con mayor vulnerabilidad: mujer, niñez, discapacitados...	X	No se presenta
			Realiza sus actuaciones con la comunidad en base a pedidos de la comunidad y a la existencia de presupuesto	X	No se presenta
			Decide sus acciones de compromiso con la comunidad en la asamblea	X	No se presenta
			Decide sus acciones de compromiso con la comunidad en consejo	X	No se presenta
		M7.D2.P2	Comunidad (Cálculo)		
			Donaciones a instituciones sociales de la comunidad (USD)	X	No se presenta
			Monto invertido en actividades socioculturales (USD)	X	No se presenta

		M7.D2.P3	Actividades de Educación			
		M7.D2.P3_1	Actividades de Educación (Selección de una)		X	No se presenta
			La entidad, eventual y arbitrariamente desarrolla actividades destinadas a la educación para la ciudadanía, comportamientos cívicos, deberes, derechos y sus garantías.			
			Previa programación, la entidad desarrolla actividades en educación para la ciudadanía, comportamientos cívicos, deberes, derechos y sus garantías			
			Promueve además de todo lo anterior alianzas encaminadas hacia la participación ciudadana.			
			Consciente de su papel de intervención social, desarrolla programas de educación para la ciudadanía incluidos en el presupuesto de la entidad, cuyo objetivo es generar mejoras en la calidad de vida; de la comunidad al tiempo que se potencia la participación.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M7.D2.P3_2	Ayuda Económica (SI o NO)			
			Establece convenios con organismos públicos o de la sociedad civil con el objetivo de promover la erradicación del trabajo infantil o el trabajo forzado, incentivar la generación de empleos, la seguridad alimentaria, etc.		X	No se presenta
			Realiza sus actuaciones de compromiso con la comunidad con independencia de la ayuda		X	No se presenta

			económico-financiera del Gobierno local o nacional. (subsidios, contribuciones, descuentos en el pago de impuestos, regalías)			
			Ha desarrollado iniciativas para facilitar o mejorar el acceso a los servicios financieros a su comunidad, y en especial a los más desfavorecidos (especificar)		X	No se presenta
			Capacita en el buen uso de los recursos otorgados, no concediendo créditos con alto riesgo solo por el posible beneficio del negocio.		X	No se presenta
			Capacita a sus trabajadores, gerencia y consejo de administración en atención a la comunidad y prestación de servicios		X	No se presenta
	M7.D3	Medio Ambiente		SI	NO	OBSERVACIÓN
		M7.D3.P1	Medio Ambiente			
		M7.D3.P1_1	Medio Ambiente (Selección de una)		X	No se presenta
			La cooperativa realiza de forma esporádica y no programada actividades de compromiso medioambiental en función del excedente de capital y no acogidas al presupuesto organizacional			
			La entidad realiza de forma no esporádica y programada, actividades de compromiso medioambiental aunque en función del excedente o beneficios del ejercicio anterior.			
			Además de estas actividades desarrolla campañas de concientización y educación ambiental dirigidas a familiares de: empleados, proveedores, consumidores y clientes y a la			

			comunidad del entorno inmediato de la empresa.			
			Además de lo anterior crea sinergias entre los miembros de la sociedad y sus grupos de interés con el afán de mejorar sus procesos de gestión ambiental y de la comunidad.			
			Nunca hemos tratado este asunto antes			
			No consideramos su aplicación en nuestra entidad (justificar)			
		M7.D3.P1_2	Medio Ambiente (SI o NO)			
			Cumple con la normativa medioambiental	X		No se presenta
			Posee certificados medioambientales de cualquier calificadora	X		No se presenta
			Existen medidas y medios que fomenten y potencien el reciclaje dentro de la entidad	X		No se presenta
			Desconoce la normativa medioambiental	X		No se presenta
			Cuenta con una política ambiental definida e implementada por la empresa	X		No se presenta
			No está incluido dentro del Plan de formación y/o capacitación de la cooperativa la formación en aspectos medioambientales	X		No se presenta
			Capacita o realiza actividades medioambientales destinadas a la comunidad	X		No se presenta
			Posee una política de producción que no tiene en consideración la optimización de materiales utilizados en los procesos	X		No se presenta
			Posee políticas y normas o manuales escritos para reducir el consumo de electricidad.	X		No se presenta
			Posee políticas y normas o manuales escritos para reducir el consumo de agua y evitar su	X		No se presenta

			pérdida, fuga o derroche.		
			Para promover la reducción de CO2 posee políticas de transporte colectivo que disminuyan la utilización del vehículo particular.	X	No se presenta
			Posee acuerdos o políticas que fomenten la sustitución de vehículos antiguos por nuevos de menor cilindrada o híbridos.	X	No se presenta
			No considera la cuestión medioambiental como tema transversal en su estructura organizativa y por lo tanto no está incluida en la planificación estratégica	X	No se presenta
			Posee políticas o normas de uso donde se establezca una reducción del consumo de papel, principalmente publicitario y se fomente para ello el uso de nuevas tecnologías.	X	No se presenta
			Se realizó la construcción de las instalaciones teniendo presente criterios ambientales	X	No se presenta
		M7.D3.P2	Medio Ambiente (Cálculo)		
			Porcentaje de empleados formados en aspectos medioambientales	X	No se presenta
			Inversión medio ambiental por asociado (USD)	X	No se presenta
			Horas de formación medio ambiental por trabajador	X	No se presenta
			Horas de formación medio ambiental por asociado	X	No se presenta
			Monto invertido en acciones medioambientales (USD)	X	No se presenta
			Número de actividades de medioambiente	X	No se presenta

Investigadora	: Marcial Lorena		
Fecha	: 29/03/2017		
Tiempo de duración	: 4 Horas	Hora de inicio: 15:00	Hora de finalización: 19:00
Modalidad	: Revisión de Balance Social del 2015 y verificación de documentos de sustento, con asistencia del Auditor Interno		
Observaciones	: La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, no presentó a la SEPS el Balance Social del 2015, por cuánto no tenía la obligatoriedad.		

ANEXO 5

TABULACIÓN DE LA LISTA DE CHEQUEO

PROYECTO : “La medición de los componentes del balance social y su impacto en la toma de decisiones, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, en el año 2015”

ELEMENTOS DEL BALANCE SOCIAL			META PROPUESTA	META ALCALZADA	CUMPLIMIENTO
M1	Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales				
	M1.D1	Prelación del trabajo sobre el capital			
		M1.D1.EG	Empleos generados en el período y Etapas de la contratación		
		M1.D1.EG1	Empleos generados en el período (Cálculo)	4	3
		M1.D1.EG2	Etapas de la contratación		
		M1.D1.EG2_1	Etapas de la contratación (Selección de una)	1	0
		M1.D1.EG2_2	Etapas de la contratación (SI o NO)	9	0
		M1.D1.REL	Rotación y Estabilidad Laboral		
		M1.D1.REL1	Rotación y Estabilidad Laboral	4	4
		M1.D1.REL2	Rotación y Estabilidad Laboral		
		M1.D1.REL2_1	Rotación y Estabilidad Laboral (Selección de una)	1	0
		M1.D1.REL2_2	Rotación entre puestos y Estabilidad Laboral – Duración en la entidad (SI o NO)	5	0

	M1.D1.S	Salarios			
	M1.D1.S1	Salarios	3	2	2/3
	M1.D1.S2	Salarios			
	M1.D1.S2_1	Salarios (Selección de una)	1	0	0/1
	M1.D1.S2_2	Salarios (SI o NO)	10	0	0/10
	M1.D1.CL1	Clima Laboral			
	M1.D1.CL1_1	Clima Laboral (Selección de una)	1	0	0/1
	M1.D1.CL1_2	Clima Laboral (SI o NO)	23	0	0/23
	M1.D1.TRV1	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia)			
	M1.D1.TRV1_1	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia) (Selección de una)	1	0	0/1
	M1.D1.TRV1_2	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia) (SI o NO)	4	0	0/4
	M1.D1.TF1	Trabajo de Formación			
	M1.D1.TF1_1	Trabajo de Formación (Selección de una)	1	0	0/1
	M1.D1.TF1_2	Trabajo de Formación (SI o NO)	5	0	0/5
	M1.D1.TCVC1	Trabajo Comunitario/Voluntario/ Para la Cooperativa			
	M1.D1.TCVC1_1	Trabajo Comunitario/Voluntario /Para la Cooperativa (Selección de una)	1	0	0/1
	M1.D1.TCVC1_2	Trabajo Comunitario/Voluntario/ Para la Cooperativa (SI o NO)	2	0	0/2

	M1.D2	Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales				
		M1.D2.P1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Número de actividades, Monto y Número de Usuarios) (Cálculo)	4	0	0/4
		M1.D2.P2	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Número de actividades, monto aportado por la organización, monto aportado por los trabajadores, número de beneficiarios) (Cálculo)	9	0	0/9
		M1.D2.P3	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Monto) (Cálculo)	4	0	0/4
		M1.D2.P4	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales			
		M1.D2.P4_1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selección de una)	1	0	0/1
		M1.D2.P4_2	Actividades para los socios (SI o NO)	7	0	0/7
		M1.D2.P5	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales			
		M1.D2.P5_1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selección de una)	1	0	0/1

		M1.D2.P5_2	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (SI o NO)	8	0	0/8
	M1.D3	Ocio liberador		1	0	0/1
M2	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural					
	M2.D1	Accesibilidad asociativa y cooperativa				
		M2.D1.P1	Accesibilidad asociativa y cooperativa (Cálculo)	4	0	0/4
		M2.D1.P2	Accesibilidad asociativa y cooperativa			
		M2.D1.P2_1	Accesibilidad asociativa y cooperativa (Selección de una)	1	0	0/1
		M2.D1.P2_2	Accesibilidad asociativa y cooperativa (SI o NO)	5	0	0/5
	M2.D2	Retiro de asociados				
		M2.D2.P1	Retiro de socios (Cálculo)	8	0	0/8
		M2.D2.P2	Retiro de socios			
		M2.D2.P2_1	Retiro de socios (Selección de una)	1	0	0/1
		M2.D2.P2_2	Retiro de socios (SI o NO)	2	0	0/2
	M2.D3	Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario		1	0	0/1

M3	Autogestión y Autonomía					
	M3.D1	Acceso a cargos Institucionales	SI	NO	OBSERVACIÓN	
		M3.D1.P1	Acceso a cargos institucionales – Caracterización de Órganos (Número de hombres y mujeres) (Cálculo)	9	8	8/9
		M3.D1.P2	Acceso a cargos institucionales			
		M3.D1.P2_1	Acceso a cargos institucionales (Selección de una)	1	0	0/1
		M3.D1.P2_2	Acceso a cargos institucionales (SI o NO)	9	0	0/9
	M3.D2	Control democrático por los socios y asociados				
		M3.D2.P1	Asistencia a Asamblea (Número total, total hombres y total mujeres)	8	6	6/8
		M3.D2.P2	Asistencia a Asamblea			
		M3.D2.P2_1	Asistencia a Asamblea (Selección de una)	1	0	0/1
		M3.D2.P2_2	Asistencia a Asamblea (SI o NO)	14	0	0/14
	M3.D3	Transparencia informativa				
		M3.D3.P1	Transparencia informativa (Cálculo)	3	0	0/3
		M3.D3.P2	Medios para comunicar información (Detalle)	3	0	0/3
		M3.D3.P3	Transparencia informativa			
		M3.D3.P3_1	Transparencia informativa (Selección de una)	1	0	0/1
		M3.D3.P3_2	Transparencia informativa (SI o NO)	16	0	0/16

	M3.D4	Acuerdos con otras organizaciones (no EPS)				
		M3.D4.P1	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Que no sean cooperativas financieras o no financieras) (Número de acuerdos y monto) (Cálculo)	6	0	0/6
		M3.D4.P2	Puestos que posee la cooperativa en órganos de dirección de otras entidades no pertenecientes EPS y SFPS (Número) (Cálculo)	7	0	0/7
		M3.D4.P3	Participación de otras entidades que no pertenecen a la EPS (Real) y SFPS (financiero) en los órganos de la cooperativa. (Número) (Cálculo)	7	0	0/7
		M3.D4.P4	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS			
		M3.D4.P4_1	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Selección de una)	1	0	0/1
		M3.D4.P4_2	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (SI o NO)	4	0	0/4
	M3.D5	Relación con el Estado				
		M3.D5.P1	Impuestos totales pagados (Monto) (Cálculo)	3	0	0/3
		M3.D5.P2	Valor de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS (Número de trabajadores, monto aportado por la empresa y por los trabajadores) (Cálculo)	1	0	0/1

	M3.D5.P3	Subvenciones recibidas (Monto) (Cálculo)	4	0	0/4
	M3.D5.P4	Sanciones y multas (Número y Monto) (Cálculo)	1	0	0/1
	M3.D5.P5	Relación con el Estado			
	M3.D5.P5_1	Relación con el Estado (Selección de una)	1	0	0/1
	M3.D5.P5_2	Relación con el Estado (SI o NO)	12	0	0/12
	M3.D5.P6	Postura de la Organización			
	M3.D5.P6_1	Postura de la Organización (Selección de una)	1	0	0/1
	M3.D5.P6_2	Corrupción (SI o NO)	4	0	0/4
	M3.D6	Estructura del Patrimonio			
	M3.D6.P1	Estructura Financiera (Monto) (Cálculo)	27	0	0/27
	M3.D7	Equilibrio real de poder entre asociados			
	M3.D7.P2	Equilibrio real de poder entre asociados - (De aplicación para las cooperativas Financieras) (Cálculo)	11	0	0/11
	M3.D7.P3	Políticas de la Organización			
	M3.D7.P3_1	Políticas de la Organización (Selección de una)	1	0	0/1
	M3.D7.P3_2	Políticas de la Organización (SI o NO)	12	0	0/12
M4	Participación económica, solidaria y distribución equitativa (util. o exced.)				
	M4.D1	Concentración de aportes sociales			
	M4.D1.P1	Concentración de aportes sociales (Monto) (Cálculo)	9	4	4/9

	M4.D1.P2	Concentración de aportes sociales			
	M4.D1.P2_1	Concentración de aportes sociales (Selección de una)	1	0	0/1
	M4.D1.P2_2	Concentración de aportes sociales (SI o NO)	10	0	0/10
M4.D2	Utilización de utilidades y excedentes				
	M4.D2.P1	Utilización de utilidades y excedentes			
	M4.D2.P1_1	Utilización de utilidades y excedentes (Selección de una)	1	0	0/1
	M4.D2.P1_2	Distribución de las Utilidades SI o NO)	5	0	0/5
M4.D3	Valor Agregado Cooperativo				
	M4.D3.P1	Valor Agregado Cooperativo (USD)	22	0	0/22
M5	Educación, capacitación y comunicación				
	M5.D1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización	SI	NO	OBSERVACIÓN
	M5.D1.P1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización			
	M5.D1.P1_1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización (Selección de una)	1	0	0/1
	M5.D1.P1_2	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización (SI o NO)	12	0	0/12
	M5.D1.P2	Inversión (Para socios y trabajadores)	4	0	0/4

	M5.D2	Promoción de la EPS				
		M5.D2.P1	Promoción de la EPS - Respecto al monto de Gastos Operativos	3	0	0/3
		M5.D2.P2	¿Qué tipo de actividades se han desarrollado? (detallar)	1	0	0/1
		M5.D2.P3	Medios utilizados para comunicar información	3	0	0/3
	M5.D3	Investigación y desarrollo				
		M5.D3.P1	Detalle las actividades de Investigación y Desarrollo llevadas a cabo	1	0	0/1
M6	Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario					
	M6.D1	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector de la EPS)				
		M6.D1.P1	Intercooperación (Solidaridad con otras entidades de la Economía Social y Solidaria) (Monto) (Cálculo)	8	0	0/8
		M6.D1.P2	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector del SFPS) (Monto) (Cálculo)	8	0	0/8
	M6.D2	Integración sectorial				
		M6.D2.P2	Integración sectorial - Solo para Cooperativas Financieras	11	0	0/11
		M6.D2.P3	Acuerdos			
		M6.D2.P3_1	Acuerdos (Selección de uno)	1	0	0/1
		M6.D2.P3_2	Acuerdos (SI o NO)	6	0	0/6

M7	Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental					
	M7.D1	Comercio Justo				
		M7.D1.P1	Comercio justo			
		M7.D1.P1_1	Comercio justo (Selección de uno)	1	0	0/1
		M7.D1.P1_2	Comercio justo (SI o NO)	16	0	0/16
		M7.D1.P2	Política de la Organización			
		M7.D1.P2_1	Política de la Organización (Selección de uno)	1	0	0/1
		M7.D1.P2_2	Política (SI o NO)	9	0	0/9
		M7.D1.P3	Entidades de Comercio Justo (Cálculo)	4	0	0/4
	M7.D2	Comunidad				
		M7.D2.P1	Comunidad			
		M7.D2.P1_1	Comunidad (Selección de uno)	1	0	0/1
		M7.D2.P1_2	Comunidad (SI o NO)	11	0	0/11
		M7.D2.P2	Comunidad (Cálculo)	2	0	0/2
		M7.D2.P3	Actividades de Educación			
		M7.D2.P3_1	Actividades de Educación (Selección de una)	1	0	0/1
		M7.D2.P3_2	Ayuda Económica (SI o NO)	5	0	0/5
	M7.D3	Medio Ambiente				
		M7.D3.P1	Medio Ambiente			
		M7.D3.P1_1	Medio Ambiente (Selección de una)	1	0	0/1
		M7.D3.P1_2	Medio Ambiente (SI o NO)	15	0	0/15
		M7.D3.P2	Medio Ambiente (Cálculo)	6	0	0/6

TABULACIÓN DE LA LISTA DE CHEQUEO (%)

PROYECTO : “La medición de los componentes del balance social y su impacto en la toma de decisiones, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, en el año 2015”

ELEMENTOS DEL BALANCE SOCIAL			META PROPUESTA	META ALCALZADA
M1	Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales		100%	5.76%
	M1.D1	Prelación del trabajo sobre el capital	33,33%	5.76%
	M1.D1.EG	Empleos generados en el período y Etapas de la contratación	4,76%	1,79%
	M1.D1.EG1	Empleos generados en el período (Cálculo)	2,38%	1,79%
	M1.D1.EG2	Etapas de la contratación	2,38%	0,00%
	M1.D1.EG2_1	Etapas de la contratación (Selección de una)	1,19%	0,00%
	M1.D1.EG2_2	Etapas de la contratación (SI o NO)	1,19%	0,00%
	M1.D1.REL	Rotación y Estabilidad Laboral	4,76%	2,38%
	M1.D1.REL1	Rotación y Estabilidad Laboral	2,38%	2,38%
	M1.D1.REL2	Rotación y Estabilidad Laboral	2,38%	0,00%
	M1.D1.REL2_1	Rotación y Estabilidad Laboral (Selección de una)	1,19%	0,00%
	M1.D1.REL2_2	Rotación entre puestos y Estabilidad Laboral – Duración en la entidad (SI o NO)	1,19%	0,00%
	M1.D1.S	Salarios	4,76%	1,59%
	M1.D1.S1	Salarios	2,38%	1,59%
	M1.D1.S2	Salarios	2,38%	0,00%
	M1.D1.S2_1	Salarios (Selección de una)	1,19%	0,00%
	M1.D1.S2_2	Salarios (SI o NO)	1,19%	0,00%

	M1.D1.CL1	Clima Laboral	4,76%	0,00%
	M1.D1.CL1_1	Clima Laboral (Selección de una)	2,38%	0,00%
	M1.D1.CL1_2	Clima Laboral (SI o NO)	2,38%	0,00%
	M1.D1.TRV1	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia)	4,76%	0,00%
	M1.D1.TRV1_1	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia) (Selección de una)	2,38%	0,00%
	M1.D1.TRV1_2	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la familia) (SI o NO)	2,38%	0,00%
	M1.D1.TF1	Trabajo de Formación	4,76%	0,00%
	M1.D1.TF1_1	Trabajo de Formación (Selección de una)	2,38%	0,00%
	M1.D1.TF1_2	Trabajo de Formación (SI o NO)	2,38%	0,00%
	M1.D1.TCVC1	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa	4,76%	0,00%
	M1.D1.TCVC1_1	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa (Selección de una)	2,38%	0,00%
	M1.D1.TCVC1_2	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa (SI o NO)	2,38%	0,00%
M1.D2	Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales		33,33%	0,00%
	M1.D2.P1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Número de actividades, Monto y Número de Usuarios) (Cálculo)	6,67%	0,00%
	M1.D2.P2	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Número de actividades, monto aportado por la organización, monto aportado por los trabajadores, número de beneficiarios) (Cálculo)	6,67%	0,00%
	M1.D2.P3	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Monto) (Cálculo)	6,67%	0,00%

		M1.D2.P4	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales	6,67%	0,00%
		M1.D2.P4_1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selección de una)	3,33%	0,00%
		M1.D2.P4_2	Actividades para los socios (SI o NO)	3,33%	0,00%
		M1.D2.P5	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales	6,67%	0,00%
		M1.D2.P5_1	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selección de una)	3,33%	0,00%
		M1.D2.P5_2	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (SI o NO)	3,33%	0,00%
	M1.D3	Ocio liberador		33,33%	0,00%
	M2	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural		100%	0,00%
	M2.D1	Accesibilidad asociativa y cooperativa		33,33%	0,00%
		M2.D1.P1	Accesibilidad asociativa y cooperativa (Cálculo)	16,67%	0,00%
		M2.D1.P2	Accesibilidad asociativa y cooperativa	16,67%	0,00%
		M2.D1.P2_1	Accesibilidad asociativa y cooperativa (Selección de una)	8,33%	0,00%
		M2.D1.P2_2	Accesibilidad asociativa y cooperativa (SI o NO)	8,33%	0,00%
	M2.D2	Retiro de asociados		33,33%	0,00%
		M2.D2.P1	Retiro de socios (Cálculo)	16,67%	0,00%
		M2.D2.P2	Retiro de socios	16,67%	0,00%
		M2.D2.P2_1	Retiro de socios (Selección de una)	8,33%	0,00%
		M2.D2.P2_2	Retiro de socios (SI o NO)	8,33%	0,00%
	M2.D3	Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario		33,33%	0,00%

M3	Autogestión y Autonomía		100%	11,71%	
	M3.D1	Acceso a cargos Institucionales	14,29%	6,35%	
		M3.D1.P1	Acceso a cargos institucionales – Caracterización de Órganos (Número de hombres y mujeres) (Cálculo)	7,14%	6,35%
		M3.D1.P2	Acceso a cargos institucionales	7,14%	0,00%
		M3.D1.P2_1	Acceso a cargos institucionales (Selección de una)	3,57%	0,00%
		M3.D1.P2_2	Acceso a cargos institucionales (SI o NO)	3,57%	0,00%
	M3.D2	Control democrático por los socios y asociados	14,29%	5,36%	
		M3.D2.P1	Asistencia a Asamblea (Número total, total hombres y total mujeres)	7,14%	5,36%
		M3.D2.P2	Asistencia a Asamblea	7,14%	0,00%
		M3.D2.P2_1	Asistencia a Asamblea (Selección de una)	3,57%	0,00%
		M3.D2.P2_2	Asistencia a Asamblea (SI o NO)	3,57%	0,00%
	M3.D3	Transparencia informativa	14,29%	0,00%	
		M3.D3.P1	Transparencia informativa (Cálculo)	4,76%	0,00%
		M3.D3.P2	Medios para comunicar información (Detalle)	4,76%	0,00%
		M3.D3.P3	Transparencia informativa	4,76%	0,00%
		M3.D3.P3_1	Transparencia informativa (Selección de una)	2,38%	0,00%
		M3.D3.P3_2	Transparencia informativa (SI o NO)	2,38%	0,00%
	M3.D4	Acuerdos con otras organizaciones (no EPS)	14,29%	0,00%	
		M3.D4.P1	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Que no sean cooperativas financieras o no financieras) (Número de acuerdos y monto) (Cálculo)	3,57%	0,00%
		M3.D4.P2	Puestos que posee la cooperativa en órganos de dirección de otras entidades no pertenecientes EPS y SFPS (Número) (Cálculo)	3,57%	0,00%
		M3.D4.P3	Participación de otras entidades que no pertenecen a la EPS (Real) y SFPS (financiero) en los órganos de la cooperativa. (Número) (Cálculo)	3,57%	0,00%

	M3.D4.P4	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS	3,57%	0,00%
	M3.D4.P4_1	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Selección de una)	1,79%	0,00%
	M3.D4.P4_2	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (SI o NO)	1,79%	0,00%
M3.D5	Relación con el Estado		14,29%	0,00%
	M3.D5.P1	Impuestos totales pagados (Monto) (Cálculo)	2,38%	0,00%
	M3.D5.P2	Valor de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS (Número de trabajadores, monto aportado por la empresa y por los trabajadores) (Cálculo)	2,38%	0,00%
	M3.D5.P3	Subvenciones recibidas (Monto) (Cálculo)	2,38%	0,00%
	M3.D5.P4	Sanciones y multas (Número y Monto) (Cálculo)	2,38%	0,00%
	M3.D5.P5	Relación con el Estado	2,38%	0,00%
	M3.D5.P5_1	Relación con el Estado (Selección de una)	1,19%	0,00%
	M3.D5.P5_2	Relación con el Estado (SI o NO)	1,19%	0,00%
	M3.D5.P6	Postura de la Organización	2,38%	0,00%
	M3.D5.P6_1	Postura de la Organización (Selección de una)	1,19%	0,00%
	M3.D5.P6_2	Corrupción (SI o NO)	1,19%	0,00%
M3.D6	Estructura del Patrimonio		14,29%	0,00%
	M3.D6.P1	Estructura Financiera (Monto) (Cálculo)	14,29%	0,00%
M3.D7	Equilibrio real de poder entre asociados		14,29%	0,00%
	M3.D7.P2	Equilibrio real de poder entre asociados - (De aplicación para las cooperativas Financieras) (Cálculo)	7,14%	0,00%
	M3.D7.P3	Políticas de la Organización	7,14%	0,00%
	M3.D7.P3_1	Políticas de la Organización (Selección de una)	3,57%	0,00%
	M3.D7.P3_2	Políticas de la Organización (SI o NO)	3,57%	0,00%

M4	Participación económica, solidaria y distribución equitativa (util. o exced.)		100%	7,41%	
	M4.D1	Concentración de aportes sociales	33,33%	7,41%	
		M4.D1.P1	Concentración de aportes sociales (Monto) (Cálculo)	16,67%	7,41%
		M4.D1.P2	Concentración de aportes sociales	16,67%	0,00%
		M4.D1.P2_1	Concentración de aportes sociales (Selección de una)	8,33%	0,00%
		M4.D1.P2_2	Concentración de aportes sociales (SI o NO)	8,33%	0,00%
	M4.D2	Utilización de utilidades y excedentes	33,33%	0,00%	
		M4.D2.P1	Utilización de utilidades y excedentes	33,33%	0,00%
		M4.D2.P1_1	Utilización de utilidades y excedentes (Selección de una)	16,67%	0,00%
		M4.D2.P1_2	Distribución de las Utilidades SI o NO)	16,67%	0,00%
	M4.D3	Valor Agregado Cooperativo	33,33%	0,00%	
		M4.D3.P1	Valor Agregado Cooperativo (USD)	33,33%	0,00%
M5	Educación, capacitación y comunicación		100%	0,00%	
	M5.D1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización	33,33%	0,00%	
		M5.D1.P1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización	16,67%	0,00%
		M5.D1.P1_1	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización (Selección de una)	8,33%	0,00%
		M5.D1.P1_2	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización (SI o NO)	8,33%	0,00%
		M5.D1.P2	Inversión (Para socios y trabajadores)	16,67%	0,00%
	M5.D2	Promoción de la EPS	33,33%	0,00%	
		M5.D2.P1	Promoción de la EPS - Respecto al monto de Gastos Operativos	11,11%	0,00%
		M5.D2.P2	¿Qué tipo de actividades se han desarrollado? (detallar)	11,11%	0,00%
		M5.D2.P3	Medios utilizados para comunicar información	11,11%	0,00%

	M5.D3	Investigación y desarrollo		33,33%	0,00%
		M5.D3.P1	Detalle las actividades de Investigación y Desarrollo llevadas a cabo	33,33%	0,00%
M6	Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario			100%	0,00%
	M6.D1	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector de la EPS)		50,00%	0,00%
		M6.D1.P1	Intercooperación (Solidaridad con otras entidades de la Economía Social y Solidaria) (Monto) (Cálculo)	25,00%	0,00%
		M6.D1.P2	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector del SFPS) (Monto) (Cálculo)	25,00%	0,00%
	M6.D2	Integración sectorial		50,00%	0,00%
		M6.D2.P2	Integración sectorial - Solo para Cooperativas Financieras	25,00%	0,00%
		M6.D2.P3	Acuerdos	25,00%	0,00%
		M6.D2.P3_1	Acuerdos (Selección de uno)	12,50%	0,00%
		M6.D2.P3_2	Acuerdos (SI o NO)	12,50%	0,00%
M7	Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental			100%	0,00%
	M7.D1	Comercio Justo		33,33%	0,00%
		M7.D1.P1	Comercio justo	11,11%	0,00%
		M7.D1.P1_1	Comercio justo (Selección de uno)	5,56%	0,00%
		M7.D1.P1_2	Comercio justo (SI o NO)	5,56%	0,00%
		M7.D1.P2	Política de la Organización	11,11%	0,00%
		M7.D1.P2_1	Política de la Organización (Selección de uno)	5,56%	0,00%
		M7.D1.P2_2	Política (SI o NO)	5,56%	0,00%
		M7.D1.P3	Entidades de Comercio Justo (Cálculo)	11,11%	0,00%
	M7.D2	Comunidad		33,33%	0,00%
		M7.D2.P1	Comunidad	11,11%	0,00%
		M7.D2.P1_1	Comunidad (Selección de uno)	5,56%	0,00%
		M7.D2.P1_2	Comunidad (SI o NO)	5,56%	0,00%

	M7.D2.P2	Comunidad (Cálculo)	11,11%	0,00%
	M7.D2.P3	Actividades de Educación	11,11%	0,00%
	M7.D2.P3_1	Actividades de Educación (Selección de una)	5,56%	0,00%
	M7.D2.P3_2	Ayuda Económica (SI o NO)	5,56%	0,00%
M7.D3	Medio Ambiente		33,33%	0,00%
	M7.D3.P1	Medio Ambiente	16,67%	0,00%
	M7.D3.P1_1	Medio Ambiente (Selección de una)	8,33%	0,00%
	M7.D3.P1_2	Medio Ambiente (SI o NO)	8,33%	0,00%
	M7.D3.P2	Medio Ambiente (Cálculo)	16,67%	0,00%

TABULACIÓN DE LA LISTA DE CHEQUEO GLOBAL (%)

PROYECTO : “La medición de los componentes del balance social y su impacto en la toma de decisiones, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, en el año 2015”

ELEMENTOS DEL BALANCE SOCIAL		META PROPUESTA	META ALCALZADA	META 100% POR CADA MACRODIMENSIÓN
M1	Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales	100%	0.82%	5.76%
M2	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	100%	0,00%	0,00%
M3	Autogestión y Autonomía	100%	1.67%	11,71%
M4	Participación económica, solidaria y distribución equitativa (util. o exced.)	100%	1.06%	7,41%
M5	Educación, capacitación y comunicación	100%	0,00%	0,00%
M6	Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario	100%	0,00%	0,00%
M7	Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	100%	0,00%	0,00%
TOTAL		100%	3.55%	24.88%

ANEXO 6

FOTOGRAFÍAS DE LA APLICACIÓN DE LA LISTA DE CHEQUEO Y DEL CUESTIONARIOS DE ENTREVISTA





ANEXO 7

TABULACIÓN DEL CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

APLIACADO A GERENTE GENERAL, PRESIDENTE, JEFES DE AGENCIA Y JEFES DEPARTAMENTALES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHIBULEO

PREGUNTA 1. Describa de manera breve ¿qué es para usted el balance social?

Para la representación cuantitativa de esta pregunta, se ha considerado como referencia el concepto de balance social citado en la página 29:

N°	Opinión	Relación con el concepto	
		SI	NO
1	Reporte de la atención a la comunidad	X	
2	Es un documento que mide el compromiso u obligación de los miembros de una sociedad, ya sea como individuos o como miembros de algún grupo. Y tener relación con la comunidad que le permite crecer y desarrollarse.	X	
3	Documento que mide el compromiso con la sociedad	X	
4	Es un documento que mide lo que se tiene que devolver a la sociedad por lo que nos ha dado.	X	
5	Resultado de las contribuciones con la sociedad, referente a las ayudas para que sea mejor.	X	
6	Actividad mediante la cual la cooperativa resume las actividades realizadas para llegar a ciertos sectores, entre otras cosas con sus productos y servicios, como créditos, lo cual le permitirá tener un resultado de mejora en sus socios.	X	
7	Es el resultado a la retribución a la comunidad, apoyo o aporte para los actores de la misma con responsabilidad	X	
8	Es el resultado de toda aquella actividad que realiza una institución en beneficio de la sociedad.	X	
9	Es el resultado del compromiso u obligación de una institución con el medio ambiente y la sociedad.	X	
10	Es lo que una persona se encarga de hacer sobre los trámites para solucionar los inconvenientes que tengan los trabajadores.		X
11	Es el resultado de la gestión hacia la sociedad, como aporta una entidad pública o privada hacia la comunidad, y que el aporte sea en lo social, económico cultural, etc.	X	

12	Entiendo que se refiere al resultado de la reciprocidad y solidaridad con los demás, o alguna obligación para mejorar la calidad de vida y el medio ambiente de un sector.	X	
13	Es el resultado de un compromiso u obligación con la sociedad.	X	
14	Es el documento donde se evidencia el compromiso que tienen las empresas con respecto a los aspectos sociales y medio ambientales.	X	
15	Es el resultado de llevar a la institución por el buen camino, con la gobernabilidad en bien de nuestros socios, para dar un buen servicio y satisfacer las necesidades.	X	
16	Son aquellos reportes de las actividades enfocadas en beneficio de la comunidad.	X	
17	Se refiere al resultado plasmado en un documento del compromiso u obligación que tiene una institución hacia los socios en caso de las COAC's. Brindar ayuda a la gente que más necesita.	X	
18	Es el resultado de retribuir a los clientes, socios, comunidad, con los recursos obtenidos por la cooperativa, para que permita buscar mejoras en el medio ambiente, y otros parámetros como la educación a los socios.	X	
19	Es el informe del compromiso de los miembros o grupos voluntarios o empresariales con otros grupos de la sociedad, a quienes se les puede ayudar o colaborar en algún aspecto para su desarrollo.	X	
TOTAL		18	1

PREGUNTA 2. ¿Se le ha socializado el proceso para la obtención de los resultados reflejados en el balance social del año 2015? De ser así, ¿considera usted que dicho proceso y dichas bases documentales son confiables?

N°	SI	NO	Es o no confiable
1		X	
2		X	
3		X	
4		X	
5		X	
6		X	
7		X	
8		X	
9		X	
10		X	

11		X	
12		X	
13		X	
14		X	
15		X	
16		X	
17		X	
18		X	En vista de que son recientes los datos solicitados, para la elaboración del balance social, las bases de datos están en proceso de validación.
19		X	
TOTAL	0	19	

PREGUNTA 3. ¿Asistió usted a la elaboración del balance social del año 2015?, De será así, ¿cuál fue su contribución en la elaboración del mismo?

N°	Asistió		Contribución
	SI	NO	
1		X	
2		X	
3		X	
4		X	
5		X	
6		X	
7		X	
8		X	
9		X	
10		X	
11		X	
12		X	
13		X	
14		X	
15		X	
16	X		Factores de medición
17		X	
18	X		Normativa emitida por la SEPS
19		X	
TOTAL	2	17	

**PREGUNTA 4. ¿Se le ha socializado a usted el balance social del año 2015?
¿Cuál fue su percepción?**

N°	SI	NO	Percepción
1		X	
2		X	
3		X	
4		X	
5		X	
6	X		Falta un conocimiento global y el poder aplicar de manera técnica.
7		X	
8		X	
9		X	
10		X	
11		X	
12		X	
13		X	Se presentó en la asamblea las actividades realizadas.
14		X	
15		X	
16	X		Fortalecer el apoyo
17		X	
18	X		Necesita ajustes
19		X	
TOTAL	3	16	

PREGUNTA 5. ¿Considera usted que el balance social del año 2015, es una base real y sólido para la toma de decisiones? ¿Por qué?

N°	SI	NO	Desconozco	Motivo
1			X	
2			X	
3			X	
4			X	
5			X	
6			X	
7			X	
8		X		Recién están iniciando con el balance social

9			X	
10	X			
11			X	
12			X	
13		X		Existe información prioritaria, sin embargo, la información fue presentada para la retroalimentación respectiva.
14		X		
15		X		
16		X		Faltan datos
17		X		Pero servirá como modelo para los años posteriores, y de esa manera tomar decisiones propicias para el bienestar de la COAC Chibueo Ltda.
18		X		Al estar en fase de validación las bases de datos, no se puede certificar que sea sólida, real si porque corresponde a datos que reposan en el sistema de la cooperativa.
19		X		Considero que es importante dar el primer paso, y eso es una línea base.
TOTAL	1	8	10	

PREGUNTA 6. ¿Se plantearon proyectos de mejora en base al balance social del año 2015? ¿Logró el o los proyectos las metas propuestas?

N°	SI	NO	Desconozco	Cumplimiento
1			X	
2			X	
3			X	
4			X	
5			X	
6			X	
7			X	
8	X			Por cumplir
9			X	
10	X			
11		X		
12		X		
13	X			Se cumplió con más del 70% de los proyectos

14			X	
15			X	
16			X	
17	X			Se desarrolló el evento denominado 5k y la meta propuesta era de integrar a socios de distintas instituciones cooperativas.
18	X			Se priorizó el apoyo a la mejora medio ambiente y educación cooperativa.
19			X	
TOTAL	5	2	12	

PREGUNTA 7. ¿Son los cambios producidos un resultado directo del o de los proyectos, o son resultado de otros factores que ocurrieron simultáneamente?

N°	Resultado de los proyectos	Resultado de otros factores	Desconozco	Observación
1			X	
2			X	
3			X	
4			X	
5			X	
6			X	
7			X	
8		X		
9			X	
10			X	
11		X		
12			X	
13	X			Son resultado de los proyectos, sin embargo existieron otros factores para el cumplimiento de los mismos, en coordinación con el área competente.
14			X	No se ha cuantificado
15			X	
16		X		Faltó liderazgo en el área de RS
17	X			
18		X		
19			X	
TOTAL	2	4	13	

PREGUNTA 8. ¿Se han diseñado planes de acción a problemas comunes, detectados en el balance social del año 2015?

N°	SI	NO	Desconozco	Observación
1			X	
2			X	
3			X	
4			X	
5			X	
6			X	
7			X	
8	X			
9			X	
10	X			
11		X		
12	X			Se ha trabajado en comunidades en plantación de plantas nativas, maratón 5k, también en brigadas médicas y cedulaación
13		X		
14		X		
15		X		
16	X			Se ha diseñado un plan de trabajo
17		X		
18		X		
19			X	
TOTAL	4	6	9	

PREGUNTA 9. ¿Se han diseñado planes de contingencia para problemas inusuales, detectados en el balance social del año 2015?

N°	SI	NO	Desconozco	Observación
1			X	
2			X	
3			X	
4			X	
5			X	
6			X	
7			X	
8		X		

9			X	
10	X			
11			X	
12		X		
13		X		
14		X		
15		X		
16	X			
17		X		
18		X		
19			X	
TOTAL	2	7	10	

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
1	Total de empleos nuevos creados	1	1
2	N° de empleos nuevos generados para socios	0	1
3	N° de trabajadores que salieron de la cooperativa en el ejercicio (ab...	1	1
4	N° de trabajadores totales (a fin del ejercicio)	1	1
5	Etapas de la contratación (Selección de una)	0	1
6	Existen políticas (formales o no, escritas o no) de contratación de p...	0	1
7	La cooperativa prioriza la contratación de personal que no sea soci...	0	1
8	Los directivos o trabajadores con poder de decisión son elegidos de...	0	1
9	La gerencia es elegida de entre los miembros de la zona de actuaci...	0	1
10	La cooperativa contrata a los trabajadores en función del CV y la ne...	0	1
11	La política de contratación de personal contempla situaciones com...	0	1
12	El actual gerente es socio de la cooperativa	0	1
13	El actual gerente era socio de la cooperativa antes de ser nombrad...	0	1
14	Fomenta que los socios de la cooperativa sean quienes trabajen pa...	0	1
15	Trabajadores Totales-Hombre	1	1
16	Trabajadores Totales - Discapacitados Hombre	1	1
17	Trabajadores Totales - Mujer	1	1
18	Trabajadores Totales - Discapacitados Mujer	1	1
19	Rotación y Estabilidad Laboral (Selección de una)	0	1
20	Realiza algún tipo de actuación tendente al incremento de la estabil...	0	1
21	Es mayor la rotación que se produce dentro del personal de las esc...	0	1
22	Considera positivo para la cooperativa tener una alta rotación de per...	0	1
23	Utiliza políticas de rotación entre puestos para garantizar la estabili...	0	1
24	Considera innecesario poseer un plan de carrera para los trabajador...	0	1
25	Gasto en Salarios y Remuneraciones	0	1
26	Remuneración mínima anual	1	1
27	Remuneración máxima anual	1	1
28	Salarios (Selección de una)	0	1
29	Posee políticas (escritas y formales) cuya meta es reducir la distan...	0	1
30	Realiza acciones orientadas a reducir la brecha entre la mayor y m...	0	1
31	Los porcentajes de incremento salarial anual, son mayores para las...	0	1
32	Analiza periódicamente (anualmente, o más) el perfil socioeconómi...	0	1
33	Realizó en los últimos tres años un mayor aumento del mayor salar...	0	1
34	Realiza encuestas para medir la satisfacción de los empleados res...	0	1
35	Cuenta con manual de salarios o tabla salarial para los trabajadores	0	1
36	Las tablas salariales no son aprobadas por la asamblea de socios ...	0	1
37	Evita poseer sindicatos o representantes de los trabajadores	0	1
38	Posee la cooperativa un salario mínimo superior al SBU, o sectorial...	0	1
39	Clima Laboral (Selección de una)	0	1

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
40	Realiza la cooperativa valoraciones monetarias del coste que supon...	0	1
41	La cooperativa cuenta con manual de puestos (o cargos) y funciones.	0	1
42	La cooperativa evita realizar entre los empleados evaluaciones de s...	0	1
43	Realiza evaluaciones de desempeño en las cuales los superiores, j...	0	1
44	Realiza encuestas o posee algún procedimiento interno para conoc...	0	1
45	¿Existen representantes de los empleados?	0	1
46	Posee políticas y mecanismos formales para oír, evaluar y acompa...	0	1
47	Realiza actividades para oír, evaluar y acompañar posturas, preocu...	0	1
48	La cooperativa evita la realización de acciones que estimulen y rec...	0	1
49	Capacita a los empleados en la LOEPS, los principios internacional...	0	1
50	Evita poner a disposición de los empleados información económico-...	0	1
51	La cooperativa tiene en consideración a los empleados para la disc...	0	1
52	Poseen los representantes de los empleados una estrecha relación...	0	1
53	Evita mantener una política que exija relaciones de trabajo fundame...	0	1
54	Cumple las obligaciones legales en materia laboral (4% de discapa...	0	1
55	La cooperativa actúa como supervisora en caso de que los socios t...	0	1
56	Posee buzón de sugerencias para oír las voces de sus interesados ...	0	1
57	Promueve la realización de ejercicios físicos en el trabajo	0	1
58	Cuenta con áreas de esparcimiento y distracción para empleados	0	1
59	Posee programas deportivos o de recreación patrocinados por la en...	0	1
60	Monitorea la carga de trabajo de sus empleados con el objetivo de ...	0	1
61	Utiliza sistemas de trabajo flexible para acomodarse a las diversas ...	0	1
62	No considera necesaria la promoción de programas de combate al ...	0	1
63	Trabajo de reproducción de la vida (Conciliación del trabajo y la fami...	0	1
64	Valora su entidad positivamente el trabajo de reproducción de la vid...	0	1
65	Considera necesario que los trabajadores y socios dediquen parte ...	0	1
66	Considera que influye de forma negativa dedicar tiempo al trabajo d...	0	1
67	Considera que el fomento del trabajo de reproducción de la vida pue...	0	1
68	Trabajo de Formación (Selección de una)	0	1
69	Considera importante para los empleados y necesario para la entid...	0	1
70	Conscientes de esa importancia ¿realiza alguna acción que facilite ...	0	1
71	Cree necesario destinar un monto anual para la formación de los tra...	0	1
72	Evita conceder beneficios en tiempo (recuperables o no) para que s...	0	1
73	Aunque los resultados económicos de la entidad lo permitiesen, no...	0	1
74	Trabajo Comunitario/Voluntario/Para la Cooperativa (Selección de u...	0	1
75	Aquellos que realizan estas actividades perciben de la entidad gast...	0	1
76	Aunque no posea normativa interna que lo regule, se le concede a l...	0	1
77	Adquisición asociativa	0	1
78	Comercialización asociativa	0	1

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
79	Ventas totales	0	1
80	Gasto Operativo	0	1
81	Programas de salud (preventiva y prepagada)	0	1
82	Programas de bienestar Social incluidos en un presupuesto o progr...	0	1
83	Servicios de comida para trabajadores	0	1
84	Servicios de transporte para trabajadores	0	1
85	Servicios jurídicos, tributarios, etc.	0	1
86	Programas de solidaridad asociativa	0	1
87	Programas de educación para la familia	0	1
88	Programas de seguro exequial	0	1
89	Presupuesto para servicios colectivos	0	1
90	Aportación a fondos de pensiones y cesantías	0	1
91	Aportación a fondos de empleados o cooperativos	0	1
92	Aportaciones a fondos mortuorios	0	1
93	Aportación a fondos de accidentes o calamidades	0	1
94	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selecci...	0	1
95	Realiza actividades destinadas a sus socios sobre educación para l...	0	1
96	Posee presupuesto para programas sociales comunitarios	0	1
97	Son aprobados en asamblea dichos programas de beneficio social	0	1
98	La ejecución de los programas de beneficio social se deciden por la...	0	1
99	Los programas de beneficio social contribuyen de forma negativa a l...	0	1
100	Los programas de beneficio social contribuyen de forma negativa al ...	0	1
101	La cooperativa cobra a los socios algún aporte (aunque sea mínimo...	0	1
102	Prelación de los Intereses Colectivos sobre los Individuales (Selecci...	0	1
103	La cooperativa ha sido avalada por normas de calidad, laborales, etc.	0	1
104	Capacita anualmente en salud y seguridad laboral.	0	1
105	Ofrece beneficios adicionales en el área de la salud para los socios...	0	1
106	Los programas de salud son exclusivos y no son extensibles a los ...	0	1
107	Prevé en el presupuesto anual un monto destinado a los programas...	0	1
108	Posee una política expresa de respeto a la privacidad de sus emple...	0	1
109	No posee un programa de prevención de accidentes de trabajo y en...	0	1
110	Posee un programa de orientación alimenticia y/o nutricional	0	1
111	Descripción de actividades realizadas por ocio liberador	0	1
112	Ingreso de socios nuevos - Hombres	1	1
113	Ingreso de socios nuevos - Mujeres	1	1
114	Ingreso de socios nuevos - Personas Jurídicas	1	1
115	Valor de los certificados de aportación mínimos y obligatorios	1	1
116	Accesibilidad asociativa y cooperativa (Selección de una)	0	1
117	Es una cooperativa cerrada a un determinado colectivos con caract...	0	1

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
118	Existe un documento por medio del cual, sea una cooperativa abier...	0	1
119	Presentan los socios antes de su incorporación una solicitud de ad...	0	1
120	La cooperativa puede realizar una caracterización de sus socios en...	0	1
121	Puede realizar una caracterización de las solicitudes de ingreso de ...	0	1
122	Solicitudes de retiro presentadas por los socios	1	1
123	Solicitudes de retiro aprobadas	1	1
124	N° Socios retirados por causas Voluntarias	1	1
125	N° Socios retirados por Exclusión	1	1
126	N° Socios retirados por Fallecimiento	1	1
127	N° Socios retirados por pérdida de personalidad Jurídica	1	1
128	Tiempo medio de devolución de aportes (Días)	1	1
129	Monto Total de los aportes retirados (USD) en el ejercicio	1	1
130	Retiro de socios (Selección de una)	0	1
131	Puede realizar una caracterización de sus socios salientes en base...	0	1
132	Puede realizar una caracterización de las solicitudes de retiro de s...	0	1
133	Detalle de actividades realizadas para el fomento del Conocimiento ...	0	1
134	Número de socios totales	1	1
135	Presidente	1	1
136	Consejo de Administración	1	1
137	Consejo de Vigilancia	1	1
138	Gerencia	1	1
139	Comisión de Educación	1	1
140	Otras comisiones A	1	1
141	Directores de sucursal (de existir)	1	1
142	Miembros con acciones afirmativas	0	1
143	Acceso a cargos institucionales (Selección de una)	0	1
144	La asamblea o un consejo específico de la cooperativa realiza un m...	0	1
145	La duración del actual gerente en el cargo es inferior a 2 años	0	1
146	La duración del actual gerente en el cargo oscila entre los 2 y los 5...	0	1
147	La duración del actual gerente en el cargo oscila entre los 5 y los 1...	0	1
148	La duración del actual gerente en el cargo es superior a los 10 años	0	1
149	Durante los últimos cinco ejercicios, el porcentaje de miembros qu...	0	1
150	Durante los últimos cinco ejercicios, el porcentaje de miembros qu...	0	1
151	Durante los últimos cinco ejercicios, el porcentaje de miembros qu...	0	1
152	Se realiza capacitación o inducción sobre cooperativismo para que ...	0	1
153	Número de asambleas ordinarias celebradas	1	1
154	Número de asambleas extraordinarias celebradas	1	1
155	Número de Consejos de Administración celebrados	1	1
156	Número de Consejos de Vigilancia celebrados	1	1

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
157	Número de comisiones de educación celebradas	1	1
158	Número de otras comisiones celebradas	1	1
159	Directivos procedentes de la comunidad local	0	1
160	Directivos procedentes de los lugares con Operaciones significativas	0	1
161	Asistencia a Asamblea (Selección de una)	0	1
162	Cuenta con mecanismos o sistemas formales para la evaluación pe...	0	1
163	La cooperativa desconoce el concepto de buen gobierno cooperativo	0	1
164	Posee un código ético la entidad	0	1
165	La cooperativa considera innecesario supervisar las actuaciones de...	0	1
166	Posee un código de Buen Gobierno Cooperativo	0	1
167	Posee una estructura que asegure el control de la Asamblea sobre ...	0	1
168	La cooperativa no posee supervisor interno	0	1
169	Por medio de su código de gobierno cooperativo se pueden evitar a...	0	1
170	Posee la cooperativa, además del Consejo de Vigilancia, algún me...	0	1
171	La cooperativa no posee defensor del socio/cliente	0	1
172	El nombramiento de los miembros de los consejos, gerencia y adm...	0	1
173	Utiliza la cooperativa normativa interna y/o manuales de procedimie...	0	1
174	Pone reglas que evitan la rotación y la ocupación temporal por part...	0	1
175	Realiza la toma de decisiones en el seno de los organismos de la e...	0	1
176	Monto gastado en informar sobre Asambleas	0	1
177	Monto gastado en informar sobre Consejos de Administración	0	1
178	Monto gastado en transmitir otras informaciones (No incluir el gasto ...	0	1
179	Medio de información (Prensa, Radio, Tv)	0	1
180	Tipo de comunicación (Sobre asambleas, general para socios)	0	1
181	Frecuencia (mensual/trimestral/semestral/anual)	0	1
182	Transparencia informativa (Selección de una)	0	1
183	La cooperativa carece de políticas y/o procedimientos para respond...	0	1
184	Cuenta con indicadores de desempeño para monitorear las relacion...	0	1
185	Permite que la información económico-financiera de su actividad se...	0	1
186	Tiene identificados a sus grupos de interés (personas o empresas c...	0	1
187	Permite que la información sobre aspectos sociales y ambientales ...	0	1
188	La cooperativa nunca ha aplicado una metodología de Balance Social	0	1
189	Hace públicos los resultados de su Balance Social	0	1
190	El resultado del Balance Social queda en poder de la Gerencia y la ...	0	1
191	En la elaboración del Balance Social involucra a sus grupos de inte...	0	1
192	La cooperativa evita incorporar en el reporte de sostenibilidad, crític...	0	1
193	Al publicar informaciones de su desempeño sobre aspectos sociale...	0	1
194	Emplea en su planificación estratégica, los datos recolectados y uti...	0	1
195	(SFPS) Publica las tasas activas y pasivas a la vista del público y ...	0	1

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
196	(SFPS) En la publicación de las tasas incluye el encaje	0	1
197	Posee panel de anuncios donde publica su información financiera p...	0	1
198	Posee panel de anuncios donde publica su información no financier...	0	1
199	Número de acuerdos y montos con otras organizaciones que no pe...	0	1
200	Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones	0	1
201	Créditos bancarios no procedentes del sistema financiero popular y...	0	1
202	Operaciones con proveedores no miembros de la economía popular...	0	1
203	Numero de gremios a los que pertenece la entidad (no organismos ...	0	1
204	Número de acuerdos con ONG y organismos internacionales	0	1
205	Consejo de Administración	0	1
206	Consejo de Vigilancia	0	1
207	Comisión de Educación	0	1
208	Otras comisiones	0	1
209	Otras comisiones	0	1
210	Otras comisiones	0	1
211	Gerencia	0	1
212	Consejo de Administración	0	1
213	Consejo de Vigilancia	0	1
214	Comisión de Educación	0	1
215	Otras comisiones	0	1
216	Otras comisiones	0	1
217	Otras comisiones	0	1
218	Gerencia	0	1
219	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS (Sel...	0	1
220	Posee acuerdos comerciales o de negocio con otras organizacione...	0	1
221	Han mejorado los resultados de su negocio tras el acuerdo con otra...	0	1
222	Pertenece a algún gremio, cámara de comercio, cámara empresari...	0	1
223	Posee acuerdos comerciales o de negocio con otras organizacione...	0	1
224	IVA	0	1
225	Impuesto a la renta	0	1
226	Otros	0	1
227	Aportes al IESS	0	1
228	Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Nacional	0	1
229	Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Provincial	0	1
230	Subvenciones recibidas - desde el Gobierno Local	0	1
231	Subvenciones recibidas - Otros	0	1
232	Sanciones y multas	0	1
233	Relación con el Estado (Selección de una)	0	1
234	Los directivos de la cooperativa se caracterizan porque en los últim...	0	1

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
235	Cuenta con normas explícitas para no utilizar el poder de la cooper...	0	1
236	La cooperativa utiliza su influencia sobre sus públicos interesados ...	0	1
237	Adopta y desarrolla una alianza con organismos públicos o de la so...	0	1
238	Concientiza a sus empleados sobre la importancia de participar en ...	0	1
239	Han sido mencionados negativamente en prensa los directivos de la...	0	1
240	Los directivos de la cooperativa han sido mencionados negativamen...	0	1
241	Conoce sus obligaciones tributarias	0	1
242	Cumple con sus obligaciones tributarias	0	1
243	Nunca ha contribuido (económicamente o no) a la realización de ev...	0	1
244	Contribuye regularmente con recursos humanos, técnicos o financi...	0	1
245	Participa activamente en la elaboración, perfeccionamiento, ejecuci...	0	1
246	Postura de la Organización (Selección de una)	0	1
247	Posee medidas que sancionen a los socios y empleados involucrad...	0	1
248	Cuenta con directivos y/o colaboradores, que no han sido menciona...	0	1
249	Cuenta con directivos y/o colaboradores que han sido involucrados ...	0	1
250	Posee procedimientos específicos para el control de prácticas corr...	0	1
251	Fondos propios	0	1
252	Fondos disponibles	0	1
253	Cartera de crédito	0	1
254	Provisión créditos incobrables	0	1
255	Propiedades y equipos	0	1
256	Otros activos	0	1
257	Activo corriente	0	1
258	Activo no corriente	0	1
259	Activo total	0	1
260	Obligaciones con el público	0	1
261	Cuentas por pagar	0	1
262	Obligaciones financieras	0	1
263	Otros pasivos	0	1
264	Total Pasivo	0	1
265	Capital Social	0	1
266	Reserva legal	0	1
267	Otras reservas estatutarias	0	1
268	Otros aporte patrimoniales	0	1
269	Utilidades o excedentes acumulados	0	1
270	Utilidad ejercicio	0	1
271	Pasivo corriente	0	1
272	Pasivo no corriente	0	1
273	Patrimonio neto	0	1

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
274	Capital cooperativo suscrito	0	1
275	Capital cooperativo integrado	0	1
276	Donativos recibidos	0	1
277	Cuota de capital propiedad de otra entidad	0	1
278	(%) de créditos otorgados a socios con depósitos inferiores al 20%	0	1
279	(%) de créditos otorgados a socios con aportes inferiores a la media	0	1
280	(%) de créditos inferiores al 30 % del PIB per cápita	0	1
281	(%) de créditos con cuotas menores al 1% de PIB per cápita mens...	0	1
282	(%) de créditos a socios que poseen el mínimo de capital exigido	0	1
283	Monto promedio de créditos de consumo a socios nuevos (1 vez) (...)	0	1
284	Monto promedio de créditos de vivienda a socios nuevos (1 vez) (U...	0	1
285	Monto promedio de microcréditos a socios nuevos (1 vez) (USD)	0	1
286	Monto promedio de créditos de comercio a socios nuevos (1 vez) (...)	0	1
287	(SFPS) Monto promedio de los créditos vinculados - (USD)	0	1
288	(SFPS) - (%) de créditos vinculados	0	1
289	Políticas de la Organización (Selección de una)	0	1
290	Posee normas explícitas para la selección de proveedores prefirien...	0	1
291	Posee normas explícitas para la selección de proveedores vinculad...	0	1
292	Posee normas explícitas que exigen que los proveedores cumplan ...	0	1
293	Posee normas explícitas que exigen que los proveedores no incurra...	0	1
294	La cooperativa acepta contratos con proveedores que tengan condu...	0	1
295	La cooperativa acepta contratos aun considerando que los mismos ...	0	1
296	Da prioridad a los proveedores que poseen prácticas de responsabil...	0	1
297	Da preferencia entre sus proveedores a individuos o grupos de la co...	0	1
298	Existe una tasa de interés más reducida para créditos a socios	0	1
299	Discute temas de responsabilidad social empresarial con sus prove...	0	1
300	Realiza actividades con sus proveedores para que éstos conozcan,...	0	1
301	Posee una política de pago de proveedores, clara y transparente.	0	1
302	Capital Social (USD)	1	1
303	Valor total de los aportes ingresados en el periodo (USD)	0	1
304	Valor de los aportes ingresados por capitalización de utilidades y e...	1	1
305	Valor de los aportes ingresados por incorporación de nuevos socios...	1	1
306	Valor de los aportes ingresados por aumento voluntario de certificad...	0	1
307	Valor de los aportes retirados por los socios en el periodo (USD)	1	1
308	Monto de certificados poseídos por el socio mayoritario (USD)	0	1
309	Monto de certificados poseídos por el socio minoritario (USD)	0	1
310	Tasa media de interés sobre los certificados de aportación (USD)	0	1
311	Concentración de aportes sociales (Selección de una)	0	1
312	Poseen todos los socios de la cooperativa el mismo número de cer...	0	1

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
313	Paga intereses o capitaliza los certificados de aportación de los so...	0	1
314	SFPS - Otorga créditos en función de los depósitos que recibe la s...	0	1
315	SFPS - Otorga créditos en función del número de socios que posee...	0	1
316	SFPS - Otorga créditos en función de una política de rentabilidad d...	0	1
317	Considera necesario que los socios de la cooperativa posean distin...	0	1
318	Existe una política que regule los créditos que puede recibir un soci...	0	1
319	Posee una política de compras que priorice la adquisición de produ...	0	1
320	Si algún socio supera los límites establecidos por la Ley sobre la c...	0	1
321	Existe un trato preferencial hacia los socios fundadores	0	1
322	Utilización de utilidades y excedentes (Selección de una)	0	1
323	Distribuye la parte libre de las utilidades y los excedentes en funció...	0	1
324	Distribuye la parte libre de las utilidades y los excedentes por igual ...	0	1
325	Existe una política de maximización de utilidades y excedentes	0	1
326	Posee una política clara y definida (manual interno y otro document...	0	1
327	La asamblea cada año decide sobre el reparto de las utilidades y d...	0	1
328	Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Sueldos y S...	0	1
329	Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Beneficios d...	0	1
330	Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Aportes Patr...	0	1
331	Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Prestacione...	0	1
332	Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Prestacione...	0	1
333	Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Gasto de for...	0	1
334	Valor agregado cooperativo distribuido a trabajadores / Becas, Ayu...	0	1
335	Valor agregado cooperativo distribuido a prestamistas / Intereses p...	0	1
336	Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Impuestos ...	0	1
337	Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Dotación F...	0	1
338	Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Fondo de S...	0	1
339	Valor agregado cooperativo distribuido a la comunidad / Donativos a...	0	1
340	Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Excedente Bruto	0	1
341	Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Impuestos sobre e...	0	1
342	Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Dotación fondo de...	0	1
343	Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Fondo de Reserva...	0	1
344	Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Fondo de Reserva...	0	1
345	Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Precio pagado a l...	0	1
346	Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Descuento realiza...	0	1
347	Valor agregado cooperativo distribuido a socios / Gastos por servici...	0	1
348	Valor agregado cooperativo incorporado a Patrimonio Común / Dota...	0	1
349	Valor agregado cooperativo incorporado a Patrimonio Común / Otra...	0	1
350	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la orga...	0	1
351	Aprobará para el siguiente año un plan de formación y capacitación	0	1

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
352	Considera innecesario dotar de asignación presupuestaria a este plan	0	1
353	Ejecutará el plan en función de los excedentes o resultado de la co...	0	1
354	Analiza periódicamente (indicar cada 0, 1, 2, 3, 4, o 5 años) el perfil...	0	1
355	Mantiene un programa de erradicación del analfabetismo o educaci...	0	1
356	Mantiene un programa tendente a incrementar el nivel formativo de ...	0	1
357	Posee un programa de mapeo para la identificación de competenci...	0	1
358	Considera innecesario para la cooperativa poseer un plan de carrera.	0	1
359	Prevé en el presupuesto anual un monto destinado a la capacitació...	0	1
360	Prevé en el presupuesto anual un monto destinado para becas form...	0	1
361	La cooperativa considera innecesario apoyar económicamente y/o f...	0	1
362	La cooperativa considera innecesario aplicar una política continua d...	0	1
363	Monto invertido en Formación (USD)	0	1
364	Número de Acciones de formación	0	1
365	Número Promedio de asistentes por jornada de capacitación	0	1
366	Número total de Horas de formación (año)	0	1
367	Monto invertido en promocionar la entidad y el resto de la EPS y S...	0	1
368	Número de actividades destinadas a la promoción de la EPS y SFPS	0	1
369	Monto invertido en publicidad para la entidad (USD)	0	1
370	¿Qué tipo de actividades se han desarrollado? (detallar)	0	1
371	Medio de información (tv, prensa...)	0	1
372	Tipo de comunicación	0	1
373	Frecuencia (Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)	0	1
374	Detalle las actividades de Investigación y Desarrollo llevadas a cabo	0	1
375	Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones de la...	0	1
376	Monto de operaciones con proveedores de la EPS (USD)	0	1
377	Monto de operaciones con clientes de la EPS (USD)	0	1
378	Montos por inversión en entidades de la EPS (USD)	0	1
379	N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa q...	0	1
380	N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa q...	0	1
381	N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa q...	0	1
382	N° de Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa q...	0	1
383	Intercooperación (Solidaridad con entidades del sector del SFPS) (...)	.	.
384	Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones de la...	0	1
385	Monto de las Operaciones de depósito en entidades del Sistema Fi...	0	1
386	Monto de las Operaciones de crédito con entidades del Sistema Fi...	0	1
387	Montos por inversión en entidades miembros del Sistema Financier...	0	1
388	Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Con...	0	1
389	Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Con...	0	1
390	Número de Puestos en órganos de otras entidades del SFPS - Co...	0	1

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
391	Número de Puestos en órganos de otras entidades de la SFPS - G...	0	1
392	Número de órganos de integración a los que pertenece la Cooperati...	0	1
393	Aportes de la entidad al capital social de otras organizaciones del ...	0	1
394	Número de acuerdos suscritos con otras entidades del Sistema Fin...	0	1
395	Monto (USD) de Operaciones de depósito en el Sistema Financiero...	0	1
396	Monto (USD) de Operaciones de crédito con el SFPS acogidas a c...	0	1
397	Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFP...	0	1
398	Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFP...	0	1
399	Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFP...	0	1
400	Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFP...	0	1
401	Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFP...	0	1
402	Número de Puestos en órganos de dirección de entidades del SFP...	0	1
403	Acuerdos (Selección de uno)	0	1
404	Participa en los órganos de integración y utiliza ese espacio para a...	0	1
405	Utiliza los órganos de integración como una herramienta válida y ne...	0	1
406	Mantienen una norma explícita que prohíbe la utilización de su pod...	0	1
407	Se vinculó con un organismo de integración por causas no voluntarias	0	1
408	Se vinculó con un organismo de integración por beneficio o incentiv...	0	1
409	Busca la asociación o integración principalmente con otras entidad...	0	1
410	Comercio justo (Selección de uno)	0	1
411	La organización realiza actuaciones comerciales que están destina...	0	1
412	La organización realiza actuaciones comerciales que están destina...	0	1
413	Intenta garantizar la sostenibilidad de sus actividades desde su co...	0	1
414	La cooperativa rechaza mantener relaciones comerciales con un cli...	0	1
415	Cuentan los trabajadores con condiciones aceptables para ejercer ...	0	1
416	Entre sus principios de actuación da prioridad a la seguridad alimen...	0	1
417	Busca la asociación o integración principalmente con otras entidad...	0	1
418	La cooperativa trabaja sin tener en consideración la dependencia de...	0	1
419	Desconoce los principios que regulan el comercio justo	0	1
420	Intenta desarrollar relaciones comerciales y financieras de igualdad ...	0	1
421	Sus clientes externos nunca pagan por adelantado un porcentaje m...	0	1
422	Paga a sus proveedores por adelantado un mínimo del precio del pr...	0	1
423	Vende sus productos a un precio superior al de mercado puesto qu...	0	1
424	La cooperativa considera que no son de aplicación a su entidad los ...	0	1
425	Compra, financia, o colabora con organizaciones que practican y pr...	0	1
426	Tiene como norma el tratamiento justo de los proveedores, privilegia...	0	1
427	Política de la Organización (Selección de uno)	0	1
428	No tiene procedimientos para que el personal laboral conozca la leg...	0	1
429	Se prohíbe expresamente en el código ético la utilización de práctic...	0	1

ANEXO 8.sav

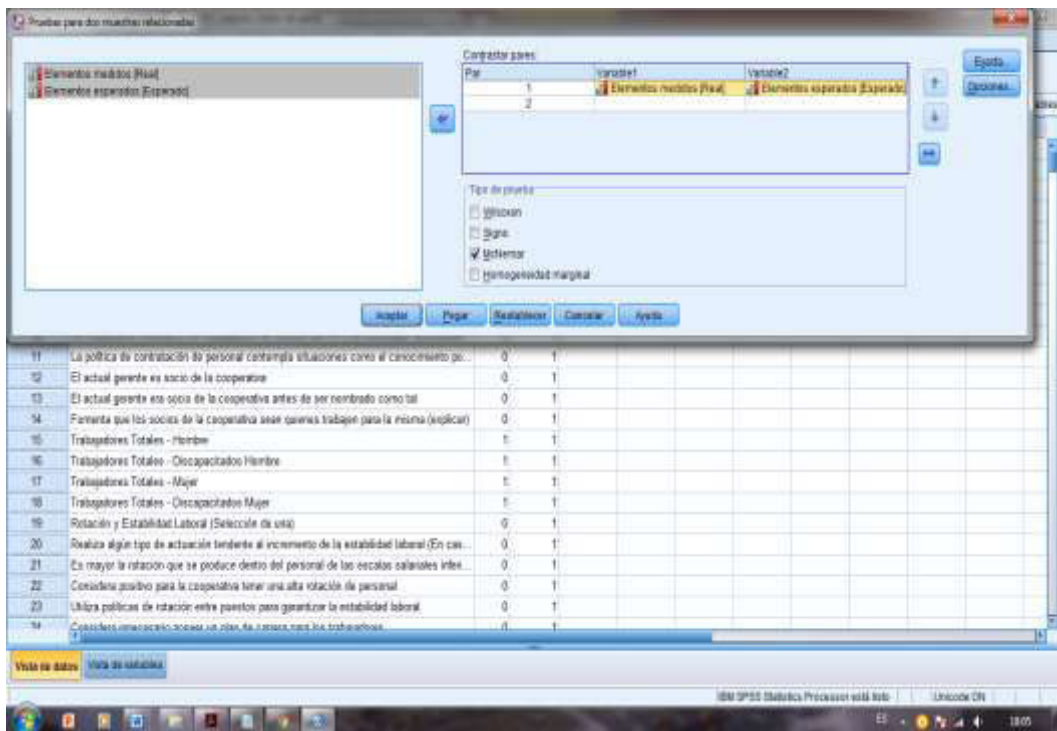
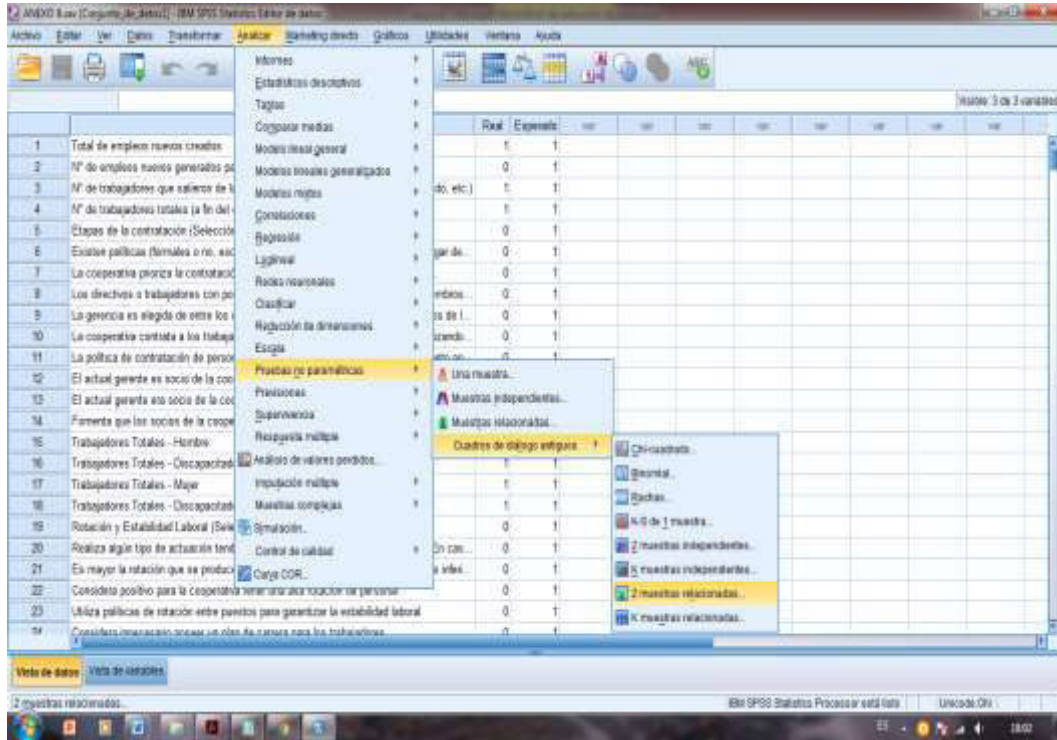
	Items	Real	Esperado
430	La cooperativa evita exponer públicamente sus compromisos éticos...	0	1
431	Evita el reclutamiento y la selección de personal, así como la invita...	0	1
432	Posee mecanismos como la cláusula de confidencialidad, o sancio...	0	1
433	Ha acudido a algún juicio durante el pasado año	0	1
434	Ha acudido a algún acto de conciliación o mediación en el pasado ...	0	1
435	Posee oficina para la defensa del consumidor	0	1
436	Capacita en la legislación que le está vinculada	0	1
437	Porcentaje de compras realizadas a entidades reconocidas como d...	0	1
438	Porcentaje de ventas realizadas a entidades reconocidas como de ...	0	1
439	Porcentaje de depósitos procedentes de entidades reconocidas co...	0	1
440	Porcentaje de créditos otorgados a entidades reconocidas como de...	0	1
441	Comunidad (Selección de uno)	0	1
442	La cooperativa realiza sus proyectos para con la comunidad sin ha...	0	1
443	Para las acciones o programas de apoyo a la comunidad consulta ...	0	1
444	Realiza acciones conjuntas con otras entidades de la EPS en favor...	0	1
445	Las acciones en favor de la comunidad se realizan en solitario y sin...	0	1
446	Las acciones en beneficio de la comunidad (previamente planificada...	0	1
447	La cooperativa ha prohibido el uso controlado de horas pagadas par...	0	1
448	Cuenta con mecanismos de control y seguimiento de las inversione...	0	1
449	Otorga prioridad dentro de sus acciones destinadas al beneficio de ...	0	1
450	Realiza sus actuaciones con la comunidad en base a pedidos de la...	0	1
451	Decide sus acciones de compromiso con la comunidad en la asam...	0	1
452	Decide sus acciones de compromiso con la comunidad en consejo	0	1
453	Donaciones a instituciones sociales de la comunidad (USD)	0	1
454	Monto invertido en actividades socioculturales (USD)	0	1
455	Actividades de Educación (Selección de una)	0	1
456	Establece convenios con organismos públicos o de la sociedad civil...	0	1
457	Realiza sus actuaciones de compromiso con la comunidad con ind...	0	1
458	Ha desarrollado iniciativas para facilitar o mejorar el acceso a los s...	0	1
459	Capacita en el buen uso de los recursos otorgados, no concediend...	0	1
460	Capacita a sus trabajadores, gerencia y consejo de administración ...	0	1
461	Medio Ambiente (Selección de una)	0	1
462	Cumple con la normativa medioambiental	0	1
463	Posee certificados medioambientales de cualquier calificadora	0	1
464	Existen medidas y medios que fomenten y potencien el reciclaje de...	0	1
465	Desconoce la normativa medioambiental	0	1
466	Cuenta con una política ambiental definida e implementada por la e...	0	1
467	No está incluido dentro del Plan de formación y/o capacitación de l...	0	1
468	Capacita o realiza actividades medioambientales destinadas a la co...	0	1

ANEXO 8.sav

	Items	Real	Esperado
469	Posee una política de producción que no tiene en consideración la ...	0	1
470	Posee políticas y normas o manuales escritos para reducir el cons...	0	1
471	Posee políticas y normas o manuales escritos para reducir el cons...	0	1
472	Para promover la reducción de CO2 posee políticas de transporte c...	0	1
473	Posee acuerdos o políticas que fomenten la sustitución de vehículo...	0	1
474	No considera la cuestión medioambiental como tema transversal en ...	0	1
475	Posee políticas o normas de uso donde se establezca una reducci...	0	1
476	Se realizó la construcción de las instalaciones teniendo presente cr...	0	1
477	Porcentaje de empleados formados en aspectos medioambientales	0	1
478	Inversión medio ambiental por asociado (USD)	0	1
479	Horas de formación medio ambiental por trabajador	0	1
480	Horas de formación medio ambiental por asociado	0	1
481	Monto invertido en acciones medioambientales (USD)	0	1
482	Número de actividades de medioambiente realizadas	0	1

ANEXO 9

UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA SPSS, PRUENA MCNEMAR PARA COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS



NPART TESTS

/MCNEMAR=Real WITH Esperado (PAIRED)

/MISSING ANALYSIS.

Pruebas NPar

		Notas
Salida creada		04-APR-2017 19:28:13
Comentarios		
Entrada	Conjunto de datos activo Filtro Ponderación Segmentar archivo N de filas en el archivo de datos de trabajo	ConjuntoDatos0 <ninguno> <ninguno> <ninguno>
Manejo de valores perdidos	Definición de perdidos Casos utilizados	Los valores perdidos definidos por el usuario se tratan como perdidos. Los estadísticos para cada prueba se basan en todos los casos con datos válidos para las variables utilizadas en dicha prueba.
Sintaxis		NPART TESTS /MCNEMAR=Real WITH Esperado (PAIRED) /MISSING ANALYSIS.
Recursos	Tiempo de procesador Tiempo transcurrido Número de casos permitidos ^a	482 00:00:00,02 00:00:00,02 629145

a. Se basa en la disponibilidad de memoria de espacio de trabajo.

[ConjuntoDatos0]

Prueba de McNemar

Tablas cruzadas

Elementos medidos & Elementos esperados

Elementos medidos	Elementos esperados	
	no	si
no	0	442
si	0	39

Estadísticos de prueba^a

	Elementos medidos & Elementos esperados
N	481
Chi-cuadrado ^b	440,002
Sig. asintótica	,000

a. Prueba de McNemar

b. Continuidad corregida